

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
PUERTO NAPO**

**ACTUALIZACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**

CONVOCATORIA NO. 23

Puerto Napo, 12 de noviembre de 2024

Señores

Sra. María Albiño

Sra. Emma Tanguila

Sr. Wilson Andy

Tlgo. Roberto Villalba

VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PUERTO NAPO

Presente

CONVOCATORIA

De conformidad al art. 318 del COOTAD; se convoca a sesión ordinaria para el día jueves 14 de noviembre de 2024 a las 14H00 en la sala de Vocales del GAD Parroquial, para trabajar en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum y Aprobación del Orden del Día ✓
- 2.- Instalación de la sesión ✓
- 3.- Aprobación de la Resolución No. 22 de fecha 7 de noviembre de 2024. ✓
- 4.- Aprobación en segunda instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo. ✓
- 5.- Aprobación del acta ✓
- 6.- Clausura ✓

Atentamente,



HECTOR HUGO LEON
TANGUILA

Lic. Hector León

PRESIDENTE GADPRPN

12/11/24, 2:57 p.m.

Gmail - CONVOCATORIA No. 23 SESION ORDINARIA DE LA JPRPN



puerto napo <gadprpuertonapo@gmail.com>

CONVOCATORIA No. 23 SESION ORDINARIA DE LA JPRPN

puerto napo <gadprpuertonapo@gmail.com>

Tue, Nov 12, 2024 at 2:56 PM

To: leotanguila-1981@hotmail.com, maria1983alvi@hotmail.com, wilson.andyc80@gmail.com, esthelacalapucha27@gmail.com, robertoq80@gmail.com, carlosjaramillo99@gmail.com

ESTIMADOS

SEÑORES VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO

SE REMITE LA CONVOCATORIA No. 23 SESIÓN ORDINARIA DE LA JPRPN.

GRACIAS

2 attachments



CONVOCATORIA No 23-signed.pdf

270K



RESOLUCIONES No. 22 DEL 7 NOV 2024.pdf

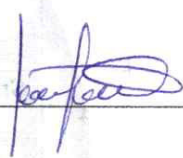
290K

**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIAS PARA SESIONES DE LA JUNTA
PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO**

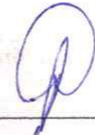
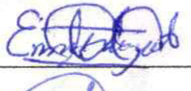
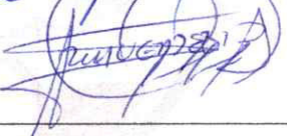
FECHA DE SESION: 7 - 11-2024

LUGAR: SALA DE VOCALES

HORA: 14H00

NOMBRES	NO. CEDULA	Nombre persona que recibe	Hora recibido y fecha	FIRMAS
Lic. Héctor León	1500582018		12/11/2024 ENVIADO A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS SEÑORES VOCALES	
Sra. María Albiño	1500690779		12/11/2024 ENVIADO A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS SEÑORES VOCALES	
Sra. Emma Tanguila	1500761265		12/11/2024 ENVIADO A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS SEÑORES VOCALES	
Sr. Wilson Andy	1500647290	Wilson Andy	12/11/2024 ENVIADO A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS SEÑORES VOCALES	
Tlgo. Roberto Villalba	1500943152		12/11/2024 ENVIADO A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS SEÑORES VOCALES	

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE 2024**Lugar:** SALA DE VOCALES**Hora convocada:** 14h00

NO.	NOMBRES	C.I.	FIRMA
1	Lic. Héctor León	1500582018	
2	Sra. María Albiño	1500690779	
3	Sra. Emma Tanguila	1500761265	
4	Sr. Wilson Andy	1500647290	
5	Tlgo. Roberto Villalba	1500943152	
6	Ing. Com. Ruth Verdezoto		

RESOLUCION NO. 023**La Junta Parroquial Rural de Puerto Napo****CONSIDERANDO**

- Que,** la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238, inciso segundo, manifiesta que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.
- Que,** el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, en su primer inciso establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones, tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.
- Que,** la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 242, primer inciso, reconoce que el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.
- Que,** en el artículo 323 del COOTAD se menciona que el Gobierno Autónomo Descentralizado podrá expedir acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico.
- Que,** en el artículo 323 del COOTAD en su segundo párrafo menciona En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:
- a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;
 - b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y,
 - c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios.
- Que,** el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el artículo 28 señala que cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del Buen Vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados: a) los de las regiones, b) los de las provincias, c) los de los cantones o distritos metropolitanos; y, d) los de las parroquias rurales,
- Que,** el artículo 63 del COOTAD establece la naturaleza jurídica y indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les

corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Que, el literal g) del artículo 67 del COOTAD, señala que una de las atribuciones de la junta parroquial es: Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.

Que, la Junta Parroquial, como máximo órgano de gobierno conforme el artículo 66 ibídem, conforme los puntos del orden día y respetando el procedimiento parlamentario tomó las siguientes resoluciones:

Por lo expuesto, la Junta Parroquial en uso de sus facultades Constitucionales y Legales;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Orden del Día con los votos favorables de los señores vocales: Lic. Héctor León, señora María Albiño y señor Wilson Andy; el señor vocal Roberto Villalba y la señora Vocal Emma Tanguila no estuvieron presentes.

Artículo 2.- Aprobar la Resolución No. 22 y el acta de la sesión ordinaria No. 22 de fecha 7 de noviembre de 2024 con los votos favorables de los señores Vocales Lic. Héctor León, Señora María Albiño, señor Wilson Andy y señora Emma Tanguila; el señor vocal Roberto Villalba manifestó que su aporte en la sesión anterior no es sólo referente a la marca Chevrolet sino también otras marcas como Mazda, Toyota, Ford; con lo demás está de acuerdo.

Artículo 3.- Aprobar en segunda instancia la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Puerto Napo 2023-2027, con votos favorables de los Vocales: Licenciado Héctor León, señora María Albiño, señora Emma Tanguila y señor Wilson Andy; el señor Vocal Roberto Villalba No aprueba.

Artículo 4.- Aprobar el acta de la presente sesión ordinaria No. 23 con votos favorables de los señores Vocales: señora María Albiño, señora Emma Tanguila, señor Wilson Andy y el Licenciado Héctor León; señor Vocal Tlgo. Roberto Villalba que manifestó pronunciarse en la siguiente sesión.

Notifíquese y Cúmplase. –

Dado y firmado a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cuatro en la parroquia de Puerto Napo, en el despacho del Presidente del GADPR.

Lic. Héctor Hugo León Tanguila

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PUERTO NAPO



ACTA NO. 23

A los catorce días del mes de noviembre del año 2024, previa convocatoria No. 23 a sesión ordinaria, proceden a reunirse los señores vocales de la Junta Parroquial en la sala de Vocales en la parroquia de Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo, para conocer y tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum y Aprobación del Orden del Día
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Aprobación de la Resolución No. 22 de fecha 7 de noviembre de 2024
- 4.- Aprobación en segunda instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo.
- 5.- Aprobación del acta
- 6.- Clausura

DESARROLLO

- 1.- Constatación del quórum y Aprobación del Orden del Día

Se constata la presencia de los señores Vocales: Licenciado Héctor León, Señora María Albiño, y el señor Wilson Andy, se registra la inasistencia del Tlgo. Roberto Villalba y la señora Emma Tanguila.

La señora secretaria informa que existe quórum reglamentario.

El señor Presidente manifiesta que ya se procedió con la lectura del orden del día por lo que somete a consideración de los señores Vocales para su aprobación o modificación y solicita votación.

La señora María Albiño saluda a los presentes, seguidamente manifiesta su aprobación del orden del día.

Siendo las 14h21m ingresa el señor Vocal Wilson Andy.

El señor vocal Wilson Andy expresa un cordial saludo, agrega que ya tiene conocimiento de la convocatoria recibida con anterioridad por lo que manifiesta aprobar el orden del día.

El señor Presidente se suma al criterio de los señores Vocales que antecedieron y manifiesta aprobar el orden del día.

En conclusión, Resuelven:

- ✓ Aprobar el Orden del Día con los votos favorables de los señores vocales: Lic. Héctor León, señora María Albiño y señor Wilson Andy; el señor vocal Roberto Villalba y la señora Vocal Emma Tanguila no estuvieron presentes.

- 2.- Instalación de la sesión. —

El señor Presidente expresa un saludo a los presentes, manifiesta que continuando con la planificación de trabajo y con la responsabilidad como autoridades, es que se ha convocado para la presente sesión ordinaria agradece a los presentes y solicita considerar el motivo por el que los señores Vocales llegan atrasados o no asisten y considerar las sanciones administrativas conforme lo determina el reglamento correspondiente agrega que es importante tomar decisiones a favor de la parroquia, seguidamente instala la sesión siendo las 14 horas con 23 minutos.

Siendo las 14h24m ingresan los señores Vocales Emma Tanguila y Roberto Villalba.

3.- Aprobación de la Resolución No. 22 de fecha 7 de noviembre de 2024

Prevía autorización del señor Presidente, la señora Secretaría procede con la lectura de la Resolución No. 22 de fecha 7 de noviembre de 2024.

Seguidamente el señor Presidente somete a consideración de los señores Vocales para su aprobación o modificación.

La señora María Albiño manifiesta su aprobación de la Resolución No. 22 y del acta de la sesión ordinaria anterior.

El señor Roberto Villalba solicita disculpas por el atraso debido al recorrido en las comunidades, agrega que su aporte en la sesión anterior no es sólo referente a la marca Chevrolet sino también otras marcas como Mazda, Toyota, Ford; con lo demás está de acuerdo.

La señora Emma Tanguila solicita disculpas por el atraso en los términos del Vocal Roberto Villalba, agrega que no estuvo en la sesión anterior ya que estuvo con dengue, seguidamente manifiesta aprobar el acta de la sesión anterior.

El señor Wilson Andy manifiesta que constan los puntos de orden tratados y manifiesta aprobar la resolución y acta de la sesión anterior.

El señor Presidente manifiesta aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

En conclusión, se Resuelve:

- ✓ Aprobar la Resolución No. 22 y el acta de la sesión ordinaria No. 22 de fecha 7 de noviembre de 2024 con los votos favorables de los señores Vocales Lic. Héctor León, Señora María Albiño, señor Wilson Andy y señora Emma Tanguila; el señor vocal Roberto Villalba manifestó que su aporte en la sesión anterior no es sólo referente a la marca Chevrolet sino también otras marcas como Mazda, Toyota, Ford; con lo demás está de acuerdo.

4.- Aprobación en segunda instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo.

El señor manifiesta que hoy es la decisión final de la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo 2023-2027; ya que en cada administración se debe actualizar este instrumento que nos permitirá trabajar en la parroquia, no siempre se cuenta con información exacta pero ya conocemos que las personas encuestadoras son residentes de la parroquia y ya hemos

✓ Venido analizando y socializando el trabajo de la la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo 2023-2027; con lo expuesto solicita votación.

La señora María Albiño que ya se trabajado en dos sesiones y dos socializaciones en las que se expuso el trabajo de la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo 2023-2027, por lo que aprueba en segunda instancia.

El señor Roberto Villalba manifiesta que había puntualizado cinco peticiones, pero hasta ahora no le llega la información solicitada para poder tomar la decisión hoy, existe 90 días adicionales para considerar los asentamientos humanos que no consta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en ese sentido No Aprueba.

La señora Emma Tanguila manifiesta que participó en dos sesiones y socializaciones, en una parte se hizo observaciones que fueron expuestas posteriormente por lo que está de acuerdo en Aprobar y agrega que falta poner en conocimiento de la población.

El señor Wilson Andy manifiesta que es un instrumento para dar cumplimiento en la presente administración, agrega que en la socialización de la primera vez se realizaron observaciones por lo que en la segunda socialización se expuso las debidas correcciones indicadas en la misma que no asistieron los señores Vocales Emma Tanguila y Roberto Villalba pero estuvieron presentes los demás Vocales y el licenciado Claudio Cerda que es uno de los miembros del Consejo de Planificación Parroquial, agrega que es verdad que no está la historia de la parroquia pero en la guía metodológica no contempla este ítem, manifiesta que es preocupante no contar con la historia y es importante contar con esa información para anexar o contemplar en los proyectos, con lo expuesto Aprueba en segunda instancia la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo 2023-2027.

El señor Presidente manifiesta que la consultoría ha cumplido con el formato o guía metodológica del ente rector como lo es la Secretaría Nacional de Planificación, de igual manera se ha corregido algunos pequeños errores de forma y que no han sido de fondo, agrega que la historia no se puede cambiar así no más, hay que recopilar información, se debe socializar con la población y cumplir el debido proceso para modificar la fecha de fundación de la parroquia, con lo expuesto manifiesta aprobar en segunda instancia la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo 2023-2027

En conclusión, Resuelven:

- ✓ Aprobar en segunda instancia la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Puerto Napo 2023-2027, con votos favorables de los Vocales: Licenciado Héctor León, señora María Albiño,

señora Emma Tanguila y señor Wilson Andi; el señor Vocal Roberto Villalba No aprueba.

5.- Aprobación del acta”

El señor Presidente manifiesta que en la presente sesión se ha tratado con claridad cada uno de los puntos del orden del día, por lo que solicita se proceda con la lectura de los del contenido de la Resolución que consta en la presente sesión ordinaria.

La señora secretaria procede con la lectura conforme al siguiente detalle:

- ✓ Aprobar el Orden del Día con los votos favorables de los señores vocales: Lic. Héctor León, señora María Albiño y señor Wilson Andy; el señor vocal Roberto Villalba y la señora Vocal Emma Tanguila no estuvieron presentes.
- ✓ Aprobar la Resolución No. 22 y el acta de la sesión ordinaria No. 22 de fecha 7 de noviembre de 2024 con los votos favorables de los señores Vocales Lic. Héctor León, Señora María Albiño, señor Wilson Andy y señora Emma Tanguila; el señor vocal Roberto Villalba manifestó que su aporte en la sesión anterior no es sólo referente a la marca Chevrolet sino también otras marcas como Mazda, Toyota, Ford; con lo demás está de acuerdo.
- ✓ Aprobar en segunda instancia la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Puerto Napo 2023-2027, con votos favorables de los Vocales: Licenciado Héctor León, señora María Albiño, señora Emma Tanguila y señor Wilson Andi; el señor Vocal Roberto Villalba No aprueba.

Seguidamente el señor Presidente solicita votación de los señores Vocales.

La señora María Albiño manifiesta aprobar el acta de la presente sesión ordinaria.

El señor Roberto Villalba manifiesta que conforme el COA lo permite aprobar en la misma sesión o la siguiente, por lo que se pronunciará en la siguiente sesión.

La señora Emma Tanguila manifiesta aprobar el acta de la sesión ordinaria.

El señor Wilson Andy manifiesta que una vez que se aprobó el orden del día y todo lo tratado y con el afán de hacer las cosas, manifiesta aprobar el acta.

El señor Presidente manifiesta que una vez analizado los puntos de orden, aprueba el acta.

Resuelven:

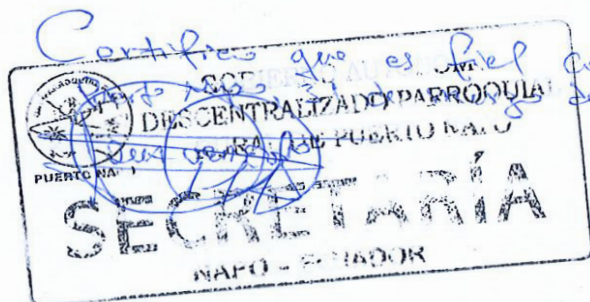
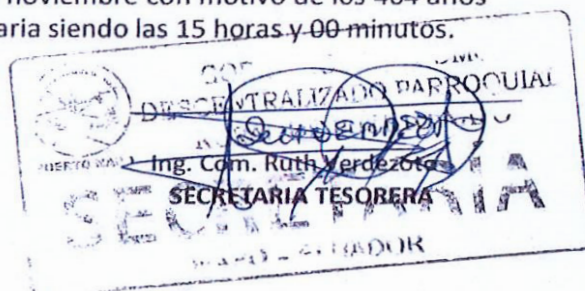
- ✓ Aprobar el acta de la presente sesión ordinaria con votos favorables de los señores Vocales: señora María Albiño, señora Emma Tanguila, señor Wilson

Andy y el Licenciado Héctor León; señor Vocal Tlgo. Roberto Villalba que manifestó pronunciarse en la siguiente sesión.

6.- Clausura. —

El señor Presidente agradece los aportes, criterios de los señores Vocales, invita al desfile cívico militar a realizarse el viernes 15 de noviembre con motivo de los 464 años de fundación de Tena y clausura la sesión ordinaria siendo las 15 horas y 00 minutos.

Lic. Héctor León
PRESIDENTE



INFORME FAVORABLE POR EL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PUERTO NAPO 2023 -
2027

ENTREGA DEL PDyOT 2023 - 2027

CONTRATO N° - CDC-GADPRPTON-2024-003

ADMINISTRADOR DE CONTRATO: Ing. Marcos Irazábal

Consultora: Ing. Rosa Mariela bolaños Flores

Septiembre 2024

Que, el numeral 2 del artículo 85 de la Constitución de la República dispone que la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular. Cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto;

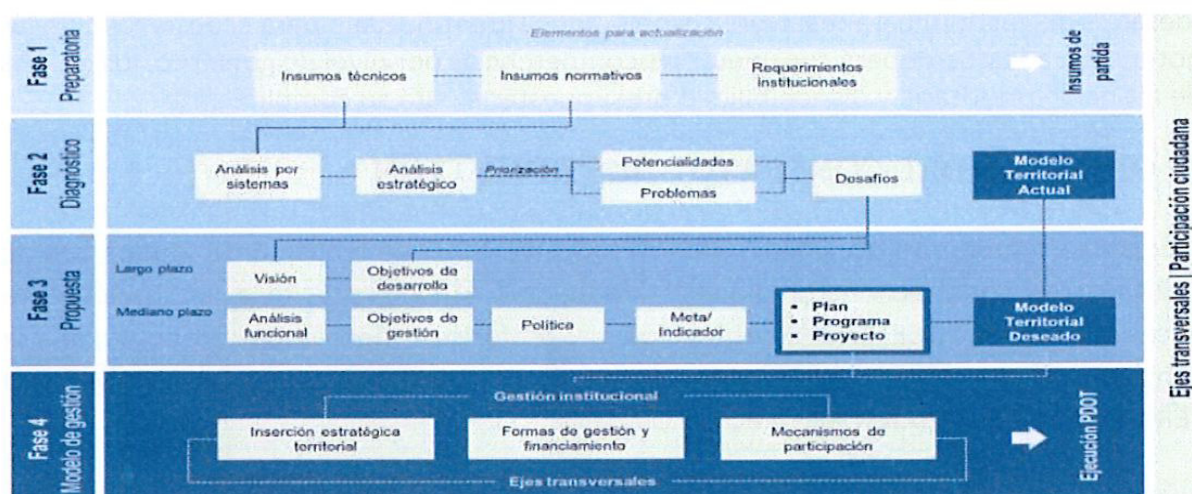
Que, el artículo 95 de la Constitución establece que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. ¡La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria;

Que, el artículo 100 de la Constitución establece que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, ¡representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionará regidas por principios democráticos;

Que, el artículo 102 de la Constitución dispone que las ecuatorianas y ecuatorianos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual o colectiva, podrán presentar sus propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, ¡a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la ley;

Que, ¡el artículo 133 de la Constitución del Ecuador establece que las leyes serán orgánicas y ordinarias; y, dispone que serán leyes orgánicas las que regulen la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución, el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, ¡y la organización, competencias, facultades y funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 154 de la Constitución del Ecuador dispone que, a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, ¡les corresponde ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;



CARACTERIZACIÓN GENERAL

La caracterización busca establecer un marco general del territorio, así como los atributos más importantes que determinan la organización, identificación y estructura del nivel de gobierno correspondiente. Esta información debe considerar lo establecido en el PDOT vigente. En la caracterización se deben detallar los siguientes aspectos: Nombre (provincia, cantón o parroquia), fecha de creación, localización y límites, superficie, población, densidad poblacional.

IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

A partir de las temáticas estratégicas descritas en las directrices de la ETN (en el paso anterior) se realizará la identificación de problemas y potencialidades. Para ello, el GAD podrá aplicar metodologías participativas tales como: árbol de problemas, gráficos y/o matrices causa – efecto, entre otras metodologías que el GAD disponga. Al respecto se proporcionan los siguientes enunciados:

Potencialidad. - Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Problema. - Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Desafíos. - Corresponden a los retos en los cuales se deben centrar tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión de gobierno.

POA, PAC y CAT para continuidad del proceso ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO.

Mediante Memorando No. 0016-GADPRPN-CP-2024, con fecha 29 de mayo del 2024, la Secretaria Tesorera del GADPRPN remite las certificaciones: Presupuestaria, POA, PAC y CATE a fin de continuar con el proceso para ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO.

Se dispone de Certificación Catálogo Electrónico No. 011-GADPRPN-CP-2024, Certificación del Plan Anual de Contratación No. 011-GADPRPN-CP-2024, Certificación Plan Operativo Anual No. 011-GADPRPN-CP-2024, Certificación Presupuestaria No. CP-2024- 0032.

Mediante Resolución Administrativa No. GADPRPN-EJEC-2024-0003-R, de fecha 10 de junio del 2024, la máxima autoridad del GADPRPN, procede a Declarar Desierto el proceso CDC-GADPRPTON-20243-002 "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO"; Y, Dispone la Reapertura del Proceso.

Mediante Resolución Administrativa de Inicio No. GADPRPN-EJEC-2024-0014-R, de fecha 13 de junio del 2024, la máxima autoridad del GADPRPN, procede a Aprobar el pliego, el cronograma, términos de referencia, presupuesto referencial y todos los documentos habilitantes presentados y elaborados y en consecuencia Autorizar el inicio del proceso de Contratación Directa Consultoría N° CDC-GADPRPTON-2024-003 para la contratación de ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO"; con presupuesto referencial de USD \$22.320,0 USD VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS 00/100, sin IVA.; plazo de 90 días contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

Mediante memorando No. 0083-GADPRPN-P-HL-2024 de fecha 13 de junio de 2024 suscrito por el Lic. Héctor León Presidente del GADPRPN Dispone la publicación en el portal web de Compras Públicas la Resolución No. GADPRPN-EJEC-2024-0014-R para continuidad del proceso ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO.

Mediante memorando No. 0084-GADPRPN-P-HL-2024 de fecha 13 de junio de 2024 suscrito por el Lic. Héctor León Presidente del GADPRPN Se notifica al Ingeniero Civil Marcos Irazábal Técnico del GADPRN con la Resolución No. GADPRPN-EJEC-2024-0014-R

presupuesto referencial de USD \$22.320,0 USD VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS 00/100, sin IVA.; plazo de 90 días contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, en concordancia con el calendario del proceso se procedió a la apertura de la oferta técnica y económica presentada, de acuerdo a lo siguiente:

ITEMS	OFERENTE	OFERTA CONTENIDA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR OFERTADO	FECHA DE ADJUDICACIÓN
1	BOLAÑOS FLORES ROSA MARIELA RUC: 1717120032001	ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PUERTO NAPO 2023 - 2027	90 DÍAS	\$ 22.320,00 MAS IVA	21 DE JUNIO DEL 2024

PLAZO DE CONTRATO: 90 DÍAS A PARTIR DEL ANTICIPO DE 28 DE JUNIO

FECHAS Y TIEMPOS		PRODUCTO	FECHA MÁXIMA	FECHA ACTUAL ENTREGADA	OBSERVACIONES
PLAZO	90 DÍAS	30 DIAS ENTREGA DE PARTE CONTRACTUAL Y DIANOSTICO	28 DE JULIO DEL 2024	27 DE JULIO DEL 2024	Se entrega la metodología de trabajo y la parte preparatoria (análisis del pdot 2019 - 2023) y el diagnóstico, en su socialización en el auditorio del gobierno Parroquial
		90 DIAS ENTREGA DE LA PROPUESTA, MODELO DE GESTION	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	El consultor hace la entrega formal, de la propuesta y el modelo de gestión en una socialización con las autoridades del GAPDR de Puerto Napo, asociaciones y pobladores.
		90 ENTREGA DE 6 EMPASTADOS DEL PDOT 2023 - 2027	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	El consultor hace la entrega formal del Documento que contiene el diagnóstico la Propuesta y el modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 - 2027 de la Parroquia de Puerto Napo, conforme al contrato suscrito,

7	OBJETIVOS DE DESARROLLO	Grandes líneas de desarrollo que guían las intervenciones territoriales. Consideraciones para la construcción.	CUMPLE
8	ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES	Identificación y ubicación de desafíos por unidad territorial.	CUMPLE
9	OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES	Definidos a partir de los desafíos de gestión identificados durante el diagnóstico, así como del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno.	CUMPLE
10	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS	Definidas en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno Alineación: ODS y planificación nacional	CUMPLE
11	MODELO TERRITORIAL DESEADO	Identificación del territorio que se espera alcanzar en el futuro mediante la representación gráfica y descrita, principalmente, de los proyectos.	CUMPLE
12	INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL	Se identifica la participación y las intervenciones del GAD en relación a iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, OSC, otros).	CUMPLE
13	FORMAS DE GESTIÓN (ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN)	Definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.	CUMPLE
14	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	Propuesta de estrategias de enfoques de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.	CUMPLE
15	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Definición de estrategias de seguimiento y evaluación vinculadas a la planificación nacional.	CUMPLE

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La consultora ha solicitado oportunamente al GAD Parroquial que manifiesten sus observaciones y recomendaciones en cada fase del PDOT y se lo ha hecho, todas las correcciones como se ha solicitado y como contractualmente se había comprometido.

La Consultora ha realizado las correcciones, viajes, levantamientos de información y todo lo referente al cumplimiento de esta actualización de acuerdo a los requerimientos de la entidad contratante con toda la apertura y disposición del caso.

Toda la actualización del PDOT se ha realizado de acuerdo a la información disponible de las instituciones oficiales, de acuerdo a los lineamientos de la SECRETARIA TECNICA

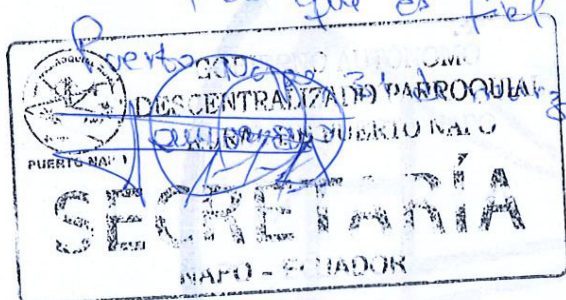
Lic. Héctor León
Presidente del CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sr. Wilson Andy

Representante de los vocales ante el CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Certifico que es fiel copia del original.
3 de julio de 2025



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO NAPO 2023-2027



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

AUTORIDADES DE LA PARROQUIA

PRESIDENTE:

LIC. HECTOR HUGO LEON TANGUILA

VICEPRESIDENTA:

SRA. MARIA ELENA ALBIÑO JACHO

VOCAL

TLGO. ROBERTO CIRILO VILLALBA CHUMA

VOCAL

EL SR. WILSON EDUARDO ANDY CERDA

VOCAL

SRA. EMMA ESTHELA TANGUILA CALAPUCHA

SECRETARIA- TESORERA

ING. COM. RUTH VERDEZOTO

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	
ÍNDICE DE TABLAS.....	
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	
ÍNDICE DE MAPAS.....	
SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL	
1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Puerto Napo	
1.1. Propósito del PDOT de Puerto Napo	
1.2. Instrumentos referenciales para la planificación del PDOT de Puerto Napo:	
1.3. Articulación Institucional.....	
1.4. Enfoques Transversales	
1.4.1. Igualdad de derechos para todas las personas.....	
1.4.2. Protección frente a riesgos y desastres.....	
1.4.3. Adopción de medidas ante el cambio climático	
1.4.4. Desnutrición crónica infantil.....	
SECCIÓN II: PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE PDOT PUERTO NAPO....	
2. FASE PREPARATORIA	
3. FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	
3.1. Caracterizaciones generales	
3.2. Delimitación Geográfica.....	
3.3. Análisis por sistemas.....	
3.4. SISTEMA FÍSICO – AMBIENTAL	
3.4.1. Recursos Naturales no renovables	
3.4.2. Recursos Naturales Renovables.....	
3.4.3. Suelos.....	
3.4.4. Ecosistemas.....	
3.4.2. Amenazas Naturales.....	
3.4.3. Susceptibilidad a movimientos en masa	
3.4.4. Inundaciones en Puerto Napo	
3.4.5. Amenazas Climáticas.....	
3.4.6. Clima.....	
3.4.7. Precipitaciones	
3.4.8. Conflictos Ambientales.....	

3.4.9.	Zonas degradadas.....	
3.4.10.	Incendios forestales.....	
3.4.11.	Zonas de Protección, regeneración y recuperación ambiental.....	
3.4.12.	Calidad Ambiental	
3.4.13.	Contaminación	
3.4.14.	Concentración de la población y problemas ambientales.	
3.5.	SISTEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	
3.5.1.	Distribución demográfica.....	
3.5.2.	Análisis de los Asentamientos Humanos de la parroquia.....	
3.5.3.	Asentamientos Humanos en la parroquia Puerto Napo	
3.5.4.	Comunidades de Puerto Napo.....	
3.5.5.	Uso y ocupación del suelo de la parroquia Puerto Napo	
3.5.6.	Movilidad conectividad e infraestructura	
3.5.7.	Servicios de Internet	
3.5.8.	Energía Eléctrica.....	
3.5.9.	Uso de espacios públicos	
3.5.10.	Infraestructura Educativa	
3.5.11.	Infraestructura del sistema de salud.....	
3.5.12.	Dotación de agua y alcantarillado.....	
3.5.13.	Alcantarillado.....	
3.5.14.	Recolección y manejo de desechos sólidos	
3.5.15.	Hábitat y vivienda.....	
3.6.	SISTEMA SOCIOCULTURAL	
3.6.1.	Demografía y población.....	
3.6.2.	Población desagregada por género.....	
3.6.3.	Estructura de población por grupos étnicos	
3.6.4.	Identificación Étnica	
3.6.5.	Población por comunidad y barrios y asentamientos de la Parroquia Puerto Napo.	
3.6.6.	Personas con discapacidad.....	
3.6.7.	Servicios públicos sociales.....	
3.6.8.	Adultos mayores	
3.6.9.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	
3.6.10.	Centros de desarrollo infantil.....	

3.6.11.	Educación.....	
3.6.12.	Infraestructura física en el área social.....	
3.6.13.	Patrimonio material e inmaterial.....	
3.6.14.	Reducción de las Desigualdades Sociales.....	
3.6.15.	Igualdad de género.....	
3.6.16.	Índices de violencias.....	
3.7.	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
3.7.1.	Estructura económica de la parroquia.....	
3.7.2.	Población Económicamente Activa en Puerto Napo	
3.7.3.	Población ocupada: Aquella que tiene un trabajo.....	
3.7.4.	Principales actividades económicas.....	
3.7.5.	Modos de producción.....	
3.7.6.	Economía popular y solidaria: asociaciones productivas urbanas y rurales	
5.6.1.	Asociaciones.....	
3.7.7.	Seguridad y soberanía alimentaria.....	
3.7.8.	Desarrollo de Tecnologías	
3.8.	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	
3.8.1.	Análisis normativo para la gestión de competencias clave.....	
3.8.2.	Gobernanza del riesgo: capacidades de los servicios de gestión y respuestas a riesgos	
3.8.3.	Articulación interinstitucional	
3.8.4.	Recursos Económicos.....	
3.8.5.	Actores territoriales y Organización Social	
3.8.6.	Participación ciudadana	
3.8.7.	Normativa	
3.9.	ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
3.9.1.	Temáticas estratégicas para la garantía de derechos.....	
3.9.2.	Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD.....	
3.9.3.	La participación ciudadana para el análisis estratégico	
3.9.4.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	
	FASE DE LA PROPUESTA.....	
4.1.	Proceso de la propuesta del Plan de desarrollo de Puerto Napo	
4.2.	Propuesta de Largo Plazo.....	

4.2.1.	VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO.....
4.2.2.	OBJETIVOS DE DESARROLLO
4.3.	Propuesta de gestión de mediano plazo
4.3.1.	Análisis funcional de unidades territoriales.....
4.3.2.	OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES.....
4.4.	Planes, programas, proyectos y presupuestos
4.5.	Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación
4.5.1.	Modelo Territorial Deseado de la Puerto Napo
5.	FASE DEL MODELO DE GESTIÓN
5.1.	MODELO DE GESTIÓN.....
5.2.	Propuesta de gestión de mediano plazo
5.2.1.	Análisis funcional de unidades territoriales.....
5.3.	OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES.....
5.4.	Seguimiento y evaluación de la implementación del PDOT: Informe anual de S&E.....
5.5.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación.....
5.6.	Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil.....
5.7.	Adopción de medidas ante el cambio climático
5.8.	Acciones del GAD Parroquial
5.8.1.	Declaratorias de Alerta
5.8.2.	Protección frente a los riesgos y desastres.....
6.	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....
6.1.	Igualdad de derechos para todas las personas.....
6.1.1.	Formas de Gestión-articulación para la gestión.....
7.	Inserción Estratégica Territorial
8.	Bibliografía.....

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N.º 1 - División hidrográfica por microcuencas
TABLA N.º 2 - Cobertura Vegetal y uso de tierra.....
TABLA N.º 3 - Impacto y niveles de Contaminación de la Parroquia Puerto Napo.....
TABLA N.º 4 - Población de Puerto Napo por comunidad.....
TABLA N.º 5 - Comparativo entre los datos del INEC, EL PDOT 2019 – 2023 y el 2023 – 2027.....
TABLA N.º 6 - Comunidad de hecho y derecho con sus representantes legales.

TABLA N.º 7 - ESTADOS DE LAS VÍAS POR COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO.....	
TABLA N.º 8 - Estado de vías.....	
TABLA N.º 9 - Cobertura de teléfono en la parroquia Puerto Napo.....	
TABLA N.º 10 - Porcentaje Cobertura Telefónica.....	
TABLA N.º 11 - Cobertura de Internet de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 12 - Porcentaje cobertura internet.....	
TABLA N.º 13 - Servicios de electricidad de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 14 - Porcentaje de Energía eléctrica	
TABLA N.º 15- Uso de espacios Públicos de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 16 - Infraestructura de educativa del área social de la parroquia Puerto Napo ..	
TABLA N.º 17 - Dotación de agua de la parroquia Puerto Napo.....	
TABLA N.º 18 - Porcentaje de Abastecimiento de agua.....	
TABLA N.º 19- Aalcantarillado de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 20- Porcentaje de alcantarillado	
TABLA N.º 21- Residuos sólidos de la parroquia Puerto Napo.....	
TABLA N.º 22- Porcentaje de desechos sólidos	
TABLA N.º 23- Viviendas de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 24- Porcentaje de viviendas.....	
TABLA N.º 25 - Población de la parroquia Puerto Napo.....	
TABLA N.º 26 - Porcentaje poblacional de la parroquia	
TABLA N.º 27 - Autoidentificación étnica de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 28 - Porcentaje de autoidentificación étnica.....	
TABLA N.º 29- Información de las Comunidades y/o asentamientos de la parroquia Puerto Napo.....	
TABLA N.º 30 - Población con discapacidad en la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 31 - Porcentaje de discapacidades	
TABLA N.º 32- Población niños, niñas y adolescentes	
TABLA N.º 33- Centros de desarrollo Integral	
TABLA N.º 34- Unidades Educativas	
TABLA N.º 35- Unidades Educativas	
TABLA N.º 36 - Estadísticas sobre la prevención de la violencia contra la mujeres y niñas en la parroquia Puerto Napo.	
TABLA N.º 37 - Economía poblacional de la parroquia Puerto Napo.....	
TABLA N.º 38 - Porcentaje economía poblacional.....	
TABLA N.º 39 - Población Económicamente Activa por Sector.....	
TABLA N.º 40 - Porcentaje actividades productivas por sector	
TABLA N.º 41- Productos de la Comunidad	
TABLA N.º 42 - Producción Ganadera	
TABLA N.º 43- Producción pecuaria	
TABLA N.º 44 - Comercios de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 45- Asociaciones	
TABLA N.º 46 - Instrumento de gestión del GAD Parroquial Puerto Napo.....	
TABLA N.º 47- Estructura básica del GAD Parroquial Puerto Napo 2023 – 2027	
TABLA N.º 48 -Mecanismo de articulación	

TABLA N.º 49 - Matriz de sistematización de problemas de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 50 - Matriz de sistematización de potencialidades de la parroquia Puerto Napo	
TABLA N.º 51 - Matriz de sistematización de Necesidades de la parroquia Puerto Napo...	
TABLA N.º 52 - Acciones Propuestas en el Plan de Trabajo de las Autoridades.....	
TABLA N.º 53 - Acciones Propuestas en el Plan de Trabajo de las Autoridades.....	
TABLA N.º 54 - Acciones Propuestas en el Plan de Trabajo de las Autoridades.....	
TABLA N.º 55 - Acciones Propuestas en el Plan de Trabajo de las Autoridades.....	
TABLA N.º 56 - Acciones Propuestas en el Plan de Trabajo de las Autoridades.....	
TABLA N.º 57 - Lista de Proyectos Priorizados por Comunidad / barrio.	
TABLA N.º 58 - Priorización de los Objetivos a largo Plazo	
TABLA N.º 59 - Priorización de los Objetivos a largo Plazo	
TABLA N.º 60 - Análisis Funcional GAD Parroquial Puerto Napo	
TABLA N.º 61 - SISTEMA AMBIENTAL	
TABLA N.º 62 - SISTEMA ECONOMICO	
TABLA N.º 63 - SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS CONECTIVIDAD VIALIDAD.....	
TABLA N.º 64 - SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	
TABLA N.º 65 - SISTEMA SOCIAL	
TABLA N.º 66 - SISTEMA SOCIAL	
TABLA N.º 67 - Planes, programas, proyectos y presupuesto.....	
TABLA N.º 68 - Planes, programas, proyectos y presupuestos	
TABLA N.º 69 - Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación.....	
TABLA N.º 70 - Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores	
TABLA N.º 71 - Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos.....	
TABLA N.º 72 - Definición Programas y Proyectos por Componente 2023-2027.....	
TABLA N.º 73 - Definición Programas y Proyectos por Rubro Económico	
TABLA N.º 74 - El resultado de esta definición está plasmado en la siguiente tabla.	
TABLA N.º 75 - PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO.....	
TABLA N.º 76 - PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO.....	
TABLA N.º 77 - ANÁLISIS FUNCIONAL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO ..	
TABLA N.º 78 - CATEGORÍAS DE CUMPLIMIENTO	
TABLA N.º 79 - Alineación del alcance de los diagnósticos de cambio climático parroquial	
TABLA N.º 80 - Acciones de Alertas.....	
TABLA N.º 81 - Declaratoria de Alerta	
TABLA N.º 82 - Formas de Gestión.....	
TABLA N.º 83 - Estrategia Territorial de la parroquia Puerto Napo	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N.º 1 - Explotación minera en la COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “YUTZUPINO”	
GRÁFICO N.º 2 - Datos Estadísticos INEC 2022	
GRÁFICO N.º 3 - Uso y ocupación del suelo de la Cabecera Parroquial.....	

GRÁFICO N.º 4 - Uso y asentamiento de la comunidad COMUNIDAD KICHA SINDY ..	
GRÁFICO N.º 5 - Uso y asentamiento de la comunidad San Carlos.....	
GRÁFICO N.º 6 - Uso y asentamiento de la comunidad BALSAYACU.....	
GRÁFICO N.º 7 - Movilidad Puerto Napo	
GRÁFICO N.º 8 - Vía comunidad COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	
GRÁFICO N.º 9 - Vía COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “YUTZUPINO”	
GRÁFICO N.º 10 - Vía Comunidad La Victoria	
GRÁFICO N.º 11 - Vía Comunidad San Francisco de Apuya.....	
GRÁFICO N.º 12 - Vía Comunidad COMUNIDAD LATAS	
GRÁFICO N.º 13 - Vía Costa Azul	
GRÁFICO N.º 14 - Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	
GRÁFICO N.º 15 - Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación	
GRÁFICO N.º 16 - Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores PDOT de Puerto Napo.....	
GRÁFICO N.º 17 - Fase Propuesta	
GRÁFICO N.º 18 - Mecanismos de articulación	
GRÁFICO N.º 19 - Estrategia para el seguimiento y evaluación del PDOT Gobierno parroquial de Puerto Napo Equipo Técnico 2024.....	
GRÁFICO N.º 20 - Estrategia para la adopción de medidas del GAD frente a la desnutrición crónica infantil	
GRÁFICO N.º 21 - ADOPCION CAMBIO CLIMATICO	
GRÁFICO N.º 22 - Fase N.-VI Procesos pos-desastre, Recuperación	
GRÁFICO N.º 23 - Fase V Procesos de Reducción de Riesgos y de la Preparación ante eventos peligrosos.....	
GRÁFICO N.º 24 - Fase N.-III Procesos en la Identificación y Análisis de Riesgos	
GRÁFICO N.º 25 - Fase N.-IV Condiciones mínimas para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo territorial a nivel parroquial.	
GRÁFICO N.º 26 - Fase I para el GAD Parroquial de Puerto Napo.....	
GRÁFICO N.º 27 - Fase II Fases de la Gestión del Riesgo de Desastres. En cada una de ellas se ejecutan acciones ante el incidente de un evento peligros.....	
GRÁFICO N.º 28 - Relacionamiento	

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N.º 1 - MAPA POLÍTICO DE LA PARROQUIA.....	
MAPA N.º 2 - CONCESIONES MINERAS DE LA PARROQUIA	
MAPA N.º 3 - División hidrográfica de la parroquia	
MAPA N.º 4 - Tipos de suelo de la parroquia	
MAPA N.º 5 - Ecosistemas de la parroquia.....	
MAPA N.º 6 - Amenazas Sísmica del Volcán Cotopaxi	
MAPA N.º 7 - Susceptibilidad a movimientos en masa	
MAPA N.º 8 - Susceptibilidad a inundaciones en masa de la parroquia	
MAPA N.º 9 - Asentamientos Humanos	
MAPA N.º 10 - Mapa de la red vial de puerto Napo	

SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Puerto Napo

Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial del Gobierno Parroquial de Puerto Napo (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible.

Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial rural de Puerto Napo, incluyendo las áreas urbanas y rurales de la misma parroquia. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población, además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio.

1.1. Propósito del PDOT de Puerto Napo

El propósito del PDOT de la Parroquia de Puerto Napo es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito rural formulación y Actualización del PDOT de Puerto Napo

Los PDOT se actualizará, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias:

- ✓ Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- ✓ Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial.
- ✓ Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una nueva circunscripción territorial, para la formulación del PDOT, el nuevo nivel de gobierno considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018). Para el ejercicio de formulación/actualización del PDOT, El GAD se insumirán de datos e información contenida en los Sistemas de Información Local (SIL), los cuales deberán ser estructurados con base en lo establecido por la normativa correspondiente.

1.2. Instrumentos referenciales para la planificación del PDOT de Puerto Napo:

- ✓ Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- ✓ Agendas Nacionales para la Igualdad.
- ✓ Planes de Vida de Pueblos y nacionalidades.
- ✓ Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.
- ✓ Planes diferenciados:
 - ✓ Plan Integral de Amazonía.

- ✓ Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- ✓ Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD Parroquial de Puerto Napo.

1.3. Articulación Institucional

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, el gobierno parroquial de Puerto Napo debe analizar, en un mismo proceso, los conflictos y construir conjuntamente las decisiones estratégicas que forman parte de la propuesta del PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Nacional de Planificación, en los que participarán el GAD provincial de Napo, GAD Municipal del Tena, GAD parroquiales rurales vecinos como Norte: Cantón Tena y Parroquia Pano, Sur: Cantón Aráujo y Santa Clara: Este: Parroquia Misahualli, Ahuano, Río COMUNIDAD KICHWA UMBUNI. Este: Cantón Arosemena Tola, Parroquia Talag, y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

1.4. Enfoques Transversales

El PDOT de Puerto Napo debe considerar la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

- ✓ Igualdad de derechos para todas las personas.
- ✓ Protección frente a riesgos y desastres.
- ✓ Adopción de medidas frente al cambio climático.
- ✓ Desnutrición crónica infantil.

Las intervenciones del GAD Parroquial de Puerto Napo consideran estos ejes transversales en su concepción e implementación, facilitan la transición hacia la superación de las desigualdades existentes en el territorio, dirigen el ordenamiento del espacio para el uso sostenible de los recursos y fortalecen la resiliencia del territorio ante riesgos y amenazas.

1.4.1. Igualdad de derechos para todas las personas

El ideal de una sociedad más justa y equitativa se construye a través de la promoción de la igualdad en todos los ámbitos y la erradicación de todo tipo de discriminación, exclusión y pobreza, desafíos presentes para alcanzar una sociedad más justa, basada en el respeto a la diversidad y el efectivo goce de sus derechos.

Los enfoques de igualdad (intercultural y plurinacional, discapacidad, movilidad humana, género, intergeneracional), se enmarca en el paradigma garantista de derechos de la Constitución de la República del Ecuador y orientan la gestión pública al cierre de brechas de desigualdad y transformación de patrones culturales discriminatorios.

Este enfoque va a estar detallado en el Componente Social donde se tratará de hacer de una manera eficiente el trabajo en campo y verificar este eje como Competencia del GAD.

1.4.2. Protección frente a riesgos y desastres

La gestión del riesgo de desastres en la planificación y ordenamiento territorial de Puerto Napo permitirá orientar estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros, con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y resiliente, adaptado a las necesidades específicas del territorio de la parroquia.

La transversalización de este enfoque en los diferentes planes, programas o proyectos de desarrollo territorial de la Parroquia de Puerto Napo, permitirá incluir elementos urgentes y elementales para prever el riesgo de desastres en el territorio, planificar medidas estructurales y no estructurales que permitan reducir, de manera sostenida, los daños y pérdidas, en el marco de la articulación y coordinación entre actores para responder y recuperarse, de manera inmediata, de los efectos ocasionados por emergencias y desastres.

1.4.3. Adopción de medidas ante el cambio climático

El Estado ecuatoriano considera al cambio climático como una política nacional, promoviendo la incorporación de criterios de cambio climático en los diferentes instrumentos de la planificación a nivel nacional y subnacional. En este contexto, Ecuador cuenta con líneas de acción de la planificación sectorial que orienta el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono. La alineación de la planificación territorial de Puerto Napo a las prioridades nacionales permitirá integrar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en los programas y proyectos del GAD Parroquial de Puerto Napo, para abordar los efectos negativos del cambio climático, en función de sus competencias y capacidades.

Las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden influir de forma positiva en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales e, incluso, económicos del GAD. Asimismo, la vinculación de las competencias y objetivos estratégicos de los GAD con la adaptación y la mitigación del cambio climático; también podrá contribuir a evitar o disminuir costos a los gobiernos locales como, por ejemplo, aquellos vinculados con los impactos asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

1.4.4. Desnutrición crónica infantil

La nutrición determina el desarrollo integral del ser humano. Una buena nutrición desde la infancia asegura una mejor salud y un desarrollo físico apropiado. Por tal razón, la nutrición es un factor trascendental para alcanzar el buen vivir de los y las ecuatorianas.

En este marco, reducir la Desnutrición Crónica Infantil requiere del trabajo de múltiples actores públicos y debe ser trabajada desde varios frentes, volviéndose indispensables la adopción de políticas que intervengan en las causas básicas o estructurales para mejorar las condiciones de vida de las familias. **El rol de Puerto Napo respecto a incorporar esta temática desde diferentes aristas en los planes, programas y proyectos es clave para definir acciones que contribuyan a incidir en la disminución y erradicación de la desnutrición crónica infantil en la parroquia.**

SECCIÓN II: PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE PDOT PUERTO NAPO

Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las fases que se describen a continuación:

2. FASE PREPARATORIA

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que la consultoría lo recopiló y revisó previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase:

a) Insumos técnicos:

- ✓ Instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.
- ✓ Se analizó el PDOT vigente.
- ✓ Se revisó los reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.
- ✓ Se revisó y analizó los Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación al PDOT Vigente.
- ✓ Se revisó y analizó los instrumentos de Planificación: Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), plan de Gobierno, PDOT vigente de todos los niveles de gobierno que le correspondan, otros instrumentos de planificación existentes en el territorio.
- ✓ Se revisó y analizó los instrumentos como son: Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos del GAD Parroquial de Puerto Napo.
- ✓ El GAD no tuvo ninguna información del Sistema de información local (SIL).
- ✓ Se Preparó la información pertinente a: sistematizar la información existente en el GAD; incluye el análisis del PDOT vigente.

b) Insumos normativos:

- ✓ Revisión de competencias y facultades del GAD Parroquial de Puerto Napo.
- ✓ Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.

c) Requerimientos institucionales:

- ✓ Conformación del equipo de trabajo: Se conformó y se presentó al equipo de trabajo a las autoridades del GAD Parroquial de Puerto Napo para la actualización del PDOT de Puerto Napo
- ✓ Conformación de los Consejos de Planificación Local: El GAD Parroquial de Puerto Napo cuenta con el Consejo para la Planificación Territorial.
- ✓ Mapeo de actores: Se realizó de acuerdo con el sector, actor, actividad que realiza en el territorio, relación con el GAD de Puerto Napo.
- ✓ Elaboración del plan de trabajo: Se identificó el plan de trabajo de las autoridades electas y sus de actividades y responsables, identificación de fuentes de información

potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores, cronograma.

3. FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La etapa de diagnóstico tiene importancia porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la fase de elaboración del diagnóstico se han definido seis (6) etapas:

3.1. Caracterizaciones generales

Para la caracterización del territorio de la Parroquia la Puerto Napo se encuentra localizada en el Cantón Tena, Provincia de Napo, **fue creada el 14 de agosto de 1925, en el registro oficial número 95 del 5 de enero de 1921**, el acceso a la parroquia se lo realiza mediante la vía de primer orden que comprende, la cabecera parroquial actualmente es Puerto Napo.

La parroquia Puerto Napo está conformada por 34 comunidades entre ellas, las comunidades y los asentamientos están conformadas por mestizos y kichwas como son: Comunidad Intercultural Anzu La Victoria , Comunidad Intercultural Naranjalito , Comunidad Kichwa de Piwkulin , Comunidad Kichwa Santa Rosa de Piwkulin , Comunidad Kichwa Costa Azul, San Francisco de Apuya, Comunidad Kichwa San Gabriel , Comunidad Kichwa Agustín Cerda “El Ceibo” , Comunidad Kichwa Sindy , Comunidad Kichwa Silverio Andy , Salvador Andy de “Yutzupino”, Comunidad Kichwa Guayusaloma, Comunidad Kichwa Shigua Urko, Comunidad Kichwa San Antonio de Toclo , Comunidad Kichwa Umbuni, Comunidad Latas, Alto Quilluyacu, Quilluyacu, Comunidad Kichwa San Ramón de Kuyaloma, Comunidad Kichwa Santa Elena de Shinkipino ,Comunidad Kichwa Comunidad Kichwa la Florida , San Carlos, Comunidad Kichwa Pantanal , Comunidad Kichwa Atahualpa , Comunidad San Pablo de Nuevo Oriente, San José de Chalcana, Comunidad Kichwa Las Palmas, Capirona de Puní Chalcana, Comunidad Kichwa Quisacocha , San Luis de Puní, 20 de Enero, Comunidad Alto Chalcana, Comunidad Kichwa San Gabriel de Rio Arajuno , Comunidad Rio Napo

Los barrios de la Parroquia Puerto Napo son 12, están conformados por los siguientes: San Juan, San Gabriel de Guayusaloma, San Luis de Atahualpa , Las Minas, SECAI, Los Andinos, Isla del Oriente, La Unión, Central, Las Pilquiñas, 15 de Diciembre, Las Colinas.

En la parroquia de Puerto Napo existen 4 asociaciones, que son: Asociación de Huertos Familiares los 4 Ríos , Asociación kichwa San Carlos, Asociación de Participación Social San Gabriel, Asociación Kichwa Alto Atahualpa

También existe un centro kichwa Balzayacu en Puerto Napo.

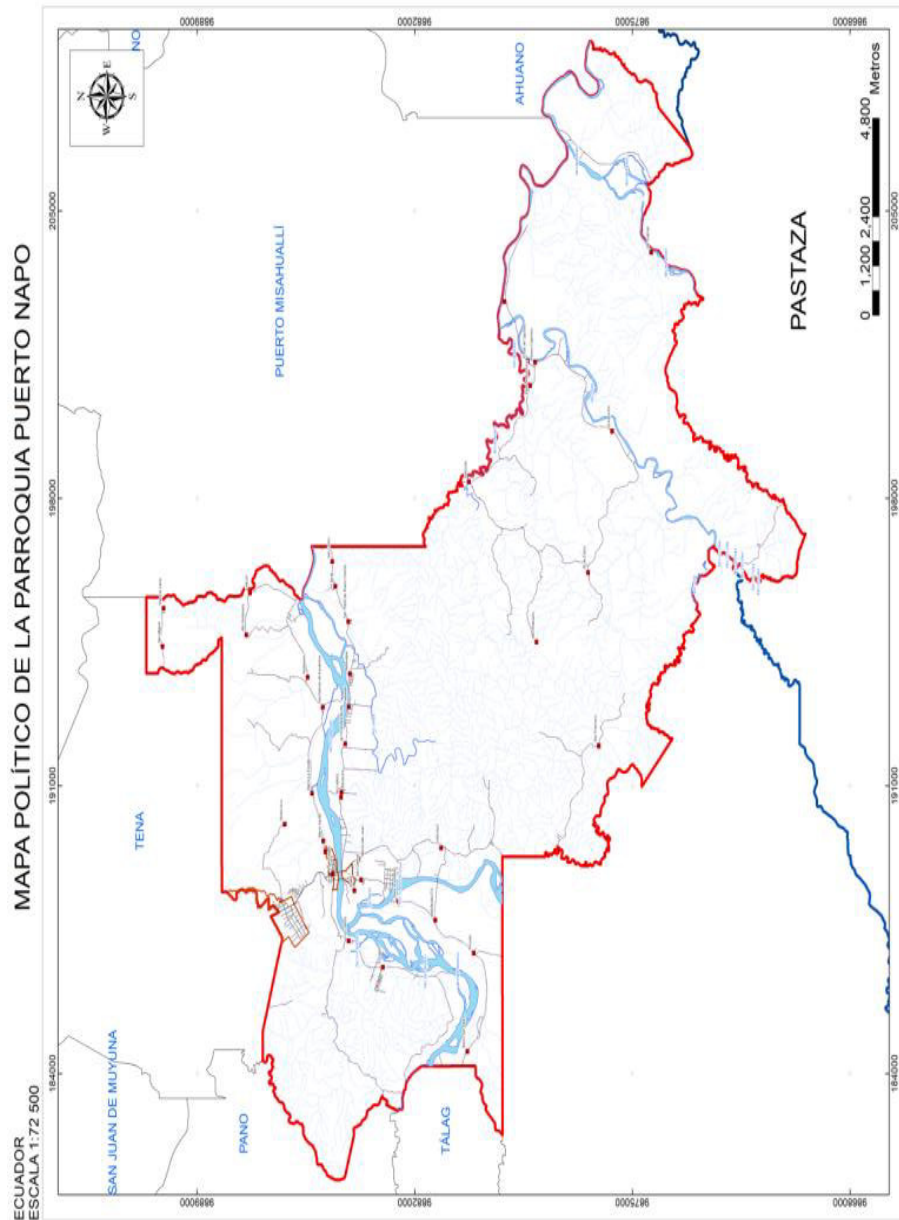
CONSOLIDADO DE COMUNIDADES / BARRIOS / ASOCIACIONES / CENTROS

COMUNIDADES	BARRIOS	ASOCIACIONES	CENTROS	TOTAL
34	12	4	1	51

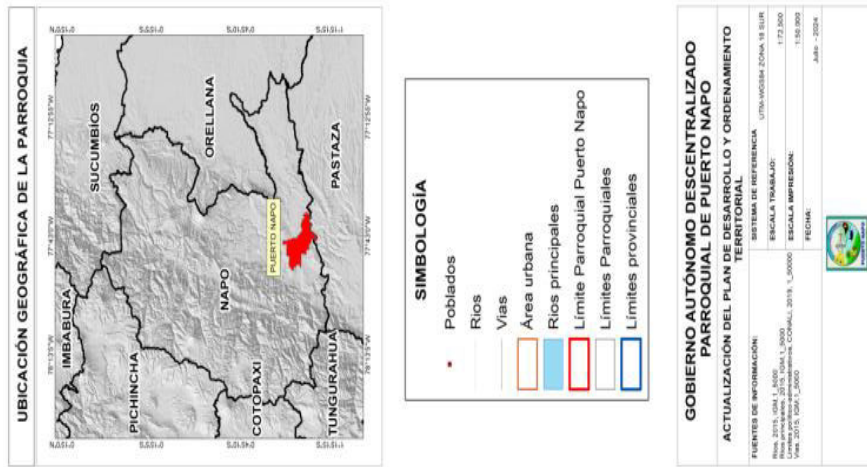
FUENTE: FICHAS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL PDOT 2023 – 2027

ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR

MAPA POLÍTICO DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO



FUENTE: GAD MUNICIPAL TENA
ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR DEL PDOT 2023 – 2027



3.2. Delimitación Geográfica

La Parroquia de Puerto Napo esta rodea por su belleza de la selva amazónica, y es conocida por su biodiversidad, ríos, paisajes y la presencia de comunidades kichwas, posee una rica cultura, y tradiciones, locales, históricas, y modo de vidas únicos ocupa un territorio aproximado de 215,47 km²

Limita NORTE: Cantón Tena y Parroquia Pano.

SUR: Cantón de Arajuno y Santa Clara (Pastaza)

ESTE: Parroquias de: Misahualli, Ahuano. Río Comunidad Kichwa Umbuni sector COMUNIDAD LATAS

OESTE: cantón Arosemena Tola y Parroquia Talag.

3.3. Análisis por sistemas

El diagnóstico forma parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se realiza cada cuatro años en el que se describe la situación actual de la parroquia. El diagnóstico está conformado por la caracterización general del territorio basado en cinco componentes:

- SISTEMA: FÍSICO – AMBIENTAL
- SISTEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS
- SISTEMA: SOCIO CULTURAL
- SISTEMA: ECONÓMICO PRODUCTIVO
- SISTEMA: POLÍTICO – INSTITUCIONAL

3.4. SISTEMA FÍSICO – AMBIENTAL

3.4.1. Recursos Naturales no renovables

Recursos Petroleros

La explotación Petrolera inicia en los años veinte, pero toma importancia en la economía ecuatoriana desde los años setenta, de manera que el país se convierte en dependiente de este recurso hidro carburífero.

Al comenzar los procesos de exploración se identifican yacimientos de crudo pesado en la zona centro sur de la amazonia. A partir de los años ochenta se presenta la caída del precio internacional del crudo y como medida Ecuador dio apertura a grandes petroleras transnacionales entre ellas se le otorga una concesión a la empresa TEXACO en colaboración con la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) que actualmente se denomina Petroecuador entregándoles bloques de aproximadamente 200.000 hectáreas para su exploración en la zona centro amazónica, así como al sur del río Napo, regiones que fueron identificadas como áreas protegidas por ser centros de alta biodiversidad y contener al Parque Nacional Yasuní.

Según la Secretaría de Hidrocarburos, en la provincia de Napo se localizan 8 bloques de extracción petrolera, operados por las empresas: Petroamazonas EP y Ronda Sur Oriente; de ellas se registra el bloque sin asignación de operación petrolera.

La principal problemática relacionada a la minería y petróleo en la provincia y en el cantón Tena está dada por la contaminación ambiental, acústica, del suelo y del agua, principalmente en las zonas de influencia directas e indirectas, y que afectan de manera diferenciada a los pueblos y nacionalidades indígenas.

Por esta razón, es importante garantizar que, en las comunidades y territorios indígenas, donde se pretenda adjudicar concesiones petroleras o mineras, se garantice el derecho a la consulta previa, libre e informada como lo define la Constitución de la República y el Convenio 169 de la OIT que ha sido ratificado por Ecuador.

Dos bloques petroleros están delimitados de manera parcial en la Parroquia: Bloque 21 de Petroamazonas EP, ubicado en la parte este de la Parroquia; y, Bloque 29, que todavía no está adjudicado, ubicado en la parte oeste de la Parroquia.

A pesar de que estos bloques petroleros tienen existen reservas confirmadas de petróleo, por lo general este es crudo es pesado, razón por la cual el Bloque 29 todavía no ha sido adjudicado. Los beneficios económicos que pueden traer a la Parroquia la explotación petrolera de los Bloques 21 y 29, pueden significativos, pero requerirán de tecnología de punta y una alta inversión económica por parte de las empresas petroleras. Sin embargo, si las empresas no adoptan un adecuado Plan de Manejo Ambiental y Social y cumplen el mismo de manera cabal, los riesgos de impactos a las comunidades y al ambiente podrían ser significativos, en la Parroquia de Puerto Napo, no existe pozos petroleros.

Recursos Mineros

La minería o actividad minera es una actividad económica que pertenece al sector primario, la cual consiste en la extracción de minerales metálicos, no metálicos y radioactivos en el interior de la corteza terrestre que sirven como materia prima para cemento, cal, cerámica, carbón e hidrocarburos.

La denominada extracción minera representa una de las principales actividades económicas para la región amazónica, sin embargo, en caso de realizar un mal manejo de la explotación minera podría significar graves consecuencias para los ecosistemas, suelos, servicios hídricos y para las poblaciones locales.

A nivel provincial, la concesión de zonas mineras se identifica con cierto grado de vulnerabilidad alto por actividades antrópicas que se relacionan directamente con la ampliación de las fronteras extractivas para el dominio de recursos no renovables, deforestación y sistemas agro-productivos no sostenibles, además de representar conflictos socioambientales en los territorios indígenas.

Recursos minerales existentes

De acuerdo con el: “Inventario bibliográfico de los recursos no renovables de las provincias Amazónicas” (COMAGA; 2008), se identifica la presencia de oro aluvial en las márgenes del

rio Yutzupino como en casi todos los ríos que drenan desde las cordilleras sub andinas. Dado el peso específico del oro (19.3 gr./cm³), este se considera un elemento inmóvil, pero como partículas en las gravas auríferas aluviales estas son transportadas con las gravas con su correspondencia en granulometría, en el curso superior de los ríos que descienden de la cordillera Oriental por los ríos Jatunyacu y Anzu se encuentran partículas de hasta 5 gr. en peso o pepitas, en tanto que en curso medio se encuentran partículas de hasta 5 mm y posteriormente el oro es fino y muy fino perdiendo la condición de su peso específico, el cual es transportado grandes distancias sin llegar a ser compañía de las arenas. La presencia de oro aluvial proviene de yacimientos primarios polimetálicos ubicados en las vertientes de las zonas sub andinas.

De acuerdo con la: “Zonificación mineralógica del Ecuador” (Paladines, A), se identifica la presencia de oro aluvial en los cauces del rio Jatunyacu, Yutzupino, Comunidad Kichwa Sindy hasta su confluencia con el Comunidad Rio Napo.

Concesiones mineras

Actualmente, según el catastro minero (2021) se observa que 4961,32 Ha de la parroquia, es decir el 22,19% de la misma esta concesionada para actividades extractivas de minería metálica (17), no metálica (1), y de materiales de construcción (19). En la parroquia se registran 37 concesiones mineras

Las concesiones metálicas son de explotación aurífera de las cuales 4 de ellas están en estado de trámite y 13 son inscritas ante la autoridad competente. De estas áreas de concesión minera metálica al momento ninguna se encuentra en explotación-explotación, y solo 8 de ellas se encuentran en estado de exploración inicial para su posterior explotación.

De las concesiones de materiales de construcción, 10 son de libre aprovechamiento para la obra pública. (334,9 Ha), 5 son concesión minera (76,5 Ha) para la explotación de arena, áridos y pétreos. Y 1 concesión minera corresponde a la exploración inicial de materiales arcillosos

Respecto a los sitios de contaminación por actividades de explotación minera, el MAATE determina 57 sitios que contienen contaminación por actividades mineras auríferas distribuidos a lo largo de la parroquia entre los años 2010 a 2016, de los cuales 33 son sitios ubicados en los cauces de los cuerpos de agua, 14 en un depósito de materiales pétreos, 1 en una infraestructura abandona y 9 son piscinas de sustancias prohibidas. De estos 57 sitios de contaminación por actividades de explotación minera, 41 se ubican en el cauce y las márgenes del rio Jatunyacu (71,92%), 11 en la microcuenca del Rio Yutzupino (19,30%) y 5 en el Comunidad Rio Napo (8,77%).

La principal amenaza que lleva la explotación minera es el incremento y acercamiento creciente que presenta esta actividad que se desarrolla al noroeste de la parroquia; no obstante, esta actividad se desarrolla también fuera de los límites de las concesiones otorgadas. Estas actividades están generando además del cambio de uso de la tierra de bosque nativo a suelo desnudo, la contaminación del suelo y las aguas de los ríos por la utilización de metales pesados (Ej.: mercurio) y el movimiento mecanizado de tierras que ha aumentado en los últimos 3 años,

dirigiéndose esta actividad a las nacientes del río Yutzupino en dirección a las parroquias Tena y Pano, según la ficha de levantamiento de la Información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Puerto Napo 2023 - 2027, los ríos se encuentran contaminados por las minerías tanto legales como ilegales.

En la comunidad de Yutzupino se pueden observar los efectos de la minería, la cual ha destruido y contaminado gravemente los ríos Jatunyacu y Yutzupino.

GRÁFICO N.º 1 - Explotación minera en la comunidad Salvador Andy de Yutzupino.



Fuente: Colectivo Napo Resiste

Elaboración: Equipo Técnico 2023-2027.

FUENTE: GAD MUNICIPAL TENA
ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR DEL PDOT 2023 – 2027

3.4.2. Recursos Naturales Renovables

Delimitación hidrográfica

El área de drenaje de la zona en estudio pertenece a la cuenca del río Napo y a 5 subcuencas (Drenajes menores, Río Anzu, Río Arajuno, Río Jatunyacu, y Río Misahualli) y 13 Microcuencas. En la zona de estudio se delimitaron 13 microcuencas, cuyas aguas escurren de la siguiente manera: 1 microcuenca afluente de la subcuenca del río Jatunyacu; 1 microcuenca alimenta las aguas del Río Anzu y otra, escurre sus aguas hacia el Río Misahualli; y, 3 microcuencas alimentan a la subcuenca que forma el Río Arajuno, como se puede observar en el Mapa 8, que se incluye en el Mapa de Microcuencas Hidrográficas.

TABLA N.º 1 - DIVISIÓN HIDROGRÁFICA POR MICROCUENCAS

Cuenca	Subcuenca	Microcuenca	Código de Microcuenca	Área (Ha)	%
Napo	Drenajes menores	Drenajes Menores	7415017	4597.23	20.68
		Río Umbuni	7415024	257.31	1.16
		Río Quilluyacu	7415040	634.86	2.86
		Río Sindy	7415026	2433.31	10.95
		Río Yutzupino	7415023	1335.37	6.01
	Río Anzu	Río Apuya	7403011	636.09	2.86
		Drenajes Menores	7403004	560.50	2.52
		Río Piwculín	7403006	627.98	2.82
	Río Arajuno	Río Sindy	7405002	7918.24	35.62
		Río Yutzupino	7405004	2215.64	9.97
	Río Jatunyacu	Drenajes Menores	7402033	749.31	3.37
	Río Misahualli	Río Pano	7404007	185.25	0.83
		Drenajes Menores	7404014	79.95	0.36

Fuente: IEE, 2011.

Las microcuencas se determinan por los parámetros físicos morfométricos más importantes: área, perímetro, y el índice de compacidad (IC).

En cuanto a su forma, las microcuencas van de casi redonda a oval oblonga (6) que por esta razón tienen mayores posibilidades de producir crecidas y 7 microcuencas con forma rectangular oblonga.

Los valores del Índice de Compacidad con el que se mide la tendencia a crecidas de las microcuencas indican que en la parroquia existen 2 microcuencas que tienen tendencias a crecidas alta (Río Comunidad Kichwa Sindy y Comunidad Kichwa Umbuni) que van de 1,14 a 1,24; 3 microcuencas que tienen tendencias a crecidas media (Río Comunidad Kichwa Quilluyacu, Río Yutzupino y Río Apuya) que van de 1,27 a 1,41; 2 microcuencas que tienen tendencias a crecidas baja (Río Pano y Comunidad Kichwa Sindy) que van de 1,52 a 1,75; y 6 microcuencas que tienen tendencias a crecidas muy baja (Río Yutzupino, Río Comunidad Kichwa de Piwculín, y 4 drenajes menores) que tienen un índice mayor a 1,75.

2.2.2.2. Cobertura vegetal y uso de la tierra y suelos

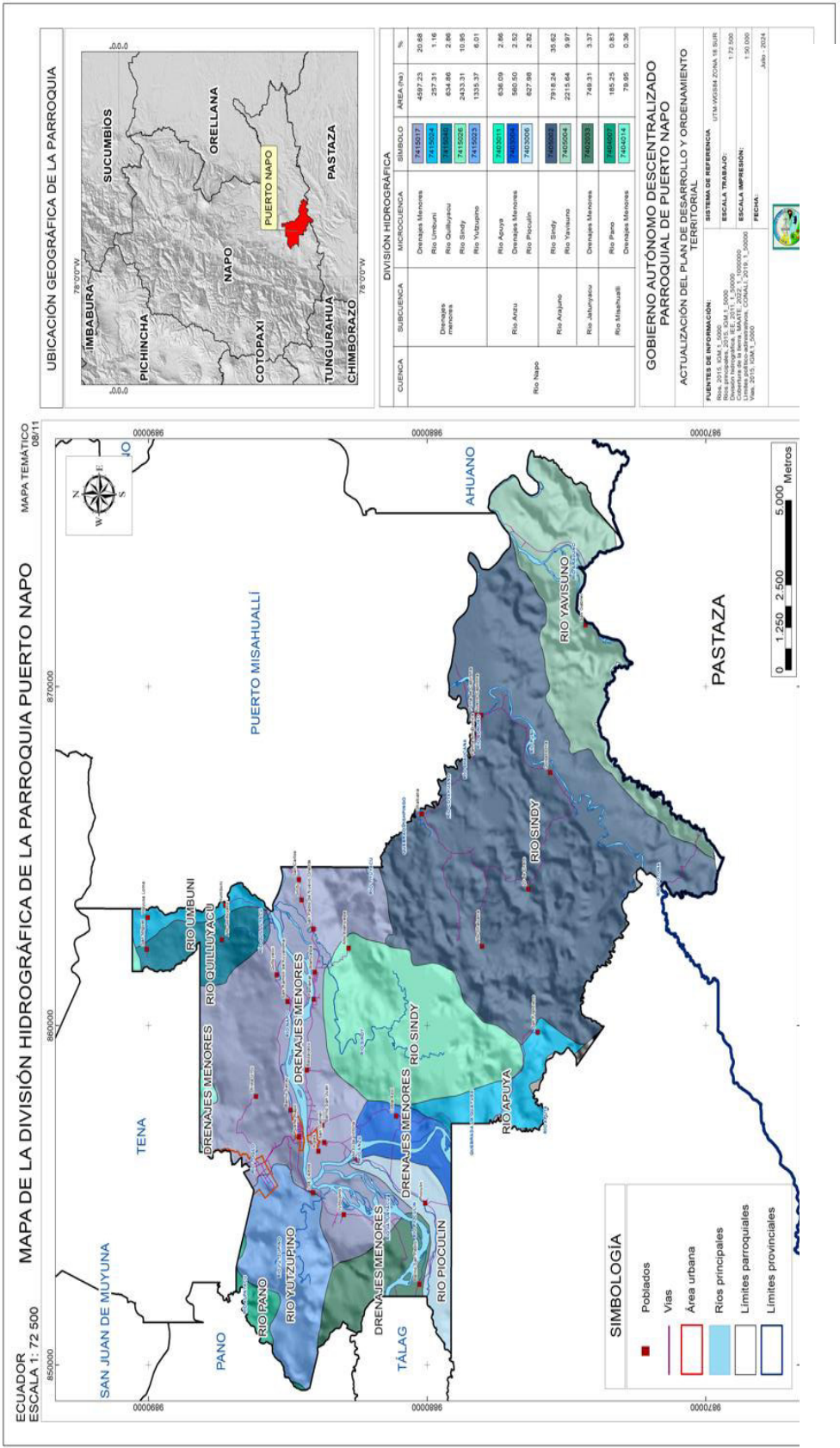
Para la identificación de la cobertura y uso del suelo se ha tomado la información del "Mapa de Deforestación Histórica del Ecuador Continental", publicado por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE); en el 2022, cuya leyenda de la cobertura de uso del suelo es jerárquica, donde el nivel superior corresponde a 6 clases de uso (Nivel I) definidas por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) en 2006 y los niveles inferiores (Nivel II) están definidos de acuerdo a las categorías de uso detectadas a nivel nacional. Estas clases para la zona de estudio en el Nivel II corresponden a: Bosque nativo, mosaico agropecuario, cuerpos de agua, pastizal, área poblada, infraestructura y área sin cobertura vegetal.

TABLA No 2 - COBERTURA VEGETAL Y USO DE TIERRA

Nivel II	Área (Ha)	%
Mosaico agropecuario	11384.16	50.88
Bosque Nativo	9438.30	42.19
Cuerpos de agua	1240.13	5.54
Pastizal	165.98	0.74
Área poblada	109.47	0.49
Infraestructura	20.93	0.09
Área sin cobertura vegetal	13.93	0.06

Fuente: Mapa de Deforestación Histórica del Ecuador Continental (MAATE), 2022.

MAPA N.º 3 - DIVISIÓN HIDROGRÁFICA DE LA PARROQUIA



FUENTE: GAD MUNICIPAL TENA
ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR DEL PDOT 2023 - 2027

De acuerdo a Mapa de uso y cobertura del suelo del Ecuador Continental del año 2022, (MAATE), la mitad de la cobertura corresponde a mosaicos agropecuarios en una superficie de 9438.30 Ha (50.88%).

En segundo lugar, se ubica la cobertura de la vegetación natural en una extensión de 9438.30 Ha, correspondiente al 42.19%, Esta clase incluye áreas donde la vegetación no cumple con la definición de bosques, pero podría potencialmente alcanzar este estatus. Para estas definiciones, se considera la cobertura mínima del dosel del 30%, altura del estrato superior de al menos 5m, y área mínima de mapeo de 10.000 m² (1 Ha).

En tercer lugar, por extensión le sigue la ocupación de los cuerpos de agua cubriendo 1240.13 ha con el 5.54 % del territorio. El resto de coberturas corresponden a 309,33 Ha (1,39%) que incluyen: pastizales, áreas pobladas, infraestructuras construidas (antrópicas) y áreas sin cobertura vegetal, cuyas áreas son mínimas respecto a la superficie de la parroquia.

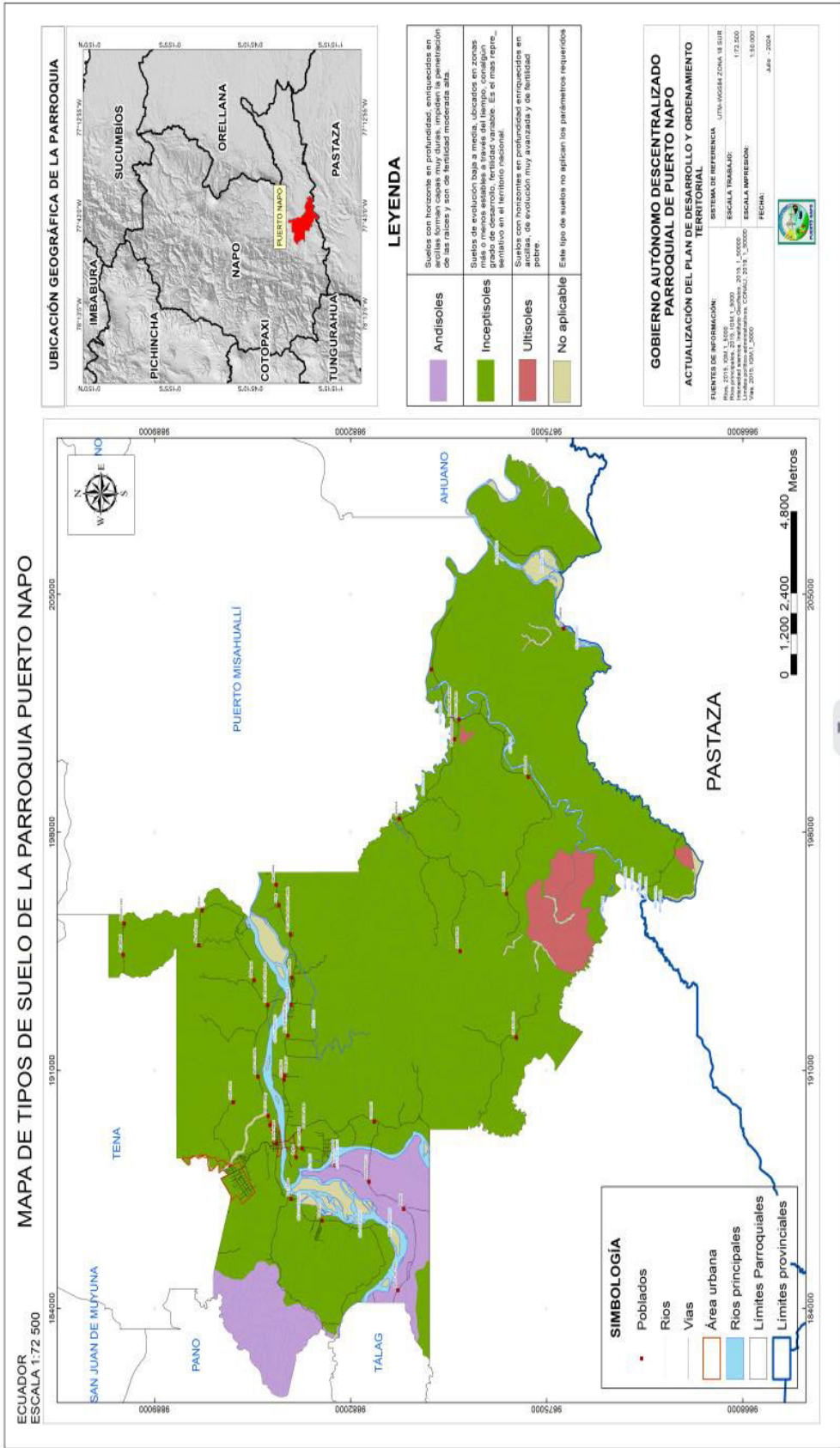
Capacidad de uso del suelo en la Parroquia Los suelos presentes en el territorio de la parroquia Puerto Napo, corresponden a tres categorías o clases, de acuerdo a la capacidad de uso de la tierra. Estas clases se presentan a continuación: 1. Clase V: Esta clase de suelos son aptos para actividades agrícolas, pecuarias, agropecuarias o forestales, con limitaciones ligeras o moderadas. 2. Clase VII: Esta clase de suelos son aptos para actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal. 3. Clase VIII: Esta clase de suelos son aptos para la conservación de suelos.

Conflictos de uso del suelo en la Parroquia Los suelos bien utilizados en la parroquia Puerto Napo, son aquellos donde se realizan actividades agropecuarias de la Clase Agroecológica V; vegetación arbustiva, de la Clase VII; y, bosques nativos de la Clase VIII. La mayor parte del área de Parroquia, de acuerdo al mapa de conflicto de uso de suelo, presenta suelos sobre utilizados dentro de la categoría de actividades agroecológicas de la clase VII y VIII; estos son suelos donde se desarrollan actividades agropecuarias. Los suelos subutilizados de la Parroquia, son aquellos que generalmente están conformados por vegetación arbustiva, dentro de la categoría agroecológica V. Estos suelos subutilizados que conforma en el interior de la parroquia Puerto Napo que están conformadas por cuerpos de agua y otras áreas sin cobertura vegetal, no aplican para el análisis de conflictos de uso de suelo en la Parroquia.

3.4.3. Suelos

Las características y aptitud de los suelos de la parroquia Puerto Napo, están determinadas por la relación entre la vegetación y el suelo, lo cual permite analizar su aprovechamiento racional y orientar los esfuerzos hacia la conservación de estos suelos superficiales. Dos grupos de unidades principales de distribución de los suelos, presentes en el suelo de la Parroquia.

MAPA N.3 4 - TIPOS DE SUELO DE LA PARROQUIA



3.4.4. Ecosistemas

El bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los Andes, ubicado en la parroquia Puerto Napo, es un ecosistema que destaca por su densidad y diversidad biológica. Este bosque, caracterizado por un follaje verde perenne debido a la alta pluviosidad y humedad constante, alberga una vasta cantidad de especies vegetales y animales. La combinación de diferentes altitudes y microclimas en la región proporciona un entorno ideal para una rica biodiversidad, incluyendo árboles como el cedro, el laurel, diversas palmas, epífitas como orquídeas y bromelias, y un sotobosque denso con helechos y musgos.

La importancia del bosque y Ecosistemas de Puerto Napo

El bosque siempreverde piemontano en la parroquia Puerto Napo es múltiple. Ecológicamente, estos bosques juegan un papel crucial en la regulación del ciclo del agua. Actúan como esponjas naturales, absorbiendo el agua de lluvia y liberándola gradualmente, lo que ayuda a mantener los flujos de los ríos y arroyos durante todo el año. Este proceso es esencial para prevenir inundaciones y sequías, asegurando un suministro constante de agua dulce para las comunidades locales. Además, estos bosques son sumideros de carbono vitales, ayudando a mitigar el cambio climático al absorber y almacenar grandes cantidades de dióxido de carbono.

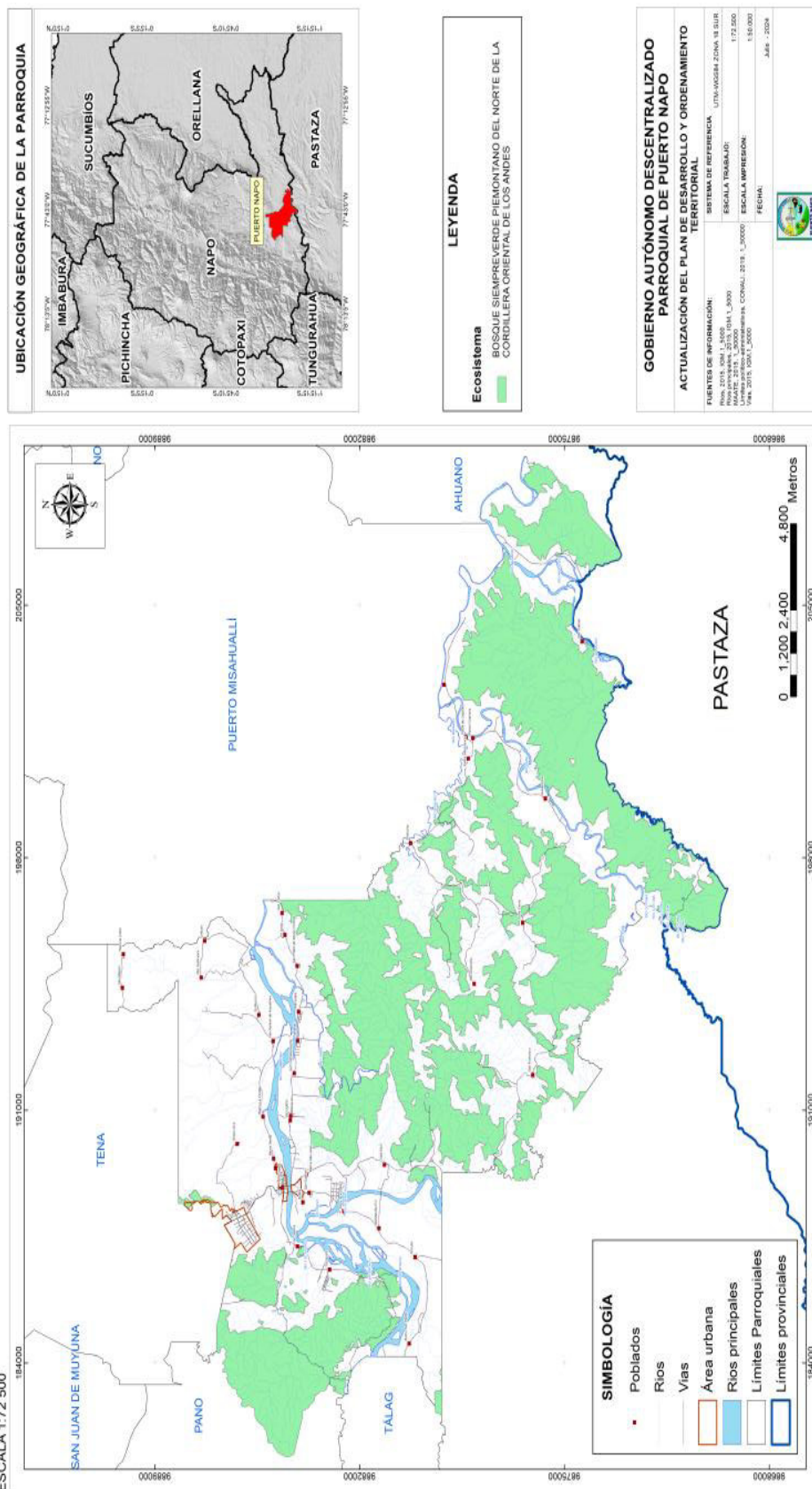
El bosque siempreverde piemontano también ofrece beneficios directos a la parroquia Puerto Napo. Proporciona recursos naturales esenciales, como madera, plantas medicinales y frutos, que son fundamentales para la economía local y el sustento de las comunidades indígenas. Además, el turismo ecológico, basado en la rica biodiversidad y los paisajes escénicos del bosque, representa una fuente de ingresos importante, promoviendo la conservación al tiempo que ofrece oportunidades económicas.

Para mantener y preservar el bosque siempreverde piemontano, es crucial implementar estrategias de conservación y manejo sostenible. Esto incluye la creación y fortalecimiento de áreas protegidas para salvaguardar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que el bosque proporciona. Promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles puede reducir la presión sobre los recursos forestales y prevenir la deforestación. La reforestación de áreas degradadas también es una medida clave para restaurar el ecosistema y aumentar su resiliencia.

La educación ambiental y la participación comunitaria son esenciales para fomentar una conciencia colectiva sobre la importancia de conservar estos bosques. Las comunidades locales deben ser involucradas en los esfuerzos de conservación y beneficiarse directamente de los recursos naturales de manera sostenible. Las políticas gubernamentales, en colaboración con organizaciones no gubernamentales, pueden facilitar la implementación de programas de conservación a largo plazo. Además, la investigación científica es fundamental para entender mejor la ecología del bosque y monitorear su salud, lo que a su vez informará las decisiones de manejo y conservación. En resumen, el bosque siempreverde piemontano de la parroquia Puerto Napo es un ecosistema de gran valor ecológico y biológico. Su conservación no solo protege la biodiversidad y los servicios ecosistémicos esenciales, sino que también beneficia directamente a la parroquia mediante la provisión de recursos naturales y oportunidades económicas sostenibles. A través de esfuerzos coordinados y sostenibles, es posible mantener y proteger este valioso recurso natural para las generaciones presentes y futuras.

MAPA DE ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

ECUADOR
ESCALA 1:72 500



FUENTE: GAD MUNICIPAL TENA
ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR DEL PDOT 2023 – 2027

3.4.2. Amenazas Naturales

Peligrosidad sísmica

En Ecuador, se han registrado terremotos de gran magnitud que han causado importantes daños a la población y la infraestructura del país. Se estima que las víctimas superan las 65,000 desde la llegada de los españoles. El último gran terremoto ocurrió el 16 de abril de 2016, con una magnitud de Mw. 7.8, afectando principalmente a la provincia de Manabí y el sur de Esmeraldas. Estos eventos se vuelven más devastadores debido a la mala calidad de las construcciones, ya que son estas las que fallan durante el sismo y causan la catástrofe, no el terremoto en sí. Los terremotos revelan las condiciones de vulnerabilidad preexistentes antes del evento natural.

El análisis probabilístico del peligro sísmico (PSHA, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo cuantificar las incertidumbres en el conocimiento de la generación de eventos sísmicos y combinarlas para proporcionar una descripción detallada de la distribución de las sacudidas futuras que pueden ocurrir en un lugar determinado (por ejemplo, McGuire 2004).

El PSHA cuantifica en un sitio específico el nivel de sacudimiento del suelo asociado a una probabilidad dada de que dicho nivel sea excedido durante un periodo de tiempo específico. Para ello, se deben considerar todos los posibles terremotos que puedan ocurrir en las fuentes sísmicas y el movimiento del suelo resultante de cada uno de ellos en el lugar de interés.

De acuerdo con los datos obtenidos del instituto geofísico de la EPN, la parroquia Puerto Napo presenta los valores de las aceleraciones para un periodo de retorno promedio de 475 años, o una probabilidad de 10% de ser excedida al menos una vez en los próximos 50 años. Se presentan los valores medios de la distribución de aceleraciones resultando de la exploración del árbol lógico del modelo de fuente y del árbol lógico del movimiento del suelo (GMPEs: ecuaciones de predicción del movimiento del suelo). La aceleración del movimiento del suelo está en unidad de gravedad (g).

[illegible]

**FUENTE: GAD MUNICIPAL TENA
ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR DEL PDOT 2023 – 2027**

3.4.3. Susceptibilidad a movimientos en masa

La parroquia Puerto Napo, con una superficie de 22352.08 hectáreas, se enfrenta a una significativa susceptibilidad a movimientos en masa, particularmente en áreas donde las pendientes superan el 30% lo cual significa un 6.60 % de la superficie total de la Parroquia. Esta situación es especialmente preocupante debido a las características geográficas y climáticas de la región. La combinación de terreno montañoso, suelos arcillosos y sedimentarios, y altos niveles de precipitación crea un entorno propenso a deslizamientos de tierra y otros movimientos en masa, lo que representa un riesgo considerable para la infraestructura y la seguridad de sus habitantes.

El relieve montañoso de Puerto Napo, con pendientes pronunciadas en muchas de sus áreas, es un factor clave en la susceptibilidad a movimientos en masa. Las pendientes superiores al 30% son especialmente vulnerables, ya que la gravedad actúa con mayor fuerza sobre los materiales sueltos, incrementando la probabilidad de deslizamientos. La geología del terreno, compuesta principalmente por suelos arcillosos, agrava esta situación debido a la baja cohesión de estos suelos cuando están saturados de agua, una condición común en la parroquia debido a su alta pluviosidad.

Las condiciones climáticas de Puerto Napo también juegan un papel crucial en la susceptibilidad a movimientos en masa. La región experimenta altos niveles de precipitación anual, lo que contribuye a la saturación del suelo y reduce su estabilidad. Durante la temporada de lluvias, el riesgo de deslizamientos aumenta significativamente, ya que el agua infiltrada en el suelo disminuye su cohesión y aumenta el peso de las capas superficiales, facilitando su deslizamiento. Este fenómeno es especialmente peligroso en las áreas de pendiente pronunciada, donde la saturación del suelo puede desencadenar deslizamientos de tierra catastróficos.

La actividad humana en la parroquia Puerto Napo también ha contribuido a aumentar la susceptibilidad a movimientos en masa. La deforestación para actividades agrícolas y la expansión urbana sin una planificación geotécnica adecuada han reducido la estabilidad del suelo. La pérdida de cobertura vegetal debilita las raíces que ayudan a mantener el suelo en su lugar, mientras que las construcciones en zonas de alto riesgo incrementan la vulnerabilidad de las infraestructuras y las comunidades. Las áreas residenciales cercanas a laderas empinadas y las infraestructuras críticas, como carreteras y puentes, están particularmente en riesgo de sufrir daños significativos durante eventos de deslizamientos de tierra. Para mitigar estos riesgos, es esencial implementar medidas estructurales y normativas adecuadas. La estabilización de taludes mediante la construcción de muros de contención, la instalación de sistemas de drenaje eficientes y la aplicación de técnicas de refuerzo del suelo son fundamentales para prevenir deslizamientos. La reforestación y el mantenimiento de la cobertura vegetal también son cruciales para mejorar la estabilidad del suelo. A nivel regulatorio, es necesario establecer zonificaciones que restrinjan el uso del suelo en áreas de alto riesgo y asegurarse de que las nuevas construcciones cumplan con estándares geotécnicos adecuados.



3.4.4. Inundaciones en Puerto Napo

Susceptibilidad a inundaciones

La parroquia Puerto Napo enfrenta una significativa susceptibilidad a inundaciones debido a sus características geográficas y climáticas. Este riesgo se clasifica en cuatro tipos distintos: alta susceptibilidad a inundaciones frecuentes de temporada, susceptibilidad media a inundaciones frecuentes de temporada, susceptibilidad media a inundaciones frecuentes de temporada y alta a desbordamiento de afluentes, y muy alta susceptibilidad a inundaciones debido a la sobre excavación del cauce en la llanura de inundación. Cada tipo de susceptibilidad presenta desafíos únicos para la gestión del riesgo y la implementación de medidas de mitigación. Las áreas con alta susceptibilidad a inundaciones frecuentes de temporada en Puerto Napo son aquellas que se inundan regularmente durante la temporada de lluvias. Estas zonas, generalmente ubicadas en tierras bajas y cercanas a los cuerpos de agua, experimentan inundaciones recurrentes debido a la acumulación de precipitaciones. La alta frecuencia de estos eventos provoca impactos significativos en la vida diaria de los habitantes, afectando la agricultura, las viviendas y las infraestructuras locales. Las inundaciones frecuentes erosionan el suelo, dañan cultivos y ponen en riesgo la salud y seguridad de la comunidad.

Por otro lado, la susceptibilidad media a inundaciones frecuentes de temporada afecta áreas que, aunque no se inundan tan frecuentemente como las de alta susceptibilidad, aún enfrentan un riesgo considerable durante la temporada de lluvias. Estas áreas pueden experimentar inundaciones que interrumpen temporalmente las actividades locales y causan daños moderados a la infraestructura y propiedades. La gestión de estos riesgos implica la implementación de sistemas de drenaje y la mejora de las infraestructuras para reducir el impacto de las inundaciones estacionales.

Un tercer tipo de susceptibilidad en Puerto Napo es la combinación de susceptibilidad media a inundaciones frecuentes de temporada y alta susceptibilidad a desbordamiento de afluentes. En estas zonas, la confluencia de afluentes y ríos durante periodos de lluvias intensas provoca desbordamientos que agravan las inundaciones estacionales. Este tipo de inundación puede ser especialmente destructivo, ya que combina el impacto regular de las lluvias estacionales con el riesgo añadido del desbordamiento de afluentes, lo cual puede llevar a inundaciones más extensas y profundas, afectando significativamente a las comunidades ribereñas.

Finalmente, las áreas con muy alta susceptibilidad a inundaciones debido a la sobre excavación del cauce en la llanura de inundación presentan el mayor riesgo. En estas zonas, la modificación del cauce de los ríos y la erosión han creado condiciones en las que el agua se desborda fácilmente durante las lluvias intensas, inundando amplias áreas de la llanura de inundación. Este tipo de inundación puede ser devastador, causando graves daños a las infraestructuras, desplazando comunidades y afectando negativamente la economía local. La gestión de este riesgo requiere intervenciones estructurales significativas, como la restauración de cauces naturales y la construcción de defensas contra inundaciones.

En conclusión, la parroquia Puerto Napo presenta diversas formas de susceptibilidad a inundaciones, cada una con sus propios desafíos y requerimientos de mitigación. Abordar estos riesgos de manera efectiva requiere una combinación de estrategias estructurales, planificación adecuada y la participación activa de la comunidad para garantizar la resiliencia y la seguridad de la región frente a estos eventos naturales.

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES EN MASA DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO
ESCALA 1:72 500

MAPA TEMÁTICO 3/11

LEYENDA

Susceptibilidad a inundaciones

- Susceptibilidad alta a inundaciones frecuentes de temporada
- Susceptibilidad media a inundaciones frecuentes de temporada
- Susceptibilidad baja a inundaciones frecuentes de temporada y alta a desbordamiento de afluentes
- Susceptibilidad muy alta a inundaciones (Sobreexplotación del cauce en la llanura de inundación)

SIMBOLOGÍA

- Poblados
- Ríos
- Vías
- Área urbana
- Ríos principales
- Límites parroquiales
- Límites provinciales

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Plano 2015, 1:25,000
- Plano 2015, 1:50,000
- Plano 2015, 1:100,000
- Plano 2015, 1:200,000
- Plano 2015, 1:500,000
- Plano 2015, 1:1,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000
- Plano 2015, 1:1,000,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000,000
- Plano 2015, 1:1,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:1,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:1,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:1,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:1,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:1,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:1,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:2,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:5,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:10,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:20,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:50,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:100,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:200,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000
- Plano 2015, 1:500,000,000

FUENTE: GAD MUNICIPAL TENA
ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR DEL PDOT 2023 – 2027

3.4.5. Amenazas Climáticas

Lluvias intensas y Cambio climático

El cambio climático de acuerdo con un estudio realizado en la Amazonía ecuatoriana, las personas entrevistadas en la Provincia de Napo reconocen como efectos del cambio climático a las variaciones de temperatura y los cambios en el nivel del agua y señalan a los kichwas, los niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y mujeres como las poblaciones más afectadas por el cambio climático en la provincia de Napo (Urbano Cit., 2019).

Los hombres entrevistados identifican la necesidad de impulsar acciones y prácticas sostenibles como el manejo de desechos, la reducción del uso de vehículo y plásticos y el uso de agua lluvia; mientras que las mujeres afirman no contar con información sobre cómo enfrentar el cambio climático (Urbano Cit, 2019).

Los riesgos relacionados con el cambio climático en la parroquia Puerto Napo surgen de las amenazas vinculadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables que puedan ocasionar trastornos sociales y económicos, o daños ambientales) y la vulnerabilidad de la parroquia. Las desigualdades socioeconómicas existentes entre hombres y mujeres han dado como resultado que gran parte de las mujeres y sus familias se encuentren en situación de pobreza y vivan en zonas expuestas a inundaciones, tormentas, avalanchas y desprendimiento de tierra exponiéndose a un mayor riesgo de padecer las consecuencias de estos eventos.

En el cantón tena de la provincia de Napo, en lo que refiere a la parroquia la adaptación, se destacan los efectos físicos directos (por ejemplo, inundaciones y movimientos en masa) producidos por el cambio climático sobre los asentamientos humanos y el patrimonio natural. Todas aquellas medidas que promuevan la construcción de asentamientos humanos considerando zonas de riesgo y zonas protegidas aportan a la adaptación al cambio climático del cantón. Las medidas que promueven la gestión sostenible de los bosques colaboran con la mitigación al cambio climático de la parroquia.

Tendencia de la precipitación anual

Los mayores valores de precipitación se observan en el límite sur de la parroquia, con precipitaciones que varían entre 2100 y 2400 milímetros al año. Los menores valores de precipitación se dan en el extremo noroccidental de la parroquia, con lluvias menores a 1800 milímetros anuales. Considerando los escenarios de cambio climático para el periodo 2016-2040, tanto bajo el escenario RCP 4.5 como bajo el escenario RCP 8.5 habría incrementos del 0-5% en todo el territorio. En la parroquia, el clima histórico ha mostrado una tendencia de aumento de los días al año con lluvias extremas, mostrando que se tienen 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2015, con relación al año 1981. La parroquia se presentan dos efectos físicos directos asociados a condiciones de lluvias extremas: (1) inundaciones y (2) movimientos en masa (deslizamientos).

3.4.6. Clima

La parroquia de Puerto Napo cuenta con una amplia variedad de microclimas que se definen por las alturas que hay en el relieve. Estos climas son catalogados como cálido – húmedo, cálido – lluvioso, cálido y templado. Las variaciones climáticas oscilan entre los 22° a 24° grados centígrados que define los pisos altitudinales: Alpino, Montano, Montano Bajo, Premontano y Tropical. Las zonas con menores temperaturas se encuentran en los páramos amazónicos de la parte alta, mientras que los sectores con temperaturas mayores a los 20° grados centígrados se encuentran en las partes bajas en la vertiente amazónica (Ministerio del Ambiente, 2023).

3.4.7. Precipitaciones

Las precipitaciones en la parroquia Puerto Napo oscilan desde 2100 a 2500 mm al año siendo los meses de julio y agosto calurosos, para representar espacialmente las variaciones anuales y estacionales de la precipitación en la Parroquia se regionalizaron los datos existentes utilizando la información de precipitaciones correspondiente a toda la cuenca amazónica del Napo, debido a que el régimen de precipitación preponderante en la zona de captación está influenciado directamente por la región amazónica y por lo tanto por el Atlántico.

3.4.8. Conflictos Ambientales

Alteración negativa por la introducción de algún tipo de sustancia o energía que atentará contra el normal funcionamiento y equilibrio que ostentaba el medio inicialmente, provocando además un daño casi irreversible.

3.4.9. Zonas degradadas

Disminución de la capacidad del ambiente para responder a las necesidades y objetivos sociales y ecológicos. Los efectos potenciales son variados y pueden contribuir al incremento de la vulnerabilidad, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales.

3.4.10. Incendios forestales

Los incendios forestales son fenómenos que se presentan cuando uno o varios materiales combustibles localizados en bosques, selvas, pastizales y otro tipo de zonas con vegetación son consumidos sin control por el fuego, el mismo que puede expandirse muy fácilmente sobre áreas extensas dependiendo de varias condiciones climatológicas, de topografía, de nivel de humedad, de cantidad de oxígeno y de combustible. En la parroquia Puerto Napo.

3.4.11. Zonas de Protección, regeneración y recuperación ambiental

La calidad del agua es una variable ecológica crucial para mantener los ecosistemas y satisfacer diversas demandas, ya sean para consumo humano, riego o preservación de flora y fauna, en la Parroquia de Puerto Napo, debido al uso y ocupación del suelo, se ha implementado áreas de protección, Reserva Protegida en la rivera de los ríos.

3.4.12. Calidad Ambiental

Manejo de residuos

Las comunidades y barrios y otros asentamientos humanos sus residuos sólidos al mes lo queman. Los residuos orgánicos se suelen utilizar como abono para los cultivos. La gestión de los residuos, tanto solidos como orgánicos, es responsabilidad exclusiva del GAD municipal del cantón Tena.

La recolección y disposición de residuos, se recogen mediante camiones de basura en un 20% el 80% se quema y se vota a las quebradas según las fichas levantadas por el equipo consultor, y , tanto de contenedores públicos como privados, hasta que son depositados y trasladados al relleno sanitario del cantón Tena. Sin embargo, como en todo sector se han podido identificar tres principales problemas, la falta de

mancomunidades a nivel cantonal y parroquial no se han creado mancomunidades para el proceso de recolección y tratamiento adecuado de residuos sólidos. Falta de Estrategias: no existen estrategias para reducir las aguas residuales sin tratar ni para aumentar el reciclaje. El servicio de saneamiento es inequitativo e inadecuado, ya que la parroquia carece de servicios que se ajusten a sus necesidades específicas.

3.4.13. Contaminación

Contaminación: aire, suelo, agua

El desarrollo territorial puede causar daños ambientales, especialmente cuando faltan los conocimientos y recursos humanos y económicos necesarios para una gestión adecuada. Estos daños pueden ser irreversibles, particularmente en áreas como la Amazonía, que alberga la naturaleza endémica y ecosistemas únicos en el mundo. Sin embargo, por las actividades que realizan la población como la extracción de minerales y explotación petrolera y otros recursos contribuyen al crecimiento económico de una nación, su explotación genera impactos ambientales negativos a corto, mediano y largo plazo.

3.4.14. Concentración de la población y problemas ambientales.

- Urbanizaciones centralizadas: la población de la parroquia se concentra en las urbanizaciones centralizadas, donde los niveles de contaminación son mayores
- Problemas de Infraestructura: estas zonas carecen en gran medida de alcantarillado, sistemas de tratamiento de aguas servidas y una gestión adecuada de desechos sólidos.
- Gestión de residuos: la recolección de basura es responsabilidad del GAD cantonal de Tena, pero este servicio, solo se realiza dos veces por semana dentro de la cabecera parroquial, sin embargo, en muchos sectores no cuentan con este servicio.

**TABLA NO 3 - IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE LA
PARROQUIA PUERTO NAPO**

NUMERO	RECURSOS	ACTIVIDAD	NIVEL DE AFECTACION
Agua y Suelo	Contaminación por aguas servidas no tratadas	Antropogénicas necesidades básicas insatisfechas y deficiente	Alta
Agua y Suelo	Contaminación por agroquímicos y disposición inadecuada de desechos agroquímicos	Antropogénicas	Media
Aire y Suelo	Contaminación de gases de vehículos y maquinaria provenientes de los mismos	Antropogénicas	Alta

ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR PDOT 2023-2027

3.5. SISTEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los Asentamientos Humanos comprenden: Distribución Geográfica, Movilidad, conectividad e infraestructura: red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas. Establecimientos de: educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

3.5.1. Distribución demográfica

Áreas urbano – rurales (amenazadas, dispersas), centros poblados, grupos históricamente excluidos. A continuación, se menciona una pequeña recopilación de definiciones según la Ley Orgánica de Ordenamiento y Uso y Gestión del Suelo: Asentamientos Humanos: “Son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio” (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2018). Asentamiento de hecho: “Se entiende por asentamiento de hecho aquel asentamiento humano caracterizado por una forma de ocupación del territorio que no ha considerado el planeamiento urbanístico municipal o metropolitano establecido, o que se encuentra en zona de riesgo, y que presenta inseguridad jurídica respecto de la tenencia del suelo, precariedad en la vivienda y déficit de infraestructuras y servicios básicos” (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2018).

3.5.2. Análisis de los Asentamientos Humanos de la parroquia

La Parroquia Puerto Napo, tiene 51 Asentamientos Humanos, definidos en esta actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, se dividen en comunidades, barrios y centros, se tiene 38 comunidades 13 barrios y un centro con un total de 51 asentamientos humanos, la cabecera parroquia es Puerto Napo, que se dividen en barrios.



ECUADOR
ESCALA 1: 72 500

MAPA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

MAPA TEMÁTICO 0871

850000 860000 870000 880000

9690000 9690000 9690000 9690000

PUERTO MISAHUALI

AHUANO

PASTAZA

TENA

PANO

TÁLAG

MUYUNA

0 1.250 2.500 5.000 Metros

SIMBOLOGÍA

- Poblados
- Vías
- Área urbana
- Ríos principales
- Límites parroquiales
- Límites provinciales

PAL TENA
CONSULTOR DEL PDOT 2023 – 2027

3.5.3. Asentamientos Humanos en la parroquia Puerto Napo

Los asentamientos humanos en la parroquia Puerto Napo están ubicados de manera dispersa, el suelo es regular y están ubicados en zonas de poco o bajo riesgo. La mayoría de comunidades no mantienen un planeamiento urbano que permita el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos. Se identifica que las comunidades tienen su propia forma de administración y gestión de su territorio. A continuación, se presenta una tabla con la distribución de la población por cada Asentamiento de la parroquia.

Los principales poblados son: Santa Rosa, Comunidad Kichwa Atahualpa , Comunidad Kichwa Costa Azul, El Anzu, Comunidad Kichwa Silverio Andy de Yutzupino, Comunidad Kichwa Quilluyacu , Comunidad San Francisco de Apuya y Comunidad Kichwa Umbuni, los cuales se conectan a través de redes viales que permiten el intercambio de bienes y servicios.

Los poblados se encuentran dispersos en la parroquia y cercanos a los ríos principales, en general están habitados por quichuas amazónicos; se citan los siguientes: Comunidad Kichwa Quisacocha , Comunidad Alto Chalcana , San José de Chalcana, El Anzu, Comunidad Kichwa Atahualpa , Comunidad Kichwa Quilluyacu , Comunidad Kichwa Umbuni , Comunidad Kichwa Costa Azul, Comunidad San Francisco de Apuya y Comunidad Kichwa Silverio Andy de Yutzupino.

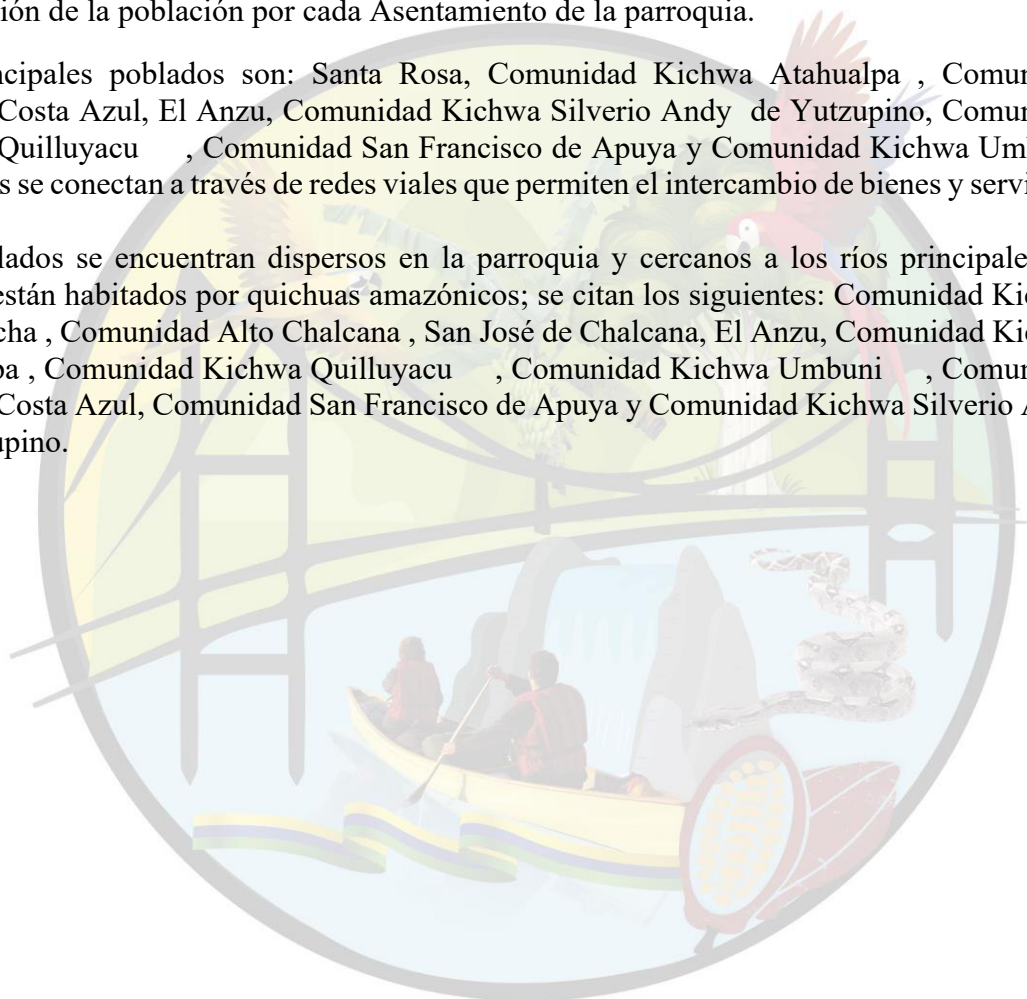


TABLA No 4 - POBLACIÓN DE PUERTO NAPO POR COMUNIDAD

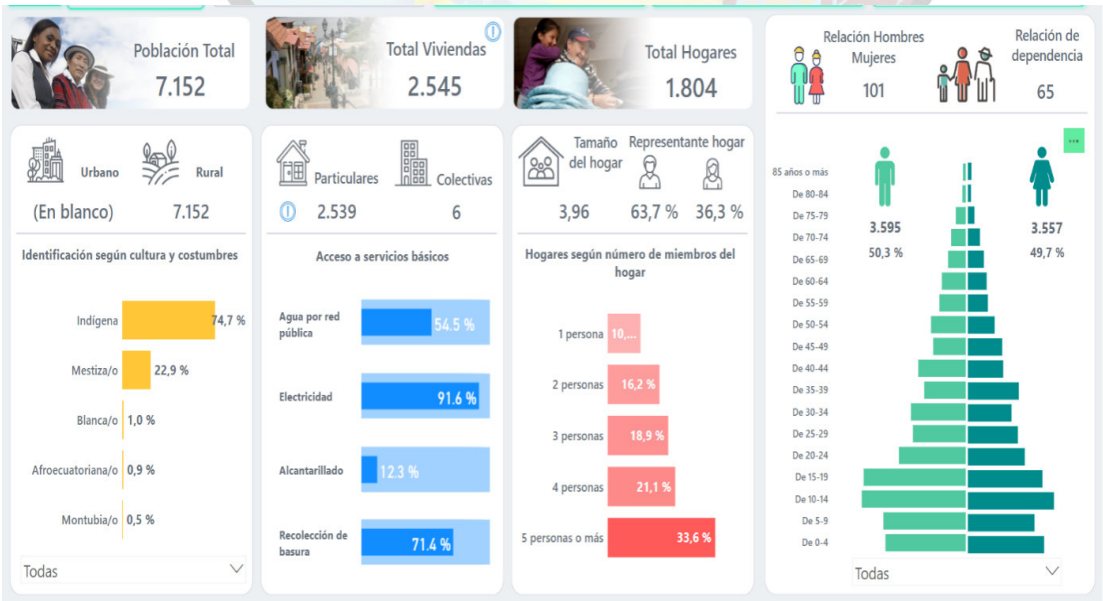
DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN DE PUERTO NAPO				
N.º	COMUNIDAD	ATRIBUTO	TOTAL	UNIDAD
1	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	HABITANTES	180	PER.
2	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	HABITANTES	186	PER.
3	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	HABITANTES	100	PER.
4	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	HABITANTES	60	PER.
5	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	HABITANTES	68	PER.
6	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	HABITANTES	85	PER.
7	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	HABITANTES	122	PER.
8	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	HABITANTES	170	PER.
9	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	HABITANTES	111	PER.
10	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFEL	HABITANTES	92	PER.
11	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"	HABITANTES	160	PER.
12	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	HABITANTES	120	PER.
13	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE "YUTZUPINO"	HABITANTES	580	PER.
14	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	HABITANTES	144	PER.
15	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	HABITANTES	310	PER.
16	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	HABITANTES	122	PER.
17	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	HABITANTES	122	PER.
18	COMUNIDAD LATAS	HABITANTES	77	PER.
19	COMUNIDAD KICHWA ALTO QUILLUYACU	HABITANTES	70	PER.
20	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	HABITANTES	400	PER.
21	COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	HABITANTES	300	PER.
22	COMUNIDAD KICHWA SANTA ELENA DE SHINKIPINO	HABITANTES	302	PER.
23	COMUNIDAD KICHWA COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	HABITANTES	106	PER.
24	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	HABITANTES	177	PER.
25	CENTRO KICHWA BALZAYACU	HABITANTES	289	PER.
26	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	HABITANTES	168	PER.
27	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	HABITANTES	117	PER.
28	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	HABITANTES	441	PER.
29	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	HABITANTES	139	PER.
30	COMUNIDAD KICHA SINDY	HABITANTES	302	PER.
31	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA	HABITANTES	55	PER.
32	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	HABITANTES	50	PER.
33	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA	HABITANTES	291	PER.
34	COMUNIDAD KICHWA QUISACOCHA	HABITANTES	142	PER.
35	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	HABITANTES	243	PER.
36	COMUNIDAD 20 DE ENERO	HABITANTES	99	PER.
37	COMUNIDAD ALTO CHALCANA	HABITANTES	35	PER.
38	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL DE RIO ARAJUNO	HABITANTES	63	PER.
39	BARRIO SAN JUAN	HABITANTES	39	PER.

40	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	HABITANTES	110	PER.
41	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	HABITANTES	40	PER.
42	BARRIO LAS MINAS	HABITANTES	55	PER.
43	BARRIO SECAI	HABITANTES	128	PER.
44	BARRIO LOS ANDINOS	HABITANTES	82	PER.
45	BARRIO ISLA DEL ORIENTE	HABITANTES	110	PER.
46	BARRIO LA UNIÓN	HABITANTES	217	PER.
47	BARRIO CENTRAL	HABITANTES	139	PER.
48	BARRIO LAS PILQUIÑAS	HABITANTES	200	PER.
49	BARRIO 15 DE DICIEMBRE	HABITANTES	85	PER.
50	COMUNIDAD RIO NAPO	HABITANTES	164	PER.
51	BARRIO LAS COLINAS	HABITANTES	175	PER.
TOTAL			8142	

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Como se puede observar en la tabla N.- 4 están 51 comunidades y barrios y un centro, cada una con su centro poblado, sin embargo, debido a que la mayoría de asentamientos es diverso debido a varios procesos migratorios o extensión específica de cada comunidad. Estos centros poblados se caracterizan por tener sus asentamientos dispersos debido a sus grandes extensiones de terreno, por lo cual, es difícil cubrir los servicios básicos, los centros poblados permiten que se gestionen de mejor manera los recursos y sirvan como mecanismos para obtener estos servicios y puedan satisfacer las necesidades de los pobladores, al igual que los espacios de recreativos, comunales y puedan permitir la apertura de centros de salud y educación.

GRÁFICO N.º 2 - DATOS ESTADÍSTICOS INEC 2022



Fuente: INEC censo 2022

Como podemos observar el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos según el último Censo realizado en el Ecuador, en la Parroquia Puerto Napo existen 7152, habitantes de los cuales 3595 son hombres y 3557 son mujeres, con una relación hombres mujeres de 101 y relación de dependencia 62 familias.

TABLA No 5 - COMPARATIVO ENTRE LOS DATOS DEL INEC, EL PDOT 2019 – 2023 Y EL 2023 – 2027

POBLACIÓN	CENSO INEC 2022	PDOT 2019 – 2023	PDOT 2023 – 2027
PUERTO NAPO	7152	6717	8142

Fuente: INEC censo 2022, visita técnica a las comunidades

3.5.4. Comunidades de Puerto Napo

Las Comunidades de la parroquia se definieron 38 comunidades 12 barrios y 1 centro Kichwa sumándole a la cabecera parroquial como un asentamiento más.

TABLA NO 6 - COMUNIDAD DE HECHO Y DERECHO CON SUS REPRESENTANTES LEGALES.

COMUNIDAD	REPRESENTANTE	JURÍDICA / NO JURÍDICA
COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	SR. RODRIGO TOBAR	JURIDICA
COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	SRA. VIOLETA SHIGUANGO	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	SR. JESUS TAPUY	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	SR. MARCELO ANDY	NO JURIDICA
ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	SR. SIRILO CASTRO	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	SR. JUAN CALAPUCHA	NO JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	SR. JULIO GARCES	JURIDICA
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	SRA. GLORIA VARGAS	NO JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	PROF. FILOMENA GREFA	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	SR. ALVERTO GREFA	JURIDICA
AGUSTIN CERDA “EL CEIBO”	SRA. CARMEN TANQUILA	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	SRA. MARCELA TAPUY	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “YUTZUPINO”	SRA. TAÑA SHIGUANGO	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	SR. LEODAN GREFA	NO JURIDICA
KICHWA COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	SR. PABLO ALVARADO	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	SR. ANTONIO ALVARADO	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	SR. CARLIN AGUINDA	JURIDICA
COMUNIDAD LATAS	SR. QUIDO GUEVARA	NO JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO	SRA. ROSALIA AGUINDA	NO JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	SR. MANUEL SHIGUANGO	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	SR. CARLOS VASQUEZ	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SANTA ELENA DE SHINKIPINO	SR. MANUEL ALVARADO	NO JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	SR. LUIS JEREZ	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	SR. CARLOS TAPUY	JURIDICA

CENTRO KICHWA BALZAYACU	SR. HUGO ALVARADO	JURIDICA
-------------------------	-------------------	----------

COMUNIDAD	REPRESENTANTE	JURÍDICA / NO JURÍDICA
ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	SRA. BLANCA GREFA	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	SR. RAUL CERDA	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	SR. FRANKLIN GREFA	JURIDICA
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	SR. CLAUDIO CERDA	NO JURIDICA
KICHWA COMUNIDAD KICHA SINDY	SRA. PAOLA SHIGUANGO	JURIDICA
COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA	SR. JOSE BONILLA	NO JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	SR. CAMILO YUMBO	NO JURIDICA
COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA	SR. LINDA TAPUY	JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA QUISACocha	SR. JAIME TANQUILA	NO JURIDICA
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	SR. LUIS MANCERO	NO JURIDICA
COMUNIDAD 20 DE ENERO	SR. CRISTOBAL ALVAREZ	NO JURIDICA
COMUNIDAD ALTO CHALCANA	SR. EDWIN LOPEZ	NO JURIDICA
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	SR. ROBERT ANDI	NO JURIDICA
BARRIO SAN JUAN	SR. JUAN VARGAS	NO JURIDICA
BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	SR. ROLANDO GREFA	NO JURIDICA
BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	SR. ANGEL MACAS	NO JURIDICA
BARRIO LAS MINAS	SR. LAURO TORES	NO JURIDICA
BARRIO SECAI	SR. MAXIMILIANO ALVARADO	NO JURIDICA
BARRIO LOS ANDINOS	LIC. SANDRA ANDI	NO JURIDICA
BARRIO ISLA DEL ORIENTE	SR. DARIO FREIRE	NO JURIDICA
BARRIO LA UNIÓN	LIC. GALO GARCIA	NO JURIDICA
BARRIO CENTRAL	SRA. ANA PEREZ	NO JURIDICA
BARRIO LAS PILQUIÑAS	SR. FAUSTO JARA	NO JURIDICA
BARIO 15 DE DICIEMBRE	SR. SEGUNDO COSTALES	NO JURIDICA
COMUNIDAD RIO NAPO	SR. NELSON HERRERA	NO JURIDICA
BARRIO LAS COLINAS	LIC. SOÑIA PANTOJA	JURIDICA

FUENTE: ENCUESTA DEL PDOT 2023 – 2037
ELABORADO: EQUIPO TECNICO DEL PDOT

3.5.5. Uso y ocupación del suelo de la parroquia Puerto Napo

GRÁFICO N.º 3 - USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL



Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

GRÁFICO N.º 4 - USO Y ASENTAMIENTO DE LA COMUNIDAD KICHWA COMUNIDAD KICHA SINDY



Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

GRÁFICO N.º 5 - USO Y ASENTAMIENTO DE LA COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS



Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

GRÁFICO N.º 6 - USO Y ASENTAMIENTO DE LA COMUNIDAD BALSAYACU



Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

3.5.6. Movilidad conectividad e infraestructura

GRÁFICO N.º 7 - MOVILIDAD PUERTO NAPO



Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

La parroquia Puerto Napo tiene dos accesos principales por donde se puede llegar a las distintas zonas de la parroquia, la carretera principal es la vía Panamericana Troncal Amazónica, está llega hasta el Puente Nuevo de la cabecera puerto Napo. Como vía secundaria e importante que conecta hasta la parroquia de Ahuano es la carretera 436, por último, tenemos la carretera Vía Misahualli que justamente conecta con la Parroquia Puerto Misahualli. A continuación, se describe la vialidad de algunas comunidades de la parroquia y su conectividad con la cabecera parroquial.

GRÁFICO N.º 8 - VÍA COMUNIDAD KICHWA UMBUNI

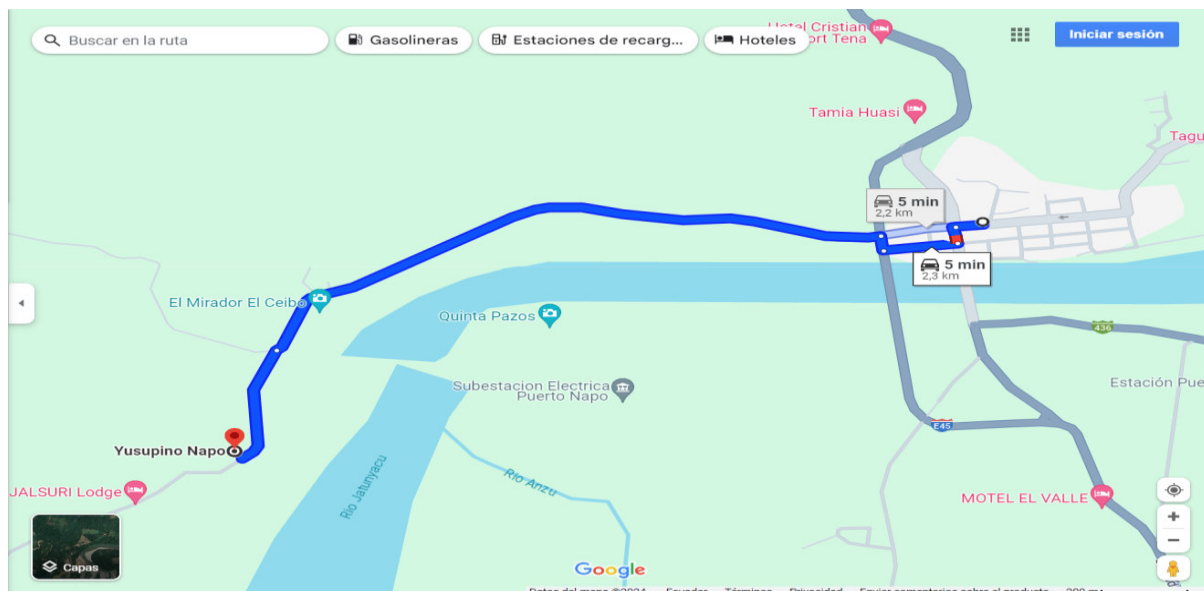


Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

Como podemos observar el ingreso principal por esta vía es de 9.4 km kilómetros y su trayecto es de 15 minutos

GRÁFICO N.º 9 - VÍA COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “YUTZUPINO”

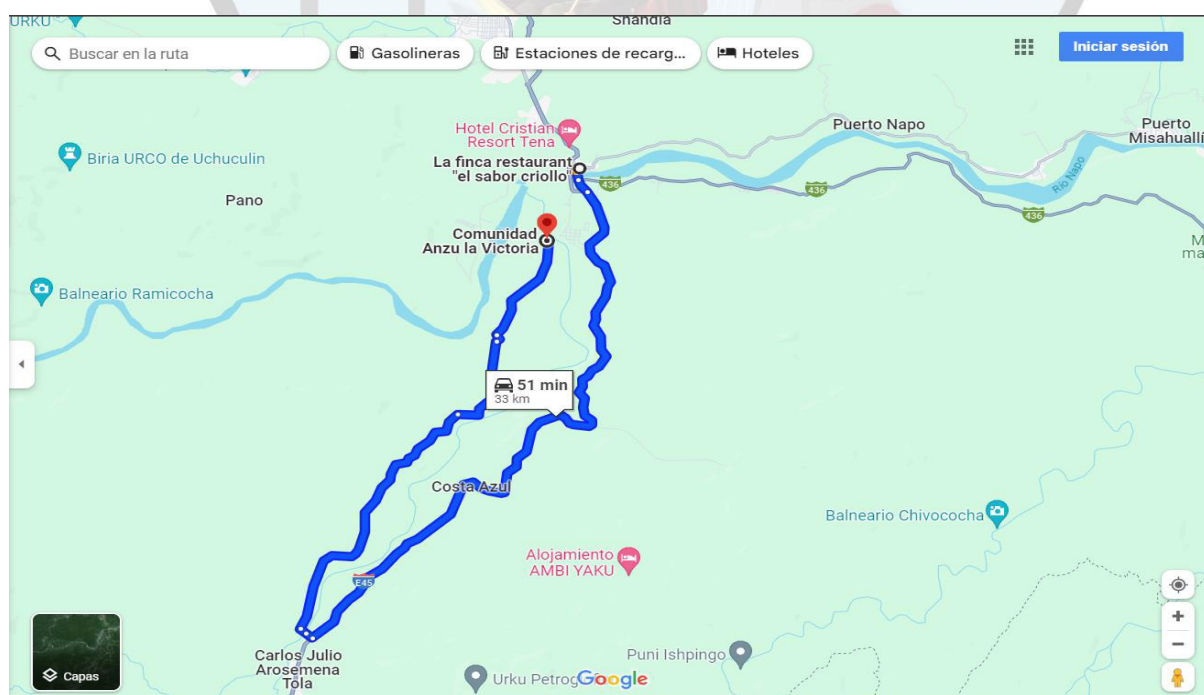


Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

Como podemos observar el ingreso principal por esta vía es de 2.3 km kilómetros y su trayecto es de 5 minutos

GRÁFICO N.º 10 - VÍA COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA

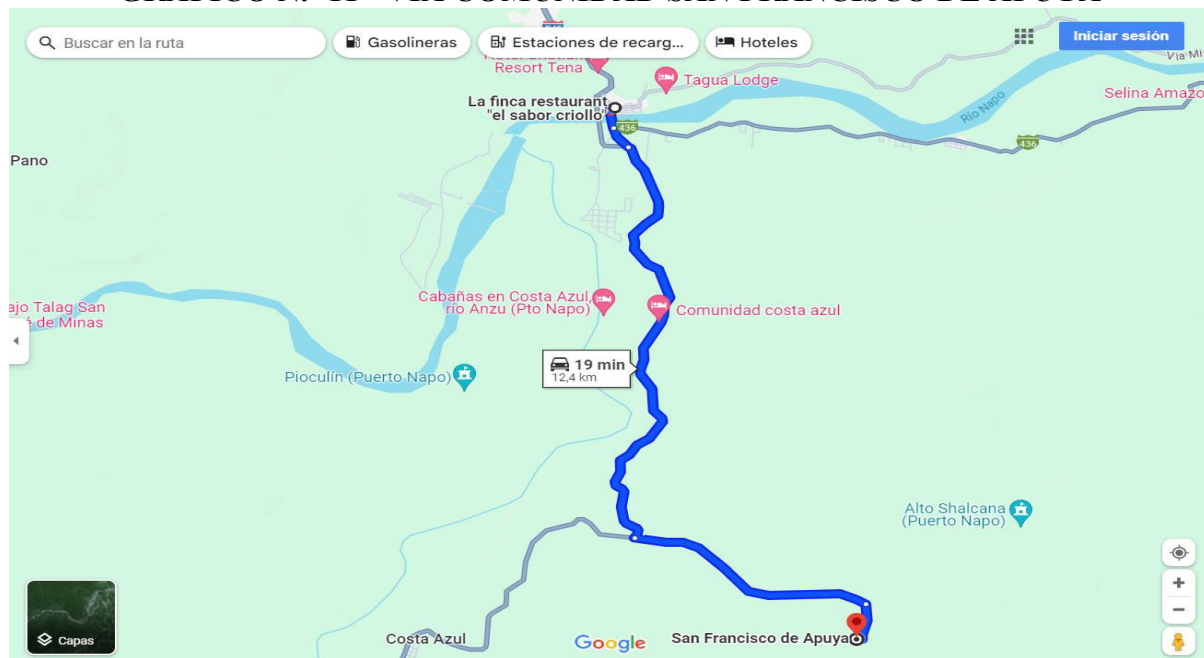


Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

Como podemos observar el ingreso principal por esta vía es de 33 km kilómetros y su trayecto es de 51 minutos

GRÁFICO N.º 11 - VÍA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA

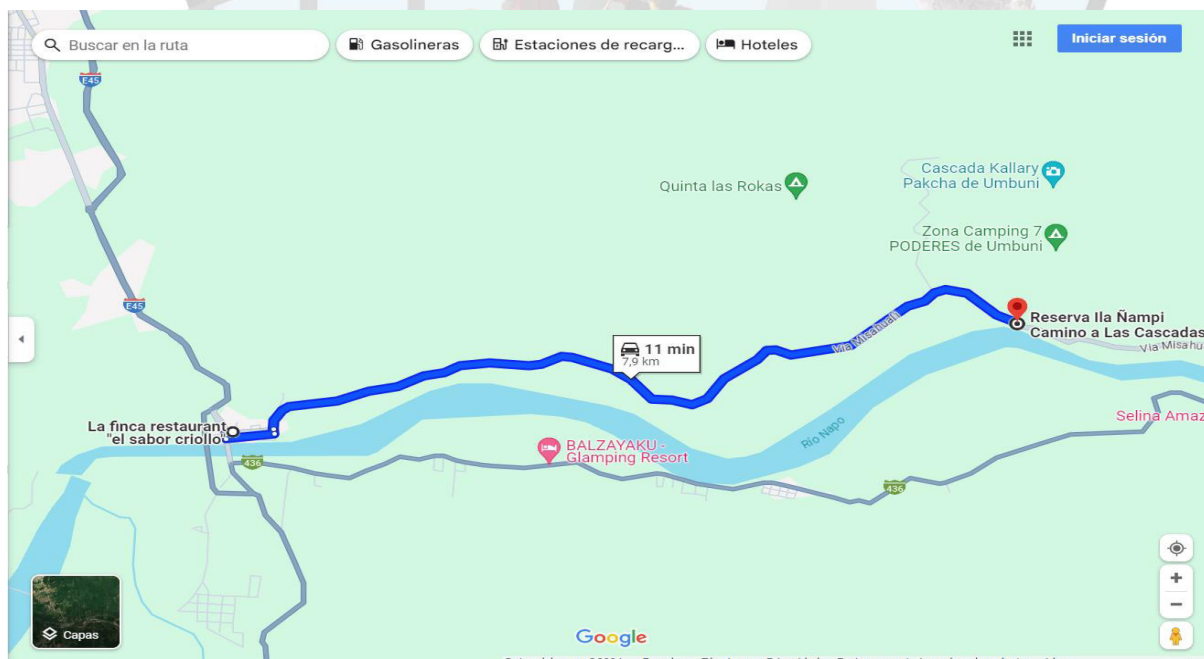


Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

Como podemos observar el ingreso principal por esta vía es de 12.4 km kilómetros y su trayecto es de 19 minutos

GRÁFICO N.º 12 - VÍA COMUNIDAD LATAS

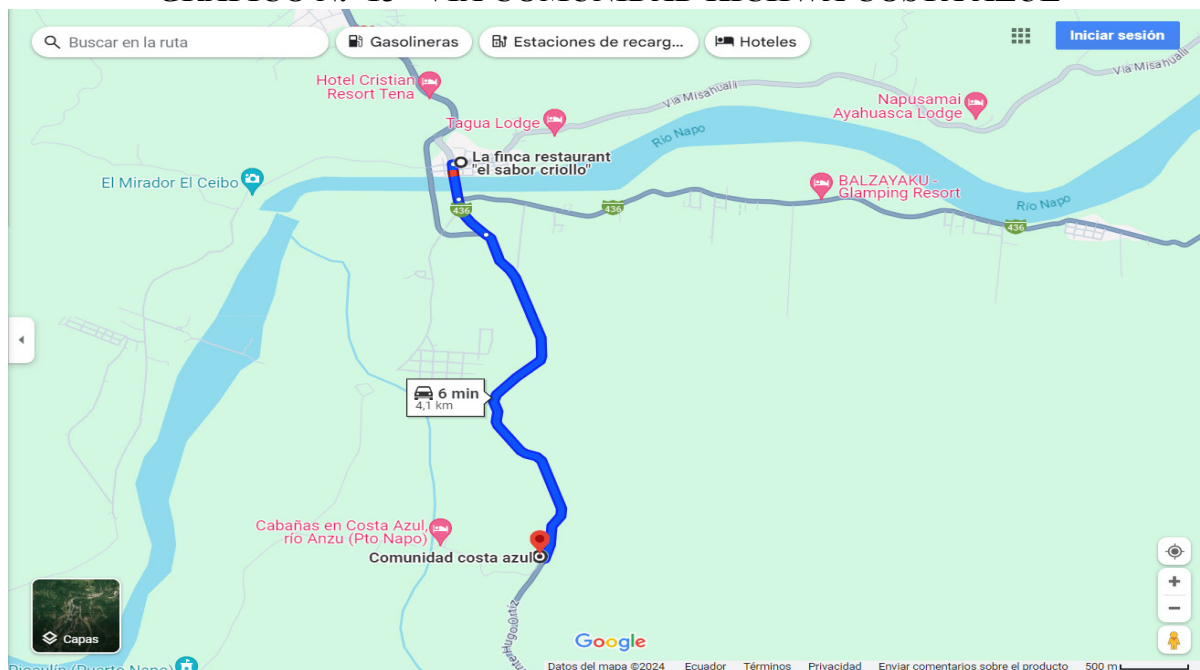


Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-027

Como podemos observar el ingreso principal por esta vía es de 7.9 km kilómetros y su trayecto es de 11 minutos

GRÁFICO N.º 13 - VÍA COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL



Fuente: Google Earth, INEC, 2024

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-027

Como podemos observar el ingreso principal por esta vía es de 4.1 km kilómetros y su trayecto es de 6 minutos

Red Vial

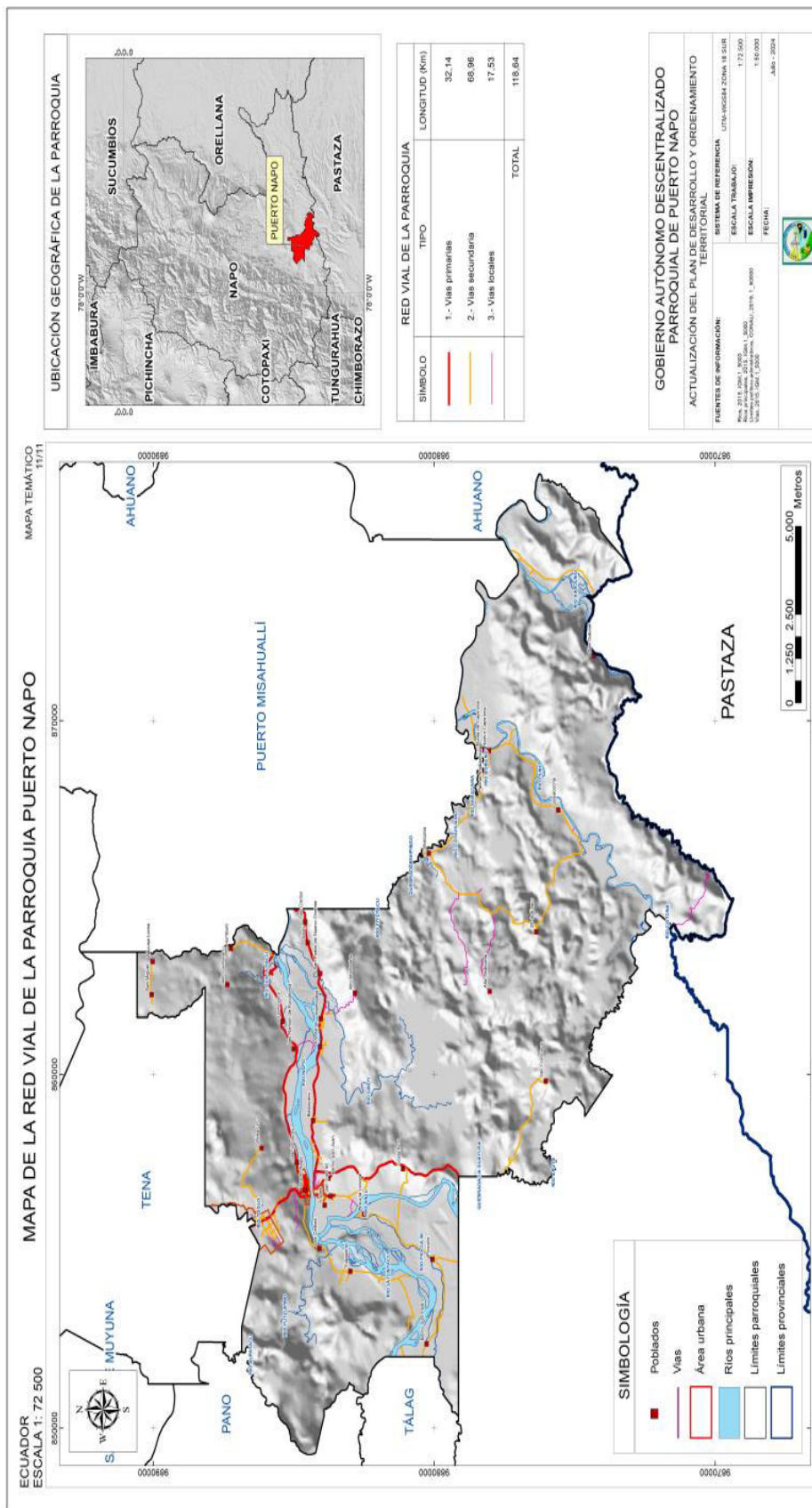
La red vial enlaza la cabecera parroquial Puerto Napo, con los poblados: Santa Rosa, Comunidad Kichwa Atahualpa, Comunidad Kichwa Costa Azul, El Anzu, Comunidad Kichwa Silverio Andy de Yutzupino, Comunidad Kichwa Quilluyacu, Comunidad San Francisco de Apuya y Comunidad Kichwa Umbuni.

La infraestructura de sistema vial cuenta con una infraestructura de 2 carriles, pavimentados, que constituyen el eje articulador del desarrollo local, entre Puyo y Tena.

La red vial presenta 32,14 Km de vías primarias, 68,96 Km de vías secundarias que unen a las vías primarias con los poblados de: San Francisco de Apuya, San José de Chalcana, Chalcana y Comunidad Kichwa Quisacocha, seguidas de las vías locales en una longitud de 17.53 Km que se observan a lo largo de los ejes viales secundarios que van a los lados del río Napo, corriente abajo, en estos se localizan la cabecera parroquial de Puerto Napo, y los recintos de Comunidad Kichwa Quilluyacu y Comunidad Kichwa Umbuni (margen izquierdo), y Comunidad Kichwa Atahualpa (margen derecho).

Las vías de entrada a los poblados cercanos a la vía principal son lastradas, mientras que, a los sectores más lejanos, el ingreso se lo hace por medio de desbanques y senderos

MAPA N.º 10 - MAPA DE LA RED VIAL DE PUERTO NAPO



**FUENTE: GAD MUNICIPAL DE TENA
ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR DEL PDOT 2023-2027**

**TABLA N° 7 - ESTADOS DE LAS VÍAS POR COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA
PARROQUIA PUERTO NAPO**

VÍAS						
COMUNIDAD	TOTAL	LASTRADA	DESBANQUE	EMPEDRADA	ASFALTADO	OTROS
COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	3	3				
COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	1	1				
COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	11	11				
COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	1	1				
ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	0,35	0,35				
COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	0,1	0,1				
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	1	1				
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	2	2				
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	3	3				
COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	0,12	0,12				
COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"	1	1				
COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	0,1	0,1				
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE "YUTZUPINO"	4,78	3	0,78	1		
COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	11	8	3			
KICHWA COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	3	3				
COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	2	2				
COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	5	5				
COMUNIDAD LATAS	0,5					0,5
ALTO COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	1				1	
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	0,5					0,5
COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	0,5	0,5				
SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	5	3	2			
COMUNIDAD KICHWA FLORIDA	1					1
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	0,8		0,2		0,6	
CENTRO KICHWA BALZAYACU	3	1			2	
ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	0,5	0,2			0,3	
COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	2,2	1	0,6		0,6	
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	3,1	1,6			1,5	
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	0,58	0,2	0,08		0,3	
COMUNIDAD KICHWA SINDY	1,5	0,5				1
COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA	7	4			3	
COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	6	3			3	
COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA	3	3				
COMUNIDAD KICHWA QUISACocha	11,5	8	1,5		2	
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	15	15				

VÍAS						
COMUNIDAD	TOTAL	LASTRADA	DESBANQUE	EMPEDRADA	ASFALTADO	OTROS
COMUNIDAD 20 DE ENERO	13,5	9	1,5		3	
COMUNIDAD ALTO CHALCANA	6	3			3	
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	0				0	
BARRIO SAN JUAN	0,3	0,3				
BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	11	11				
BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	2,3	2	0,3			
BARRIO LAS MINAS	1,6	0,6			1	
BARRIO SECAI	11				11	
BARRIO LOS ANDINOS	0,8	0,8				
BARRIO ISLA DEL ORIENTE	0,3	0,3				
BARRIO LA UNIÓN	0,62	0,1				0,52
BARRIO CENTRAL	5					5
BARRIO LAS PILQUIÑAS	5	4				1
15 DE DICIEMBRE	3	3				
COMUNIDAD RIO NAPO	0,6	0,3			0,3	
BARRIO LAS COLINAS		0,3			0,3	
Total	173,15	120,37	9,96	1	32,9	9,52

Fuente: Visita técnica a las comunidades

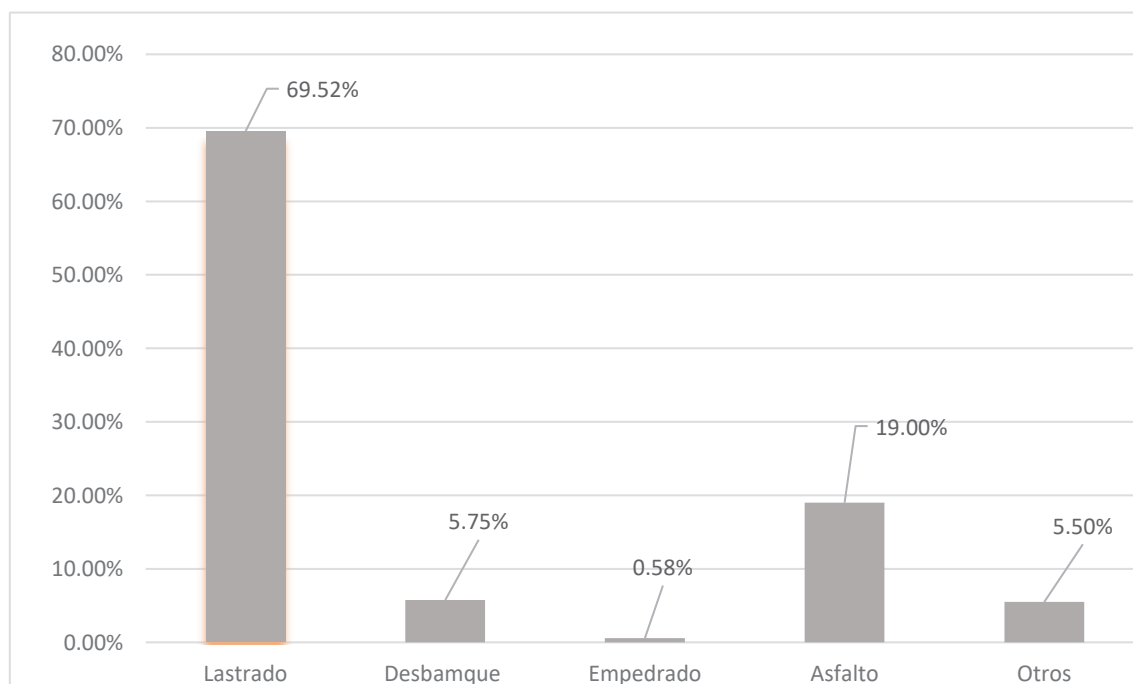
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

TABLA No 8 - ESTADO DE VÍAS

Vías	En km	Porcentaje
Lastrado	120,37	69,52%
Desbanque	9,96	5,75%
Empedrado	1	0,58%
Asfalto	32,9	19,00%
Otros	9,52	5,50%
Total	173,75	100%

Fuente: Visita técnica a las comunidades

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA No 1 - VÍAS PARROQUIA PUERTO NAPO

Fuente: Visita técnica a las comunidades

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como podemos observar casi en su totalidad y con el 69,52% de las vías son lastrado, el 5.75% son desbanques, el 0,58% empedrado, 19.00% asfalto, 5.50% otros.

Servicios de telefonía

A nivel parroquial, se puede identificar que existen problemas de cobertura en todo el territorio. Algunos Asentamientos Humanos como la cabecera parroquial tienen internet, pero también como algunas comunidades no tienen internet ni luz, ejemplo la comunidad Kichwa San Gabriel de Arajuno.

TABLA No 9 - COBERTURA DE TELÉFONO EN LA PARROQUIA PUERTO NAPO

COMUNIDADES		TELEFONÍA									
COMUNIDADES	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	42	63	41	41	60	37	20	37	35	98
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	63	41	41	14	30	14	41	41	60	37
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	41	41	14	30	14	41	41	60	37	20
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	14	30	14	41	41	60	37	20	37	35
	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	5	25	14	41	41	60	37	20	37	35
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	14	41	41	60	37	20	37	35	98	25
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	41	41	60	37	20	37	35	98	25	42
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	60	37	20	37	35	98	25	42	21	8
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	37	20	37	35	98	25	42	21	8	46
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA " EL CEIBO"	37	35	98	25	42	21	8	46	31	40
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	35	98	25	42	21	8	46	31	40	96
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE " YUTZUPINO"	98	25	42	21	8	46	31	40	96	68
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	25	42	21	8	46	31	40	96	68	38
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	42	21	8	46	31	40	96	68	38	
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	29	46	31	40	96	68	38			
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	46	31	40	96	68	38				
	COMUNIDAD LATAS	31	40	96	68	38					
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU ALTO	40	96	68	38						
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU	96	68	38							
	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	68	38								
	SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	38									
TOTAL		42	63	41	41	60	37	20	37	35	98
NINGUNO											
CELULAR		42	63	41	41	60	37	20	37	35	98
FIJO											

COMUNIDADES	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA		37	33	33																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	</
-------------	-----------------------------	--	----	----	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

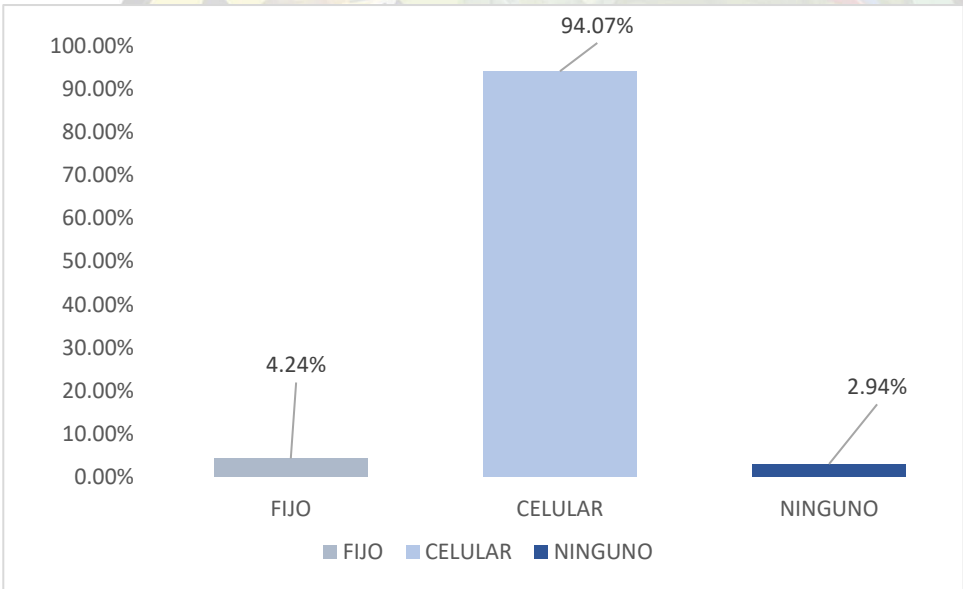
Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

TABLA No 10 - PORCENTAJE COBERTURA TELEFÓNICA

TELEFONÍA		
FIJO	85	4,24%
CELULAR	1888	94,07%
NINGUNO	59	2,94%
TOTAL	2007	100,00%

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA No 2 - COBERTURA TELEFÓNICA



Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como podemos observar en el grafico la mayoría utilizan como medio de comunicación el servicio del celular, sin embargo, por la falta de cobertura en la mayoría de la parroquia no son utilizados frecuentemente. En ciertas comunidades, como la comunidad Kichwa San Gabriel de Arajuno, por ejemplo, casi nadie tiene telefonía o cobertura por lo que la falta de comunicación representa un problema social.

3.5.7. Servicios de Internet

Se puede encontrar conexión de internet en un 40% de las comunidades el 60% no existe cobertura de internet solo cuando salen tanto a la cabecera parroquial y al Cantón Tena, como se detalla a continuación en la tabla:

TABLA N° 11 - COBERTURA DE INTERNET DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

COMUNIDADES		INTERNET			
SI	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	42	63	41	42
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO				
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	41	41	14	14
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	14	30	14	30
	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	14	41	60	41
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	14	41	60	41
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	18	20	37	20
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	20	37	98	37
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL CEIBO”	37	35	25	35
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	35	98	42	98
	COMUNIDAD SALVADOR ANDY DE YUTZUPINO	98	25	40	25
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	2	29	10	29
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	29	10	6	46
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	10	25	12	31
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU ALTO	12	48	28	40
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU	48	47	21	96
	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	47	25	13	68
	SANTA ELENA DE SHINQUPINO	25			38
NO					
TOTAL		42	63	41	42

COMUNIDADES		INTERNET			TOTAL		
SI		21	30	30	1311	25	32
NO		16	3	6	721	7	
TOTAL		37	33	36			
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA						
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS						
	CENTRO KICHWA BALZAYACU						
	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA						
	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL						
	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA						
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE						
	COMUNIDAD KICHA SINDY						
	COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CHALCANA						
	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS						
	COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNÍ						
	COMUNIDAD KICHWA QUISACCHA						
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNÍ						
	COMUNIDAD 20 DE ENERO						
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA						
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO						
	BARRIO SAN JUAN						
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA						
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA						
	BARRIO LAS MINAS						
	BARRIO SECAI						
	BARRIO LOS ANDINOS						
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE						
	BARRIO LA UNIÓN						
	BARRIO CENTRAL						
	BARRIO LAS PILQUINAS						
	BARRIO 15 DE DICIEMBRE						
	COMUNIDAD RIO NAPO						
	BARRIO LAS COLINAS						
	TOTAL						

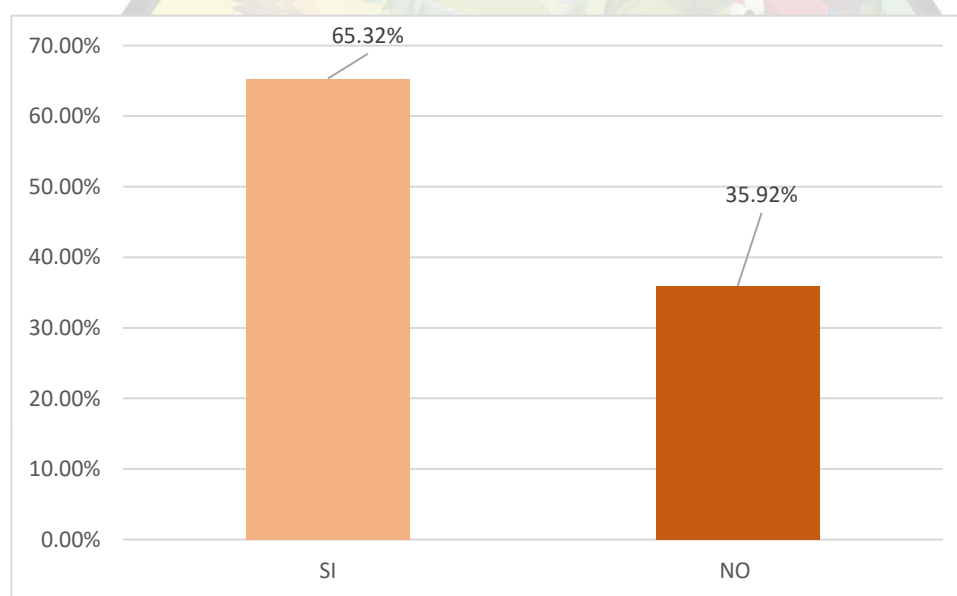
Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

TABLA No 12 - PORCENTAJE COBERTURA INTERNET

INTERNET		
SI	1311	65,32%
NO	721	35,92%
TOTAL	2007	100,00%

Fuente: Visita técnica a las comunidades

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA NO 3 - COBERTURA DE INTERNET

Fuente: Visita técnica a las comunidades

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como podemos observar en el grafico la mayoría cuentan con servicio de internet dando un 65.32%, sin embargo, un 35.92% no disponen del servicio de internet, por lo que, utilizan los celulares como medio de comunicación de RED

3.5.8. Energía Eléctrica

A partir del análisis de los diagnósticos comunitarios y la visita a las 51 entre comunidades barrios y sectores y demás asentamientos de Puerto Napo, se puede deducir que la mayoría de los poblados tienen el servicio de energía eléctrica por parte de Sistema Interconectado, pero la comunidad Kichwa San Gabriel de Rio Arajuno no tiene luz eléctrica ni ningún servicio básico social.

TABLA NO 13 - SERVICIOS DE ELECTRICIDAD DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

COMUNIDADES	ENERGÍA ELÉCTRICA																					
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL CEIBO”	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “ YUTZUPINO”	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	COMUNIDAD LATAS	COMUNIDAD KICHWA QUILLYACU ALTO	COMUNIDAD KICHWA QUILLYACU	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	SANTA ELENA DE SHINQUPINO
SI	42	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37	35	98	25	9	29	41	31	40	96	68	38
NO															33		5					
TOTAL	42	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37	35	98	25	42	29	46	31	40	96	68	38

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

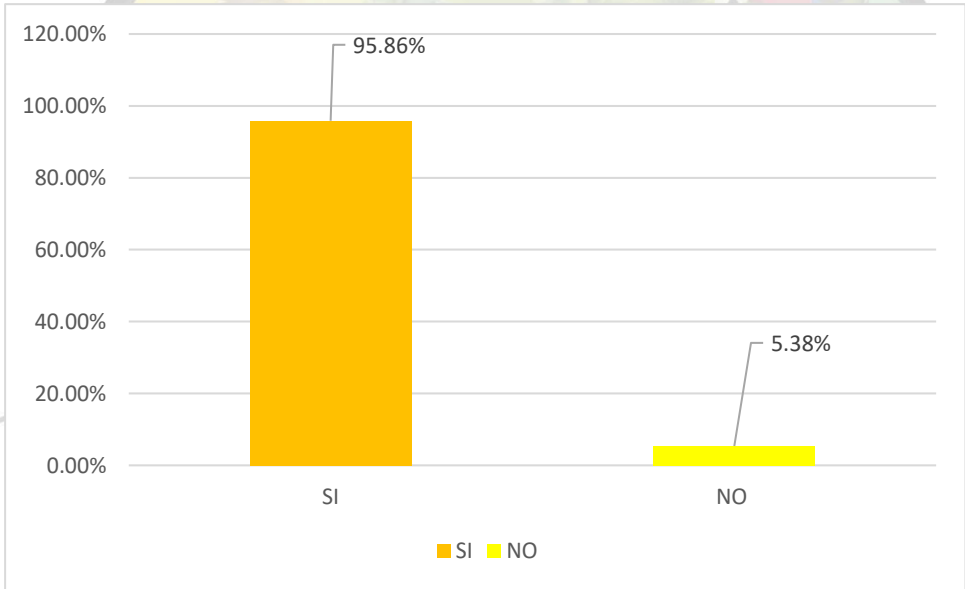
COMUNIDADES	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	37	29	36	39	42	114	23	64	34	7	58	45	44	37	14		17	26	9	29	30	18	26	63	32	29	52	29	32																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
-------------	-----------------------------	----	----	----	----	----	-----	----	----	----	---	----	----	----	----	----	--	----	----	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TABLA NO 14 - PORCENTAJE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ENERGÍA ELÉCTRICA		
SI	1924	95,86%
NO	108	5,38%
TOTAL	2007	100,00%

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA NO 4 - ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como podemos observar en el grafico la mayoría cuentan con servicio de energía eléctrica con un 95.86%, sin embargo, comunidades como Comunidad Kichwa San Gabriel , Comunidad Kichwa Las Palmas, Comunidad Kichwa Atahualpa no cuentan con este servicio en su totalidad, dando un 5.38% del total de viviendas con energía electricidad.

3.5.9. Uso de espacios públicos

TABLA NO 15- USO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	Batería Sanitaria	188227	9882543	M	-1,06139109	-77,80117951	1° 3' 41,008" S	77° 48' 4,246" W	18 M 188227 9882543
	Cancha de Indor	188134	9882618	M	-1,06071260	-77,80201380	1° 3' 38,565" S	77° 48' 7,25" W	18 M 188134 9882618
	Cancha de Fútbol	188171	9882620	M	-1,06069483	-77,80168162	1° 3' 38,501" S	77° 48' 6,054" W	18 M 188171 9882620
	Cancha Cubierta	188206	9996120	M	-0,03506136	-77,80089073	0° 2' 6,221" S	77° 48' 3,207" W	18 M 188206 9996120
	Casa Comunal	187713	9881346	M	-1,07220341	-77,80580373	1° 4' 19,932" S	77° 48' 20,893" W	18 M 187713 9881346
COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	Cancha de indor	187697	9881320	M	-1,07243822	-77,80594758	1° 4' 20,778" S	77° 48' 21,411" W	18 M 187697 9881320
	Parada de buses	187710	9881360	M	-1,07207687	-77,80583054	1° 4' 19,477" S	77° 48' 20,99" W	18 M 187710 9881360
	Cancha de Boli	187671	9881299	M	-1,07262777	-77,80618117	1° 4' 21,46" S	77° 48' 22,252" W	18 M 187671 9881299
	Batería Sanitaria	186981	9879976	M	-1,08457708	-77,81238658	1° 5' 4,477" S	77° 48' 44,592" W	18 M 186981 9879976

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	Cancha de Indor	257889	9995942	M	-0,03668736	-77,17526460	0° 2' 12,075" S	77° 10' 30,953" W	18 M 257889 9995942
	Cancha de Fútbol	186990	9880020	M	-1,08417956	-77,81230542	1° 5' 3,046" S	77° 48' 44,299" W	18 M 186990 9880020
	Cancha Cubierta	187027	9880008	M	-1,08428831	-77,81197335	1° 5' 3,438" S	77° 48' 43,104" W	18 M 187027 9880008
	Parada de buses	187022	9879989	M	-1,08445995	-77,81201840	1° 5' 4,056" S	77° 48' 43,266" W	18 M 187022 9879989
	Juegos infantiles	187,45	9880004	M	-1,08228988	-79,48786150	1° 4' 56,244" S	79° 29' 16,301" W	18 M 187 9880004
COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	Casa Comunal	187132	9880569	M	-1,07921981	-77,81102605	1° 4' 45,191" S	77° 48' 39,694" W	18 M 187132 9880569
	Cancha de indor	187145	9880558	M	-1,07931932	-77,81090943	1° 4' 45,55" S	77° 48' 39,274" W	18 M 187145 9880558
	Parada de buses	187234	9884045	M	-1,04781038	-77,81008192	1° 2' 52,117" S	77° 48' 36,295" W	18 M 187234 9884045
	Cancha de Boli	187128	9880553	M	-1,07936436	-77,81106209	1° 4' 45,712" S	77° 48' 39,824" W	18 M 187128 9880553
COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	Batería Sanitaria	189464	9881157	M	-1,07392577	-77,79008563	1° 4' 26,133" S	77° 47' 24,308" W	18 M 189464 9881157
	Cancha de Indor	189504	9881190	M	-1,07362790	-77,78972626	1° 4' 25,06" S	77° 47' 23,015" W	18 M 189504 9881190

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	Cancha Cubierta	189472	9881168	M	-1,07382644	-77,79001372	1° 4' 25,775" S	77° 47' 24,049" W	18 M 189472 9881168
	Cancha de Indor	191958	9876006	M	-1,12049409	-77,76773812	1° 7' 13,779" S	77° 46' 3,857" W	18 M 191958 9876006
	Casa Comunal	188682	9883678	M	-1,05113847	-77,79708558	1° 3' 4,098" S	77° 47' 49,508" W	18 M 188682 9883678
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	Batería Sanitaria	188687	9883678	M	-1,05113851	-77,79704069	1° 3' 4,099" S	77° 47' 49,346" W	18 M 188687 9883678
	Cancha Cubierta	188700	9883718	M	-1,05077716	-77,79692366	1° 3' 2,798" S	77° 47' 48,925" W	18 M 188700 9883718
	Casa Comunal	188442	9883917	M	-1,04897682	-77,79923825	1° 2' 56,317" S	77° 47' 57,258" W	18 M 188442 9883917
SAN RAFAEL	Cancha de Indor	188444	9883937	M	-1,04879611	-77,79922013	1° 2' 55,666" S	77° 47' 57,192" W	18 M 188444 9883937
	Juegos infantiles	187265	9884237	M	-1,04607566	-77,80980208	1° 2' 45,872" S	77° 48' 35,287" W	18 M 187265 9884237
COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"	Parada de buses	187295	9884259	M	-1,04587710	-77,80953258	1° 2' 45,158" S	77° 48' 34,317" W	18 M 187295 9884259
	Batería Sanitaria	187200	9884185	M	-1,04654502	-77,81038602	1° 2' 47,562" S	77° 48' 37,39" W	18 M 187200 9884185
	Casa Comunal	187185	9883995	M	-1,04826180	-77,81052221	1° 2' 53,742" S	77° 48' 37,88" W	18 M 187185 9883995

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	Batería Sanitaria	187185	9883995	M	-1,04826180	-77,81052221	1° 2' 53,742" S	77° 48' 37,88" W	18 M 187185 9883995
	Cancha de Indor	187209	9884080	M	-1,04749391	-77,81030607	1° 2' 50,978" S	77° 48' 37,102" W	18 M 187209 9884080
	Cancha de Básquet	187208	9884107	M	-1,04724992	-77,81031483	1° 2' 50,1" S	77° 48' 37,133" W	18 M 187208 9884107
	Cancha de Boli	187183	9884006	M	-1,04816238	-77,81054008	1° 2' 53,385" S	77° 48' 37,944" W	18 M 187183 9884006
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE "YUTZUPINO"	Juegos infantiles	186505	186505	C	-86,74337421	-	86° 44' 36,147" S	134° 32' 22,744" W	18 C 186505 186505
	Batería Sanitaria	186507	9883019	M	-1,05707570	-77,81661677	1° 3' 25,473" S	77° 48' 59,82" W	18 M 186507 9883019
	Cancha de Fútbol	186525	9883029	M	-1,05698549	-77,81645509	1° 3' 25,148" S	77° 48' 59,238" W	18 M 186525 9883029
	Cancha Cubierta	186508	9883011	M	-1,05714800	-77,81660785	1° 3' 25,733" S	77° 48' 59,788" W	18 M 186508 9883011
COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	Casa Comunal	188157	9886587	M	-1,02484734	-77,80177559	1° 1' 29,45" S	77° 48' 6,392" W	18 M 188157 9886587
	Batería Sanitaria	188186	9886544	M	-1,02523613	-77,80151558	1° 1' 30,85" S	77° 48' 5,456" W	18 M 188186 9886544
COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	Casa Comunal	195591	9887305	M	-1,01841694	-77,73503051	1° 1' 6,301" S	77° 44' 6,11" W	18 M 195591 9887305

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	Batería Sanitaria	195688	9887306	M	-1,01840865	-77,73415965	1° 1' 6,271" S	77° 44' 2,975" W	18 M 195688 9887306
	Cancha de Indor	195613	9887306	M	-1,01840807	-77,73483299	1° 1' 6,269" S	77° 44' 5,399" W	18 M 195613 9887306
	Cancha Cubierta	195665	9887300	M	-1,01846269	-77,73436619	1° 1' 6,466" S	77° 44' 3,718" W	18 M 195665 9887300
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	Casa Comunal	193590	9885459	M	-1,03508342	-77,75300933	1° 2' 6,3" S	77° 45' 10,834" W	18 M 193590 9885459
	Juegos infantiles	193643	9885429	M	-1,03535494	-77,75253374	1° 2' 7,278" S	77° 45' 9,121" W	18 M 193643 9885429
	Batería Sanitaria	193566	9885467	M	-1,03501094	-77,75322474	1° 2' 6,039" S	77° 45' 11,609" W	18 M 193566 9885467
	Cancha de boli	193363	9885456	M	-1,03510875	-77,75504731	1° 2' 6,391" S	77° 45' 18,17" W	18 M 193363 9885456
	Estadio	193603	9885425	M	-1,03539077	-77,75289289	1° 2' 7,407" S	77° 45' 10,414" W	18 M 193603 9885425
	Cancha Cubierta	193630	9885434	M	-1,03530965	-77,75265042	1° 2' 7,115" S	77° 45' 9,541" W	18 M 193630 9885434
	Casa Comunal	192527	9885144	M	-1,03792162	-77,76255512	1° 2' 16,518" S	77° 45' 45,198" W	18 M 192527 9885144
COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	Batería Sanitaria	192874	9885101	M	-1,03831294	-77,75944019	1° 2' 17,927" S	77° 45' 33,985" W	18 M 192874 9885101

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	Estadio	192509	9885113	M	-1,03820161	-77,76271696	1° 2' 17,526" S	77° 45' 45,781" W	18 M 192509 9885113
	Cancha Cubierta	192826	9885038	M	-1,03888187	-77,75987162	1° 2' 19,975" S	77° 45' 35,538" W	18 M 192826 9885038
	Parada de Buses	192571	9884988	M	-1,03933169	-77,76216133	1° 2' 21,594" S	77° 45' 43,781" W	18 M 192571 9884988
COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	Cancha de Indor	190565	9885283	M	-1,03664999	-77,78016813	1° 2' 11,94" S	77° 46' 48,605" W	18 M 190565 9885283
	Batería Sanitaria	196452	9884594	M	-1,04292276	-77,72732141	1° 2' 34,522" S	77° 43' 38,357" W	18 M 196452 9884594
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	Estadio	196457	9884531	M	-1,04349212	-77,72727701	1° 2' 36,572" S	77° 43' 38,197" W	18 M 196457 9884531
	Cancha Cubierta	196452	9884594	M	-1,04292276	-77,72732141	1° 2' 34,522" S	77° 43' 38,357" W	18 M 196452 9884594
	Parada de Buses	196419	9884651	M	-1,04240739	-77,72761724	1° 2' 32,667" S	77° 43' 39,422" W	18 M 196419 9884651
CENTRO KICHWA BALZAYACU	Casa Comunal	190854	9884376	M	-1,04484846	-77,77758079	1° 2' 41,454" S	77° 46' 39,291" W	18 M 190854 9884376
	Batería Sanitaria	190857	9884373	M	-1,04487560	-77,77755388	1° 2' 41,552" S	77° 46' 39,194" W	18 M 190857 9884373
	Estadio	190820	9884111	M	-1,04724289	-77,77788814	1° 2' 50,074" S	77° 46' 40,397" W	18 M 190820 9884111

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	Cancha Cubierta	19848	9884384	M	-1,04303347	-79,31161523	1° 2' 34,92" S	79° 18' 41,815" W	18 M 19848 9884384
	Parada de buses	19833	9884371	M	-1,04315056	-79,31174983	1° 2' 35,342" S	79° 18' 42,299" W	18 M 19833 9884371
	Casa Comunal	192617	9884128	M	-1,04710362	-77,76175513	1° 2' 49,573" S	77° 45' 42,318" W	18 M 192617 9884128
	Batería Sanitaria	192662	9884094	M	-1,04741123	-77,76135141	1° 2' 50,68" S	77° 45' 40,865" W	18 M 192662 9884094
	Cancha de Indor	192617	9884128	M	-1,04710362	-77,76175513	1° 2' 49,573" S	77° 45' 42,318" W	18 M 192617 9884128
	Cancha de Básquet	192645	9884088	M	-1,04746531	-77,76150407	1° 2' 50,875" S	77° 45' 41,415" W	18 M 192645 9884088
	Parada de buses	192643	9884216	M	-1,04630860	-77,76152102	1° 2' 46,711" S	77° 45' 41,476" W	18 M 192643 9884216
	Casa Comunal	192947	9883982	M	-1,04842561	-77,75879364	1° 2' 54,332" S	77° 45' 31,657" W	18 M 192947 9883982
	Batería Sanitaria	192950	9883990	M	-1,04835334	-77,75876664	1° 2' 54,072" S	77° 45' 31,56" W	18 M 192950 9883990
	Cancha de Indor	192968	9883981	M	-1,04843482	-77,75860511	1° 2' 54,365" S	77° 45' 30,978" W	18 M 192968 9883981
COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	Cancha Cubierta	192939	9883959	M	-1,04863339	-77,75886564	1° 2' 55,08" S	77° 45' 31,916" W	18 M 192939 9883959

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	Juegos infantiles	192949	9883992	M	-1,04833526	-77,75877560	1° 2' 54,007" S	77° 45' 31,592" W	18 M 192949 9883992
	Parada de buses	192968	9883981	M	-1,04843482	-77,75860511	1° 2' 54,365" S	77° 45' 30,978" W	18 M 192968 9883981
	Batería Sanitaria	193665	9884093	M	-1,04742824	-77,75234671	1° 2' 50,742" S	77° 45' 8,448" W	18 M 193665 9884093
	Cancha de Indor	193651	9884092	M	-1,04743717	-77,75247241	1° 2' 50,774" S	77° 45' 8,901" W	18 M 193651 9884092
	Cancha Cubierta	193646	9884089	M	-1,04746424	-77,75251732	1° 2' 50,871" S	77° 45' 9,062" W	18 M 193646 9884089
	Parada de buses	193644	9884108	M	-1,04729252	-77,75253513	1° 2' 50,253" S	77° 45' 9,126" W	18 M 193644 9884108
	Comedor comunitario	193630	9884061	M	-1,04771714	-77,75266119	1° 2' 51,782" S	77° 45' 9,58" W	18 M 193630 9884061
	Batería Sanitaria	195009	9884132	M	-1,04708646	-77,74028018	1° 2' 49,511" S	77° 44' 25,009" W	18 M 195009 9884132
	Estadio	195016	9884143	M	-1,04698711	-77,74021725	1° 2' 49,154" S	77° 44' 24,782" W	18 M 195016 9884143
	Cancha Cubierta	195044	9884126	M	-1,04714095	-77,73996600	1° 2' 49,707" S	77° 44' 23,878" W	18 M 195044 9884126
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	Casa Comunal	195044	9884126	M	-1,04714095	-77,73996600	1° 2' 49,707" S	77° 44' 23,878" W	18 M 195044 9884126

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	Parada de buses	195864	9884560	M	-1,04322540	-77,73260071	1° 2' 35,611" S	77° 43' 57,363" W	18 M 195864 9884560
COMUNIDAD KICHWA SINDY	Parada de buses	195864	9884560	M	-1,04322540	-77,73260071	1° 2' 35,611" S	77° 43' 57,363" W	18 M 195864 9884560
	Cancha Cubierta	195888	9884560	M	-1,04322559	-77,73238524	1° 2' 35,612" S	77° 43' 56,587" W	18 M 195888 9884560
	Estadio	195862	9884638	M	-1,04252050	-77,73261806	1° 2' 33,074" S	77° 43' 57,425" W	18 M 195862 9884638
COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	Parada de buses	200735	7898259	K	-18,98641851	-77,84221970	18° 59' 11,107" S	77° 50' 31,991" W	18 K 200735 7898259
COMUNIDAD KICHWA CAPIRORONA DE PUNI CHALCANA	Cancha de Indor	201303	9878080	M	-1,10182938	-77,68381976	1° 6' 6,586" S	77° 41' 1,751" W	18 M 201303 9878080
	Cancha Cubierta	201309	9878108	M	-1,10157639	-77,68376567	1° 6' 5,675" S	77° 41' 1,556" W	18 M 201309 9878108
	Parada de buses	201320	9878109	M	-1,10156744	-77,68366690	1° 6' 5,643" S	77° 41' 1,201" W	18 M 201320 9878109
COMUN KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	Parada de Buses	188008	9884102	M	-1,04730158	-77,80313296	1° 2' 50,286" S	77° 48' 11,279" W	18 M 188008 9884102
BARRIO ISLA DEL ORIENTE	Cancha de Indor	189809	9884736	M	-1,04158695	-77,78695948	1° 2' 29,713" S	77° 47' 13,054" W	18 M 189809 9884736

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
CABECERA PARROQUIAL	Parada de buses	192131	9884204	M	-1,04641296	-77,76611770	1° 2' 47,087" S	77° 45' 58,024" W	18 M 192131 9884204
	Junta parroquial	188926	9884529	M	-1,04345043	-77,79488826	1° 2' 36,422" S	77° 47' 41,598" W	18 M 188926 9884529
	Parque central	188926	9884592	M	-1,04288113	-77,79488775	1° 2' 34,372" S	77° 47' 41,596" W	18 M 188926 9884592
	Cancha de indor	189004	9884584	M	-1,04295405	-77,79418758	1° 2' 34,635" S	77° 47' 39,075" W	18 M 189004 9884584
	Cancha Cubierta	188965	9884589	M	-1,04290855	-77,79453766	1° 2' 34,471" S	77° 47' 40,336" W	18 M 188965 9884589
	Malecón Los Pioneros	189034	9884536	M	-1,04338804	-77,79391863	1° 2' 36,197" S	77° 47' 38,107" W	18 M 189034 9884536
	Juegos infantiles	188892	9884518	M	-1,04354955	-77,79519358	1° 2' 36,778" S	77° 47' 42,697" W	18 M 188892 9884518
	Centro Gerontológico Divino	188950	9884544	M	-1,04331507	-77,79467268	1° 2' 35,934" S	77° 47' 40,822" W	18 M 188950 9884544
	Puente Napo	188892	9884518	M	-1,04354955	-77,79519358	1° 2' 36,778" S	77° 47' 42,697" W	18 M 188892 9884518
	Centro De Desarrollo Integral "Corazones abiertos"	189167	9884721	M	-1,04171736	-77,79272316	1° 2' 30,182" S	77° 47' 33,803" W	18 M 189167 9884721
	Iglesia	189292	9884638	M	-1,04246839	-77,79160163	1° 2' 32,886" S	77° 47' 29,766" W	18 M 189292 9884638

COMUNIDADES	Espacio Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM waypoint Garmin
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	Batería Sanitaria	188972	9884545	M	-1,04330621	-77,79447517	1° 2' 35,902" S	77° 47' 40,111" W	18 M 188972 9884545
	Centro de Salud	189096	9884646	M	-1,04239453	-77,79336115	1° 2' 32,62" S	77° 47' 36,1" W	18 M 189096 9884646
	Cancha de Boli	189166	9884753	M	-1,04142819	-77,79273188	1° 2' 29,141" S	77° 47' 33,835" W	18 M 189166 9884753
	UPC Parroquial	189100	9884626	M	-1,04257529	-77,79332540	1° 2' 33,271" S	77° 47' 35,971" W	18 M 189100 9884626
	Tenencia Política	189110	9884610	M	-1,04271995	-77,79323576	1° 2' 33,792" S	77° 47' 35,649" W	18 M 189110 9884610
	Puente Nuevo	188713	9884549	M	-1,04326799	-77,79680030	1° 2' 35,765" S	77° 47' 48,481" W	18 M 188713 9884549
	Parada de bus 2	188702	9884549	M	-1,04326790	-77,79689905	1° 2' 35,764" S	77° 47' 48,837" W	18 M 188702 9884549
	Estadio	188686	9884559	M	-1,04317740	-77,79704261	1° 2' 35,439" S	77° 47' 49,353" W	18 M 188686 9884559

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

3.5.10. Infraestructura Educativa

De acuerdo al registro obtenido por las visitas a las comunidades barrios, sobre los centros educativos, se detallan a continuación, las escuelitas y colegios están conformadas por profesores unidocentes y las escuelas de las comunidades son unidocentes por lo general, según un aporte del ministerio de educación se están aperturando las escuelas unidocentes en todo el país.



TABLA No 16 - INFRAESTRUCTURA DE EDUCATIVA DEL ÁREA SOCIAL DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

CENTROS EDUCATIVOS											
COMUNIDADES	NOMBRE DE LA INSTITUCION										

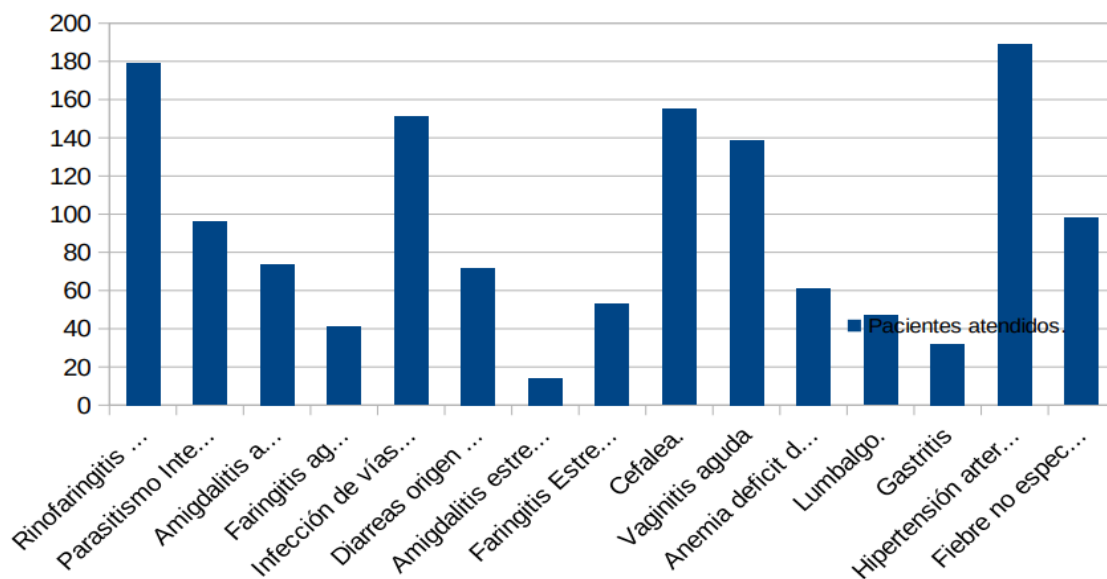
Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

3.5.11. Infraestructura del sistema de salud

Con el objetivo de garantizar la salud de toda la población el Ministerio de Salud Pública ha implementado las unidades operativas de atención gratuita a los/as pobladores de la parroquia que trabajan conjuntamente con el GAD Parroquial Puerto Napo, en el cual realizan intervenciones en las comunidades, para ello se realizan campanas y brigadas médicas con el objetivo de otorgar diferentes servicios de salud; atención médica, medicina, odontología, enfermería y campañas de vacunación para poder lograr una cobertura universal. La parroquia Puerto Napo no dispone de un sistema de alcantarillado en a nivel parroquial, lo que representa un problema significativo que pone en riesgo a los habitantes debido a la proliferación de plagas y la creación de focos de infección. Por tal motivo, al no contar con una organización sanitaria adecuada para la evacuación de aguas residuales y la gestión de desechos sólidos, lo que afecta gravemente al medio ambiente, biodiversidad local y a la salud pública de los habitantes. La contaminación derivada de la explotación petrolera ha provocado la propagación de enfermedades en los ríos y fuentes de agua, que son consumidas por la población.

La Parroquia de Puerto Napo tiene un centro de salud tipo A, que cuenta con los siguientes profesionales y equipos administrativo donde se detalla a continuación:

- 1 MEDICO FAMILIAR
- 1 MEDICO RURAL
- 1 MEDICO DE PLANTA (MEDICINA FAMILIAR)
- 1 ENFERMERA DE PLANTA
- 1 ENFERMERAS RURALES
- 1 AUXILIAR DE ENFERMERÍA
- 2 TÉCNICOS DE ATENCIÓN FAMILIAR
- 2 TÉCNICOS DE ESTADÍSTICA
- 2 ODONTÓLOGOS
- 1 AUXILIAR DE FARMACIA
- 1 BIOQUÍMICO FARMACÉUTICO

FIGURA N° 5 - PORCENTAJE DE PATOLOGÍAS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

Fuente: Subcentro de Salud Tipo A

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027



El centro de salud comunidad kichwa Atahualpa, es un centro que brinda y apoyo a las comunidades más cercanas de comunidad kichwa Atahualpa, donde los que trabajan en el centro de detalla a continuación:

- 4 MÉDICOS RURALES
- 1 MEDICO DE PLANTA
- 3 ENFERMERAS RURALES
- 1 ODONTÓLOGO RURAL
- 1 ODONTÓLOGO PLANTA
- 1 TÉCNICO DE ESTADÍSTICA
- 1 TÉCNICO DE FARMACIA
- TÉCNICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Entre las enfermedades que se han presentado en los habitantes de la parroquia tenemos las siguientes:

- CHAGAS
- DENGUE HEMORRÁGICO
- DIARREA
- FIEBRE AMARILLA
- HEPATITIS A Y B
- NEUMONÍA
- PALUDISMO
- PARASITOSIS
- BOCIO ENDÉMICO
- ANEMIA
- TUBERCULOSIS
- VIH/SIDA
- OTROS

3.5.12. Dotación de agua y alcantarillado

Del total de las comunidades, asentamientos humanos y barrios que pertenecen a la parroquia, las comunidades y los barrios tienen sistemas de agua potable, pero hay comunidades que recolectan el agua de agua lluvia, como por ejemplo la comunidad Kichwa San Gabriel de Arajuno no tienen ningún servicio básico.

TABLA NO 17 - DOTACIÓN DE AGUA DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

COMUNIDADES		ABASTECIMIENTO DE AGUA									
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA										
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO										
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN										
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN										
	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS										
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL										
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS										
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA										
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL										
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL										
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL CEIBO”										
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY										
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “ YUTUPINO”										
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA										
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO										
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO										
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI										
	COMUNIDAD LATAS										
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU ALTO										
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU										
	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA										
	SANTA ELENA DE SHINQUPINO										
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA										
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS										
	CENTRO KICHWA BALZAYACU										
	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA										
POTABLE											
ENTUBADA											
RECOLECCIÓN DE AGUA LLUVIA											
TOTAL											

Fuente: Visita técnica a las comunidades

COMUNIDADES		ABASTECIMIENTO DE AGUA																									
		COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	COMUNIDAD KICHA SINDY	COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CHALCANA	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNÍ	COMUNIDAD KICHWA QUISACCOCHA	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNÍ	COMUNIDAD 20 DE ENERO	COMUNIDAD ALTO CHALCANA	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	BARRIO SAN JUAN	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	BARRIO LAS MINAS	BARRIO SECAI	BARRIO LOS ANDINOS	BARRIO ISLA DEL ORIENTE	BARRIO LA UNIÓN	BARRIO CENTRAL	BARRIO LAS PILQUINAS	BARRIO 15 DE DICIEMBRE	COMUNIDAD RIO NAPO	BARRIO LAS COLINAS	TOTAL
POTABLE		35	110										17						18		25			52			469
ENTUBADA			5	23	64			33						26			15	30			38	32			34	32	994
RECOLECCIÓN DE AGUA LLUVIA		7	7					12	47	40	14	15				9	14										544
TOTAL		42	122	23	64	34	12	58	45	47	40	14	15	17	26	9	29	30	18	26	63	32	29	52	34	32	2007

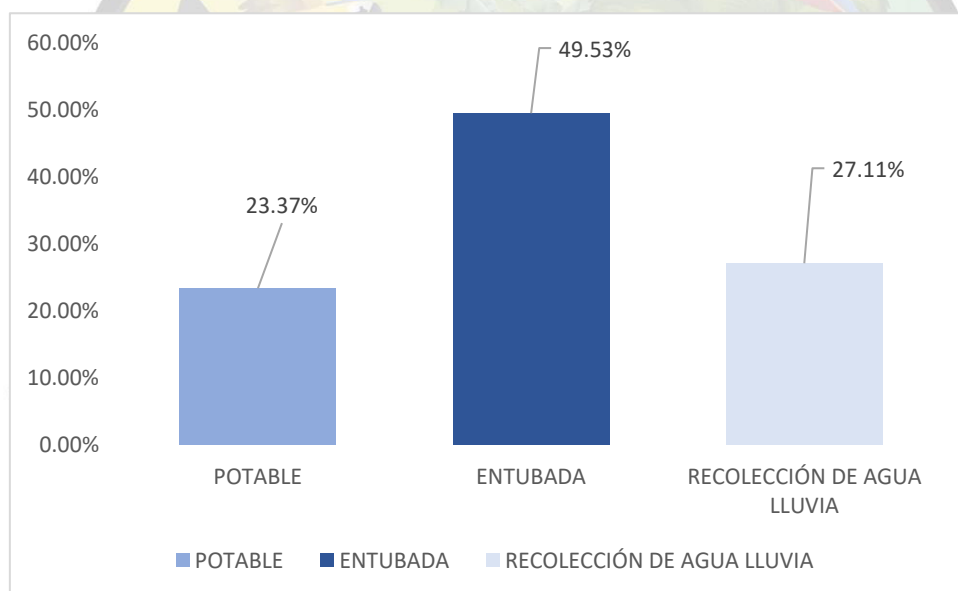
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

TABLA No 18 - PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

ABASTECIMIENTO DE AGUA		
POTABLE	469	23,37%
ENTUBADA	994	49,53%
RECOLECCIÓN DE AGUA LLUVIA	544	27,11%
TOTAL	2007	100,00%

Fuente: Visita técnica a las comunidades

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA No 6 - ABASTECIMIENTO DE AGUA

Fuente: Visita técnica a las comunidades

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como podemos observar que el 23.37% es agua potable, el 49.53% es entubada, y 27,11% agua lluvia esto quiere decir que en esta parroquia un gran porcentaje no tiene los servicios básicos elementales.

3.5.13. Alcantarillado

Puerto Napo cuenta con sistemas de alcantarillado en ciertas comunidades con una cobertura, muy baja y ciertas comunidades no poseen el servicio de alcantarillado como se detalla a continuación:

TABLA NO 19- AALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

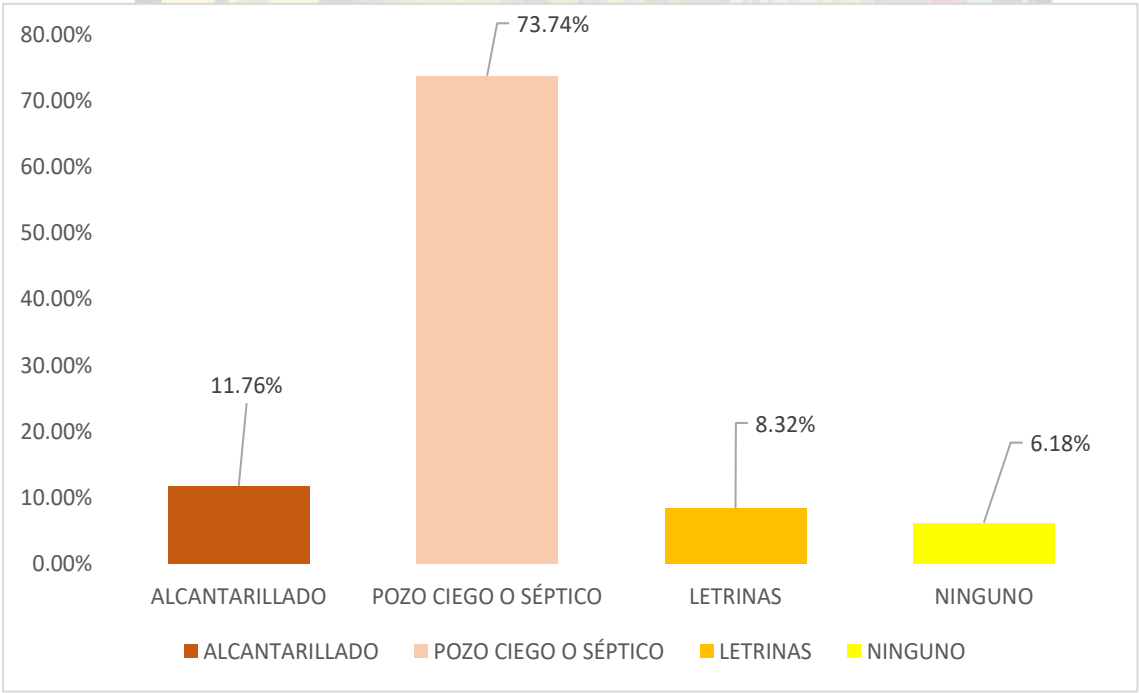
COMUNIDADES		ALCANTARILLADO	
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	42	63
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	41	63
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	14	41
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	14	14
	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	30	14
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	41	14
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	41	60
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	37	20
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	37	35
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL CEIBO”	35	44
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	44	25
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	42	29
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	29	46
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	46	31
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	31	40
	COMUNIDAD KICHWA QUILLYACU ALTO	96	68
	COMUNIDAD KICHWA QUILLYACU	68	38
	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	38	37
	SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	37	33
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	33	36
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	36	8
	CENTRO KICHWA BALZAYACU	8	33
	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	33	41
ALCANTARILLADO			
POZO CIEGO O SÉPTICO			
LETRINAS		54	
NINGUNO			
TOTAL			

TABLA NO 20- PORCENTAJE DE ALCANTARILLADO

ALCANTARILLADO		
ALCANTARILLADO	236	11,76%
POZO CIEGO O SÉPTICO	1480	73,74%
LETRINAS	167	8,32%
NINGUNO	124	6,18%
TOTAL	2007	100,00%

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA N° 7- SISTEMA DE ALCANTARILLADO



Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como Podemos observar el 11.76% de las viviendas de la parroquia puerto napo tienen alcantarillado, y el 73.74% pozo ciego o séptico, 8.3% letrinas, y el 6.18% ninguna, esto quiere decir que este servicio básico se debe generar proyectos y programas para poder atender y reducir la brecha.

3.5.14. Recolección y manejo de desechos sólidos

La recolección de los desechos sólidos de la parroquia de puerto Napo, tanto de comunidades como barrios se detalla a continuación:

TABLA NO 21- RESIDUOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

COMUNIDADES		DESECHOS SÓLIDOS									
RECOLECCIÓN DE CARRO	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL CEIBO”	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “ YUTZUPINO”	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
QUEMAN	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD LATAS	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU ALTO	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	CENTRO KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
ENTIERRAN	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
BOTAN A QUEBRADAS	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
TOTAL	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37
	COMUNIDAD KICHWA BALZAYACU	63	41	14	30	14	41	60	37	20	37

COMUNIDADES		DESECHOS SÓLIDOS														TOTAL		
RECOLECCIÓN DE CARRO	42	115	23	64												42	115	23
QUEMAN																		
ENTIERRAN		7																
BOTAN A QUEBRADAS																		
TOTAL	42	122	23	64	34	12	58	45	22	40	15	17	26	9	29	30	18	26
COMUNIDAD KICHWA PANTANAL																		
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA																		
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE																		
COMUNIDAD KICHA SINDY																		
COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CHALCANA																		
COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS																		
COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNÍ																		
COMUNIDAD KICHWA QUISACOGCHA																		
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNÍ																		
COMUNIDAD 20 DE ENERO																		
COMUNIDAD ALTO CHALCANA																		
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO																		
BARRIO SAN JUAN																		
BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA																		
BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA																		
BARRIO LAS MINAS																		
BARRIO SECAI																		
BARRIO LOS ANDINOS																		
BARRIO ISLA DEL ORIENTE																		
BARRIO LA UNIÓN																		
BARRIO CENTRAL																		
BARRIO LAS PILQUINAS																		
BARRIO 15 DE DICIEMBRE																		
COMUNIDAD RIO NAPO																		
BARRIO LAS COLINAS																		
TOTAL	1423	408	94	107	2007													

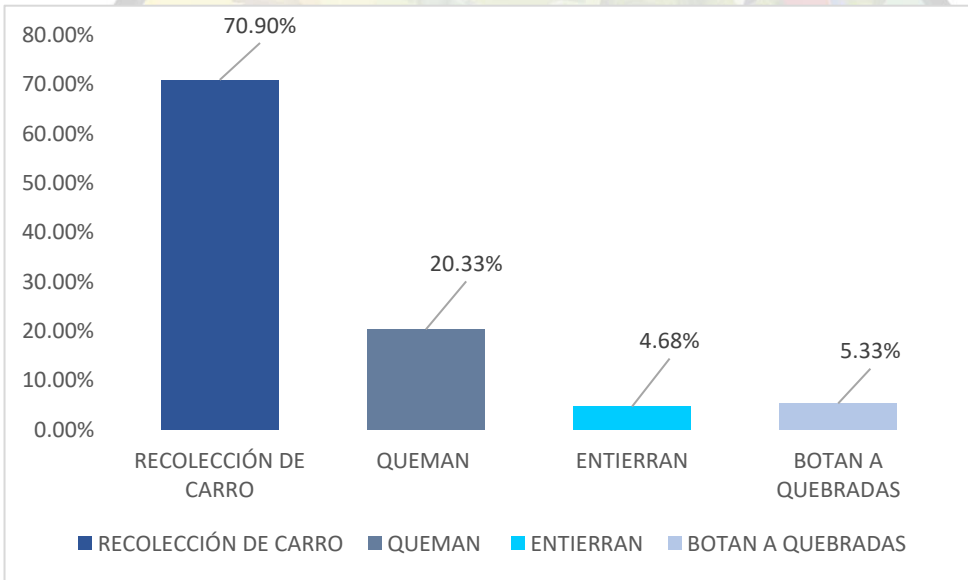
Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

TABLA NO 22- PORCENTAJE DE DESECHOS SÓLIDOS

DESECHOS SÓLIDOS		
RECOLECCIÓN DE CARRO	1423	70,90%
QUEMAN	408	20,33%
ENTIERRAN	94	4,68%
BOTAN A QUEBRADAS	107	5,33%
TOTAL	2007	100,00%

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA NO 8- DESECHOS SÓLIDOS



Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como podemos analizar en la Parroquia de Puerto Napo, los desechos sólidos el mayor porcentaje es la recolección de carro con el 70,90%, el 20,33% lo queman, 4,68% lo entierran, y el 5,33% botan a quebradas.

3.5.15. Hábitat y vivienda

Durante la recolección de información para la actualización del PDOT en este periodo 2023-2027, se ha identificado que personas residen en 2007 viviendas, con un promedio de 5 personas por vivienda.

[illegible]

COMUNIDADES	VIVIENDAS																										
	CEMENTO	20	85	6	6	6	44	3	2	2	2	2	3	8		23	15	10	14	39	6		38		21	793	
	MADERA	12	12		21	12	5	33	39	35	12	15	11	15	9	1	9	8	12	18	22	29	8	29	9		829
	MIXTA	10	25		7	58	9	9	6	3			3	3		5	6			6	4		6	5	2		385
	OTRAS																										0
	TOTAL	42	122	23	64	34	12	58	45	47	40	14	15	17	26	9	29	30	18	26	63	32	29	52	34	32	2007

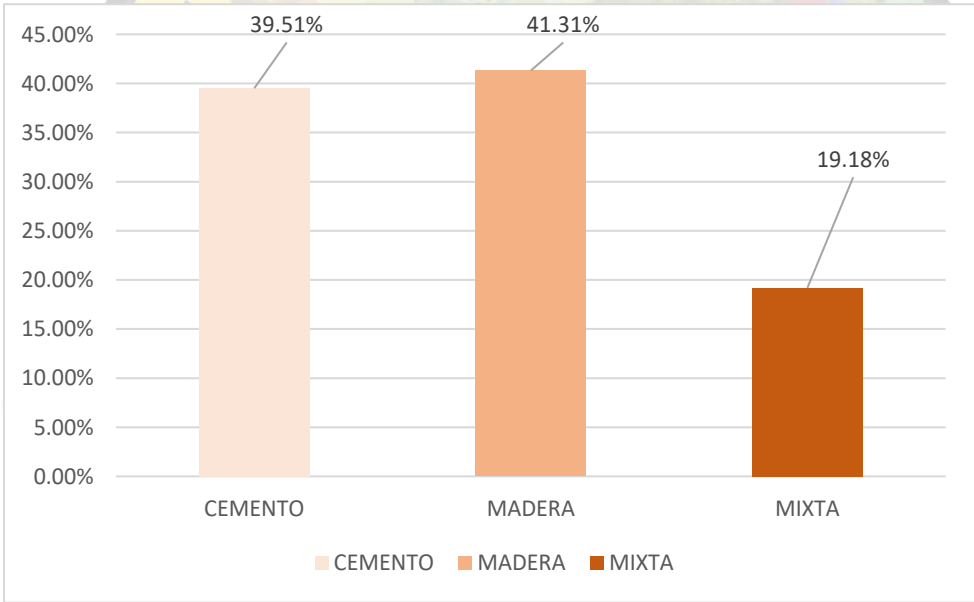
Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

TABLA NO 24- PORCENTAJE DE VIVIENDAS

Viviendas		
CEMENTO	793	39,51%
MADERA	829	41,31%
MIXTA	385	19,18%
TOTAL	2007	100,00%

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA NO 9- VIVIENDAS DE LA PARROQUIA



Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como podemos analizar las viviendas de puerto Napo, de cemento tenemos el 39,51%, de madera tenemos el 41,31% por ciento y mixtas el 19,8%, hay comunidades que carecen de infraestructura en viviendas.

3.6.SISTEMA SOCIOCULTURAL

3.6.1. Demografía y población

El crecimiento poblacional, la edad, el género, la movilidad humana, la situación de discapacidad y la autoidentificación étnica son aspectos relevantes para determinar el índice poblacional de la Puerto napo y poder hacer una proyección a futuro. Los grupos poblacionales de la parroquia Puerto Napo, enfrentan desigualdades y problemas en ámbitos sociales, culturales, políticos y sobre todo económicos, debido a la falta de organización territorial y a las desigualdades sociales existentes en la parroquia. El crecimiento poblacional también se

mide por el tejido social, el ritmo del crecimiento demográfico, las oportunidades de participación en los procesos de cogestión del territorio y la capacidad de las organizaciones sociales para trabajar en redes.

3.6.2. Población desagregada por genero

La parroquia de Puerto Napo, Su cabecera parroquial de la nueva parroquia rural será Puerto Napo, conformada por 51entre comunidades, barrios, y 1 centro kichwa, y que actualmente para el año 2024 cuentan con una población de 8142 habitantes, entre ellos 4126 hombres y 4016 mujeres. Según el levantamiento de información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.



TABLA NO 25 - POBLACION DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

COMUNIDADES		POBLACIÓN			
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	110	83	50	30
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	70	103	50	30
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIKWULIN	180	186	100	60
	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	33	35	35	35
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	78	35	50	44
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	87	78	83	122
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	47	87	64	170
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	50	47	111	92
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	84	50	42	160
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL CEIBO”	60	84	76	120
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	371	60	209	580
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “ YUTZUPINO”	80	64	144	310
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	150	150	160	310
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	60	60	122	122
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	59	37	63	122
	COMUNIDAD LATAS	36	37	40	77
	COMUNIDAD QUILLOYACU ALTO	36	36	34	70
	COMUNIDAD KICHWA QUILLYACU	185	185	215	400
	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	135	135	165	300
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ELENA DE SHINQUPINO	143	143	159	302
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	50	50	56	106
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	91	91	86	177
	CENTRO KICHWA BALZAYACU	123	123	166	289
	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	92	92	76	168
HOMBRES		110	83	50	30
MUJERES		70	103	50	30
TOTAL		180	186	100	60

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

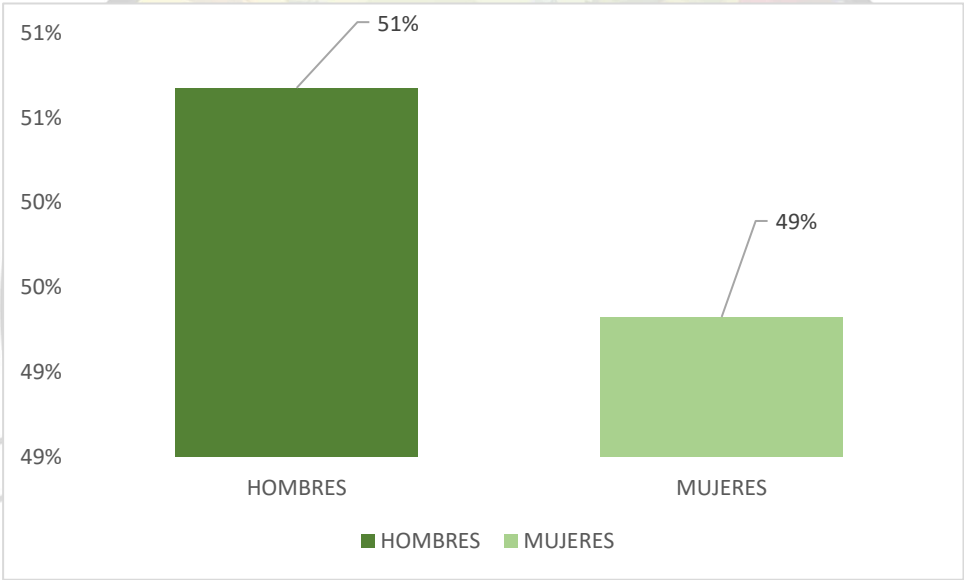
COMUNIDADES	POBLACIÓN			
	HOMBRES	59	222	71
	MUJERES	58	219	68
	TOTAL	117	441	139
	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	59	222	71
	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	58	219	68
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	155	147	155
	COMUNIDAD KICHA SINDY	26	29	26
	COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CHALCANA	29	21	21
	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	140	151	140
	COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNÍ	70	72	70
	COMUNIDAD KICHWA QUISACCOCHA	125	118	125
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNÍ	59	40	59
	COMUNIDAD 20 DE ENERO	19	16	19
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA	31	32	31
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	19	20	19
	BARRIO SAN JUAN	59	51	59
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	23	17	23
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	32	23	32
	BARRIO LAS MINAS	58	70	58
	BARRIO SECAI	41	41	41
	BARRIO LOS ANDINOS	52	58	52
	BARRIO LA UNIÓN	106	111	106
	BARRIO CENTRAL	62	77	62
	BARRIO LAS PILQUINAS	90	110	90
	15 DE DICIEMBRE	39	46	39
	COMUNIDAD RIO NAPO	88	76	88
	BARRIO LAS COLINAS	92	83	92
	TOTAL	4126	4016	8142

TABLA NO 26 - PORCENTAJE POBLACIONAL DE LA PARROQUIA

POBLACIÓN		
HOMBRES	4126	51%
MUJERES	4016	49%
TOTAL	8142	100%

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA NO 10 - POBLACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

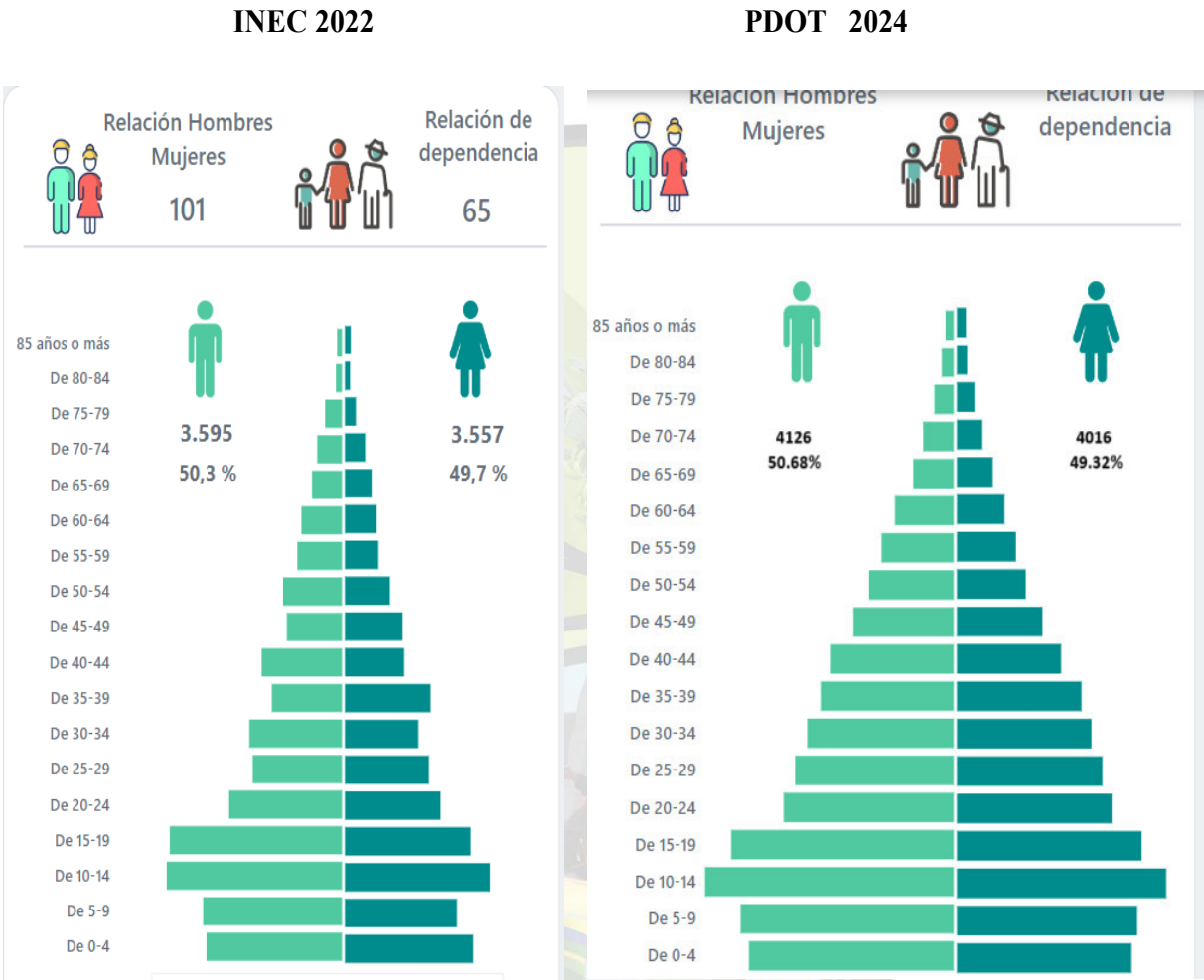


Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

La población general en la parroquia de Puerto Napo tenemos un 51% en hombres con un total de 4126 habitantes masculinos, y un 49% mujeres con un total de 4016 habitantes femeninas, dando un total de 8142 habitantes para el año 2024.

3.6.3. Estructura de población por grupos étnicos

FIGURA NO 11- POBLACIÓN DE LA PARROQUIA LA PUERTO NAPO



Fuente: INEC, 2022, Encuestas de campo
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

De acuerdo a los datos presentados por el Equipo técnico 2023-2027, en la parroquia Puerto Napo se registran 4016 personas de género femenino mientras que existen alrededor de 4126 personas de género masculino. Mientras que, en los datos del INEC, existe 3595 hombres y 3557 mujeres.

3.6.4. Identificación Étnica

La mayor identificación étnica es la kichwa y seguidas por los mestizos que la mayoría se encuentran en la cabecera parroquial, como podemos analizar continuación.

TABLA NO 27 - AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

AUTOIDENTIFICACIÓN												
COMUNIDADES	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	160	170	100	60	5	85	115	150	57	88	158
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	19	10	6	100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	1	6		100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL				100	63	5	5	20	53	4	2
COMUNIDADES	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	160	170	100	60	5	85	115	150	57	88	158
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL CEIBO”	19	10	6	100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “ YUTZUPINO”				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD LATAS				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA ALTO QUILUYACU				100	63	5	5	20	53	4	2
COMUNIDADES	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA ALTO QUILUYACU				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA				100	63	5	5	20	53	4	2
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS				100	63	5	5	20	53	4	2
	CENTRO KICHWA BALZAYACU				100	63	5	5	20	53	4	2
	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA				100	63	5	5	20	53	4	2
	INDIGENA	160	170	100	60	5	85	115	150	57	88	158
	MESTIZOS	19	10	6	100	63	5	5	20	53	4	2
	MULATOS	1	6		100	63	5	5	20	53	4	2
	MONTUBIOS				100	63	5	5	20	53	4	2
COMUNIDADES	BLANCOS				100	63	5	5	20	53	4	2
	TOTAL	180	186	100	60	68	85	122	170	111	92	160
	INDIGENA	160	170	100	60	5	85	115	150	57	88	158
	MESTIZOS	19	10	6	100	63	5	5	20	53	4	2
	MULATOS	1	6		100	63	5	5	20	53	4	2
	MONTUBIOS				100	63	5	5	20	53	4	2
	BLANCOS				100	63	5	5	20	53	4	2
	TOTAL	180	186	100	60	68	85	122	170	111	92	160
	INDIGENA	160	170	100	60	5	85	115	150	57	88	158
	MESTIZOS	19	10	6	100	63	5	5	20	53	4	2

COMUNIDADES	AUTOIDENTIFICACIÓN																										
	INDIGENA	87	322	138	302	6	49	289	142	207	30	32	63	38	110	2	55	110	74	60	40	39	20	8	160	25	6434
	MESTIZOS	30	119			48		2		36	69	3	1			38		18	2	30	177	100	180	77	4	151	1519
	MULATOS			1																							23
	MONTUBIOS																										1
	BLANCOS						1	1										6	20								166
	TOTAL	117	441	139	302	55	50	291	142	243	99	35	63	39	110	40	55	128	82	110	217	139	200	85	164	175	8142

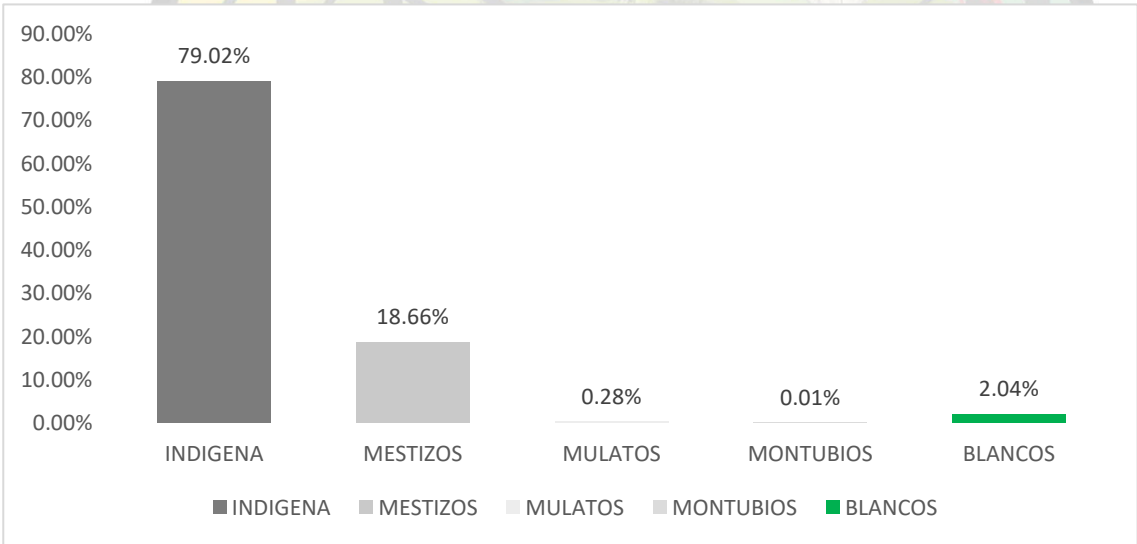
Fuente: Visitas a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

TABLA NO 28 - PORCENTAJE DE AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

AUTOIDENTIFICACIÓN		
INDIGENA	6434	79,02%
MESTIZOS	1519	18,66%
MULATOS	23	0,28%
MONTUBIOS	1	0,01%
BLANCOS	166	2,04%
TOTAL	8142	100,00%

Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

FIGURA NO 12 - AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA POBLACIONAL DE LA PARROQUIA



Fuente: Visita técnica a las comunidades
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2023-2027

Como podemos analizar el en siguiente grafico en la parroquia de puerto Napo, la mayor población es indígena (kichwa con el 79.02%, y mestizos un total de 18,66%, y mulatos con un 0,28%, montubios con un 0.01%, blancos con el 2.04%.

3.6.5. Población por comunidad y barrios y asentamientos de la Parroquia Puerto Napo.

TABLA NO 29- INFORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y/O ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO.

PORCENTAJE POBLACIONAL			
Nº	COMUNIDAD	TOTAL	%
1	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	180	2%
2	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	186	2%
3	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	100	1%
4	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	60	1%
5	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	68	1%
6	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	85	1%
7	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	122	1%
8	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	170	2%
9	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	111	1%
10	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFEL	92	1%
11	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"	160	2%
12	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	120	1%
13	YUTZUPINO	580	7%
14	WAYAZALOMA	144	2%
15	KICHWA COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	310	4%
16	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	122	1%
17	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	122	1%
18	COMUNIDAD LATAS	77	1%
19	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO	70	1%
20	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	400	5%
21	COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	300	4%
22	COMUNIDAD KICHWA SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	302	4%
23	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	106	1%
24	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	177	2%
25	CENTRO KICHWA BALZAYACU	289	4%
26	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	168	2%
27	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	117	1%
28	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	441	5%
29	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	139	2%
30	COMUNIDAD KICHA SINDY	302	4%
31	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA	55	1%
32	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	50	1%
33	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA	291	4%
34	COMUNIDAD KICHWA QUISACOA	142	2%
35	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	243	3%
36	COMUNIDAD 20 DE ENERO	99	1%

PORCENTAJE POBLACIONAL			
37	COMUNIDAD ALTO CHALCANA	35	0%
38	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	63	1%
39	BARRIO SAN JUAN	39	0%
40	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	110	1%
41	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	40	0%
42	BARRIO LAS MINAS	55	1%
43	BARRIO SECAI	128	2%
44	BARRIO LOS ANDINOS	82	1%
45	BARRIO ISLA DEL ORIENTE	110	1%
46	BARRIO LA UNIÓN	217	3%
47	BARRIO CENTRAL	139	2%
48	BARRIO LAS PILQUIÑAS	200	2%
49	15 DE DICIEMBRE	85	1%
50	COMUNIDAD RIO NAPO	164	2%
51	BARRIO LAS COLINAS	175	2%
TOTAL		8142	100%

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Según los datos presentados se puede deducir que en la parroquia Puerto Napo, tiene una población de 8142 habitantes, siendo la Comunidad Kichwa Salvador Andy de “Yutzupino” la más grande con 580 habitantes que equivale al 7%, las otras comunidades están en un promedio del 4%.

Personas en condición de movilidad humana No se cuenta con información exacta sobre la migración interna o externa de la parroquia Puerto Napo, pero de acuerdo con los datos de la actualización del PDOT 2023-2027, se han podido identificar que la mayoría de la población no migra de su sector debido a que se dedican principalmente a la ganadería y agricultura.

3.6.6. Personas con discapacidad

Presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, lo que puede afectar su participación efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones. Las mujeres son más propensas a experimentar discapacidades que los hombres, y los adultos mayores tienen una mayor probabilidad de sufrir discapacidades en comparación con los jóvenes. La información sobre las personas con discapacidad en la parroquia Puerto Napo, se recopiló y verificó mediante visitas de campo, y los hallazgos fueron los siguientes:

TABLA NO 30 - POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA PUERTO NAPO

COMUNIDADES	DISCAPACIDADES																										
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL CEIBO”	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “ YUTZUPINO”	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	COMUNIDAD LATAS	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU ALTO	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	SANTA ELENA DE SHINQUPINO	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	CENTRO KICHWA BALZAYACU	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	
	AUDITIVA	2	1					3	2					1	5	1				1						1	1
	FISICA	2	7	2	2		1	1	1	2	2	4	6	5	5	3	1	1		3	2	1	3			2	
	INTELLECTUAL		1			1	1	1	3	1	1			1	1	1	1	1	1	1	2			2	1	1	1
	LENGUAJE	6	1	3		1	2	1							1	1	1	1			1	3				1	
	PSICOLOGICO																										
	PSICOSOCIAL		1																								
	VISUAL		2		1	1	1	6		1	1	4	1	5	1	1				2		3	1	1		1	
	TOTAL	10	13	5	3	0	2	5	12	6	4	3	8	8	17	7	2	3	1	7	3	6	7	1	2	6	2

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

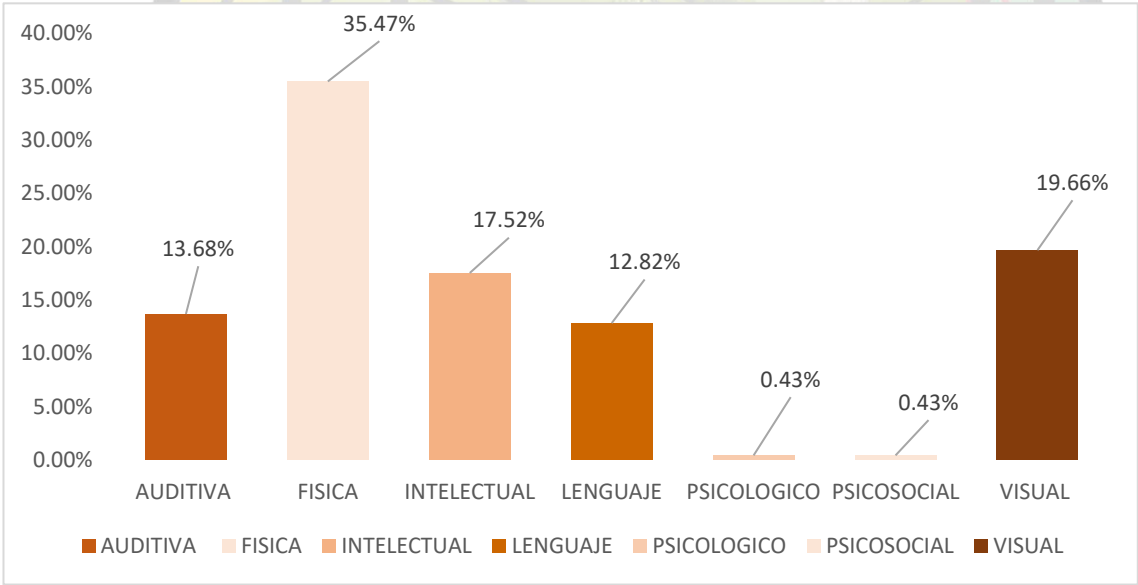
DISCAPACIDADES		COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	COMUNIDAD KICHA SINDY	COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CHALCANA	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNÍ	COMUNIDAD KICHWA QUISACOCCHA	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNÍ	COMUNIDAD 20 DE ENERO	COMUNIDAD ALTO CHALCANA	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	BARRIO SAN JUAN	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	BARRIO LAS MINAS	BARRIO SECAI	BARRIO LOS ANDINOS	BARRIO ISLA DEL ORIENTE	BARRIO LA UNIÓN	BARRIO CENTRAL	BARRIO LAS PILQUÑAS	BARRIO 15 DE DICIEMBRE	COMUNIDAD RIO NAPO	BARRIO LAS COLINAS	TOTAL
COMUNIDADES	AUDITIVA	2											1	7	2		1	1									32
	FISICA	2	2				2	3		2	1		2	2			1	2	1	2	6	1		2	1		83
	INTELLECTUAL	1	2		1	1		5	1	2	1				1	1	1					1			1	2	41
	LENGUAJE	1	1					1					1		2							1					30
	PSICOLOGICO				1																						1
	PSICOSOCIAL																										1
	VISUAL	1	1							1				8	1					1	1				2		46
	TOTAL	7	6	0	2	1	2	9	1	5	2	0	4	17	6	1	3	3	1	3	7	2	1	2	4	2	234

TABLA NO 31 - PORCENTAJE DE DISCAPACIDADES

DISCAPACIDADES		
AUDITIVA	32	13,68%
FISICA	83	35,47%
INTELECTUAL	41	17,52%
LENGUAJE	30	12,82%
PSICOLOGICO	1	0,43%
PSICOSOCIAL	1	0,43%
VISUAL	46	19,66%
TOTAL	234	100,00%

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

FIGURA NO 13 -POBLACIÓN CON DISCAPACIDADES



Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos analizar la discapacidad con mayor porcentaje es la física con un 35.47%, la visual con un 19.99%, auditiva con un 13.68%, intelectual 17.52%, lenguaje 12.82%, psicosocial con el 0.43% y la psicológico con el 0.43%,

3.6.7. Servicios públicos sociales

Conforme al Art. 238 de la Constitución de la República, los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Constitución de 2008: Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

En cumplimiento al art. 35 de la Constitución de la República, los gobiernos autónomos descentralizados Provincial y cantonal prestan servicios sociales diferenciados para los grupos de atención prioritaria en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), como entidad que ejerce rectoría y ejecuta políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable.

3.6.8. Adultos mayores

Según la información recolectada en la parroquia Puerto Napo para el año 2024, la población total de la parroquia total es de 8142 habitantes, la población adulta mayor es 403 habitantes, el cual representa solo el 4.9% de la población en general.

3.6.9. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Dentro de la parroquia la población de niños, niñas y adolescentes representa un 51.80% del total de la población según los datos obtenidos en la parroquia se tiene un total de 8142 habitantes de las cuales 4126 son hombres y 4016 son mujeres.

TABLA NO 32- POBLACIÓN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

PARROQUIA	RANGO DE EDADES	TOTAL	HOMBE	MUJERES
PUERTO NAPO	0-5	769	434	335
	6--15	1641	874	767
	16-25	1901	714	1187
	TOTAL	4311	2022	2289

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

3.6.10. Centros de desarrollo infantil

De acuerdo al Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia se contempla los servicios en desarrollo infantil integral, personas con discapacidad y personas adultas mayores las cuales tienen una cobertura de atención de 70 personas (MIES, 2021)

TABLA NO 33- CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL

PARROQUIA	Nombre Unidad Atención	Servicio	Cooperante	Total
PUERTO NAPO	MIES CNH	Desarrollo integral infantil	Estatat	32
	CANITAS SABIOS	Desarrollo integral infantil	Estatat	25
	ENVEJECIENDO JUNTOS MIES	Adultos Mayores	Estatat	5
	CDI LOS PITUFOS	Desarrollo integral infantil	Estatat	45
	SUMAK KAWSAY WASI	Desarrollo integral infantil	Estatat	34

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

3.6.11. Educación

De acuerdo con los datos levantados mediante las encuestas se han establecido una población estudiantil de 1988 estudiantes fueron recibidos en las instituciones educativas, las cuales cuentan con 110 profesores. A nivel parroquial la Puerto Napo tiene unidades educativas completa que comprende los niveles: inicial, educación básica y bachillerato.

TABLA NO 34- UNIDADES EDUCATIVAS

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N.º DE ESTUDIANTES	N.º DE DOCENTES
1	Unidad Educativa Vicente Rocafuerte	6	1
2	Unidad Educativa Víctor Manuel Veloz	10	1
3	Alberto Alvarado	38	2
4	U.E. José María Velazco Ibarra	27	2
5	Kuya Urcu	25	2
6	Manuel Jesús de Calle	92	7
7	Los Quitus	8	1
8	CEBIC Capirona	84	7
9	Escuela 3 de Noviembre	12	1
10	Mario Daganí	17	2
11	Escuela Eugenio Espejo	14	1
12	Ángel Gabriel comunidad Kichwa san Gabriel	5	1
13	U.E. San Francisco Javier	1000	48
14	U.E. Patriota Michelena	650	34
TOTAL		1988	110

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Las unidades educativas que se encuentran más alejadas de la cabecera parroquial, sin embargo, las instituciones con mayor número de población estudiantil es la Unidad Educativa Ángel Comunidad Kichwa San Gabriel con 5 estudiantes, y 1 docente, las condiciones de las instituciones se encuentran sin mantenimiento, por lo que es necesario que se realice gestiones para mejorar las condiciones de la educación, algunas instituciones no cuentan con servicios básicos o alcantarillado.

3.6.12. Infraestructura física en el área social



TABLA NO 35- UNIDADES EDUCATIVAS

COMUNIDADES		INFRAESTRUCTURAS SOCIALES																				TOTAL	
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZÚ LA VICTORIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO		1	1																			5
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN		1	1																			14
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL																						4
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA																						12
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL																						15
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL																						1
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA " EL CEIBO"																						6
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY																						1
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE " YUTUPINO"																						15
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO																						1
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI																						1
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU																						6
	SAN RAMON DE KUYALOMA																						1
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA																						1
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS																						1
	CENTRO KICHWA BALZAYACU																						1
	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA																						1
	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL																						1
	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA																						1
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE																						1
	COMUNIDAD KICHA SINDY																						1
	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS																						1
	COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNÍ																						1
	COMUNIDAD KICHWA QUISACCOCHA																						1
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNÍ																						1
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO																						1
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA																						1
	CABECERA PARROQUIAL																						13
	TOTAL	4	4	4	4	1	2	2	3	5	5	2	4	4	7	6	1	1	4	6	5	6	104

Fuente: Visita de campo a las Comunidades. Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

3.6.13. Patrimonio material e inmaterial

El patrimonio cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo a lo largo del tiempo, abarcando el pasado remoto, el pasado reciente y el presente. Refleja las tradiciones, creencias y logros de los habitantes de la parroquia.

Los datos presentados en la sección de Identificación Étnica muestran que la mayoría de la población se autoidentifican como indígenas Kichwas y Shuar, entre otros. Sus territorios, de posesión ancestral, han mantenido sus costumbres y tradiciones, como el cultivo de la chacra, la minga comunitaria, el uso de la medicina ancestral y el cuidado del entorno natural, a pesar de los procesos de colonización y globalización.

Sin embargo, la introducción de la edad moderna como el capitalismo y la competencia por los mercados han introducido monocultivos para la comercialización, utilizando agroquímicos altamente tóxicos. Esto ha llevado a la pérdida gradual de la agrobiodiversidad, las prácticas asociativas, la rotación de cultivos y la diversificación de la producción.

Los habitantes de la parroquia han luchado para mejorar día a día la parroquia, el trabajo comunitario y solidario todavía se siente dentro del sector, por lo que han conservado su patrimonio cultural;

Descripción del patrimonio tangible e intangible

Cultura y tradición de la nacionalidad Kichwa Amazónica

Medicina ancestral

Idioma y saberes ancestrales

Comidas típicas

Artesanías

Canto y danzas

3.6.14. Reducción de las Desigualdades Sociales

Según OXFAM, la desigualdad social se define como una situación socioeconómica en la que una comunidad, grupo social o colectivo recibe tratos desfavorables. Esta desigualdad no solo se manifiesta en términos económicos, sino también a través de la exclusión y la falta de oportunidades. Otros factores que pueden contribuir a la desigualdad social incluyen la cultura, la etnia, la religión, la zona de residencia, las costumbres y la ideología.

En la parroquia, se han establecido varios mecanismos para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la evaluación y eliminación de políticas y prácticas discriminatorias, así como garantizando la provisión parcial de servicios públicos de calidad.

Una de las estrategias implementadas por el gobierno nacional para la inclusión de personas en movilidad humana es el otorgamiento de créditos de desarrollo humano para emprendimientos.

3.6.15. Igualdad de género

El proceso es multidimensional y abarca aspectos fundamentales para las mujeres amazónicas y sus familias, como la economía, la cultura y la agrobiodiversidad, esenciales para comprender el manejo y la conservación de los recursos naturales. Las actividades comenzaron en 2016 y en 2017 se conformaron legalmente como una asociación en el Sistema de Economía Popular y Solidaria (EPS).

3.6.16. Índices de violencias

A continuación, se presenta una descripción de los tipos de violencia que se consideraron en este estudio:

Violencia psicológica: Esta forma de violencia no física está destinada a causar daño emocional, disminuir la autoestima, desacreditar a la persona, menospreciar su dignidad y degradar su identidad cultural. En la parroquia, se ha identificado una prevalencia significativa de este tipo de violencia según las visitas a las comunidades.

Violencia física: Se refiere a actos que causan daño o sufrimiento físico, dolor o incluso la muerte, incluyendo castigos corporales que pueden resultar en lesiones internas, externas o ambas.

Violencia sexual: Involucra acciones que violan el derecho a la integridad y la autodeterminación sexual y reproductiva mediante amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación.

Violencia económica o patrimonial: Consiste en acciones que perjudican los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, incluyendo aquellos de la sociedad conyugal y las uniones de hecho.

TABLA NO 36 - ESTADÍSTICAS SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJERES Y NIÑAS EN LA PARROQUIA PUERTO NAPO.

ESTADÍSTICAS SOBRE LA PREVALENCIA DE LAS VIOLENCIAS CONTRA MUJERES Y NIÑAS	PORCENTAJE
Prevalencia de la violencia contra las mujeres	16%
Prevalencia de la violencia contra las mujeres, a lo largo de la vida en el ámbito educativo	17%
Prevalencia de la violencia contra las mujeres, a lo largo de la vida en el ámbito laboral	10%
Prevalencia de la violencia contra las mujeres, a lo largo de la vida en el ámbito social	13%
Prevalencia de la violencia contra las mujeres a lo largo de la vida en el ámbito familiar	16%
Prevalencia de la violencia contra las mujeres a lo largo de la vida en el ámbito de pareja	28%

3.7. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El sistema productivo de la parroquia Puerto Napo se basa en la agricultura.

3.7.1. Estructura económica de la parroquia

En este apartado se analizará y se estudiará las principales actividades económicas y productivas de la parroquia Puerto Napo, que contribuyen al desarrollo de la economía de la localidad. Por consiguiente, se plantea analizar aspectos importantes; nivel de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Parroquia.

Adicionalmente, se describen los patrones de producción y consumo, además de identificar las relaciones de los diversos sectores productivos de la Parroquia con sectores productivos a nivel provincial y nacional. Finalmente, se describen algunas opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen empleo para los pobladores de la Parroquia.

3.7.2. Población Económicamente Activa en Puerto Napo

La población económicamente activa, también denominada “fuerza de trabajo”, corresponde a la cantidad de personas que se encuentra en la etapa de la vida laborable o productiva. En este grupo se incluyen las personas que tienen ocupación y las que no, pero están en búsqueda de trabajo.

Es la parte de la población capaz de aportar bienes o servicios al mercado porque cumple con determinadas variables como rango de edad, nivel de instrucción, experiencia laboral, entre otras. Está conformada por dos grandes grupos:

3.7.3. Población ocupada: Aquella que tiene un trabajo.

- Población desocupada: Es la parte de la población que no tiene empleo, pero se encuentra en la búsqueda activa. También se denomina “desocupación abierta”. No debe confundirse con la población económicamente inactivo.

En el caso de la parroquia Puerto Napo, la economía depende del sector primario como las actividades agrícolas y mineras.

TABLA NO 37 - ECONOMÍA POBLACIONAL DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

ECONOMÍA POBLACIONAL			
COMUNIDADES			
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	77	180
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	75	186
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	30	100
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	30	60
	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	31	68
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	21	85
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	61	122
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	59	170
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	38	111
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA " EL CEIBO"	66	92
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	66	160
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE " YUTUPINO"	256	120
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	54	580
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	73	144
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	53	310
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	32	122
	COMUNIDAD LATAS	26	77
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU ALTO	26	70
	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU	121	400
	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	109	300
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	76	302
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	26	106
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	50	177
	CENTRO KICHWA BALZAYACU	71	289
	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	49	168
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA			
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA			
TOTAL			

ECONOMÍA POBLACIONAL				
COMUNIDADES	TOTAL		2813	5329
	BARRIO LAS COLINAS		44	131
	COMUNIDAD RIO NAPO		65	99
	BARRIO 15 DE DICIEMBRE		38	47
	BARRIO LAS PILQUINAS		21	179
	BARRIO CENTRAL		46	93
	BARRIO LA UNIÓN		79	138
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE		27	83
	BARRIO LOS ANDINOS		21	61
	BARRIO SECAI		52	76
	BARRIO LAS MINAS		15	40
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA		19	21
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA		48	62
	BARRIO SAN JUAN		18	21
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO		26	37
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA		12	23
	COMUNIDAD 20 DE ENERO		23	76
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI		104	139
	COMUNIDAD KICHWA QUISACCOCHA		48	94
	COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI		117	174
	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS		18	32
	COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CHALCANA		20	35
	COMUNIDAD KICHA SINDY		92	210
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE		46	93
	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA		165	276
	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	33	117	84
	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA			
	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA			
	TOTAL	117	441	139

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

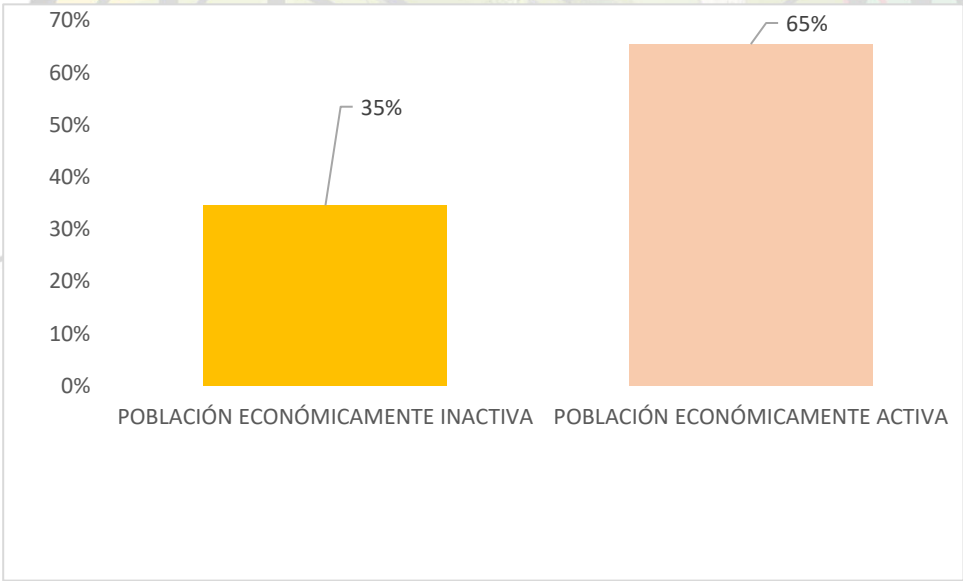
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

TABLA NO 38 - PORCENTAJE ECONOMÍA POBLACIONAL

ECONOMÍA POBLACIONAL		
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	2813	35%
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	5329	65%
TOTAL	8142	100%

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

FIGURA NO 14 - ECONOMÍA POBLACIONAL PARROQUIAL



Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

Como podemos observar de las 8142 personas que viven en Puerto Napo, el 65% de los habitantes se encuentran económicamente activa, estos grupos se consideran desde los 18 años hasta los 65, y el 35% de la población se encuentra económicamente inactiva, estos son los menores de 18 años y mayores a 65 años en adelante.

TABLA NO 39 - POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

COMUNIDADES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS																									
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA	COMUNIDAD INTERCULTURAL	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	SANTA ROSA DE PIWKULIN	COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL SILVERIO ANDY	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	COMUNIDAD KICHWA ANTONIO DE TOCLO	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	COMUNIDAD LATAS	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU ALTO	COMUNIDAD KICHWA QUILUYACU	COMUNIDAD SAN RAMON DE KUYALOMA	SANTA ELENA DE SHINQUPINO	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	CENTRO KICHWA BALZAYACU	ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	70	25	3	27	19	6	1	55	10	26	20	16	3	47	237	25	47	40	20	40	150	91	80	109	209	95
ACTIVIDADES TURISTICAS			5								20	50	5			10	1									
EMPLEADO PÚBLICO, DOCENTE Y SALUD		35		3	3				15		5	2	25		15				20	2	56		18	5	3	
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y PETRÓLEO	33	21	50		5						25	16								6					21	
TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE		6							5						10			20								
CONSTRUCCIÓN		4				6		26	5		24	35	15			33	7	24	40	25	30			4		
EXTRACCIÓN DE ORO			12						12		20					3										
ACTIVIDADES PROFESIONALES		20			10		6		20	4			10							3						
TOTAL	103	111	70	30	37	12	7	81	67	30	94	54	113	77	237	50	90	51	44	120	186	177	80	127	218	119

COMUNIDADES		ACTIVIDADES ECONÓMICAS																									
		COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	COMUNIDAD KICHA SINDY	COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CHALCANA	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNÍ	COMUNIDAD KICHWA QUISACCOCHA	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNÍ	COMUNIDAD 20 DE ENERO	COMUNIDAD ALTO CHALCANA	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	BARRIO SAN JUAN	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	BARRIO LAS MINAS	BARRIO SECAI	BARRIO LOS ANDINOS	BARRIO ISLA DEL ORIENTE	BARRIO LA UNIÓN	BARRIO CENTRAL	BARRIO LAS PILQUINAS	BARRIO 15 DE DICIEMBRE	COMUNIDAD RIO NAPO	BARRIO LAS COLINAS	TOTAL
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA	63	231	73	200	34	32	174	92	130	76	23	37	21	56	21	40	20	30	53	25	5				98	74	3079
		2												1										6		100	
	11	34	13	10				2	9								14	5		60	5		180	4	1	12	567
																											177
	4																				3			1	2	51	
	6	8	5		1	1								5			3	20	30	18	7				10	392	
			2														39	6						2		96	
		1																				6		8	5	93	
TOTAL	84	276	93	210	35	33	174	94	139	76	23	37	21	62	21	40	76	61	83	103	26	180	21	99	103	4555	

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

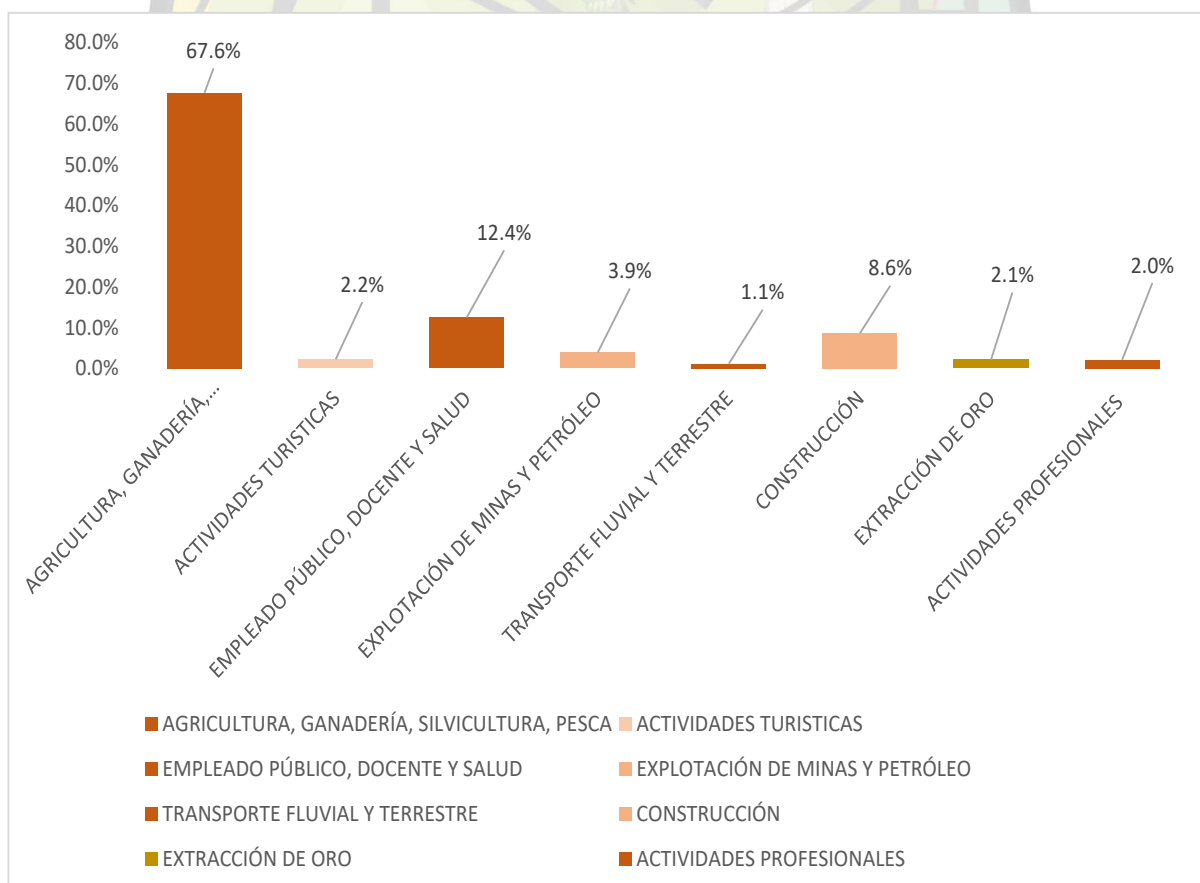
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

TABLA NO 40 - PORCENTAJE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR SECTOR

ECONOMÍA POBLACIONAL		
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	3079	67,6%
ACTIVIDADES TURISTICAS	100	2,2%
EMPLEADO PÚBLICO, DOCENTE Y SALUD	567	12,4%
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y PETRÓLEO	177	3,9%
TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE	51	1,1%
CONSTRUCCIÓN	392	8,6%
EXTRACCIÓN DE ORO	96	2,1%
ACTIVIDADES PROFESIONALES	93	2,0%
TOTAL	4555	100,0%

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

FIGURA NO 15 - POBLACIÓN ACTIVA POR SECTOR

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

Como podemos analizar el 67.6% se dedican a la agricultura, y le sigue con un 12.4% empleados públicos y salud, la parroquia de Puerto Napo, es netamente productiva, donde se dedica a cultivar los productos principales son el plátano la yuca, maíz, mano, donde el 50% lo utilizan para vender y el 50% lo utilizan para el consumo.

3.7.4. Principales actividades económicas

Es importante mencionar que las tierras de la parroquia tienen vocación para agroforestería, sistemas de agro – silvopastoriles, fines extractivos extensivos y manejo forestal sostenible, pero son explotadas para otros fines como la tala de madera, explotación de petróleo, entre otros. Cabe mencionar que los hombres son los que tienen o predominan en el uso de las actividades económicas, como el control de cultivos y manejo en las chacras. Al cruzar datos como la etnia, la mayoría de la población pertenecen o se denominan Kichwas

3.7.5. Modos de producción

De acuerdo al estudio que se realizó, como se puede observar en el gráfico la mayoría de la población se dedica a la agricultura, sin embargo, esto ha conllevado a la tala de grandes hectáreas de bosque para reemplazarlos por monocultivos comerciales. Por consiguiente, esto ha llevado a que el sistema de bosques sea modificado, ya que interrumpen el ciclo natural de los ecosistemas lo que conlleva al proceso de degradación y degeneración de flora y fauna.

En la parroquia de a Puerto Napo, esta producción está enfocada en un sistema de chacra familiar, este sistema es conocido a nivel internacional por la diversidad de cultivos y plantas que se cultivan en ellas, por su mínimo impacto en las zonas naturales, su sostenibilidad productiva y garantiza la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.

Agricultura

Como se menciona anteriormente, la actividad principal de las comunidades de la parroquia es la agricultura. A través de los Ministerios rectores y el GAD Provincial se ha generado políticas públicas que incentivan los sistemas agroalimentarios mediante el otorgamiento de incentivos, créditos, asistencia técnica, fortaleciendo los emprendimientos de biocomercio. Los/as habitantes han determinado un sistema de chacra.

TABLA NO 41- PRODUCTOS DE LA COMUNIDAD

COMUNIDADES	PRODUCTOS DE LA COMUNIDAD																								TOTAL	
	MAIZ		CACAO		YUCA		PLATANO		CHONTA		MANI		NARANJA		PAPAYA		FIBRA		BALSA		CAFE					
	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C				
AC/SC	10	10	20	10	2	2	2	2	8	7													42	29		
COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	4	4	10	10	3	3	10	10	6	6	0,25	0,25	0,25	0,25									33,5	33,5		
COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	2	2	2	2	1	1	1	1															6	6		
COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN					2	2	2	2															4	4		
COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	2	2			3	2	5	5															10	9		
COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	2	2	1	1	1	1	1	1															5	5		
COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL					0,25	0,25	0,25	0,25															0,5	0,5		
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	1	1			2	2	1	1															5,25	5,25		
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	3	3	10	6	10	6	13	8											2	1			38	24		
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL			5	5	2	2	2	2															9	9		
COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL			2	2	2	2																	4	4		
COMUNIDAD KICHWA AGUSTIN CERDA “EL CEIBO”	10	10	20	10	2	2	2	2															34	24		
COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	2	2	3	3	3	2	3	2															13	10		
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “YUTZUPINO”	2	2	4	4	1	1	1	1			1	1									1	1	10	10		
WAYAZALOMA	5	5	15	15	2	2	5	5			0,25	0,25											27,25	27,25		
COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO			1	1	1	1	2	2															4	4		
COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	1	1	4	4	1	1	3	3					2	2							1	1	12	12		
COMUNIDAD KICHWA UMBUNI			2	2	2	2	3	3															7	7		
COMUNIDAD LATAS																										
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO			5	5	2	2	4	2															11	9		
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	3	2	5	4	3	3	4	2															15	11		

PRODUCTOS DE LA COMUNIDAD															
COMUNIDADES	MAIZ		CACAO		YUCA		PLATANO		CHONTA		MANI		NARANJA		PAPAYA
	10	10	10	10	8	20	15	20	15						
COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	10	3	3	15	15	3	3	10	10				2	2	
SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	1	1	3	3	3	2	2	2	2						
COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA				8	8	1	1	4	4						
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	3	3	20	15	10	10	12	12							
CENTRO KICHWA BALZAYACU	1	1	5	5	0,5	0,5	1	1	0,5	0,5	0,5	0,5			
ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	2	2	4	4	1	1	3	3							
COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	1	1	10	10	3	2	5	4							
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA				3	3	0,5	0,5	1	1						
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	2	2	10	10	3	2	4	2							
COMUNIDAD KICHA SINDY	2	2	5	2	1	1	2	2							
COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA			1	1	0,5	0,5	0,5	0,5							
COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	8	8	15	15	15	10	10	5	2	1					
COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNICHALCANA	1	1	10	10	0,5	0,5	0,5	0,5							
COMUNIDAD KICHWA QUISACUCHA	5	2	15	15	2	2	8	8							
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI			15	15	1	1	2	2							
COMUNIDAD 20 DE ENERO			6	3	3	1									
COMUNIDAD ALTO CHALCANA	4	2	5	3	2	2	5	5							
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO					1	0,5	0,25	0,25							
BARRIO SAN JUAN	2	2	3	3	0,25	0,25			0,25	0,25					
BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA			4	2	0,25	0,25	0,25	0,25							
BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA			5	3	1	1	1	1							
BARRIO LAS MINAS			12	12	1	1									
BARRIO SECAI					2	2	1	1							
BARRIO ISLA DEL ORIENTE	5	2	10	6	4	2	7	4							
BARRIO LAS COLINAS															

PRODUCTOS DE LA COMUNIDAD															
COMUNIDADES	MAIZ		CACAO		YUCA		PLATANO		CHONTA		MANI		NARANJA		L
	2	2	6	6	3	3	3	3			4,3	3,25	4,3	4,3	
COMUNIDAD RÍO NAPO															
Total	99	90	309	261	127	104	166	138	14,5	13,5	4,3	3,25	4,3	4,3	644

Fuente: Visita de campo a las Comunidades. Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027



TABLA NO 42 - PRODUCCIÓN GANADERA

PRODUCCIÓN GANADERA							
COMUNIDADES	TOROS	VACAS	TERNEROS	TERNERAS	TORETES	VACONAS	TOTAL
COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	3	1	1				5
COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	4	5					9
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	6	7		2		2	17
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE "YUTZUPINO"	5	5	5	5	5		25
COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	3	5	2	1	2	4	17
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	2	5	2	4	1		14
COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	2	5	2	3			12
SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	8	20	10	8	5	9	60
COMUNIDAD COTOSCOMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	5	20	7	5	5	8	50
COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA	5	15	5	5	4	5	39
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	1	4	1		1		7
COMUNIDAD 20 DE ENERO	1	2	2	2	1	2	10
BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	2	3	1	1			7
BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	1	2		2			5
Total	48	99	38	38	24	30	277

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027.

TABLA No 43- PRODUCCIÓN PECUARIA PISCICULTURA

PRODUCCIÓN PECUARIA						
COMUNIDADES	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA	COMUNIDAD INTERCULTURAL	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “ EL	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CHALCANA	TOTAL
N.º Productores		1	1	1	14	17
N.º Peces		1000	1000	1000	20000	23000

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

Como podemos observar en la parroquia existen alrededor de 23000 peces, los productores de peces los utilizan para consumo más no para comercialización, debido a los problemas que tiene el sector y a la falta de gestión pública por parte del GAD parroquial y demás instituciones públicas.

Comercio

La mayoría de los sectores disponen de centros comerciales como tiendas pequeñas, hogareñas, que venden productos de la canasta básica, sin embargo, debido al exceso de distancia muchas personas, compran en el centro parroquial, a continuación, se presenta la información de los establecimientos de Puerto Napo:

TABLA NO 44 - COMERCIOS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

Establecimientos Comerciales				
Comunidad	N°	Nombre y Apellido Propietario	Establecimiento	Permiso de Funcionamiento
COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	1	José Vargas	Abarrotes	NO
	2	Lorena Quinata	Abarrotes	NO
	3	Lidia Shiguango	Abarrotes	NO
	4	Elena Huatatoca	Abarrotes	NO
COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	1	Sandy Grefa	Abarrotes	SI
	2	Juan Grefa	Abarrotes	NO
	3	Denicis Shiguango	Abarrotes	NO
	4	María Tapuy	Abarrotes	NO
	5	Irene Shiguango	Abarrotes	NO
COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	1	Pedro Silva	Abarrotes	SI
	2	Lino Quinata	Abarrotes	NO
	3	Jorge Andy	Abarrotes	NO
	4	Ramón Tapuy	Abarrotes	NO
COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	1	Ester Cerda	Abarrotes	SI
SAN RAFAEL	1	Jacinto Sala	Restaurante	SI
COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"	1	Estela Cerda	Abarrotes	SI
	2	Fidel Andy	Abarrotes	SI
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE "YUTZUPINO"	1	José Meneses	Abarrotes	NO
	2	César Tapuy	Abarrotes	NO
	3	Arita Pérez	Abarrotes	NO
	4	Guillermina Andy	Abarrotes	NO
COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	1	Efraín Alvarado	Abarrotes	NO
	2	Marcía Tanguila	Abarrotes	SI
COMUNIDAD LATAS	1	María Tapia	Revequita	SI
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	1	Serafina Corea	Tienda Mixta	SI
	2	Elizabeth Alvarado	Tienda Mixta	SI
	3	Lizbeth Shiguango	Tienda Mixta	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	1	Franklin Tapuy	Abarrotes	NO
CENTRO KICHWA BALZAYACU	1	Felipe Tanguila	Tienda Mixta	NO
	2	Juan López	Tienda Mixta	NO
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	1	Juan Laica	Abarrotes	SI
	2	Hugo Shiguango	Tienda Mixta	SI
	3	Euler Shiguango	Cyber	SI
	4	Yessica Silva	Abarrotes	SI

Establecimientos Comerciales				
Comunidad	N°	Nombre y Apellido Propietario	Establecimiento	Permiso de Funcionamiento
	5	Andrea Cerda	Abarrotes	SI
	6	Norma Shiguango	Licorería	NO
	7	Inés Shiguango	Licorería	NO
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	1	Digna Huatatoca	Abarrotes	NO
COMUNIDAD KICHA SINDY	1	Gina Licuy	Abarrotes	SI
	2	Pada Shiguango	Abarrotes	SI
	3	Lorena Andi	Abarrotes	SI
	4	Carmen Shiguango	Abarrotes	SI
COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA	1	César Andi	Abarrotes	SI
	2	Pasual Cerda	Abarrotes	NO
	3	Roberto Tunay	Abarrotes	SI
	4	Estela Cerda	Abarrotes	SI
	5	Alicia Asanga	Abarrotes	NO
	6	Esther Calapucha	Abarrotes	SI
	7	Maira Cerda	Abarrotes	SI
	8	Dolores Grefa	Abarrotes	NO
COMUNIDAD KICHWA QUISACOA	1	Edison Shiguango	Tienda Mixta	NO
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	1	Wilmer Mancero	Tienda Mixta	NO
	2	Vicente Shiguango	Tienda Mixta	NO
COMUNIDAD 20 DE ENERO	1	Carlos Andi	Tienda Mixta	SI
BARRIO LAS MINAS	1	Orfelía Martínez	Tienda Mixta	SI
BARRIO LA UNIÓN	1	Herlina León	Vivieres	SI
	2	Cristina Freire	Centro de computo	SI
	3	Rosario Lara	Vivieres	SI
	4	Leonardo Terán	Licorería	SI
	5	Lenin Tapuy	Llicorería	SI
	6	Patricia Terán	Restaurante	SI
BARRIO CENTRAL	1	Marcia Adriano	Abarrotes	SI
	2	Ana Pérez	Heladería	SI
	3	Albiño Segundo	Sastería	SI
	4	Roxana Sánchez	Ferretería	SI
BARRIO LAS PILQUINÑAS	1	Ruth	Abarrotes	SI

Fuente: Visita de campo a las Comunidades

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

3.7.6. Economía popular y solidaria: asociaciones productivas urbanas y rurales 5.6.1. Asociaciones

TABLA NO 45- ASOCIACIONES

Nº	ORGANIZACIONES SOCIALES	Nº SOCIOS	PRESIDENTE
1	Club deportivo Las Águilas	38	Mario Pocho
2	Club deportivo Arsenal	22	Wilmer Grefa
3	Sportiny Los Ayac	30	Keyla Estefani Dahua

Fuente: Visita de campo a las Comunidades

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

3.7.7. Seguridad y soberanía alimentaria

El crecimiento de la población mundial y nacional se considera un desafío para las naciones, ya que deben producir suficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de sus habitantes. En este contexto, la soberanía alimentaria surge como una propuesta política de los movimientos sociales y organizaciones campesinas e indígenas. En un entorno neoliberal que favorece la agricultura industrial a gran escala y el comercio liberalizado de productos agrícolas, la soberanía y seguridad alimentaria ofrece una nueva perspectiva de la agricultura, integrando la alimentación y la vida rural y estableciendo un vínculo entre el campo y la ciudad. Además, se considera un proyecto ecológico con el objetivo de combatir el hambre y la desnutrición, promoviendo un desarrollo sostenible.

En este sentido, las familias indígenas Kichwas de Puerto Napo fomentan la seguridad y soberanía alimentaria a través de la chacra, que provee alimentos a las familias. Sin embargo, debido a los procesos capitalistas, esta actividad ha sido reemplazada por la agricultura comercial, abandonando este importante modo de producción tradicional. La desaparición de esta práctica cultural implica la pérdida de la identidad Kichwa y debilita la seguridad y soberanía alimentaria, haciendo a las familias dependientes del mercado externo.

3.7.8. Desarrollo de Tecnologías

Actualmente no existen propuestas para fomentar polos de desarrollo industrial sostenible en todos los territorios, ni para el desarrollo de industrias limpias.

En la parroquia Puerto Napo no existe Infraestructura productiva como centros de acopio

3.8. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

La capacidad institucional local del GAD Parroquial Puerto Napo, el análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución, estructura institucional, talento humano capacitado, capacidades para la gestión de la información – sistemas de información, niveles de digitalización,

sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

3.8.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave

**TABLA NO 46 - INSTRUMENTO DE GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL
PUERTO NAPO**

Instrumento de gestión	Descripción	Base Legal
Planes de Desarrollo a Nivel Nacional	Deben contener los lineamientos estratégicos para el desarrollo a largo plazo del territorio y ser implementados de acuerdo con los poderes de los diferentes niveles de gobierno, por lo que la interfaz entre los diferentes niveles de gobierno es muy importante. Deben estar preparados para un "compromiso cívico protagonista". La planificación del desarrollo y el orden territorial son responsabilidad de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá mediante planes propios y otros medios.	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Código de Planificación y Finanzas Públicas Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Planes de ordenamiento territorial parroquial, cantonal y provincial	Es un conjunto de políticas democráticas y participativas encaminadas a coordinar, coordinar y coordinar la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo del territorio para alcanzar un nivel adecuado de bienestar de las personas. Su finalidad es complementar la planificación económica, social y ambiental del Territorio; racionalizar las intervenciones implementadas en el Territorio por el Ministerio de Asuntos Generales en diferentes niveles y competencias, como las que dependen de agencias del gobierno central, en función de la calidad del territorio. El potencial de un territorio se posiciona de acuerdo a su misión, capacidades y capacidad de carga de sus suelos y ecosistemas.	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Código de Planificación y Finanzas Públicas Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Políticas Públicas	La política pública es un conjunto de acciones y decisiones encaminadas a resolver problemas comunitarios. La política pública nacional está determinada por las funciones ejecutivas, por lo que los ministerios, secretarías y comités de políticas sectoriales formularán e implementarán políticas y planes sectoriales de manera territorial. Los autogobiernos locales formularán y ejecutarán las políticas de gestión territorial local dentro de su competencia, las cuales se incorporarán a sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y a los documentos normativos que al efecto se establezcan. En el proceso de formulación e implementación de políticas públicas, establecer un mecanismo de coordinación para asegurar la coherencia y complementariedad de las intervenciones gubernamentales en todos los niveles.	Código de Planificación y Finanzas Públicas Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Información oficial	El Sistema Nacional Estadístico y Geográfico servirá como fuente de información para análisis económicos, sociales, geográficos y ambientales, apoyando la construcción y evaluación de programas de políticas públicas en todos los niveles de gobierno.	Código de Planificación y Finanzas Públicas

Planes de inversión	Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados, de conformidad con las disposiciones del Código de Planificación y Finanzas públicas. Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales. La expresión financiera de los planes cuatrianuales permite la certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización
---------------------	---	--

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027.

**TABLA NO 47- ESTRUCTURA BÁSICA DEL GAD PARROQUIAL PUERTO NAPO
2023 – 2027**

NRO.	COMISIONES	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
1	PRESIDE LA COMISIÓN DE MESA	Presidente	LIC. HECTOR HUGO LEON TANGUILA
2	PRESIDE LAS COMISIONES: PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN; IGUALDAD Y GÉNERO	Vicepresidenta	SRA. MARIA ELENA ALBIÑO JACHO
3	PRESIDE LA COMISIÓN: CULTURA DEPORTES Y ASUNTOS SOCIALES	Vocal	SR. WILSON EDUARDO ANDY CERDA
4	PRESIDE LA COMISIÓN: PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE Y RIESGOS	Vocal	SRA. EMMA ESTHELA TANGUILA CALAPUCHA
5	PRESIDE LA COMISIÓN: OBRAS PÚBLICAS E INTEGRACIÓN VIAL	Vocal	TLGO. ROBERTO CIRILO VILLALBA CHUMA

3.8.2. Gobernanza del riesgo: capacidades de los servicios de gestión y respuestas a riesgos

El GAD Parroquial de la Puerto Napo, no tiene recursos tanto humanos como financieros para desarrollar planes que aborden el tema de la reducción de desastres, según la visita a las comunidades la mayoría están en zona de riesgos.

Al no tener personal capacitado, los instrumentos, programas y proyectos que se desarrollen carecen de enfoque de género, por ende, los datos que se manejan no están desagregados por género, edad, discapacidad, etnia, condición migratoria, nivel de ingresos, zona de residencia, etc., esto causa que la realidad de la población de la

parroquia este sesgada y no muestre la situación real. Tampoco existen datos proporcionados por entidades institucionales.

3.8.3. Articulación interinstitucional

El apoyo y la comunicación entre instituciones es de suma importancia, sin embargo, las alianzas de la parroquia con otras instancias para ejecutar un desarrollo sostenible se han visto limitada. Pero de acuerdo a las competencias del GAD Cantonal y Provincial se puede acceder a la cooperación internacional, además de firmar convenios con los ministerios para la ejecución de la política pública.

3.8.4. Recursos Económicos

Los recursos económicos son provenientes del gobierno nacional a través de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Actores territoriales y organización social: formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencia.

TABLA NO 48 -MECANISMO DE ARTICULACIÓN

Participación Ciudadana	Control Social
Presupuesto Participativo	Rendición de Cuentas

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

3.8.5. Actores territoriales y Organización Social

Para determinar los actores sociales se realizaron asambleas y reuniones locales en la que se determinó el grado de interés de la ciudadanía y de las diferentes instituciones públicas y privadas.

Para determinar los actores sociales se realizaron asambleas y reuniones locales en la que se determinó el grado de interés de la ciudadanía y de las diferentes instituciones públicas y privadas.

- Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Ministerio de Desarrollo y Vivienda. 117
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio del Ambiente.
- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica.
- Secretaria Técnica de Planifica Ecuador.
- Tenencia Política.
- Subcentro de Salud
- Instituciones Educativas.
- Infocentro Comunitario.
- GAD Municipal de Tena

- GAD Provincial de Napo.
- Concejo de Planificación Parroquial.

El compromiso y la participación social son importantes para los diferentes niveles de gobierno, puesto que son instancias que procuran mejorar la calidad de vida de un determinado territorio

- Asociaciones productivas y de servicios
- Organizaciones comunales y barriales
- Concejo de participación ciudadana
- Líderes de las Organizaciones Sociales y sectoriales
- Representantes del Clérigos Eclesiásticos
- Padres de Familia
- Clubes Deportivos

Participación ciudadana: normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local.

3.8.6. Participación ciudadana

El Gobierno Autónomo Descentralizado se ajusta a las normativas que garantizan la participación ciudadana en la toma de decisiones a través de reuniones, sesiones de trabajo en coordinación con dirigentes barriales, comunitarios y delegados de organizaciones y grupos sociales. Según la Constitución del Ecuador en el artículo 95.

“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades”.

A través de estos procesos participativos, se ha identificado la complejidad de las competencias asignadas a los gobiernos parroquiales debido a recursos humanos y económicos limitados, lo que complica la situación y acumula las demandas sociales. Por ello, se ha propuesto reemplazar el esquema burocrático tradicional de la administración pública con uno basado en consensos y alianzas estratégicas, para optimizar los recursos y evitar costos por duplicidad de acciones debido a la falta de coordinación.

3.8.7. Normativa

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información

Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública. - El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan

participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

Art. 2.- Objeto de la Ley. - La presente Ley garantiza y norma el ejercicio del derecho fundamental de las personas a la información conforme a las garantías consagradas en la Constitución Política de la República, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales vigentes, de los cuales nuestro país es signatario. Persigue los siguientes objetivos:

- a) Cumplir lo dispuesto en la Constitución Política de la República referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, incluidos los entes señalados en el artículo anterior, las personas jurídicas de derecho privado que realicen obras, servicios, etc., con asignaciones públicas. Para el efecto, adoptarán las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión pública;
- b) El cumplimiento de las convenciones internacionales que sobre la materia ha suscrito legalmente nuestro país;
- c) Permitir la fiscalización de la administración pública y de los recursos públicos, efectivizándose un verdadero control social;
- d) Garantizar la protección de la información personal en poder del sector público y/o privado;
- e) La democratización de la sociedad ecuatoriana y la plena vigencia del estado de derecho, a través de un genuino y legítimo acceso a la información pública; y,
- f) Facilitar la efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y su fiscalización.

3.9.ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.9.1. Temáticas estratégicas para la garantía de derechos

Servicios públicos y sociales:

En la educación Indicadores básicos de educación son bajos en salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

3.9.2. Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD.

Gestión territorial: desconcentración, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales, fondos y financiamiento para el desarrollo territorial.

- Alianzas estratégicas con el GAD Provincial de Napo a través de presupuestos participativos y competencias en la parte productiva, y vialidad
- Alianzas estratégicas con el GAD Municipal de Tena a través de presupuestos participativos en agua potable y alcantarillado.
- Se realizará la distribución equitativa del presupuesto local con las necesidades y priorización de obras. Se tendrá alianzas estratégicas con el MIES para la atención prioritaria de los grupos vulnerables de los diferentes sectores
- Se tendrá alianzas estratégicas con el SUMAK KAWSAY para la atención prioritaria de los grupos vulnerables
- Se presentará proyectos estratégicos a las Instituciones como Pueblos y Nacionalidades, Embajada de Japón, Secretaría Técnica de la Amazonía.
- Se trabajará con el MAE para los permisos ambientales.
- Con el MAG en proyectos y fortalecimiento productivo.

3.9.3. La participación ciudadana para el análisis estratégico

En la Parroquia Puerto Napo, existen mecanismos de participación ciudadana establecidos por la Constitución y la Ley, como el Consejo Parroquial de Planificación, la Asamblea Parroquial y diversas reuniones. Para la actualización, se visitaron comunidades, sectores y barrios, realizando múltiples sesiones de trabajo con dirigentes barriales y comunitarios, así como con delegaciones de organizaciones y grupos sociales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Puerto Napo ha iniciado procesos de participación ciudadana que involucran a actores sociales en la toma de decisiones conjuntas para el desarrollo de la parroquia. Según la Constitución de la República, Art. 95:

Entre las líneas de trabajo a desarrollar está la revisión de la estructura orgánica conforme a las políticas y acciones establecidas en el PDOT. Se debe garantizar que el GAD Parroquial cuente con las unidades necesarias para cumplir sus objetivos y asegurar una verdadera participación. Se debe prestar especial atención a la consolidación de procesos como la planificación, el seguimiento y la evaluación institucional, la gestión de riesgos y la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social. En paralelo, es crucial trabajar en estrategias para fortalecer el talento humano, revisando los perfiles profesionales y su contribución al cumplimiento de las metas institucionales, así como a través de procesos de capacitación.

Es fundamental que el GAD de Puerto Napo trabaje en la consolidación del sistema cantonal de protección de derechos. Esto implica fortalecer y especializar al Concejo Cantonal de Protección de Derechos para cumplir con sus funciones de transversalización

y vigilancia de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Asimismo, se debe fortalecer la parroquia en términos de talento humano y seguimiento de su gestión.

3.9.4. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

TABLA NO 49 - MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
ANZÚ LA VICTORIA	Contaminación debido a la minería	5 años	Gestionar con el GAD provincial de Napo y con el ministerio del ambiente	NO
	Mantenimiento de la vía (5km)	5 años	Gestionar con el GAD Municipal	NO
COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	NO
	Contaminación debido a la minería	5 años	Gestionar con el consejo provincial de Napo y con el ministerio del ambiente	NO
COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	NO
	Mantenimiento de vías	6 años	Gestión asfaltada en las vías	SI
COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	NO
COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	Mantenimiento de vías	5 años	Gestionar con el consejo provincial de Napo	SI
				NO
COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	NO
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	NO
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	NO
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Mantenimiento de vías	5 años	Gestión con el GAD provincial y parroquial	SI

NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	NO
		5 años		
SAN RAFAEL	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	NO
	Construcción de baterías sanitarias	5 años	Gestionar con el GAD parroquial	SI
COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	Infraestructuras sanitarias	5 años	Gestionar con el GAD parroquial	SI
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE "YUTZUPINO"	Mantenimiento de vías	5 años	Gestionar con el GAD parroquial	SI
COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	Mantenimiento de vías	5 años	Gestionar con el GAD parroquial	SI
COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
COMUNIDAD LATAS	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
COMUNIDAD KICHWA	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI

NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
QUILLUYACU ALTO	Mantenimiento de agua entubada	5 años	Gestionar con el GAD parroquial	SI
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
CENTRO KICHWA BALZAYACU	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	Inseguridad	5 años	Gestionar con las autoridades competentes	NO
COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Inseguridad	5 años	Gestionar con las autoridades competentes	SI
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	Inseguridad	5 años	Gestionar con las autoridades competentes	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
COMUNIDAD KICHA SINDY	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI

NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	Gestión de servicios básicos	5 años	GAD y el gobierno provincial y municipal	SI
COMUNIDAD KICHWA COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
	Implementación de baterías sanitarias	5 años	Gestionar con el GAD parroquial	SI
COMUNIDAD KICHWA QUISACOA	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
COMUNIDAD 20 DE ENERO	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
COMUNIDAD ALTO CHALCANA	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
BARRIO SAN JUAN	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Asfaltado vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo	SI
BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	Mantenimiento vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo, cantonal y parroquial	SI
BARRIO LAS MINAS	Gestión de servicios básicos	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo, cantonal y parroquial	SI
BARRIO SECAI	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI

NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
BARRIO LOS ANDINOS	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
BARRIO ISLA DEL ORIENTE	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Colocación de gaviones para impedir el deslizamiento de tierra	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo, cantonal y parroquial	SI
BARRIO LA UNIÓN	Mantenimiento de Vías	5 años	Gestión a través del GAD parroquial	SI
BARRIO CENTRAL	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Abastecimiento de agua potable	5 años	Gestionar con el GAD Municipal (red de distribución)	SI
BARRIO LAS PILQUIÑAS S	Mantenimiento vial	5 años	Gestionar con el consejo provincial de napo, cantonal y parroquial	SI
COMUNIDAD RIO NAPO	Legalización de tierras de la comunidad	5 años	Gestionar con el GAD municipal de Tena	SI
	Implementación de servicios básicos	5 años	Gestionar con la junta parroquial	SI
BARRIO LAS COLINAS	Mantenimiento de los dos puentes	5 años	Gestionar con la prefectura, GAD del Tena y la junta parroquial de Puerto Napo	SI
	Contaminación del COMUNIDAD RIO NAPO	5 años	Proyectos de protección hídrica	SI
	Contaminación por la extracción del oro	5 años	Gestionar y controlar	SI

Fuente: Visita de campo a las Comunidades

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

TABLA NO 50 - MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
	Maíz	5 años	Gestionar abonos y seguimiento de la producción	SI

POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	Yuca	5 años	Construcción de una planta procesadora	SI
	Plátano	5 años	Asistencia técnica para mejorar la productividad	SI
COMUNIDAD NARANJILITO	Maíz	5 años	Construcción de centros de acopio	SI
	Yuca, plátano	5 años	Asistencia técnica para mejorar la productividad	SI
COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	Yuca	5 años	Técnicas de productividad para mejorar la producción	SI
	Plátano	5 años	Suministro de insumos agrícolas	SI
	Maíz	5 años	Centros de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	Agricultura	5 años	Mejoramiento de la producción	SI
	Ganadería	5 años	Gestión de suministros para el ganado	SI
COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	Agricultura (yuca y plátano)	5 años	Asistencia técnica para mejorar la productividad y centros de acopio	SI
	Agricultura (yuca y plátano)	5 años	Asistencia técnica para mejorar la productividad y centros de acopio	SI
	Agricultura (yuca, plátano, piña)	5 años	Centros de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	Siembra y cosecha de cacao	5 años	Asistencia técnica para mejorar la productividad y centros de acopio	SI
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA				
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	Yuca	5 años	Gestionar insumos para mejorar la producción	SI
	Plátano	5 años	Gestionar insumos para mejorar la producción	SI
SAN RAFAEL	Cacao	5 años	Asistencia técnica para mejorar la producción	SI

POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
	Agricultura	5 años	Centro de acopio, capacitaciones y socialización	SI
	Agricultura (yuca, cacao, plátano)	5 años	Centro de acopio, capacitaciones y socialización	SI
COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA “EL CEIBO”	Agricultura (yuca, cacao, plátano)	5 años	Centro de acopio	SI
KICHWA SILVERIO ANDY	Agricultura (yuca, cacao, plátano)	5 años	Centro de acopio, capacitaciones y socialización	SI
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE “YUTZUPINO”	Agricultura (cacao, plátano)	5 años	Centro de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA	Agricultura (cacao, plátano)	5 años	Asistencia técnica para mejorar la productividad y centros de acopio y centros de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	Agricultura (maíz y cacao)	5 años	Asistencia técnica para mejorar la productividad y centros de acopio y centros de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	Agricultura (yuca y plátano)	5 años	Asistencia técnica para mejorar la productividad y centros de acopio y centros de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	Agricultura (plátano y cacao)	5 años	Gestión de suministros para la siembra, centros de acopio	SI
COMUNIDAD LATAS	Agricultura (yuca y plátano)	5 años	Centro de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO	Agricultura (yuca y plátano)	5 años	Gestión de maquina procesadora y comercialización del producto	SI
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	Agricultura (plátano y cacao)	5 años	Gestión de maquina procesadora y comercialización del producto	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	Agricultura (plátano y cacao)	5 años	Centro de acopio	SI
SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	Cacao	5 años	Centro de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	Plátano	5 años	Centro de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	Cacao	5 años	Centro de acopio	SI

POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
CENTRO KICHWA BALZAYACU	Cacao	5 años	Centro de acopio	SI
ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	Plátano	5 años	Subdesarrollado con fábricas	SI
COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	Venta de productos	5 años	Centro de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	Agricultura (yuca, cacao, plátano)	5 años	Asistencia técnica y suministros agrícolas para mejorar la producción	SI
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	Piscicultura	5 años	mejorar la comercialización y crear proyectos	SI
COMUNIDAD KICHWA SINDY	Fibra	5 años	Centro de acopio	SI
COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA	Agricultura	5 años	Proyecto productivo fortalecidos, emprendimiento productivo, máquinas procesadoras	SI
COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	Cacao	5 años	Centro de acopio	SI
COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA	Cacao	5 años	Centro de acopio	SI
COMUNIDAD KICHWA QUISACOA	Fibra y Cacao	5 años	mejorar la comercialización y crear proyectos	SI
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	Fibra	5 años	Centro de acopio	SI
COMUNIDAD 20 DE ENERO	Plátano	5 años	mejorar la comercialización y crear proyectos	SI
COMUNIDAD ALTO CHALCANA	Agricultura (yuca y plátano)	5 años	Centro de acopio	SI
COMUN COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	Agricultura (yuca, maíz, plátano)	5 años	Centro de acopio	SI
BARRIO SAN JUAN	Cacao	5 años	Centro de acopio	SI
BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	Cacao	5 años	Centro de acopio	SI
BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	Cacao	5 años	Mejoramiento de la producción	SI
BARRIO LAS MINAS	Agricultura (yuca y plátano)	5 años	Centro de acopio	SI
BARRIO SECAI	Turismo	5 años	Emprendimientos	SI

POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA				
COMUNIDAD	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL			
	PROBLEMAS	Desafío		Competencia del GAD
		Largo Plazo	Desafío de gestión	
BARRIO ISLA DEL ORIENTE	Agricultura (cacao y plátano)	5 años	Proyecto productivo fortalecidos, emprendimiento productivo, máquinas procesadoras	SI
BARRIO LA UNIÓN	Sector Comercial	5 años	Implementación de vías de acceso, luminaria, señalización	SI
COMUNIDAD RIO NAPO				
BARRIO LAS COLINAS				

Fuente: Visita de campo a las Comunidades

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

TABLA NO 51 - MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE NECESIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD				
COMUNIDAD	PRIORIDAD	NECESIDADES	COMPETENCIA	PRIORIDAD (Alta y Baja)
COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA	1	Alcantarillado de agua	Gestión	Alta
	2	Puente pasarela	Gestión	Alta
	3	Mantenimiento de vías	Gestión	Alta
	4	Construcción de un escenario	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Cancha Cubierta	Gestión	Alta
	3	Instalación de Baterías Sanitarias	Gestión	Alta
	4	Zonas recreativas	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Proyectos productivos	Gestión	Alta
	3	Asistencia técnica para pollos y peces	Gestión	Alta
	4	Gestión de casa comunal	Gestión	Alta
	5	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Instalación de baterías sanitarias	Gestión	Alta
	3	Construcción del puente	Gestión	Alta
	4	Alcantarillado de agua	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD				
COMUNIDAD	PRIORIDAD	NECESIDADES	COMPETENCIA	PRIORIDAD (Alta y Baja)
COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS	1	Gestión de casa comunal	Gestión	Alta
	2	Canchas recreativas	Gestión	Alta
	3	Mantenimiento de vías	Gestión	Alta
	4	Instalación de Baterías Sanitarias	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Instalación de Baterías Sanitarias	Gestión	Alta
	3	Gestionar cancha cubierta	Gestión	Alta
	4	Gestionar Cancha de fútbol	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	1	Batería Sanitaria	Gestión	Alta
	2	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	3	Alumbrado Público (lugar turístico)	Gestión	Alta
	4	Legalización de tierras	Gestión	Alta
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Instalación de Baterías Sanitarias	Gestión	Alta
	3	Mantenimiento de vías	Gestión	Alta
	4	Gestión de comedor comunitario	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL	1	Alcantarillado de agua	Gestión	Alta
	2	Planimetría comunitaria	Gestión	Alta
	3	Recolección de basura	Gestión	Alta
	4	Escenario y arreglo de la cancha cubierta	Gestión	Alta
	5	Muros de protección para el río Anzu	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL	1	Levantamiento de la planimetría	Gestión	Alta
	2	Alcantarillado sanitario y fluvial	Gestión	Alta
	3	Gestión de baterías sanitarias	Gestión	Alta
	4	Construcción de un comedor comunitario	Gestión	Alta
	5	Cancha deportiva	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"	1	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
	2	Gestión de un comedor comunitario	Gestión	Alta
	3	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	4	Proyectos infantiles	Gestión	Alta
San Manuel	1	Instalación de la luz	Gestión	Alta
	2	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	3	Mantenimiento de vía	Gestión	Alta
	4	Gestionar puente colgante sobre el río Arajuno	Gestión	Alta
	5	Instalación de Internet y línea telefónica	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY	1	Culminación de la cancha cubierta de la comunidad	Gestión	Alta
	2	Legalización de tierras	Gestión	Alta

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD				
COMUNIDAD	PRIORIDAD	NECESIDADES	COMPETENCIA	PRIORIDAD (Alta y Baja)
	3	Proyectos productivos	Gestión	Alta
	4	Mejorar la cancha de fútbol	Gestión	Alta
	5	Infraestructura	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE "YUTZUPINO"	1	Gestión de alcantarillado	Gestión	Alta
	2	Mantenimiento de vías	Gestión	Alta
	3	Proyectos productivos	Gestión	Alta
	4	Proyectos artesanales y turísticos	Gestión	Alta
WAYAZALOMA	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Gestión de baterías sanitarias	Gestión	Alta
	3	Gestión de juegos infantiles	Gestión	Alta
	4	Gestión de mini cancha	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Gestión de baterías sanitarias	Gestión	Alta
	3	Compra de terreno para la comunidad	Gestión	Alta
	4	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
	5	Asfaltado vial	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO	1	Alumbrado Público	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
	4	Gestión de cancha de fútbol	Gestión	Alta
	5	Legalización de tierras	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA UMBUNI	1	Legalización de tierras	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Mantenimiento de baterías sanitarias	Gestión	Alta
	4	Proyectos productivos	Gestión	Alta
	5	Mejoramiento del sistema de agua entubada	Gestión	Alta
COMUNIDAD LATAS	1	Mantenimiento de agua entubada	Gestión	Alta
	2	Legalización de tierras	Gestión	Alta
	3	Contenedores de basura	Gestión	Alta
	4	Parada de bus	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Gestión de casa comunal	Gestión	Alta
	3	Gestión cancha de indor	Gestión	Alta
	4	Gestión de baterías sanitarias	Gestión	Alta
	5	Asfaltado vial	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Proyectos de vivienda	Gestión	Alta
	3	Mantenimiento de la cancha de fútbol	Gestión	Alta
	4	Alumbrado en la cancha de fútbol	Gestión	Alta

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD				
COMUNIDAD	PRIORIDAD	NECESIDADES	COMPETENCIA	PRIORIDAD (Alta y Baja)
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Gestión de alcantarillado	Gestión	Alta
	3	Subdivisión de tierras	Gestión	Alta
	4	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
	5	Gestión de juegos infantiles	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SANTA ELENA DE SHINQUIPINO	1	Gestión de casa comunal	Gestión	Alta
	2	Compra de terreno para la comunidad	Gestión	Alta
	3	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
	4	Globalización de terrenos	Gestión	Alta
	5	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA	1	Batería Sanitaria	Gestión	Alta
	2	Construcción de graderío	Gestión	Alta
	3	Gestión de juegos infantiles	Gestión	Alta
	4	Instalación de parada de buses	Gestión	Alta
	5	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS	1	Legalización de tierras	Gestión	Alta
	2	Apertura de vías	Gestión	Alta
	3	Graderíos en el estadio	Gestión	Alta
CENTRO KICHWA BALZAYACU	1	Mantenimiento del agua potable	Gestión	Alta
	2	Gestión del alcantarillado	Gestión	Alta
	3	Gestión de baterías sanitarias	Gestión	Alta
	4	Mantenimiento de vías	Gestión	Alta
	5	Proyectos productivos	Gestión	Alta
ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA	1	Cancha Cubierta	Gestión	Alta
	2	Lastrado de calles	Gestión	Alta
	3	Legalización de tierras	Gestión	Alta
	4	Arreglo de cancha de indor	Gestión	Alta
	5	Arreglo de baterías sanitarias	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA PANTANAL	1	Apertura de vías	Gestión	Alta
	2	Mejoramiento de la cancha de indor	Gestión	Alta
	3	Gestión de escenario	Gestión	Alta
	4	Proyecto productivo	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	1	Estadio	Gestión	Alta
	2	Alcantarillado Fluvial	Gestión	Alta
	3	Legalización de tierras	Gestión	Alta
	4	Terminación del alcantarillado parte baja	Gestión	Alta
	5	Proyecto productivo	Gestión	Alta
COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE	1	Legalización de tierras	Gestión	Alta
	2	Alcantarillado	Gestión	Alta
	3	Mejoramiento de agua	Gestión	Alta

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD				
COMUNIDAD	PRIORIDAD	NECESIDADES	COMPETENCIA	PRIORIDAD (Alta y Baja)
	4	Casa comunal	Gestión	Alta
	5	Cerramiento	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHA SINDY	1	Legalización de tierras	Gestión	Alta
	2	Infraestructura	Gestión	Alta
	3	Servicios básicos	Gestión	Alta
COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Terreno comunitario	Gestión	Alta
	4	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS	1	Servicios básicos	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Proyectos productivos	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Apertura de vías	Gestión	Alta
	3	Letrinas sanitarias	Gestión	Alta
	4	Recolección de basura	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA QUISACOCOA	1	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	2	Piscicultura	Gestión	Alta
	3	Proyecto de producción	Gestión	Alta
COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Puente pasarela	Gestión	Alta
	4	Casa comunal	Gestión	Alta
	5	Gestión de casa de MIDUVI	Gestión	Alta
COMUNIDAD 20 DE ENERO	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
	4	Proyectos Piscicultura	Gestión	Alta
COMUNIDAD ALTO CHALCANA	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Cancha Cubierta	Gestión	Alta
	4	Cancha de fútbol	Gestión	Alta
	5	Proyecto productivo	Gestión	Alta
COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Servicios básicos	Gestión	Alta
	3	Legalización de tierras	Gestión	Alta
BARRIO SAN JUAN	1	Batería Sanitaria	Gestión	Alta
	2	Cancha Cubierta	Gestión	Alta
	3	Alcantarillado	Gestión	Alta
	4	Proyectos productivos	Gestión	Alta
	5	Juegos infantiles	Gestión	Alta

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD				
COMUNIDAD	PRIORIDAD	NECESIDADES	COMPETENCIA	PRIORIDAD (Alta y Baja)
BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA	1	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
	2	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	3	Batería Sanitaria	Gestión	Alta
	4	Proyecto productivo	Gestión	Alta
BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA	1	Mantenimiento vial	Gestión	Alta
	2	Puente carrozable	Gestión	Alta
	3	Servicios básicos	Gestión	Alta
BARRIO LAS MINAS	1	Servicios básicos	Gestión	Alta
	2	Espacios recreativos	Gestión	Alta
	3	Legalización de tierras	Gestión	Alta
	4	Proyectos productivos	Gestión	Alta
BARRIO SECAI	1	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	2	Anillo vial CECAI y SHIGUA URCU	Gestión	Alta
	3	Parada de bus	Gestión	Alta
	4	Recolección de basura	Gestión	Alta
	5	Proyecto productivo	Gestión	Alta
BARRIO LOS ANDINOS	1	Reubicación de terreno	Gestión	Alta
	2	Escritura de la comunidad	Gestión	Alta
	3	Lotización de las viviendas	Gestión	Alta
BARRIO ISLA DEL ORIENTE	1	Batería Sanitaria	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Alumbrado público	Gestión	Alta
	4	Casa comunal	Gestión	Alta
	5	Legalización de tierras	Gestión	Alta
BARRIO LA UNIÓN	1	Cambio de adoquinado de calles	Gestión	Alta
	2	Alcantarillado sanitario y fluvial	Gestión	Alta
	3	Arreglo del malecón	Gestión	Alta
	4	Adoquinado calle Ambato, puerto napo	Gestión	Alta
	5	Arreglo de Casa Policial, mantenimiento	Gestión	Alta
BARRIO CENTRAL	1	Gestión de alcantarillado	Gestión	Alta
	2	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	3	Mantenimiento de las vías	Gestión	Alta
	4	Mantenimiento del puente	Gestión	Alta
	5	Contaminación del Río Napo	Gestión	Alta
BARRIO LAS PILQUIÑAS S	1	Gestión del alcantarillado	Gestión	Alta
	2	Recolección de basura	Gestión	Alta
	3	Mejoramiento vial	Gestión	Alta
BARRIO 15 DE DICIEMBRE	1	Gestión de aceras y bordillos	Gestión	Alta
	2	Asfaltado vial	Gestión	Alta
	3	Gestión de la construcción de un puente en la calle Quito	Gestión	Alta

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD				
COMUNIDAD	PRIORIDAD	NECESIDADES	COMPETENCIA	PRIORIDAD (Alta y Baja)
COMUNIDAD RIO NAPO	4	Tratamiento de desechos sólidos (basura)	Gestión	Alta
	5	Limpieza del estero Ayayacu	Gestión	Alta
	1	Servicios básicos	Gestión	Alta
	2	Gestión de cancha de fútbol	Gestión	Alta
	3	Gestión de cancha cubierta	Gestión	Alta
BARRIO LAS COLINAS	4	Proyecto productivo	Gestión	Alta
	1	Gestión de alcantarillado	Gestión	Alta
	2	Abastecimiento de agua potable	Gestión	Alta
	3	Parada de bus	Gestión	Alta
	4	Aceras y bordillos	Gestión	Alta
	5	Instalación de semáforos en puente y vía principal	Gestión	Alta

Fuente: Visita de campo a las Comunidades

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

4. FASE DE LA PROPUESTA

4.1. Proceso de la propuesta del Plan de desarrollo de Puerto Napo

La planificación territorial de la Parroquia de Puerto Napo es el primer paso para conseguir el modelo de desarrollo deseado, la gestión, coordinación y participación son ejes fundamentales para el logro de los objetivos planteados, para lograr la estabilidad de la población y el ordenamiento territorial deseado.

El presente documento refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Una vez establecido el diagnóstico por componentes, diagnóstico integrado y el modelo territorial actual, las inequidades y desequilibrios socio territoriales, situaciones deficitarias, potencialidades y oportunidades del territorio de la parroquia de Puerto Napo, es necesario plantear una Propuesta de Desarrollo que refleje la construcción de una visión concertada en base a talleres realizados con los actores sociales y el equipo técnico; es así que se construyó la visión bajo los siguientes ámbitos: **Ambiental; Socio Cultural; Asentamientos Humanos; Económico Productivo; Movilidad y Conectividad; y Político Institucional.**

(Art. 295) y del COPFP (Art 42- literal b), la propuesta articula la Visión y Objetivos de Desarrollo con el Modelo Territorial Deseado que se analizará más adelante. En busca de una perspectiva integral y alineada con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que la parroquia plantea trabajar con seis Objetivos Estratégicos, los mismos que se analizarán posteriormente.

- **Principios de la Planificación Parroquial**

Para contribuir en el cumplimiento de los planes estratégicos Nacionales, se plantea en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Puerto Napo los siguientes principios:

- Equitativo.
- Solidario.
- Sustentable.
- Participativo.
- Diverso y con identidad.
- Integral.

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el Gobierno Parroquial de Puerto Napo va a considerar: (i) la información presentada en el diagnóstico estratégico; (ii) las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas; (iii) la propuesta del PDOT vigente; y, (iv) las competencias exclusivas que ejerce el GAD. A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD parroquial de Puerto Napo.

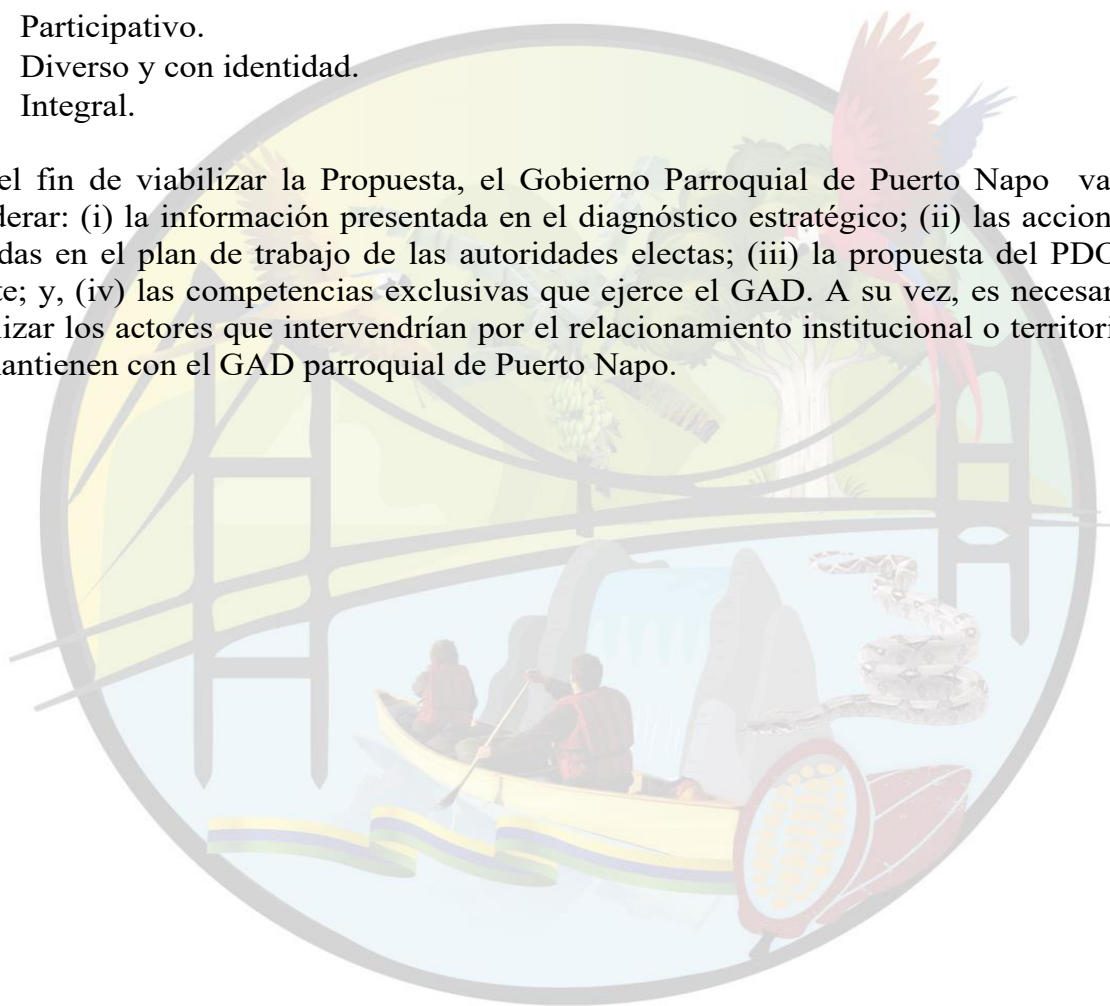


TABLA NO 52 - ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES.

COMPO NENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo Autoridades	PDOT Vigente (Etapas de Propuesta)	Competencias Exclusivas del GAD	Con Otros Autores (GAD ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	IDENTIFICAR
C O M P O N E N T E B I O F I S I C O	Descontaminación, las Fuentes Hídricas	SI	SI	NO	MAG, GAD Municipal y Provincial de Napo
	Utilización de productos químicos y tóxicos en actividades Agrícolas	SI	SI	NO	MAG, GAD Municipal y Provincial de Napo
	Ecosistemas y Prioridades de conservación Inexistentes de Planificación para el manejo de las zonas de conservación	SI	SI	NO	MAG. MAE. GAD Municipal y Provincial
	Reforestación Capacitación agroecológica (sistemas agroforestales – fomento agrícola)	SI	NO	NO	MAG. MAE. GAD Municipal y Provincial
	Crecimiento de Asentamientos Humanos en zonas de Producción agrícola	SI	NO	NO	MAG. MAE. GAD Municipal y Provincial
	Proyectos y programas sobre el uso del agua como un servicio vital	SI	NO	NO	MAG. MAE. GAD Municipal y Provincial
	Conservación de la flora fauna, paisajismo, cultural.	SI	SI	NO	MAG. MAE. GAD Municipal y Provincial

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

TABLA NO 53 - ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES.

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo Autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias Exclusivas del GAD	Con Otros Autores (GAD ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	IDENTIFICAR
C O M P O N E N T E E C O N O M I C O	Control de la explotación de oro y material pétreo en cuencas de los afluentes del Comunidad Rio Napo.	SI	SI	NO	MAG, GAD Municipal y Provincial
	Fomentar y Fortalecer las actividades productivas	SI	SI	SI	GAD Parroquial, MAG, GAD Municipal y Provincial
	Incremento proyectos y programas de plagas en la producción agrícola	SI	SI	NO	MAG, MAE.
	Promover el turismo como un desarrollo y potencial económico.	NO	SI	NO	MT, GAD Parroquial, MAG, GAD Municipal y Provincial
	Promover la comercialización y la venta de productos de la zona. Impulsar la microeconomía d	NO	SI	SI	GAD Parroquial, MAG, GAD Municipal y Provincial
	Fortalecer la Infraestructura de apoyo a la producción	SI	SI	SI	GAD Parroquial, MAG, GAD Municipal y Provincial
	Acceso de los productores a créditos	SI	NO	NO	Ban Ecuador, Convenios Bancos, Cooperativas.
	Fortalecer las cadenas productivas sostenibles y sustentables	SI	NO	SI	MAG, Junta Parroquial, GAD

					Provincial, Municipal.
	Convenios de capacitación en micro créditos productivos a los agricultores	SI	NO	NO	Ban Ecuador, GAD municipal, MAG
	Garantizar la producción, comercialización de productos y subproductos pecuarios. Promoción con enfoque de interculturalidad, reconociendo y apoyando a todos los grupos participantes en las ferias.	SI	NO	NO	GAG, Junta Parroquial, GAD provincial, Municipal
	jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos (cría de peces) en el marco de la economía popular y solidaria.	NO	NO	SI	MAG, Junta Parroquial, GAD Provincial, Municipal
	Promover la comercialización y la venta de productos de la zona. Impulsar la microeconomía de las comunidades de Puerto Napo	SI	NO	SI	MAG, Junta Parroquial, GAD Provincial, Municipal
	Impulsar económica y técnicamente a la producción de los principales productos de la zona.	SI	SI	SI	MAG, Junta Parroquial, GAD Provincial, Municipal

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

TABLA No 54 - ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES.

COMPO NENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo Autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias Exclusivas del GAD	Con Otros Autores (GAD ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	IDENTIFICAR
C O M P O N E N T E S O C I O C U L T U R A L	Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	SI	SI	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal, Provincial
	Convenios interinstitucionales con los GAD de Napo y Tena para el mantenimiento de los espacios públicos.	NO	SI	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal, Provincial
	Fortalecer la diversidad étnica y cultural, de las comunidades y barrios de toda la parroquia.	SI	NO	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal, Provincial, secretaria de Pueblos y Nacionalidades
	Iniciativas locales de purificación del agua de forma artesanal	SI	NO	NO	GAD Parroquial, GAD Municipal, Provincial, secretaria de Pueblos y Nacionalidades
	vulnerable a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL).	SI	NO	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal, Provincial, MIES, Fundaciones.

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

TABLA NO 55 - ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES.

COMPO NENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo Autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias Excluyentes del GAD	Con Otros Autores (GAD ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	IDENTIFICAR
C O M P O A S E N T A M I E N T O S H U M A N O S	Cobertura de servicios básicos	SI	SI	SI	GAD, Parroquial. EMPOT, Empresa eléctrica
	Gestionar para brindar atención primaria en energía eléctrica la población rural y marginal de la parroquia, con el ente rector a través de convenios.	SI	NO	NO	Empresa Eléctrica S.A.
	Recolección de Basura, y capacitaciones sobre tipos de basura.	SI	SI	NO	Gobierno Municipal
	Créditos de Vivienda para grupos vulnerables	SI	NO	NO	Viduví, Gobiernos Centrales
	Coordinación entre la Policía Nacional y Sistema de Salud	SI	NO	NO	Comandancia de la Policía, Ministerio de Salud
	Alumbrado Público, y su mantenimiento.	SI	SI	NO	Empresa Eléctrica.
	Ampliar la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado con convenio con el GAD Municipal.	SI	SI	NO	GAD Municipal de Tena
	Garantizar el tránsito de los usuarios en forma aceptable, permanente, promoviendo más movilidad de bienes, productos, servicios y pasajeros.	SI	SI	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal y Provincial

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

TABLA No 56 - Acciones Propuestas en el Plan de Trabajo de las Autoridades.

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo Autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias Exclusivas del GAD	Con Otros Autores (GAD ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	IDENTIFICAR
COMUNITARIO	Fomentar las capacidades y potencialidades de las comunidades, asociaciones para legalizar.	NO	SI	NO	GAD Municipal y Provincial
	programas y proyectos de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos.	SI	NO	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal y Provincial
	Impulsar y ayudar a la legalidad de las pre-asociaciones que existen en la parroquia.	NO	NO	SI	IEPS
	Impulsar y ayudar a la legalidad de las pre-asociaciones que existen en la parroquia.	NO	NO	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal y Provincial
	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad.	NO	NO	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal y Provincial
	Plan Estratégico Institucional del GAD Parroquial, y Plan de manejo Ambiental	SI	NO	SI	GAD Parroquial, GAD Municipal y Provincial, MAE

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

4.2. Propuesta de Largo Plazo

Para la construcción de la propuesta se ha trabajado en la definición de la visión y de los objetivos estratégicos vinculados a la problemática / oportunidades, que provienen de la fase de diagnóstico tanto de los componentes como el análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y la priorización de los problemas y potencialidades, la población que afecta o se beneficia, donde se localiza la situación identificada y sus acciones la construcción de indicadores y fijación de metas para el cumplimiento de los objetivos.

4.2.1. VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

“Puerto Napo al 2027 se constituirá como un territorio donde se fortalezca sus actividades agrícolas, ganaderas, turísticas, piscicultura, en procesos sustentables, será una parroquia incluyente con asentamientos humanos ordenados y planificados con sentido de pertinencia, con cobertura de servicios básicos adecuados a la realidad de la zona y sus asentamientos, liderado por un GAD Parroquial institucionalmente fortalecido y articulado con los diferentes niveles de Gobierno”

4.2.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO

Componente Biofísico

Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana.

Componente Económico productivo

Incentivar los procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo.

Componente Asentamientos Humanos

Gestionar para dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Puerto Napo necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población. Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, GAD Municipal de Tena para la conectividad, accesibilidad las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y salud mediante la resultados.

Componente Socio Cultural

Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local.

Componente Político Institucional

Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias

TABLA N° 57 LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS POR COMUNIDAD / BARRIO.

NECESIDAD	COMUNIDAD / BARRIO
LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA
	COMUNIDAD LATAS
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO
	SANTA ELENA DE SHINQUIPINO
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE
	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA
	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA
	KICHWA COMUNIDAD KICHWA QUISACocha
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI
	COMUNIDAD 20 DE ENERO
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO
	BARRIO SAN JUAN
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA
	BARRIO LAS MINAS
	BARRIO SECAI
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
	BARRIO LA UNIÓN
	BARRIO CENTRAL
	BARRIO LAS PILQUIÑAS
	15 DE DICIEMBRE
	COMUNIDAD RIO NAPO
ALCANTARILLADO	ANZO LA VICTORIA
	YUTZUPINO
	SAN RAMON DE KUYALOMA
	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE

	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA
	BARRIO LAS COLINAS
	ANZO LA VICTORIA
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	SAN FRANCISCO DE APUYA
	YUTZUPINO
	WAYUSALOMA
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI
	COMUNIDAD LATAS
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU
	CENTRO KICHWA BALZAYACU
	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL
	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA
	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA
	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS
	COMUNIDAD 20 DE ENERO
	KISALOMA
	BARRIO LAS MINAS
	BARRIO SECAI
	COMUNIDAD RIO NAPO
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZO LA VICTORIA
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	SAN FRANCISCO DE APUYA
	WAYUSALOMA
	SHIWA URCO
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU
	SHINQUIPINO
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA
	BARRIO LAS COLINAS
	NARANQUITO
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	SAN RAFAEL
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	SHIWA URCO
	PIOCUIN
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO

PROYECTOS PRODUCTIVOS

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

CANCHA CUBIERTA

	SAN RAMON DE KUYALOMA
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA
	ASOCIACION KICHWA COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA
	COMUNIDAD 20 DE ENERO
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA
	BARRIO SAN JUAN
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA
BATERIAS SANITARIAS	COMUNIDAD RIO NAPO
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	SAN FRANCISCO DE APUYA
	BATERIAS SANITARIAS
	WAYUSALUMA
	SHIWA URKO
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI
	QUILLUYACU ALTO
	FLORIDA
	CENTRO KICHWA BALZAYACU
	ASOCIACION KICHWA COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA
	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA
	BARRIO SAN JUAN
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
CASA COMUNAL	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO
	SANTA ELENA DE SHINQUIPINO
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
ZONAS RECREATIVAS	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	FLORIDA
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS

MANTENIMIENTO DE VIAS	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY
	YUTZUPINO
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA
	BARRIO CENTRAL
RECONSTRUCCION DE PUENTE Y PUENTE CARROZABLE	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA
	BARRIO 15 DE DICIEMBRE
CANCHA DE FUTBOL Y DE INDOR	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	SILVERIO ANDI
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO
	WAYUSALOMA
	QUILLUYACU ALTO
	QUILLUYACU
	ASOCIACIÓN KICHWA ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA
	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL
PLANIMETRÍA COMUNITARIA	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL
ALUMBRADO PUBLICO	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
MUROS DE PROTECCION	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL
RECOLECCION DE BASURA	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL
	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA
	BARRIO SECAI
COMEDOR COMUNITARIO	BARRIO LAS PILQUÑAS S
	SAN RAFAEL
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
ASFALTO VIAL	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	SHIWA URCO
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI
	QUILLUYACU ALTO
	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA
	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS
	KISACOA
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI

	COMUNIDAD 20 DE ENERO
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
	BARRIO 15 DE DICIEMBRE
PROYECTOS DE ARTESANIAS Y TURISMO	WAYUSALOMA
APERTURA DE VIAS	PANTANNAL
INFRAESTRUCTURA	SILVERIO ANDI
	COMUNIDAD KICHA SINDY
JUEGOS INFACILES	WAYUSALOMA
	KUYALOMA
	BARRIO SAN JUAN
CONTENEDORES DE BASURA	COMUNIDAD LATAS
PARADA DE BUS	COMUNIDAD LATAS
	FLORIDA
	BARRIO SECAI
	BARRIO LAS COLINAS
PROYECTO DE VIVIENDAS	QUILLUYACU
	FLORIDA
CONSTRUCCION DE GRADERIO	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	CENTRO KICHWA BALZAYACU
MANTENIMIENTO DE VIAS	BARRIO LAS PILQUINAS S
LASTRADO DE CALLES	ASOCIACION KICHWA ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA
ESCENARIO	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL
	COMUNIDAD KICHA SINDY
SERVICIOS BASICOS	PALMAS
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL DE ARAJUNO
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA
	BARRIO LAS MINAS
	BARRIO 15 DE DICIEMBRE
GESTION CASA DE MIDUVI	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI
APERTURA DE VIAS	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA
ANILLO VIAL CECAL Y SHIGUA URCO	CECAI
	Y SHIGUA URCO
CAMBIO DE ADOQUINES DE CALLES	BARRIO LA UNION
ALCANTARRILLADO SANITARIO Y FLUVIAL	BARRIO LA UNION
ARREGLO DE MALECON	BARRIO LA UNION
ACERAS Y BORDILLOS	BARRIO PILQUILAS
	LAS COLINAS
TRATAMIENTOS DE DESECHOS SOLIDOS (BASURA)	BARRIO 15 DE DICIEMBRE

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

TABLA NO 58 - PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO

DESAFIO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPOTENCIAS
No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana
En algunas Comunidades de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana
Desafío de largo Plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Alto: Producción Agrícola con sostenibilidad económica para todas las Comunidades a largo plazo.	Incentivar los procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo	Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo
Alto: Entrega de Plantas, Insumos de Cacao, Plátano, Maíz, entre otros con sostenibilidad económica para las asociaciones y/o Comunidades		Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo
Alto: Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.		Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo
Alto: Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.		Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo

Alto: Dotar de insumos agrícolas, pecuarios, ganaderos y piscícolas para el fortalecimiento agro productivo de la parroquia de Puerto Napo		Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo
Alto: Gestionar la realización de estudios topográficos, de desbanques, planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, GAD Municipal de Tena para la conectividad, accesibilidad las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados	No es competencia del GAD parroquial es del GAD Provincial de Napo
Mejorar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de Puerto Napo ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales.		

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

TABLA NO 59 - PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO

DESAFIO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPOTENCIAS
Alto: Gestionar el Alcantarillado pluvial y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia de Puerto Napo.	Gestionar para dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Puerto Napo necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población	No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal del Tena.
Alto: Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad, solo entubada.		No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal del Tena.
Medio: Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES-GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL), ya que no	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.

cuenta con convenios el GAD.		
Medio: gestionar la remodelación, de los 2 centros de salud de Puerto Napo.		No es competencia del GAD Parroquial
Medio: Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.		Si es competencia del GAD parroquial/ Con delegación de competencias
Medio: Convenios Interinstitucionales con la Zona de Educación y los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física.	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	No es competencia del GAD parroquial es de acuerdo a la entidad Ejecutora.
Medio: Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de Puerto Napo		Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 65 literal b).
Medio Promocionar, difundir a la parroquia de Puerto Napo en actividades sociales, culturales, deportivas.		Si es función del GAD parroquial art.64 literal i).

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

4.3. Propuesta de gestión de mediano plazo

4.3.1. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de Ordenamiento Territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

Una de las consecuencias directas de los procesos de conurbación y de la expansión de la mancha rural más allá de los límites político administrativos es la conformación de territorios funcionales (Berdegú, 2011), también denominadas áreas económicas

funcionales, regiones económicas funcionales, regiones funcionales urbanas, y áreas de mercado laboral local, entre otros (Berry, 1968; Coombes & Openshaw, 1982; Tolbert & Killian, 1987; Tolbert & Sizer, 1996; Banai & Wakolbinger, 2011; Berdegúe, Jara, Fuentealba, Tohá, Modrego, Schejtman & Bro, 2011).

Todas estas se refieren a espacios de mercados traslapados, “donde diferentes unidades jurisdiccionales o unidades político administrativas tienen una mayor interacción o conexión entre ellas que con otras áreas externas” (Brown and Holmes, 1971:57, citado por Berdegúe et. al. 2018).

Estos territorios o áreas funcionales tienen una gran importancia en el análisis de las dinámicas territoriales pues corresponden a áreas conectadas por intercambios económicos y sociales entre habitantes que viven y trabajan en municipios vecinos, interactúan en mercados locales y comparten bienes públicos y servicios sociales (Cörvers, et al., 2009). En este sentido, el concepto de “territorios funcionales” hace referencia a espacios que contienen una alta frecuencia de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes, sus organizaciones y sus empresas.

Formalmente un territorio funcional es un conjunto geográficamente continuo de unidades territoriales dentro del cual un porcentaje importante de los habitantes se desplazan regularmente para trabajar¹⁰ (Berdegúe, Jara, et al; 2011).

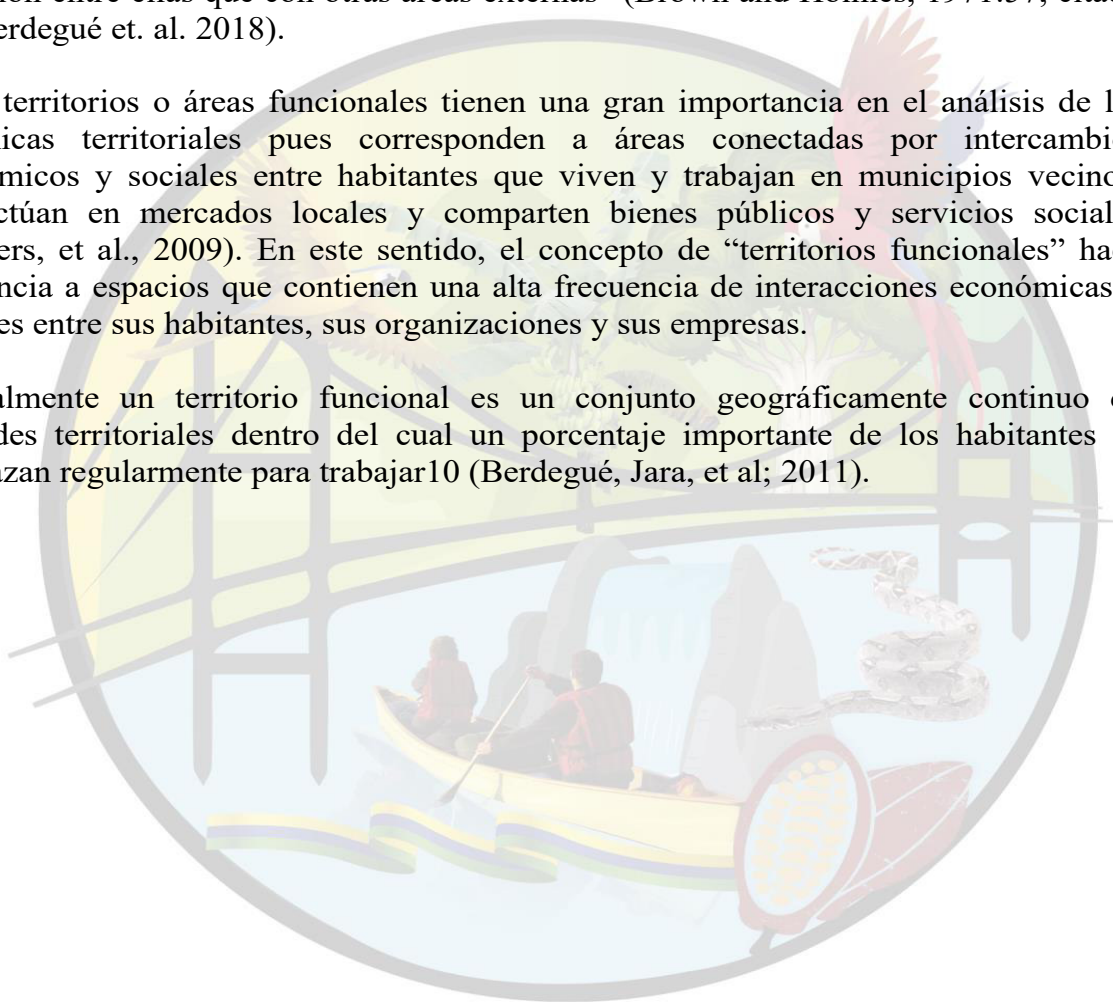
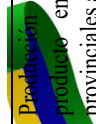


TABLA NO 60 - ANÁLISIS FUNCIONAL GAD PARROQUIAL PUERTO NAPO

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIAS	SUELO URBANO				SUELO RURAL				TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		CONSO LIDAD O	NO CONSOL IDADO	PROTEC CIÓN	PRODUC CIÓN	APROVE CHAMIE NTO EXTRAC TIVO	EXPAN SIÓN URBAN A	PROTE CCIÓN			
No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente		X		X					X	ARCOM, Ministerio de Energía y Minas, Municipio
En algunas comunidades de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente			X	X					X	ARCOM, Ministerio de Energía y Minas, Municipio
Producción Agrícola con sostenibilidad económica para todas las Comunidades a largo plazo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente		X		X					X	GAD provincial de Napó, GAD Municipal de Tena.
Entrega de Plantas, Insumos de Cacao, Plátano, Maíz, entre otros con sostenibilidad económica para las asociaciones y/o Comunidades	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente		X		X					X	GAD provincial de Napó, GAD Municipal de Tena.

 Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	X	X							X	GAD provincial de Napo, GAD Municipal de Tena
	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	X	X							X	GAD provincial de Napo, GAD Municipal de Tena
	No es competencia del GAD parroquial es del GAD Provincial de Napo	X	X							X	GAD Provincial de NAPO; MAE
	Mejorar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de Puerto Napo ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales.	X	X						X		GAD provincial de Napo, MTOP
	Gestionar el Alcantarillado pluvial y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia Puerto Napo	X	X						X		GAD Municipal tena. STCTEA
	Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad, solo entubada.	X	X						X		GAD Municipal tena. STCTEA
	Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD										GAD Provincial de
	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.										

PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL), ya que no cuenta con convenios el GAD.											Napo, GAD Tena, MIES
Gestionar la remodelación, ampliación del centro de salud de la cabecera parroquial y de la Comunidad Kichwa Atahualpa	No es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.									X	GAD Provincial de Napo, GAD Tena, MIES
Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.	X								X	GAD Provincial de Napo, GAD Tena.
Convenios Interinstitucionales con la Zona de Educación y los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.	X	X						X	X	GAD Provincial de Napo, GAD Tena, Mineduc, MIES
Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de puerto Napo	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.	X	X						X	X	ANT, GAD Provincial Napo.
Promocionar, difundir a la parroquia de Puerto Napo en actividades sociales, culturales, deportivas.	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.	X	X					X			GAD Provincial de Napo, GAD Tena

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

4.3.2. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES.

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.

OBJETIVO DEL PDOT DE PUERTO NAPO AL 2027

- Efectuar la Organización y Desarrollo Territorial generando proyectos productivos, viales, sociales sustentables y sostenibles, con convenios y delegaciones de otras entidades del Estado para promover políticas locales, objetivos estratégicos, estrategias de articulación, gestión, para el fortalecimiento institucional de la parroquia de Puerto Napo para un mejor nivel de vida de los habitantes.

POLÍTICA DE PUERTO NAPO 2027

- Tomar las mejores acciones, decisiones y procesos destinados a buscar soluciones a problemas sociales, productivos, viales. Donde participan numerosos actores: políticos, gubernamentales, sociedad civil, de la parroquia de Puerto Napo.

META DE PUERTO NAPO 2027

- Elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Puerto Napo, abarcando todas las necesidades, conflictos territoriales de las comunidades de la parroquia, para preservar la biodiversidad de la parroquia y que permitan al mismo tiempo apoyar la satisfacción de las necesidades básicas de la población asentadas en el territorio de Puerto Napo.

INDICADORES DE PUERTO NAPO AL 2027

- La calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Puerto Napo, mejorará una vez aplicado todo el modelo de gestión del PDOT y el progreso económico al cumplimiento de los objetivos metas e indicadores al 2027.

TABLA NO 61 - SISTEMA AMBIENTAL

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas		
								Año 1	Año 2	Año 3
En algunas comunidades de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia de Puerto Napo	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de intervenciones gestionadas para la mitigación de deslizamientos y movimientos en masa en las comunidades afectadas	4 asentamientos humanos dentro de la circunspección territorial presentan una susceptibilidad muy alta en deslizamientos y movimientos	1				3
No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia de Puerto Napo	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de asentamientos humanos en la Parroquia De Puerto Napo que no poseen recolección de residuos sólidos cuentan con el servicio a finales del 2027	10 asentamientos humanos existentes en la Parroquia que no posee recolección de residuos sólidos	4	2023		4	3

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

TABLA No 62 - SISTEMA ECONOMICO

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año1	Año2	Año3	Año4
Producción Agrícola con sostenibilidad económica para todas las Comunidades a largo plazo.	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, agrícolas, potenciando y aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia	El Gobierno Parroquial de Puerto Napo como política tiene: Promover modelos productivos sostenibles, de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción, los criterios de comercio justo y la elaboración de productos basados en la innovación, requeridos y demandados por el mercado.	Número de proyectos implementados.	Fortalecer a 10 comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas de agricultura, producción, al 2027.	3	2023		5	3	2
Entrega de Plantas, Insumos de Cacao, Plátano, Maíz, entre otros con sostenibilidad económica para las asociaciones y/o Comunidades	Si es competencia del GAD parroquial.	Apoyar a la producción agrícola con marca y producción potenciando su producto estrella el malanga, café, palma africana, cacao		Número de comunidades /Asociaciones/ Fortalecidas y abastecidas con plantas de cacao, maíz, plátano entre otros	Fortalecer a 12 comunidades/asociaciones y barrios legalmente constituidas en temas de procesos agrícolas, al 2027.	3	2023		3	5	4
Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.	Si es competencia del GAD COOTAD Art. 64 literal	Impulsar las actividades piscícolas aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia de Puerto Napo.		Número de proyectos implementados.	Apoyar a 8 comunidades /asociación/ barrios legalmente constituida en temas de piscícolas hasta el año al 2027.	1	2023		2	3	3
Dotar de insumos agrícolas, pecuarios, y piscícolas para el fortalecimiento agro productivo de la parroquia de puerto Napo	Es competencia concurrente con el GAD Provincial de Napo. MAG	Impulsar y fortalecer las actividades Agro productivas, potenciando los recursos naturales	Garantizar un adecuado uso ocupación y tenencia de suelo mediante la planificación, control y regularización.	Número de proyectos implementados en apoyo y gestión agro productiva	3 proyectos de incentivos agro productivos para la parroquia de Puerto Napo	2	2023			2	1

TABLA No 63 - SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS CONECTIVIDAD VIALIDAD

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas		
								Año1	Año2	Año3
Gestionar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de Puerto Napo, ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales	Es competencia concurrente con GAD Provincial de Napo.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Contar con servicios eficientes de vías, puentes constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Puerto Napo	Porcentaje de vías, y puentes mantenidos.	Mantener en un 45% las vías, puentes, lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027.	30%	2023	5%	15%	10%
Gestionar la realización de estudios topográficos, de desbanques, planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	Es competencia concurrente con GAD Provincial de Napo.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos		Estudios, de planimetría/ desbanques/ topografía/ de apertura de vías implementados hasta el año 2027.	2 estudios realizados y legalizados a las entidades de control hasta el año 2027.	1	2024		1	1

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

TABLA No 64 - SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas		
								Año1	Año2	Año3
Gestionar el Alcantarillado pluvial y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia de Puerto Napo	No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal de Tena	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Puerto Napo	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Puerto Napo	Porcentaje de servicio de alcantarillado en funcionamiento en la cabecera parroquial y asentamientos humanos con mayor población	Gestionar y ampliar en un 20% el servicio de alcantarillado en la comunidades y barrios hasta el año 2027.	20%	2023		5%	10%
Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad, solo entubada.	No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal de Tena	Contribuir a la salud y bienestar, proporcionando con calidad y eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento. Integrando un equipo humano altamente capacitado y comprometido	Garantizar el acceso al agua potable, tratada es una prioridad del Gobierno del Parroquial de Puerto Napo. El agua salva vidas porque es un seguro para la salud, higiene y saneamiento de las personas y población.	Porcentaje de sistema de agua potable implementado.	Gestionar para ampliar en un 60% el servicio de agua potable en las comunidades de Puerto Napo hasta el año 2027.	60%	2023		10%	20%

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

TABLA No 65 - SISTEMA SOCIAL

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios de Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL).	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Porcentaje de grupos prioritarios con atención integral en estado de vulnerabilidad	Gestionar el 80% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	5%	2024	20%	30%	20%	10%
Gestionar la remodelación, ampliación del centro de salud en Puerto Napo, COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	No es competencia del GAD parroquial es competencia del Ministerio de Salud Pública.	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Centro de salud remodelado	Gestionar la remodelación y adecuación del Centro de Salud año 2027.	2	2024	1	1	1	1
Construcción y Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Puerto Napo	Número de Mantenimientos y recuperación de los espacios públicos de la parroquia.	Mantener y recuperar 10 espacios físicos de la parroquia Puerto Napo al 2027.	10	2024	5	3	1	1
Convenios Interinstitucionales con la Zona de educación y los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD, Municipal.	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios.			Número de convenios establecidos con las diferentes Instituciones.	Realizar 2 programa por año en convenio (GAD CASCALES, MIES, MINEDUC) para el mantenimiento de espacios públicos en la parroquia al 2027.	2	2024	1	1	1	1

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027: Elaborado por: Equipo Técnico 2024

TABLA No 66 - SISTEMA SÓCIA

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año1	Año2	Año3	Año4
Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de Puerto Napo	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Identificar cada una de las comunidades con una señalización y rotulación eficiente que permita identificar la cultura, turismo la producción de cada comunidad.	Fomentar las actividades orientadas a identificar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Puerto Napo.	Porcentaje de señalética y rotulación implementadas en la parroquia.	Implementar en un 60% la señalética interna de la parroquia de Puerto Napo hasta el año 2027.	60%	2024		10%	20%	10%
Potencialización de los lugares y sitios turísticos de la parroquia.	Si es función del GAD parroquial art.64 literal g).	Impulsar y fortalecer las actividades turísticas comunitarias, ecológicas y científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente.	Incentivar el desarrollo de las actividades turísticas comunitarias y preservación del ambiente.	Número de Programas proyectos establecidos para el fomento turístico.	Implementar 1 proyectos para fomentar el desarrollo turístico hasta el año 2027	1	2024		1		
Promocionar, difundir a la parroquia de Puerto Napo en actividades sociales, culturales, deportivas.	Si es función del GAD parroquial art.64 literal i).	Impulsar y fortalecer las actividades culturales, deportivas y sociales, potenciando los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de las actividades culturales, sociales, deportivas comunitarias.	Número de eventos promocionales para difundir la cultura, el arte y el deporte por año.	Promocionar, difundir a la parroquia de Puerto Napo una vez por año para fomentar el arte, la cultura, el deporte hasta el año 2027.	4	2023	1	1	1	1

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2027

4.4. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. **Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.**

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.

- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En el análisis de alineación, se puede determinar cómo los objetivos globales, nacionales o de otros niveles de gobierno, se reflejan en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Esta fase constituye un trabajo del equipo técnico de elaboración del PDOT, con base en los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta dispuesta por la Secretaría Nacional de Planificación:

GRÁFICO NO 14 - PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo

En la siguiente tabla se definen los planes, programas y proyectos que serán ejecutados por Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, en el período 2024 – 2027.

TABLA NO 67 - PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN, NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	4 ha prioritarias para restauración dentro de la Parroquia de puerto Napo hasta el 2027	Servicios Comunes	Programa de reforestación con especies nativas del sector	Gestión	Protección, Producción	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15
	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Existen asentamientos humanos existentes en la Parroquia que no posee recolección de residuos sólidos	Servicios Comunes	Campaña de recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia	Gestión	No Consolidado; Producción	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15
	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia de Puerto Napo	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Existen asentamientos humanos dentro de la circunspección territorial presentan una susceptibilidad muy alta en deslizamientos y movimientos	Servicios Comunes	Proyecto de educación ambiental	Gestión	Protección y Producción.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2027

TABLA N° 68 - PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, y riesgos seguridad ciudadana	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente, Adquisición de una volqueta de 12 metros	8 asentamientos humanos existentes en la Parroquia que no posee recolección de residuos sólidos 1 volqueta de 12 metros	Servicios Comunales Presupuesto Participativo	Campaña de recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia	Gestión	No Consolidado; Producción	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15
	Implementar programas ambientales en beneficio de los habitantes de la Parroquia	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Asentamientos humanos dentro de la circunscripción territorial presentan una susceptibilidad muy alta en deslizamientos y movimientos	Servicios Comunales	Proyecto de educación ambiental	Gestión	Protección y Producción.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N7A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Incentivar los procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo	servicio de espectáculos culturales, tradicionales y artísticos – agosto mes de las artes	Impulsar y fortalecer las actividades culturales, potenciando el desarrollo local	El Gobierno de Parroquia de la Parroquia de Puerto Napo como política tiene: Fortalecer los procesos culturales y sostenibles	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Fortalecer la integración cultural de las comunidades /asociaciones temas de fomento a la cultura.	Proyectos de fomento al desarrollo local a través de fomentar la cultura y tradiciones locales	1.000,00	Todo el territorio	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Meta 38 Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina y fortaleciendo la cultura y tradiciones	Priorización de Problemas	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.
	servicio de logística, publicidad y sonido en la parroquia puerto napo – agosto mes de las artes (	Impulsar y fortalecer las actividades culturales, potenciando el desarrollo local		Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Fortalecer la integración cultural de las comunidades /asociaciones temas de fomento a la cultura.	Proyectos de fomento al desarrollo local a través de fomentar la cultura y tradiciones locales	490,50	Todo el territorio	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Meta 38 Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina y fortaleciendo la cultura y tradiciones	Priorización de Problemas	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Incentivar los procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo	evolución de saldo no ejecutado del convenio del proyecto "fortalecimiento de la anomia comunitaria, mediante la dotación de equipos y herramientas para el mejoramiento de la siembra, postcosecha y secado de maíz en la comunidad kichwa de su sector la victoria, de la parroquia puerto napo, cantón tena, provincia de napo", suscrito el 13 de julio de 2022	El Gobierno de Parroquia de Puerto Napo, como política tiene: Promover modelos productivos sostenibles, de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción, los criterios de comercio justo y la elaboración de productos basados en la innovación, requeridos y demandados por el mercado	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Apoyar a comunidades /asociación legalmente constituida en temas de piscícolas hasta el año 2027.	Fomento a la Acuicultura Componente Fomento a la Agricultura.	Proyecto de fortalecimiento a través de la entrega de herramientas agrícolas	1.500,01	Zona Agrícola	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Meta 6 Incrementar el VAB Pesca y Acuicultura sobre VAB ramas primarias de 16,86% en el año 2022 a 18,38% al 2025.	Priorización de Problemas.	Objetivo Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2027

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Incentivar los procesos productivos sustentables, turísticos, y sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo	Pago en cumplimiento a la resolución y auto ordenado por el tribunal distrital contenido en la adquisición de equipo profesional de rafting con todos los implementos y un kayak.	El Gobierno Parroquial de la Parroquia de Puerto Napo, como política tiene: Promover modelos productivos sostenibles,	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Apoyar a las comunidades /asociación legalmente constituida en temas piscícolas hasta el año al 2023.	Fomentar el deporte turístico	Proyectos Turísticos	21.651,04	Zona Turística	Objetivo N-5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades de turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Priorización de Problemas.	Objetivo 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
	Mobilización para los adultos mayores del centro gerontológico 15 sept al 4 oct 2023	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios con Personas Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	1.132,07	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
	Mobilización para los adultos mayores del centro gerontológico 14 agosto al 4 DE SEPTIEMBRE 2023	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios con Personas Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	856,10	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	construcción de un comedor y cocina comunitaria para el cdi corazones abiertos de la parroquia puerto napo (mco)	Contar con servicios eficientes y digno constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los NIÑOS de la parroquia de Puerto Napo	Elevar la calidad de vida de los niños mediante la ampliación, fortalecimiento y articular acciones de coordinación y concertación interinstitucionales enfocadas a la dotación de infraestructura de un comedor comunitario.	Si es competencia del GAD parroquial	Gestionar y ampliar en un 100% el servicio del comedor comunitario para el CDI, de la parroquia de Puerto Napo.	Programa de Construcción de un comedor comunitario	25.779,23	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 2: Hambre cero
	servicio de alimentación para los adultos mayores del centro gerontológico	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el 70% la cobertura de prevención y atención integral para la población en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	2.021,37	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2027

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN, NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, los grupos vulnerables	movilización para los adultos mayores del centro gerontológico del 5 oct al 4 nov 2023	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el 70% de la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	927,13	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Contribuir con las tecnologías de promoción y difusión	servicio de actualización de la página web institucional del GAD parroquial	Incentivar el desarrollo, promoción, difusión de las actividades culturales, sociales de la parroquia de Puerto Napo	Si es función del GAD parroquial art. 64 literal i).	Promocionar, difundir a la parroquia de Puerto Napo,	Promoción de las actividades de la parroquia como son Cultural, social, artística turística e intercultural, productivas, vialidad	Proyectos relacionados a Promocionar, difundir a la parroquia de Puerto Napo,	350,00	Asentamientos Humanos	Objetivo N-5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando	Incrementar Las actividades realizadas a través de la difusión	Priorización de Problemas.	Objetivo 17, alanza para lograr los objetivos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad	Fortalecimiento del encuentro étnico cultural por los 103 años de trayectoria histórica y desarrollo de la parroquia rural de puerto napo	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el 100% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: De fortalecimiento a la cultura y las tradiciones autóctonas de la parroquia de puerto napo.	Proyecto de fomento y fortalecimiento a los grupos étnicos	29.493,00	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población a través de los encuentros culturales	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: Reducciones de las desigualdades
	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Contar con servicios eficientes y digno constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los NIÑOS de la parroquia de Puerto Napo	Elevar la calidad de vida de los niños mediante la ampliación, fortalecimiento y articular acciones de coordinación y concertación interinstitucionales enfocadas a la dotación de infraestructura de un comedor comunitario.	Si es competencia del GAD parroquial	Gestionar y ampliar en un 100% el servicio del comedor comunitario para el CDI, de la parroquia de Puerto Napo.	Programa de Construcción de un comedor comunitario	5.575,29	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 2: Hambre cero Objetivo 3: Salud y Bienestar

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Fortalecer al equipo de trabajo del GADPRPN, a través de la rotación de uniformes	Adquisición de vestimenta e indumentaria para los trabajadores del GADPRPN - camisas	Contar con servicios eficientes y digno para los trabajadores	Elevar la calidad de servicios y equipo de seguridad para los trabajadores de la parroquia de Puerto Napo	Si es competencia del GAD parroquial	Entregar y ampliar en un 100% la entrega de ropa de seguridad para los trabajadores de Puerto Napo.	Programa de implementación de ropa de trabajo para los funcionarios del código de la parroquia de puerto napo.	141,03	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 2 Hambre cero Objetivo 3 Salud y Bienestar
	Mobilización para los adultos mayores del centro gerontológico del 4 nov al 4 dic 2023	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el 70% de cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia Puerto Napo	1.137,50	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Mantenimiento de la cancha cubierta en la comunidad Balzayacu	Contar con servicios eficientes y digno constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los habitantes de la parroquia de Puerto Napo	Elevar la calidad de vida de los niños mediante la ampliación, fortalecimiento y articular acciones de coordinación y concertación interinstitucionales enfocadas a la dotación de infraestructura de un comedor comunitario.	Si es competencia del GAD parroquial	Mantenimiento de la Cancha Cubierta de la comunidad de Balzayacu de la parroquia de Puerto Napo.	Programa de Construcción y mantenimiento de una cancha cubierta	5.600,48	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 2: Hambre cero Objetivo 3: Salud y Bienestar
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad	Servicio de arte, iluminación y cultura napo mágico 2023	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el 100% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: De fortalecimiento a la cultural y tracciones autóctonas de la parroquia de puerto napo.	Proyecto de fomento fortalecimiento a los grupos étnicos	5.089,29	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población a través de los encuentros culturales	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: Reducciones de las desigualdades

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir con un bienestar y mejoramiento la calidad de vida	Mantenimiento de aires acondicionados del GADPRPN	Políticas, de sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Arreglo de los aires acondicionados en 100%, para dar un beneficio a la población	Programas de mantenimiento de los aires acondicionados del edificio del GADPR de Puerto Napo.	Proyecto de fomento y fortalecimiento a los grupos étnicos	950,00	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población a través de los encuentros culturales	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 2: SALUD Y BIENESTAR
	Fortalecer al equipo de trabajo del GADPRPN, a través de la rotación de uniformes	Contar con servicios eficientes y digno para los trabajadores	Elevar la calidad de servicios y equipo de seguridad para los trabajadores de la parroquia de Puerto Napo	Si es competencia del GAD parroquial	Entregar y ampliar en un 100% la entrega de ropa de seguridad para los trabajadores de Puerto Napo.	Programa de implementación de ropa de trabajo para los funcionarios del código de la parroquia de puerto napo.	212,52	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 2 Hambre cero Objetivo 3 Salud y Bienestar

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN, NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables	movilización para los adultos mayores del centro gerontológico, del 5 al 27 dic 2023	Políticas, de sociales, de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el 100% la cobertura de atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	875,00	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
	servicio de alimentación para los adultos mayores del centro gerontológico del 6 al 27 dic 2023	Políticas, de sociales, de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales	Gestionar la alimentación al 100% para los adultos mayores, mejorando su calidad de vida	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	418,29	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables	movilización para los adultos mayores del centro gerontológico, del 5 al 27 de 2023	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el 100% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	875,00	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
	servicio de alimentación para los adultos mayores del centro gerontológico del 6 al 27 de 2023	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales	Gestionar la alimentación al 100% para los adultos mayores, mejorando su calidad de vida	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	418,29	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores del Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, y GAD Municipal de Tena para la conectividad, las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados	Fortalecer la infraestructura vial y mejorar la movilidad, la terrestre, la conectividad y la accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, transporte y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia de Puerto Napo	Es competencia concurrente con GAD Provincial de Napo.	Gestionar con 2 proyectos de estudios, aperturas, desbanques y planimetría hasta el año 2027	Mantenimiento Vial	Estudios, Viales, Planimetría, Desbanques	Gestión	Todo el Territorio	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 5 Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Priorización de Problemas	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES
				Mantener en un 35% las vías lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027.	Construcción. Mejoramiento. Rehabilitación. Mantenimiento rutinario. Mantenimiento periódico.	Mantenimiento de la vialidad de la parroquia para transportar los productos agropecuarios y su conectividad entre cantón y parroquia.	160,000 FONDO DE LA LEY AMAZONI CA					

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Fomentar el fomento a la cultura de parroquia de Puerto Napo	Fomento y fortalecimiento a la cultura y tradiciones de la parroquia	Impulsar y fortalecer las actividades culturales, potenciando el desarrollo local	El Gobierno de Puerto Napo como política tiene: Fortalecer los procesos culturales y sostenibles	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Fortalecer la integración cultural de las comunidades /asociaciones temas de fomento a la cultura.	Proyectos de fomento al desarrollo local a través de fomentar la cultura y tradiciones locales	54.707,27 MINISTERIO DE FINANZAS, DEL 70% GASTO DE INVERSION	Todo territorio	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando os niveles de productividad	Meta 39 Incrementar el porcentaje de fomento a las tradiciones culturales ancestrales y	Priorización de Problemas	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.
Incentivar los procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, agrícolas, potenciando y aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia de Puerto Napo	El Gobierno de Puerto Napo como política tiene: Promover modelos productivos sostenibles, de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción, los criterios de comercio justo innovación,	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Fortalecer como mínimo 8 comunidades legalmente constituidas en temas de agricultura, producción, al 2027.	Fomento a la Agricultura Componente Fomento a la Agricultura.	Proyectos agrícolas para fortalecer los principales productos de la zona como son el, Cacao, Plátano, Maíz, y Yuca.	20.000,00 FONDO DE LA LEY AMAZONICA	Zona Agrícola.	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando os niveles de productividad	Meta 38 Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	Priorización de Problemas.	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Incentivar los procesos productivos sustentables, y sociales culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo	Identificar cada una de las comunidades con una señalización y rotulación eficiente que permita identificar a cada Comunidad de la Parroquia	Fomentar las actividades orientadas al turismo a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Puerto Napo	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Implementar en un 80% la señalética, y proyectos de identificación de los sitios turísticos de la parroquia de Puerto Napo hasta el año 2027.	Diseño e Identificación comunitario-	Implementación de la señalética, rotulación, y potencialización de los sitios turísticos de las comunidades de Puerto Napo	20.000,00 FONDO DE LA LEY AMAZONICA	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables	Fortaleciendo a los grupos vulnerables y prioritarios de la Parroquia de Puerto Napo.	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Gestionar el 100% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y/o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Puerto Napo	18.235.76 MINISTERIO DE FINANZAS, DEL GASTO DE INVERSION	Asentamientos Humanos	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PN. NUEVO ECUADOR 24-25		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Fortalecer las actividades del GADPRPN, a través de la contratación de técnicos y gastos del personal de Personal,	Fortalecer el área técnica a través de técnicos para el desarrollo de los proyectos y programas y el personal de apoyo como área de código de trabajo	Elevar la calidad de vida de los habitantes, la mediante la ampliación, el fortalecimiento y articular acciones de coordinación conjuntamente con los técnicos y funcionarios del GADPR de Puerto Napo.	Es competencia concurrente con GAD Parroquial de Puerto Napo. Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Apoyar a 51 comunidades /asociaciones legalmente constituidas en la elaboración de proyectos y programas para el desarrollo social.	Vialidad Producción Turismo Cultura	Elaboración de proyectos	109,414.55 MINISTERIO DE FINANZAS, DEL GASTO DE INVERSION	Todo el Territorio	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 5 Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025. Meta 6 Incrementar el mantenimiento o de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Priorización de Proyectos	Objetivo 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos

4.5. Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Adicionalmente, es importante considerar que, más allá de la alineación de la planificación local a la planificación nacional y global a otros instrumentos que dependerán de las particularidades del territorio, si el **GAD Parroquial de Puerto Napo, se encuentra en un territorio especial, marino costero, fronterizo, amazónico o en las Islas Galápagos, debe considerar el análisis de cómo incorpora los lineamientos o políticas propias de su territorio. Igualmente, si en el territorio se han elaborado planes de vida, será importante analizar y establecer cómo se van a incorporar estos al análisis.**

Dentro de la alineación propuesta en la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia de Puerto Napo se seguirá las matrices propuestas por la Secretaría Nacional de Planificación, las cuales se describen en el siguiente gráfico:

GRÁFICO NO 15 - ALINEACIÓN PDOT CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Objetivo de desarrollo o (GAD)	Objetivos o Gestión	Competencias	Agenda Naciones para la igualdad		Planificación Territorial diferencias		Agenda de Coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial

FUENTE: SECRETARIA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

A continuación, en las siguientes tablas se evidencia la alineación del PDOT de la Parroquia de Puerto Napo con distintos instrumentos de planificación regional, nacional y global, tales como Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Territorial Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agendas Nacionales para la Igualdad, Plan integral para la Amazonía y Agenda de coordinación zonal.

TABLA NO 69 - ALINEACIÓN PDOT CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Alineación Agendas nacional de Igualdad - PIA - Agenda coordinación Zonal								
Objetivo de Desarrollo PDOT	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales Para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agendas Nacionales para la Igualdad	Línea de acción	Instrumento	Objetivo	AC #	Prioridad territorial
Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia de Puerto Napo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Agenda Nacional para la igualdad de género 2021 - 2025)	Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género	Plan Integral para la Amazonia	Reducir la degradación del hábitat y la fragmentación de ecosistemas, fortaleciendo la conservación, protección y recuperación del patrimonio biocultural amazónico en el marco de la transición ecológica	Zona N.-1	Conflictos ambientales y riesgos antrópicos

Alineación Agendas nacional de Igualdad - PLA - Agenda coordinación Zonal								
Objetivo de Desarrollo PDOT	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales Para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agendas Nacionales para la Igualdad	Línea de acción	Instrumento	Objetivo	AC #	Prioridad territorial
Incentivar los procesos productivos sostenibles, turísticos, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, agrícolas, potenciando y aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia Puerto Napo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 -2025)	Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos	Plan Integral para la Amazonia	Fomentar el uso sostenible de los recursos renovables y no renovables a través de la diversificación productiva incluyente en todas las provincias de la CTEA	Zona N.-I	Pobreza y desempleo
Gestionar para dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Puerto Napo necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituya un beneficio que se traduzca en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Puerto Napo.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	N/A	N/A	Plan Integral para la Amazonia	Fortalecer el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial ancestral.	Zona N.-I	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.

Alineación Agendas nacional de Igualdad - PIA - Agenda coordinación Zonal								
Objetivo de Desarrollo PDOT	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales Para la igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agendas Nacionales para la Igualdad	Línea de acción	Instrumento	Objetivo	AC #	Prioridad territorial
Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, GAD Municipal de Tena para la conectividad, accesibilidad las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados	Contribuir a mejorar la movilidad, la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	N/A	N/A	Plan Integral para la Amazonia	Fortalecer la infraestructura logística adaptándola a las características del territorio amazónico, considerando el sistema de transporte multimodal, a fin de garantizar el acceso al transporte terrestre, aéreo y fluvial	Zona N.-1	Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local.	Mejorar la calidad de la vida de la población especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Fortalecer e innovar los servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 -2025)	Mantener y fortalecer las alianzas estratégicas con los GAD y organizaciones de la sociedad civil para ampliar la cobertura y garantizar la calidad en los servicios de protección social	Plan Integral para la Amazonia	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA	Zona N.-1	Pobreza y Empleo

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta se deberá sistematizar en la siguiente matriz de consolidación:

El equipo técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Puerto Napo, Cantón Tena, Provincia de Napo, en conjunto con las autoridades y consejo de planificación parroquial ha decidido utilizar el cuadro para la Definición de objetivos, políticas metas e indicadores propuesto por la secretaria nacional de Planificación:

GRÁFICO No 16 - Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores PDOT de Puerto Napo

PND	OSD	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencias	Política	Indicador	Línea base	meta	Plan / programa proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									

ELABORADO: SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Dentro de la planificación participativa en el proceso de actualización del PDOT Parroquial, se describe en la siguiente tabla los proyectos que serán realizados por el tiempo de vigencia del instrumento de planificación en la Parroquia de Puerto Napo.

TABLA No 70 - DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 11 y 15	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia de Puerto Napo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de hectáreas prioritarias a restaurar dentro de la Parroquia hasta el año 2027	3	ha prioritarias para restauración dentro de la Parroquia La Parroquia de Puerto Napo hasta el 2027	Servicios Comunales/ Programa de reforestación con especies nativas del sector	Gestión
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 11 y 15	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia de Puerto Napo	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia de Puerto Napo	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de asentamientos humanos en la Parroquia La Parroquia de Puerto Napo que no poseen recolección de residuos sólidos cuentan con el servicio a finales del 2027	3	4 asentamientos humanos existentes en la Parroquia que no poseen recolección de residuos sólidos	Servicios Comunales Campaña de recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia	Gestión
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 11 y 15	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia de Puerto Napo	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia de Puerto Napo	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de intervenciones gestionadas para la mitigación de deslizamientos y movimientos en masa en las comunidades afectadas	1	2 asentamientos humanos dentro de la circunscripción territorial presentan una susceptibilidad muy alta en deslizamientos y movimientos	Proyecto de educación ambiental Servicios Comunales	Gestión

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando os niveles de productividad	Objetivo 8 Trabajo decente crecimiento económico.	Incentivar los procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia Puerto Napo	Impulsar las actividades agrícolas aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia de Puerto Napo.	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Promover modelos productivos sostenibles, de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción	Número proyectos implementados	2	Fortalecer a 23 comunidades /asociaciones legalmente constituidas temas de agricultura, producción, 2027.	Fomento a la Agricultura Componente Fomento a la Agricultura. Proyectos agrícolas para fortalecer los principales productos de la zona como son el Cacao, Maíz, Plátano.	Gestión
Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando os niveles de productividad	Objetivo Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente crecimiento económico.		Impulsar las actividades piscícolas aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia Puerto Napo		Promover modelos productivos sostenibles, de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción	Número proyectos implementados	1	Apoyar a comunidad /asociación legalmente constituida en temas de piscícolas hasta el año al 2027.	Proyectos Agropecuarios	Gestión

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

TABLA N° 71 - PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES	Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, GAD Municipal de Tena para la conectividad, las accesibilidad y comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, y salud educativo y salud mediante la implementación	Contribuir a mejorar la movilidad, la terrestre, la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Es competencia concurrente con GAD Provincial de Napo	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, el transporte y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia de Puerto Napo	Estudios, de planimetría/ desbanques/ topografía/ apertura de vías implementados hasta el año 2027.	2	2 realizados y legalizados a las entidades de control hasta el año 2027.	Vialidad	Gestión
			Contribuir a mejorar la movilidad, la terrestre, la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Es competencia concurrente con GAD Provincial de Napo	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, el transporte y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia de Puerto Napo	Porcentaje de vías mantenidas.	30%	Mantener en un 35% las vías lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027.	Construcción. Mejoramiento. Rehabilitación. Mantenimiento rutinario. Mantenimiento periférico.	Gestión
Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES	del direccionamiento estratégico, con énfasis en la gestión por resultados	Contribuir a mejorar la movilidad, la terrestre, la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Es competencia concurrente con GAD Provincial de Napo.	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, el transporte y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia de Puerto Napo	Numero de puentes restaurados, mantenidos y/o Construidos	2	Realizar con gestión el mantenimiento de 3 puentes hasta el año 2027.	Construcción. Mejoramiento. Rehabilitación. Mantenimiento	Gestión

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
 Elaborado por: Equipo Técnico 2024

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Gestionar para dotar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Puerto Napo y necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Puerto Napo	No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal de Tena.	Elevar la calidad de vida de los habitantes, mediante la ampliación, fortalecimiento y articular acciones de coordinación y concertación interinstitucionales enfocadas a la dotación de infraestructura y servicios básicos.	Porcentaje de servicio de alcantarillado en funcionamiento en la cabecera parroquial y asentamientos humanos con mayor población	30%	Gestionar y ampliar en un 10% el servicio de alcantarillado en la cabecera parroquial de Puerto Napo hasta el año 2027.	Programa, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de Puerto Napo	Gestión
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.		Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Puerto Napo.	No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal de Tena.	Garantizar el acceso al agua potable, tratada es una prioridad del Gobierno Parroquial de Puerto Napo. El agua salva vidas porque es un seguro para la salud, higiene y saneamiento de las personas y población.	Porcentaje de sistema de agua potable implementado.	20%	Gestionar para ampliar en un 20% el servicio de agua potable en las comunidades de Puerto Napo hasta el año 2027.	Programa, Agua Potable en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de Puerto Napo	Gestión

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DESARROLLO	DE	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores	Objetivo 11: Ciudades y Comunidades	Gestionar para dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Puerto Napo necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población		Fortalecer la infraestructura y vialidad mejorando la movilidad terrestre, la conectividad y accesibilidad de la población.	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Elevar la calidad de vida de los habitantes, mediante la ampliación, fortalecimiento y articular acciones de coordinación y concertación interinstitucionales enfocadas a la dotación de infraestructura y servicios básicos.	Porcentaje de servicios básicos	50%	Gestionar el 40% de la cobertura de infraestructura vialidad e infraestructura 2027.	Proyectos de Infraestructura	160.000,00 FONDO DE LA LEY AMAZONICA
Gestionar proyectos de Fomento a la Producción de la parroquia de Puerto Napo	Objetivo Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y crecimiento económico.			Impulsar actividades piscícolas aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia de Puerto Napo		Promover modelos productivos sostenibles, de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción	Porcentaje de servicios básicos	50%	Gestionar el 90% de la cobertura de Productivos 2027.	Proyectos productivos	20.000,00 FONDO DE LA LEY AMAZONICA
Fomentar y fortalecer la cultura de la Parroquia Puerto Napo	Objetivo Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y crecimiento económico.			Impulsar actividades culturales y tradiciones de la parroquia de Puerto Napo		Impulsar y fortalecer las tradiciones de la cultura de la parroquia de Puerto Napo.	Porcentaje de servicios básicos	50%	Gestionar el 90% de la cobertura de Productivos 2027.	Proyectos productivos	54.707,27 MINISTERIO DE FINANZAS DEL GASTO DE INVERSION

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Impulsar las actividades turísticas comunitarias, ecológicas, científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente.	Objetivo 11: Ciudades y Comunidades	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Impulsar las actividades turísticas comunitarias, ecológicas, científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente.	Si es función del GAD parroquial art.64 literal g). y convenios con el ministerio del turismo y GAD Napo, GAD tena.	Incitar el desarrollo de las actividades turísticas comunitarias y preservación del ambiente.	Proyectos de Turismo	80%	Gestionar el 90% la cobertura de Proyectos turísticos 2027.	Proyectos turísticos	20.000,00 FONDO DE LA LEY AMAZONICA
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Mejorar la calidad de la vida de la población en los grupos especiales de atención prioritaria y población vulnerable	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales	Políticas, sociales de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, en el marco de sus competencias legales	Porcentaje de servicios básicos	100%	Gestionar el 80% la cobertura de Proyectos sociales 2027.	Proyectos sociales	18.235,76 MINISTERIO DE FINANZAS DEL GASTO DE INVERSION
Objetivo 2: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, a través de apoyo técnico en la elaboración de proyectos	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Fortalecer el área técnica a través de equipos técnicos para la elaboración de proyectos	Si es función del GAD parroquial art.64 literal g).	Elevar la calidad de vida de los habitantes, mediante la aplicación y fortalecimiento en la articulación en la elaboración de proyectos	Porcentaje de proyectos elaborados	100%	Elaboración de proyectos en vialidad, infraestructura,	Proyectos sociales	109.414,55 MINISTERIO DE FINANZAS DEL GASTO DE INVERSION
TOTAL, PRESUPUESTO POR AÑO MINISTERIO DE FINANZAS 70% GASTO INVERSION										182.357,58
TOTAL, PRESUPUESTO POR AÑO DE LA LEY AMAZONICA										200.000,00
TOTAL, PRESUPUESTO POR AÑO										382.357,58

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

TABLA N.º 72 - Definición Programas y Proyectos por Componente 2023-2027

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
BIOFÍSICO	SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DEL SECTOR	GESTIÓN			X	X	
BIOFÍSICO	SERVICIOS COMUNALES	CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE PLÁSTICOS EN LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA	GESTIÓN		X	X	X	X
BIOFÍSICO	SERVICIOS COMUNALES	EDUCACIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN				X	X
ECONÓMICO	FOMENTO AL AGRO	PROYECTOS AGRÍCOLAS PARA FORTALECER LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA ZONA COMO SON: CACAO, MAIZ, PLATANO, YUCA	GESTIÓN	X	X	X	X	X
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIALIDAD	GESTIONAR ESTUDIOS DE PLANIMETRÍA, DESBANQUES, TOPOGRAFÍAS Y APERTURAS DE VÍA	GESTIÓN			X	X	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIALIDAD	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA	160.000,00	X	X	X	X	X
ASENTAMIENTOS HUMANOS	SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS PUENTES DE LA PARROQUIA						
ASENTAMIENTOS HUMANOS	SANEAMIENTO AMBIENTAL	ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES	GESTIÓN		X	X	X	X
ASENTAMIENTOS HUMANOS	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DE LA PARROQUIA DE PUERTO NAPO	GESTIÓN	X	X	X	X	X
SOCIAL	GRUPOS VULNERABLES	PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑOS Y ADOLESCENTES	18.235,76	X	X	X	X	X

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
SOCIAL	SALUD	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD				X	X	
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PROYECTOS DE MEJORAMIENTO, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS		X	X	X	X	X
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS INTERINSTITUCIONALES COMO SON: UNIDADES EDUCATIVAS, ESCUELAS, CIBV Y COLEGIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS		X	X	X	X	X
SOCIAL	AREA SOCIAL Y TURISTICA DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA, ROTULACIÓN, IDENTIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES, POTENCIACIÓN DE LOS SITIOS TURÍSTICOS	20.000,00	X	X	X	X	X
SOCIAL	PROMOCION Y DIFUSION	PROMOCIÓN CULTURAL, SOCIAL, ARTÍSTICA, TURÍSTICA E INTERCULTURAL	54.707,27	X	X	X	X	X
PRODUCTIVO	AREA PRODUCTIVA	ELABORACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PRODUCTIVOS	20.000,00	X	X	X	X	
TECNICO Y PERSONAL DE VARIOS SERVICIOS	ARE TECNICA	ELABORACION DE PROYECTOS VIALIDAD, PRODUCTIVOS, INFRAESTRUCTURA Y APOYO EN VARIOS SERVICIOS DEL PERSONAL DE VARIOS SERVICIOS	109.414,55	X	X	X	X	X
TOTAL, PARA INVERSIÓN APROXIMADAMENTE			382.357,58	GESTIÓN				

Fuente: Reunión de Trabajo con el GAD Parroquial de Puerto Napo 19/08/2024

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

TABLA N.º 73 - Definición Programas y Proyectos por Rubro Económico

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIALIDAD	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
SOCIAL	GRUPOS VULNERABLES	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS PUENTES DE LA PARROQUIA						
		PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑOS Y ADOLESCENTES	18.235,76	18.235,76	18.235,76	18.235,76	18.235,76	18.235,76
SOCIAL	ÁREA SOCIAL Y TURÍSTICA DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA, ROTULACIÓN, IDENTIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES, POTENCIACIÓN DE LOS SITIOS TURÍSTICOS	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
SOCIAL	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	PROMOCIÓN CULTURAL, SOCIAL, ARTÍSTICA, TURÍSTICA E INTERCULTURAL	54.707,27	54.707,27	54.707,27	54.707,27	54.707,27	54.707,27
PRODUCTIVO	AREA PRODUCTIVA	ELABORACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PRODUCTIVOS	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
TECNICO Y PERSONAL DE VARIOS SERVICIOS	ARE TECNICA	ELABORACION DE PROYECTOS VIALIDAD, PRODUCTIVOS, INFRAESTRUCTURA Y APOYO EN VARIOS SERVICIOS DEL PERSONAL DE VARIOS SERVICIOS	109.414,55	109.414,55	109.414,55	109.414,55	109.414,55	109.414,55

Fuente: Reunión de Trabajo con el GAD Parroquial de Puerto Napo 19/08/2024
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

4.5.1. Modelo Territorial Deseado de la Puerto Napo

El modelo territorial deseado constituye un escenario de concertación, cuya formulación plantea la consecución de objetivos de acuerdo con las circunstancias sociales, económicas, institucionales y políticas de la parroquia de Puerto Napo. Representa una visión viable dentro de estas circunstancias, construida en medio de escenarios probables y aquellos que se generan a partir de la voluntad política, del consenso entre las instituciones, de la participación de los actores socioeconómicos públicos y privados, de la participación ciudadana y de la disponibilidad de recursos económicos; es decir, es el modelo territorial que permite una progresión hacia un escenario óptimo.

El modelo territorial deseado de la Parroquia Puerto Napo, ha sido elaborado en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en búsqueda de igualdad de oportunidades a la población.

Las Categorías de Ordenamiento Territorial, son zonas identificadas con criterios diversos, son la base para definir los niveles de uso del territorio y la forma en la que pueden desarrollarse las actividades humanas para garantizar la explotación y conservación sostenida de los recursos que lo contiene.

Tienen carácter propositivo para cada unidad geográfica definida en la zonificación o de acuerdo con las unidades de capacidad de uso de las tierras realizado en el diagnóstico; permitirán una territorialización más adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio.

Componente Biofísico.

Las Categorías de Ordenamiento Territorial definidas son la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de estas se definirán instrumentos de planificación complementarios. Las categorías de ordenamiento territorial darán respuesta a:

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta de desarrollo.
- El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, (Expansión de la Frontera Agrícola) producto del análisis por variables estratégicas, que permitieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados por esta actividad.
- La remediación ambiental es muy importante a través de un Plan de manejo ambiental sustentable a largo plazo.
- Lineamientos de agenda regulatoria sobre la utilización del territorio y de sus recursos naturales, que orientaran el uso y aprovechamiento del medio físico para la formulación de planes complementarios, programas, proyectos.

Componente Económico

Uno de los principales sueños en la parroquia es ser una netamente agrícola con una fuerte producción en Cacao, Maíz, Plátano, Yuca, ya una de las metas es tener un centro de exposición y comercialización de productos al final del año 2027.

La Plátano de acuerdo a los datos levantados, es considerado como el principal producto, se cultiva en 28 comunidades y comunidades y para las familias significa un ingreso económico importante, ya que la Plátano es un producto que no baja constantemente de precio se mantiene elevado. De acuerdo a la visita de campo se estima que cada productor/a designa más de 2 hectáreas por comunidad.

Se cuenta con un plan agrícola manejado por el GAD municipal de Napo y el GAD provincial de Tena, con el objeto de lograr una adecuada planificación que permita una economía sostenible basada en la experiencia inherente en el desarrollo agrario tradicional, el aprovechamiento de economías de escala, la innovación y la transferencia de tecnología y conocimientos dentro del agro; así como también alojar nuevos emprendimientos en su etapa de crecimiento; de esta forma, se aprovecha un espacio único para consolidar mayores niveles de producción económica, generar innovación y transferencia de tecnología para un crecimiento estable y sostenible.

Componente Asentamientos Humanos que incluye movilidad y conectividad

La parroquia Puerto Napo cuenta con espacios públicos, inclusivos, tolerantes y diseñados con criterios de sostenibilidad que aporten al simbolismo e identidad de la parroquia y cantón, mediante la articulación del espacio público con la red de equipamientos, renovando la imagen urbana de la parroquia. Este sistema de espacios públicos involucrase generacionalmente a la población a través de escenarios con espacios activos articulados a la era digital que promuevan la convivencia entre la población y su entorno.

son desbanque, no hay vías que se encuentren empedrados o lastrados. La red de asentamientos humanos de la parroquia de Puerto Napo, por su tamaño, permite la aplicación de alternativas de carácter urbano más equilibradas y sostenibles, facilitando la movilidad en el centro de la parroquia, minimizando el impacto ambiental derivado de la minería ilegal.

Se debe implementar las redes y servicios de comunicaciones ya que no son eficientes se debe ampliar a toda la parroquia es un territorio inteligente, donde estos servicios de calidad están disponibles para todos, en todo momento y en todo lugar para aportar al incremento de la calidad de vida y al desarrollo económico sostenible e incluyente de la Parroquia.

Componente Político Institucional

Uno de los pilares para la correcta prestación de servicios de un GAD Parroquial de Puerto Napo es la capacidad institucional que poseen. El GAD presenta una organización institucional con estructura orgánica, procesos y manual de puestos actualizados y alineados, así como cuenta con el equipo técnico suficiente para el ejercicio de sus funciones, fortaleciendo las capacidades institucionales para consolidar un modelo institucional eficiente e integral que asegura servicios de calidad para los ciudadanos de la parroquia, promoviendo prácticas de gobierno participativo y transparente.

El GAD Parroquial ha mejorado el cumplimiento de los perfiles técnicos de los funcionarios, modelos de gestión, mejorando la capacidad para inversión, información para la gestión, entre otras; de este modo, ha mejorado la infraestructura. Cuenta con modelos de gestión eficientes para la prestación del servicio, evaluación y fortalecimiento del talento humano, y se ha consolidado un sistema de información y automatización de servicio.

5. FASE DEL MODELO DE GESTIÓN

5.1.MODELO DE GESTIÓN

“Es Necesario Generar Espacios de Coordinación (...) y promover la relación entre los ciudadanos y el GAD parroquial de la parroquia Puerto Napo para coadyuvar a la generación de un modelo de gestión participativo”.

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT de la parroquia Puerto Napo; **requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico**.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro etapas:

1. Inserción estratégica territorial. Se identifica la participación del GAD en relación a iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, OSC, otros).
2. Formas de gestión (articulación para la gestión): Definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.
3. Estrategias Transversales. Propuestas de estrategias de enfoque de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.
4. Estrategias de seguimiento y evaluación. Definición de estrategias y evaluación vinculadas a la planificación nacional

El conocimiento de la realidad parroquial en sus diferentes componentes del diagnóstico, y propuesta nos permite tener una panorámica de las diferentes dinámicas del territorio: sociales, culturales y económicas. Estas dinámicas tienen su sustento en la capacidad y uso de la tierra, determinadas por los sistemas de producción agro-productiva, basados en la cosmovisión de las familias que conforman los diferentes asentamientos humanos de la parroquia Puerto Napo. Los actores sociales se desarrollan en un ámbito territorial, en el cual existen diferentes necesidades y requerimientos, que deben ser cubiertos para lograr un desarrollo armónico de sus colectivos.

En base de las potencialidades y problemática identificada en la fase de diagnóstico, se establecen objetivos estratégicos a mediano plazo, cuyo cumplimiento permitirá mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la parroquia Puerto Napo. Para el cumplimiento de estos objetivos, deben establecerse políticas locales y estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos en sus diferentes ámbitos. Los actores institucionales deben sumar esfuerzos, voluntades, recursos financieros y talentos humanos para la consecución de los objetivos estratégicos.

El siguiente flujo evidencia las relaciones de las secciones de los componentes anteriores con el componente de modelo de gestión.

GRÁFICO NO 17 - FASE PROPUESTA



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Inserción Estratégica Territorial

Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico. Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones. Para la elaboración de la inserción estratégica territorial se utilizará la matriz propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación en la Guía para

la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, la cual está demostrada en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 18 - MECANISMOS DE ARTICULACIÓN

INICIATIVA	OBJETIVO DE ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN

ELABORADO: SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

En la columna de iniciativa el equipo técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Napo, en conjunto con el consejo de Planificación local, decidieron colocar los planes, programas y proyectos que se efectuarán en el período de vigencia del PDOT. Con relación a los objetivos y mecanismos de articulación, se seguirá los conceptos determinados en la guía propuesta por la Secretaria Nacional de Planificación para el presente proceso.

TABLA NO 74 - EL RESULTADO DE ESTA DEFINICIÓN ESTÁ PLASMADO EN LA SIGUIENTE TABLA.

NECESIDAD	COMUNIDAD / BARRIO
LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA
	COMUNIDAD LATAS
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO
	SANTA ELENA DE SHINQUIPINO
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE
	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA
	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI
	CHALCANA
	COMUNIDAD KICHWA QUISACocha
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI
	COMUNIDAD 20 DE ENERO
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL RIO ARAJUNO
	BARRIO SAN JUAN
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA
	BARRIO LAS MINAS
	BARRIO SECAI
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
	BARRIO LA UNIÓN
	BARRIO CENTRAL
	BARRIO LAS PILQUINAS
	BARRIO 15 DE DICIEMBRE
	COMUNIDAD RIO NAPO
ALCANTARILLADO	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE YUTZUPINO
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAMON DE KUYALOMA
	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA
	BARRRIO LAS COLINAS
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA

PROYECTOS PRODUCTIVOS	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE YUTZUPINO
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI
	COMUNIDAD LATAS
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU
	CENTRO KICHWA BALZAYACU
	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL
	COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA
	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA
	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS
	COMUNIDAD 20 DE ENERO
	COMUNIDAD KICHWA QUISALOMA
	BARRIO LAS MINAS
	BARRIO SECAI
	COMUNIDAD RIO NAPO
	COMUNIDAD INTERCULTURAL ANZU LA VICTORIA
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	SAN FRANCISCO DE APUYA
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ELENA DE SHINKIPINO
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA
	BARRIO LAS COLINAS
	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
CANCHA CUBIERTA	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO
	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO
	SAN RAMON DE KUYALOMA
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA
	ASOCIACION KICHWA COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA
	COMUNIDAD 20 DE ENERO
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA
	BARRIO SAN JUAN
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA
	COMUNIDAD RIO NAPO
BATERIAS SANITARIAS	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO
	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	SAN FRANCISCO DE APUYA
	BATERIAS SANITARIAS
	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA
	CENTRO KICHWA BALZAYACU
	ASOCIACION KICHWA COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA
	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA
	BARRIO SAN JUAN
	BARRIO SAN GABRIEL DE GUAYUSALOMA
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE

CASA COMUNAL	COMUNIDAD KICHWA DE PIWKULIN
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO
	SANTA ELENA DE SHINQUIPINO
	COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
ZONAS RECREATIVAS	COMUNIDAD INTERCULTURAL NARANJALITO
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	FLORIDA
MANTENIMIENTO DE VIAS	ASOCIACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES LOS 4 RÍOS
	COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE APUYA
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDY
	COMUNIDAD KICHWA SALVADOR ANDY DE YUTZUPINO
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA
	BARRIO CENTRAL
RECONSTRUCCION DE PUENTE Y PUENTE CARROZABLE	COMUNIDAD KICHWA SANTA ROSA DE PIWKULIN
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA
	BARRIO 15 DE DICIEMBRE
CANCHA DE FUTBOL Y DE INDOR	COMUNIDAD KICHWA COSTA AZUL
	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDI
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO
	WAYUSALOMA
	QUILLUYACU ALTO
	QUILLUYACU
	ASOCIACIÓN KICHWA ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA
PLANIMETRÍA COMUNITARIA	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL
	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL
ALUMBRADO PUBLICO	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU
MUROS DE PROTECCION	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
RECOLECCION DE BASURA	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL
	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL
	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI
	CHALCANA
COMEDOR COMUNITARIO	BARRIO SECAI
	BARRIO LAS PILQUIÑAS S
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAFAEL
ASFALTO VIAL	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	COMUNIDAD KICHWA AGUSTÍN CERDA "EL CEIBO"
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO
	COMUNIDAD KICHWA SAN ANTONIO DE TOCLO
	COMUNIDAD KICHWA UMBUNI
	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU ALTO
	COMUNIDAD SAN JOSE DE CHALCANA
	COMUNIDAD KICHWA LAS PALMAS
	COMUNIDAD KICHWA QUISACOA
	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI
	COMUNIDAD 20 DE ENERO
	COMUNIDAD ALTO CHALCANA
	BARRIO ISLA DEL ORIENTE
PROYECTOS DE ARTESANIAS Y TURISMO	BARRIO 15 DE DICIEMBRE
	WAYUSALOMA
	COMUNIDAD KICHWA PANTANNAL
APERTURA DE VIAS	COMUNIDAD KICHWA SILVERIO ANDI
INFRAESTRUCTURA	COMUNIDAD KICHWA SINDY
JUEGOS INFACILES	COMUNIDAD KICHWA GUAYUSALOMA
	COMUNIDAD KICHWA SAN RAMÓN DE KUYALOMA
	BARRIO SAN JUAN
CONTENEDORES DE BASURA	COMUNIDAD LATAS
	COMUNIDAD LATAS
PARADA DE BUS	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA
	BARRIO SECAI

	BARRIO LAS COLINAS
PROYECTO DE VIVIENDAS	COMUNIDAD KICHWA QUILLUYACU
	COMUNIDAD KICHWA LA FLORIDA
CONSTRUCCION DE GRADERIO	COMUNIDAD KICHWA SAN CARLOS
	CENTRO KICHWA BALZAYACU
MANTENIMIENTO DE VIAS	BARRIO LAS PILQUINAS S
LASTRADO DE CALLES	ASOCIACION KICHWA ASOCIACIÓN KICHWA ALTO ATAHUALPA
ESCENARIO	COMUNIDAD KICHWA PANTANAL
	COMUNIDAD KICHA SINDY
	BARRIO LAS PALMAS
SERVICIOS BASICOS	COMUNIDAD KICHWA SAN GABRIEL DE ARAJUNO
	BARRIO SAN LUIS DE ATAHUALPA
	BARRIO LAS MINAS
	BARRIO 15 DE DICIEMBRE
GESTION CASA DE MIDUVI	COMUNIDAD SAN LUIS DE PUNI
APERTURA DE VIAS	COMINIDAD KICHWA CAPIRONA DE PUNI CHALCANA
ANILLO VIAL CECAL Y SHIGUA URCO	BARRIO CECAL
	COMUNIDAD KICHWA SHIGUA URKO
CAMBIO DE ADOQUINES DE CALLES	BARRIO LA UNION
ALCANTARRILLADO SANITARIO Y FLUVIAL	BARRIO LA UNION
ARREGLO DE MALECON	BARRIO LA UNION
ACERAS Y BORDILLOS	BARRIO PILQUILAS
	BARRIO LAS COLINAS
TRATAMIENTOS DE DESECHOS SOLIDOS (BASURA)	BARRIO 15 DE DICIEMBRE

TABLA No 75 - PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO

DESAFIO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPOTENCIAS
No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana
En algunas Comunidades de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, provocados por la expansión agrícola, material pétreo, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana
Desafío de largo Plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Alto: Producción Agrícola con sostenibilidad económica para todas las Comunidades a largo plazo.		Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo

Alto: Entrega de Plantas, Insumos de Cacao, Plátano, Maíz, entre otros con sostenibilidad económica para las asociaciones y/o Comunidades	Incentivar los procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Puerto Napo	Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo
Alto: Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.		Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo
Alto: Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.		Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo
Alto: Dotar de insumos agrícolas, pecuarios, ganaderos y piscícolas para el fortalecimiento agro productivo de la parroquia de Puerto Napo		Si es competencia del GAD parroquial de puerto Napo
Alto: Gestionar la realización de estudios topográficos, de desbanques, planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, GAD Municipal de Tena para la conectividad, accesibilidad las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados	No es competencia del GAD parroquial es del GAD Provincial de Napo
Mejorar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de Puerto Napo ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales.		

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027.

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

TABLA N.º 76 - PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO

DESAFIO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPOTENCIAS
Alto: Gestionar el Alcantarillado pluvial y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia de Puerto Napo.	Gestionar para dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Puerto Napo necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población	No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal del Tena.
Alto: Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las		No es competencia del GAD parroquial es

comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad, solo entubada.		competencia del GAD Municipal del Tena.
Medio: Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL), ya que no cuenta con convenios el GAD.	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.
Medio: gestionar la remodelación, de los 2 centros de salud de Puerto Napo.		No es competencia del GAD Parroquial
Medio: Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.		Si es competencia del GAD parroquial/ Con delegación de competencias
Medio: Convenios Interinstitucionales con la Zona de Educación y los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física.	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	No es competencia del GAD parroquial es de acuerdo a la entidad Ejecutora.
Medio: Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de Puerto Napo		Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 65 literal b).
Medio Promocionar, difundir a la parroquia de Puerto Napo en actividades sociales, culturales, deportivas.		Si es función del GAD parroquial art.64 literal i).

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

5.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

5.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de Ordenamiento Territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que

garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

Una de las consecuencias directas de los procesos de conurbación y de la expansión de la mancha rural más allá de los límites político administrativos es la conformación de territorios funcionales (Berdegú, 2011), también denominadas áreas económicas funcionales, regiones económicas funcionales, regiones funcionales urbanas, y áreas de mercado laboral local, entre otros (Berry, 1968; Coombes & Openshaw, 1982; Tolbert & Killian, 1987; Tolbert & Sizer, 1996; Banai & Wakolbinger, 2011; Berdegú, Jara, Fuentealba, Tohá, Modrego, Schejtman & Bro, 2011).

Todas estas se refieren a espacios de mercados traslapados, “donde diferentes unidades jurisdiccionales o unidades político administrativas tienen una mayor interacción o conexión entre ellas que con otras áreas externas” (Brown and Holmes, 1971:57, citado por Berdegú et. al. 2018).

Estos territorios o áreas funcionales tienen una gran importancia en el análisis de las dinámicas territoriales pues corresponden a áreas conectadas por intercambios económicos y sociales entre, habitantes que viven y trabajan en municipios vecinos, interactúan en mercados locales y comparten bienes públicos y servicios sociales (Cörvers, et al., 2009). **En este sentido, el concepto de “territorios funcionales” hace referencia a espacios que contienen una alta frecuencia de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes, sus organizaciones y sus empresas.**

Formalmente un territorio funcional es un conjunto geográficamente continuo de unidades territoriales dentro del cual un porcentaje importante de los habitantes se desplazan regularmente para trabajar. (Berdegú, Jara, et al; 2011).

TABLA N° 77 - ANÁLISIS FUNCIONAL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIAS	SUELO URBANO				SUELO RURAL				TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		CO NS OL ID AD O	NO CON SOL IDA DO	PRO TEC CIÓN N	PRO DUC CIÓN N	APR OVE CHA MIE NTO EXT RAC TIV O	EX PA NS IÓN	PR OT EC CIÓN			
No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	X			X				X	X	ARCOM, Ministerio de Energía y Minas, Municipio
En algunas comunidades de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente			X	X				X	X	ARCOM, Ministerio de Energía y Minas, Municipio
Producción Agrícola con sostenibilidad económica para todas las Comunidades a largo plazo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente		X						X	X	GAD provincial de Napo, GAD Municipal de Tena.
Entrega de Plantas, Insumos de Cacao, Plátano, Maíz, entre otros con sostenibilidad económica para las asociaciones y/o Comunidades	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente		X		X					X	GAD provincial de Napo, GAD Municipal de Tena.

Producción, piscicultura, colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente		X				X			X	GAD provincial de Napo, GAD Municipal de Tena
Dotar de insumos agrícolas, pecuarios, y piscícolas para el fortalecimiento agro productivo de la parroquia Puerto Napo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente		X				X			X	GAD provincial de Napo, GAD Municipal de Tena
Gestionar la realización de estudios topográficos, de desbanques, planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	No es competencia del GAD parroquial es del GAD Provincial de Napo	X	X							X	GAD Provincial de Napo; MAE
Mejorar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de Puerto Napo ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales.	No es competencia del GAD parroquial es del GAD Provincial de Napo	X	X				X				GAD provincial de Napo, MTOP
Gestionar el Alcantarillado pluvial y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia Puerto Napo	No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal de TENA.	X	X						X		GAD Municipal tena. STCTEA
Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad, solo entubada.	No es competencia del GAD parroquial es competencia del GAD Municipal de TENA.	X	X						X		GAD Municipal tena. STCTEA
Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Institucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL), ya que no cuenta con convenios el GAD.	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.									X	GAD Provincial de Napo, GAD Tena, MIES
Gestionar la remodelación, ampliación del centro de salud de la cabecera parroquial y de la Comunidad Kichwa Atahualpa	No es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.									X	GAD Provincial de Napo, GAD Tena, MIES
Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.	X								X	GAD Provincial de Napo, GAD Tena.

Comunidad	Competencia
Consejo de Instituciones con la Zona de Educación de los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD Municipal, para mejorar la infraestructura física	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.
Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de puerto Napo	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.
Promocionar, difundir a la parroquia de Puerto Napo en actividades sociales, culturales, deportivas.	Si es competencia concurrente del GAD parroquial través de convenios.

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

5.3. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES.

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.

OBJETIVO DEL PDOT DE PUERTO NAPO AL 2027

- Efectuar la Organización y Desarrollo Territorial generando proyectos productivos, viales, sociales sustentables y sostenibles, con convenios y delegaciones de otras entidades del Estado para promover políticas locales, objetivos estratégicos, estrategias de articulación, gestión, para el fortalecimiento institucional de la parroquia de Puerto Napo para un mejor nivel de vida de los habitantes.

POLÍTICA DE PUERTO NAPO 2027

- Tomar las mejores acciones, decisiones y procesos destinados a buscar soluciones a problemas sociales, productivos, viales. Donde participan numerosos actores: políticos, gubernamentales, sociedad civil, de la parroquia de Puerto Napo.

META DE PUERTO NAPO 2027

- Elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Puerto Napo, abarcando todas las necesidades, conflictos territoriales de las comunidades de la parroquia, para preservar la biodiversidad de la parroquia y que permitan al mismo tiempo apoyar la satisfacción de las necesidades básicas de la población asentadas en el territorio de Puerto Napo.

INDICADORES DE PUERTO NAPO AL 2027

- La calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Puerto Napo, mejorará una vez aplicado todo el modelo de gestión del PDOT y el progreso económico al cumplimiento de los objetivos metas e indicadores al 2027.

Meta año n = Meta año n-1 + VA, donde n = año de meta final

INDICADORES DECRECIENTES

Meta año1 = LB - VA, donde el año1=año de la línea base +1

Meta año2 = Meta año1 - VA

Meta año n = Meta año n-1 - VA, donde n = año de meta final

Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta, se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

INDICADOR DE CRECIMIENTO	INDICADOR DE DECRECIMIENTO
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

Donde:

- PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta
- LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

TABLA N.º 78 - CATEGORÍAS DE CUMPLIMIENTO		
CLASIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CATEGORÍA	SEMÁFORO
85% y el 100%	Cumplida	
70% y el 84,9%	Parcialmente Cumplida	
0 a 69,9%	Incumplida	
Sin información disponible	Extemporánea	
Elaborado por: Equipo Consultor, Actualización del PDYOT 2023-2027		

Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos. En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitiendo identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio.

El informe de seguimiento y evaluación del PDOT 2024 – 2027 de la Parroquia Puerto Napo contendrá los siguientes puntos descritos:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- c. Conclusiones
- d. Recomendaciones
- e. Plan de acción.

c. Seguimiento al Cumplimiento de Metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. **En caso que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.**

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

d. Actualización de la Meta

Uno de los procesos para identificar metas anuales se compone de dos partes:

- i) Cálculo de la variación anual: Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base (LB) hasta llegar a la meta de 2023 (Meta Final - MF), en función al número de años entre la línea base y la meta final. Para ello se utiliza las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

INDICADORES CRECIENTES	INDICADORES DECRECIENTES
$VA = \frac{MF - LB}{Año (MF) - Año (LB)}$	$VA = \frac{LB - MF}{Año (MF) - Año (LB)}$

Donde:

- VA: Variación anual
- LB: Línea Base
- MF: Meta Final
- ii) Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Indicadores crecientes

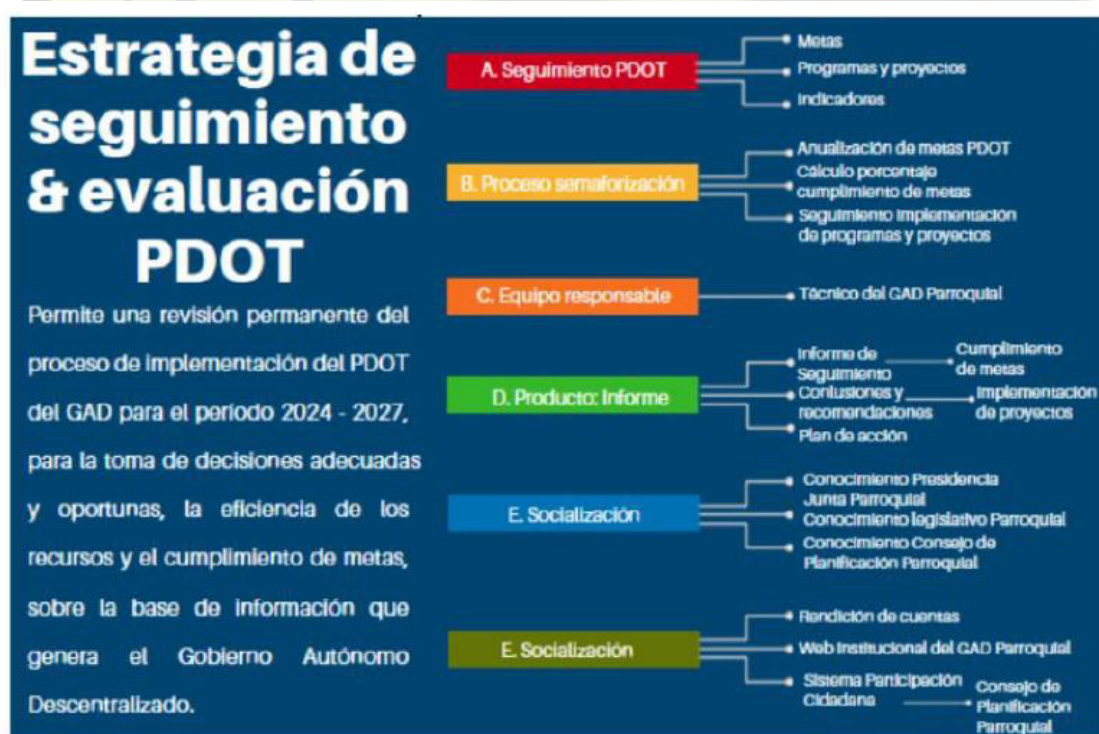
- Meta año1 = LB + VA, donde el año1=año de la línea base + 1
- Meta año 2 = Meta año1 + VA

Su principal objetivo es proporcionar a las administraciones y a los principales actores o interesados, en este caso en la planificación territorial, indicaciones tempranas de progreso, o de la falta del mismo, en el logro de resultados.

La evaluación y el seguimiento en la gestión territorial del GAD Parroquial Puerto Napo debe ser un ejercicio selectivo que intenta determinar, de manera sistemática y objetiva, los progresos del PDOT hacia un efecto o impacto determinado. La evaluación no es un proceso aislado, sino un ejercicio que se integra a la formulación y ejecución del plan para identificar ajustes que permitan retroalimentar la formulación.

Este ciclo plantea implícitamente una profunda relación entre planificación y evaluación en la medida en que se alimentan mutuamente y constituyen la base del aprendizaje institucional; con estos antecedentes se describe en el siguiente gráfico la estrategia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Parroquia Puerto Napo.

GRÁFICO N° 19 - ESTRATEGIA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT GOBIERNO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO EQUIPO TÉCNICO 2024



5.4. Seguimiento y evaluación de la implementación del PDOT: Informe anual de S&E.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, deberá elaborar el Informe anual consolidado de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

A continuación, se detallan las acciones que el Gobierno Parroquial Rural Puerto Napo frente a la desnutrición crónica infantil dentro de la circunspección territorial.

GRÁFICO N° 20 - ESTRATEGIA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DEL GAD FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL



Fuente: MINEDUC/SNGR,
Elaboración: Equipo Técnico 2024

5.5. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

El GADPR Puerto Napo, elaborará un Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-

2027 que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación. El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD. Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Tanto el seguimiento como la evaluación en la planificación territorial de la Parroquia Puerto Napo debe ser un proceso continuo y sistemático, que debe implementarse de manera paralela con la puesta en marcha del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2024 - 2027. El seguimiento para el caso de los PDOT podría definirse como una función continua cuyo principal objetivo es proporcionar a las administraciones y a los principales actores o interesados

5.6. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

Existen acciones muy efectivas que pueden prevenir y frenar la desnutrición crónica infantil en niñas y niños en la parroquia Puerto Napo.

Algunas de ellas son:

1. Los 1000 primeros días de vida. Son una ventana de oportunidad para prevenir la desnutrición crónica infantil en los niños/as de la parroquia Puerto Napo. En este tiempo, la mujer embarazada y el bebé deben recibir atención en salud para garantizar un desarrollo adecuado:
 - En el caso de la mujer, los chequeos médicos permiten detectar problemas, como por ejemplo la anemia, al tiempo que sirven para brindar consejería oportuna sobre alimentación y lactancia.
 - En cuanto al bebé, durante el primer año se recomienda tener al menos 6 controles y en su segundo año al menos 4 para revisar su peso y altura. Además, debe tener el paquete de vacunas completo para protegerlo de las enfermedades respiratorias y diarreicas.
1. Formación a madres, padres y cuidadores en la parroquia Puerto Napo. Es importante enseñar a las personas encarGADas de la nutrición de niñas y niños sobre alimentación saludable, porciones adecuadas y componentes beneficiosos. Una forma práctica de hacerlo es a través de recetas saludables con alimentos locales.
2. Lactancia materna. Esta práctica es fundamental para la protección del bebé contra enfermedades, ya que fortalece su sistema inmunológico. La leche materna es buena para la digestión del bebé porque lo protege contra las diarreas, otras

enfermedades y calma la sed. Además, es el único alimento que lo nutre completamente durante los primeros 6 meses de vida. Incluso, existe una semana al año que promueve esta práctica, los primeros 7 días de agosto de cada año.

3. Acceso a agua segura. Las enfermedades infecciosas son una de las principales causas de la desnutrición crónica infantil. Por esto, es importante que las comunidades accedan a agua segura y que tengan saneamiento adecuado para prevenir enfermedades. Además, es importante un aseo adecuado e higiene.
4. Apoyar proyectos que luchen contra la DCI. Existen organizaciones que se especializan en desarrollar proyectos e iniciativas que trabajan las causas de la desnutrición. En este caso con el MIES. Algunos proyectos proveen agua segura, otros apoyan en el desarrollo de controles médicos y la lactancia materna, así como la alimentación saludable.

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. El abordaje de la desnutrición crónica infantil debe constituirse en uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión del PDOT, por cuanto responde a las competencias de los GAD.

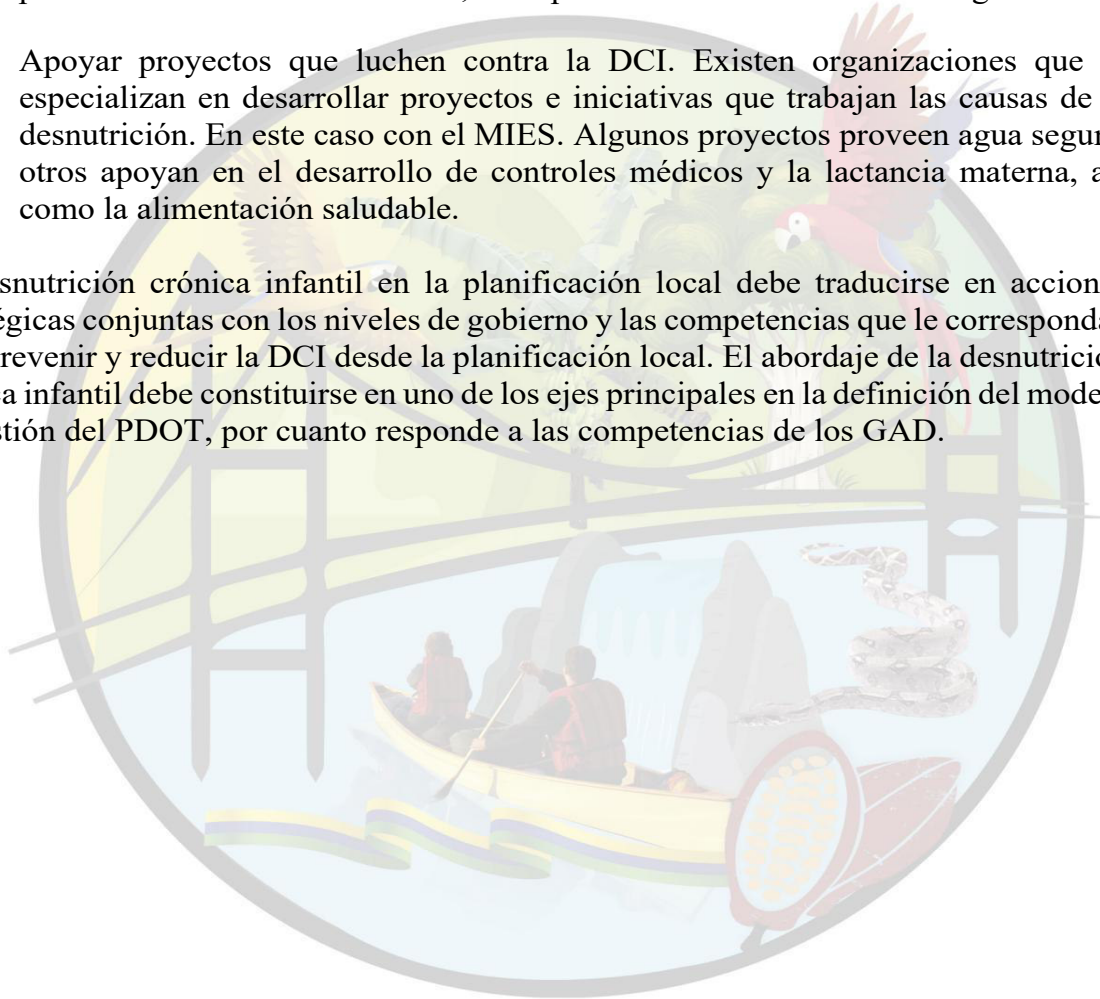


TABLA NO 79 - ALINEACIÓN DEL ALCANCE DE LOS DIAGNÓSTICOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARROQUIAL

ENFOQ	SECTOR ANALIZADO	ALCANCE DEL SECTOR ANALIZADO EN LOS DPCC	MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A NIVEL OPERATIVO (ADAPTACIÓN) / LÍNEAS DE ACCIÓN DEL ESCENARIO INCONDICIONAL (MITIGACIÓN) DE LAS NDC
Adaptación	Agricultura	Análisis de riesgo climático en cultivos y en agricultores	Generación de información para fortalecer la gestión de riesgos agroclimáticos, que permita establecer estrategias de alerta temprana ante eventos climáticos extremos
	Asentamientos humanos	Análisis de riesgo climático en población amanzanada	Líneas de investigación para la evaluación de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos
	Patrimonio Hídrico	Análisis de riesgo climático en el balance hídrico de unidades hidrográficas	Gestión de la oferta y demanda hídrica nacional integrando variables de cambio climático, con énfasis en zonas con estrés hídrico
	Patrimonio Natural	Análisis de riesgo climático en el balance hídrico de unidades hidrográficas	Creación y fortalecimiento de capacidades sobre cambio climático y gestión del patrimonio natural en actores sociales, académicos, investigadores y gubernamentales
	Sectores Productivos	Análisis de riesgo climático en el balance hídrico de unidades hidrográficas	Generación de estudios de vulnerabilidad y riesgo climático para la infraestructura vial, que permitan identificar, proponer e implementar medidas de adaptación ante los efectos de la variabilidad climática y el cambio climático en las fases de diseño, construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura vial.
	Salud	Análisis de riesgo climático en poblaciones propensas a contraer enfermedades por vectores	Generación de conocimiento y estudios científicos sobre los efectos del cambio climático en la salud y las interacciones entre los cambios del clima y la dinámica de las patologías vectoriales.
	Agricultura	Aproximación a actividades asociadas a emisiones de GEI en el sector (p. ej. empleo de fertilizantes nitrogenados, cultivos de arroz, ganado)	Desarrollar investigación y generación de sistemas de información para fortalecer la gestión del cambio climático en el sector agropecuario. ▪ Promover el desarrollo pecuario sostenible a nivel nacional.
	USCUSS	Aproximación a actividades asociadas a emisiones / captura de GEI en el sector (p. ej. tierras convertidas en tierras agrícolas, tierras forestales que siguen siendo forestales)	Conservar el patrimonio natural. ▪ Fortalecer el manejo forestal sostenible. ▪ Fortalecer la restauración del patrimonio natural. ▪ Fortalecer e incrementar el establecimiento y manejo de las plantaciones forestales comerciales sostenibles Fortalecer el control forestal. ▪ Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
	Procesos industriales	Aproximación a actividades asociadas a emisiones de GEI en el sector (p. ej. producción de cemento o cal)	Disminuir las emisiones de GEI mediante adiciones en la producción de cemento.
	Energía	Aproximación a actividades asociadas a emisiones de GEI en el sector (p. ej. transporte, industria de la energía, industria manufacturera y de la construcción)	Impulsar al uso de la energía renovable. ▪ Fortalecer la eficiencia energética y el cambio de conducta del consumo. ▪ Fomentar e implementar la movilidad sostenible.
	Residuos	Aproximación a actividades asociadas a emisiones de GEI en el sector.	Promover la captura activa de metano en rellenos sanitarios.

Fuente: MINEDUC/SNGR2024

Elaboración: Equipo Técnico 2024

5.7. Adopción de medidas ante el cambio climático

Para el efecto se analizaron los Diagnósticos Provinciales de Cambio Climático- DPCC (CONGOPE, 2019), tanto en sus resultados de riesgo climático para clima histórico y futuro, como lo concerniente al estado del arte de mitigación. El impacto del cambio climático es diferenciado y afecta en mayor proporción a las poblaciones más vulnerables, por lo que el Ecuador ha establecido estrategias de articulación de la adaptación al cambio climático, fortaleciendo la gestión del riesgo de desastres y de esta manera aumentar la resiliencia con énfasis en las poblaciones y territorios con mayores niveles de vulnerabilidad.

La pobreza y las condiciones de desigualdad social y económica, la degradación ambiental, la vulnerabilidad de infraestructuras críticas de servicios y movilidad, así como una alta exposición a múltiples amenazas, sumado a una débil o inexistente planificación, poco control, inestabilidad política y limitadas capacidades institucionales para gestionar los riesgos, ha configurado un territorio nacional, con altos niveles de riesgo de desastres.

En este contexto, las condiciones de vulnerabilidad en las que se desenvuelven mujeres y niñas en buena parte del territorio parroquial Puerto Napo, determinarían que éstas enfrenten mayores problemas y repercusiones derivadas del cambio climático. Desde la perspectiva de cambio climático, el enfoque de género se operativiza a partir de la indagación de aspectos como:

- a) La (re)valorización de los roles productivo y de gestión comunitaria.
- b) La atención de las necesidades prácticas y estratégicas.
- c) El mejoramiento de la condición y posición.
- d) El acceso y control de los recursos.

GRÁFICO N° 21 - ADOPCION CAMBIO CLIMATICO



Fuente: MINEDUC/SNGR,2024
Elaboración: Equipo Técnico 2024

5.8. Acciones del GAD Parroquial

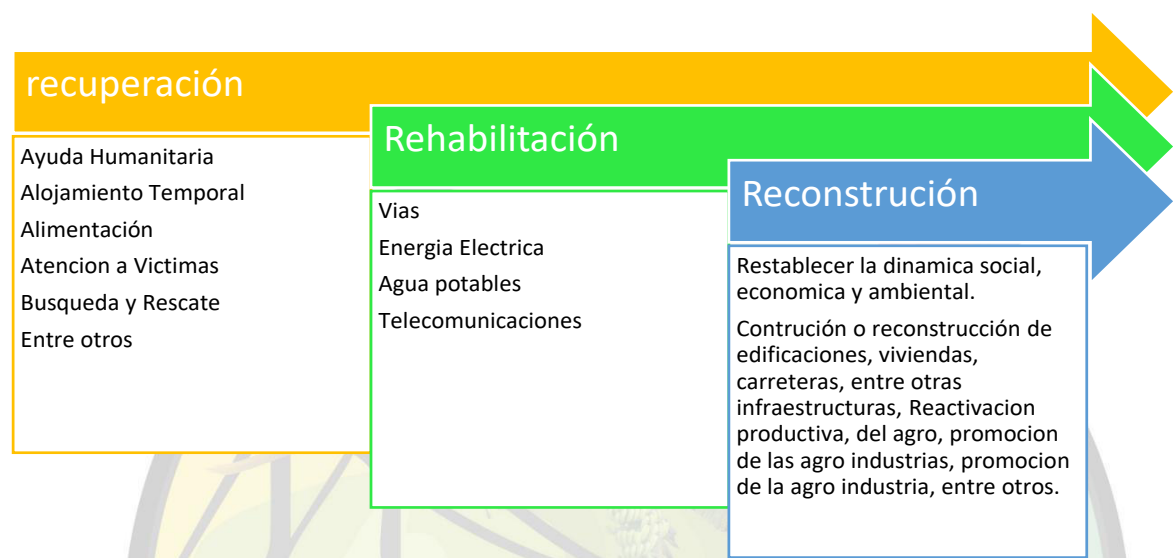
TABLA NO 80 - ACCIONES DE ALERTAS

TIPO DE ALERTA	SITUACIÓN	ACCIONES POR DESARROLLAR
AMARILLO	MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN SOBRE LOS PELIGROS QUE EXISTEN EN SU PARROQUIA	INSTITUCIONAL: se activa el COE y sus mesas y grupos especiales de trabajo que correspondan. MONITOREO: La información generada por las instancias de ciencia y monitoreo fluye dentro del sistema según los protocolos. PLANES: se revisan y actualizan los planes de contingencias y los escenarios en función de la evolución del evento. Se actualiza el plan de evacuación. AVISO: se anuncia a la población sobre a la evolución del fenómeno, sobre cómo operarán los anuncios a la población y quiénes serán los voceros oficiales, sobre cómo se operará en eventuales evacuaciones, y sobre las medidas básicas de seguridad personal y familiar. AUTOPROTECCIÓN: se dispone la restricción de acceso a sitios de mayor peligro, uso de equipamiento específico como cascos, mascarillas, medios de comunicación especiales, etc. ALISTAMIENTO DE ALBERGUES: se completan los preparativos de transporte y recepción a la población que requiere albergue
NARANJA	SE DECLARA LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS DE RESPUESTA	INSTITUCIONAL: El COE Cantonal entra en sesión permanente. Las instituciones de socorro se activan en modo de respuesta. MONITOREO: las instancias de ciencia y monitoreo proporcionan información regular, indicando la evolución del fenómeno según los protocolos. PLANES: se ponen en marcha todos los planes de gestión de riesgos (Contingencia, Evacuación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción emergente). AVISO: Los presidentes de los CGR asumen su condición de voceros oficiales. EL sistema de Sala de Situación emite boletines periódicos en la Web de la SNGR. SEÑALIZACIÓN: Se actualizan y comunican las nuevas restricciones de acceso y movilización para zonas de mayor peligro potencial. MOVILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: Se realiza la evacuación de la zona de mayor peligro, el sistema de Protección Civil de la SNGR, las entidades de ayuda humanitaria y los cuerpos de socorro realizan las acciones de atención.
ROJO	Se implementan los planes que correspondan	INSTITUCIONAL: Los COE (Cantonal, Provincial, Nacional) se mantienen en sesión permanentemente. Las instituciones de socorro y de rehabilitación tienen prioridad operativa máxima durante el evento en curso. MONITOREO: Las instancias de ciencia y monitoreo proporcionan información regular, indicando la evolución del fenómeno según los protocolos. AVISO: los presidentes de los CGR siguen como voceros oficiales. El sistema de sala de situación mite boletines periódicos en la Web de la SNGR. SEÑALIZACIÓN: se actualizan y comunican las nuevas restricciones de acceso para zonas de mayor peligro potencial. PLANES: Se implementan los planes que correspondan en función de los sucesos. Operan los equipos EDAN. MANEJO DE INCIDENTES: Las entidades de seguridad operan de acuerdo al sistema de comando de incidentes (SCI). AYUDA HUMANITARIA: El sistema de Protección Civil de la SNGR y las entidades de ayuda humanitaria atienden a la población en albergues.

FUENTE: MINEDUC/SNGR,2024

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO 2024

GRÁFICO NO 22 - FASE N.-VI PROCESOS POS-DESASTRE, RECUPERACIÓN



5.8.1. Declaratorias de Alerta

Las declaratorias de alertas y alarma están supeditadas a aquellos fenómenos de evolución lenta, los cuales pueden ser monitoreados por aparatos técnicos de medición. El fenómeno que más afecta a la Parroquia Puerto Napo podría ser deforestación, deslizamientos de tierras, sequías, lluvias intensas, incendios forestales, posibles accidentes en la vía.

Se establecen cuatro Estados de Alerta: Normal o de reposo temporal de la amenaza, Aviso de activación de la amenaza, Preparación para la emergencia, y Atención de la emergencia. Los Estados de Alerta están representados en los colores blanco, amarillo naranja y rojo, respectivamente. Para cada estado de Alerta se establece una serie de acciones a implementar para salvaguardar la vida humana, los bienes y servicios en el respectivo territorio.

TABLA NO 81 - DECLARATORIA DE ALERTA

COLOR	ESTADO DE AMENAZA	VARIACIÓN DEL ESTADO
Blanco	Normal o de reposo temporal	
Amarillo	Aviso de activación de la amenaza	
NARANJA	Preparación para la emergencia	
ROJO	Atención de la emergencia	

FUENTE: MINEDUC/SNGR, 2024
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO 2024

El Estado de Alerta se comunica al público mediante un mecanismo o señal de ALARMA (como sirenas, luces, campanas, u otros medios de aviso), para que las entidades operativas de respuesta y apoyo se activen y para que la población tome las precauciones del caso.

La activación de los mecanismos locales de alarma será previamente establecida por los CGR. Habrá siempre más de un mecanismo de alarma con las correspondientes personas responsables de operarlos. Declaración de los Estados de Alerta Corresponde exclusivamente a la secretaria nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) declarar los diferentes Estados de Alerta en cualquier ámbito territorial, con base en la información proporcionada por las instituciones técnico – científicas del país o en la información similar internacional.

Estas condiciones se enfocan en el incremento progresivo del conocimiento sobre los riesgos presentes en el territorio, para lograr la ejecución de programas y proyectos para la reducir los riesgos por desastres, por medio de la transversalización de la GRD en el desarrollo territorial, con acciones para la reducción de riesgos estructurales (ampliación de la cobertura para el alcantarillado pluvial en zonas de riesgo por inundación por falta de drenaje o la construcción de obras civiles multipropósitos que permita a la población estar preparados ante los desastres) y no estructurales (fortalecimiento de capacidades en la comunidad o reforestación en zonas de riesgo mitigables), logrando el "cumplimiento a las políticas nacionales, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres" (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2019, pág. 14)

GRÁFICO NO 23 - FASE V PROCESOS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DE LA PREPARACIÓN ANTE EVENTOS PELIGROSOS



Fuente: CEPAL,2018

Elaboración: Equipo Técnico 2024

En la Gestión del Riesgos de Desastres-GRD, a nivel parroquial, se trabaja con las comunidades, sectores y barrios establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, las instituciones de primera respuesta o socorro para fortalecer las capacidades o las desarrolle para que la población tenga conocimiento y las aptitudes adecuadas para enfrentar cualquier evento peligroso recurrente que se pueda suscitar. Es aquí donde se puede organizar a la comunidad e incrementar la capacidad de estos, con el propósito de disminuir las pérdidas humanas y daños económicos y ambientales como consecuencia del impacto negativo del desastre.

La responsabilidad principal en materia de reducción del riesgo de desastres le corresponde al Gobierno Cantonal y provincial, en los instrumentos legales internacionales lo especifica de manera clara, incluso los mismos, ignoran a las autoridades locales y a la sociedad civil en estas actividades para reducir los riesgos (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2015).

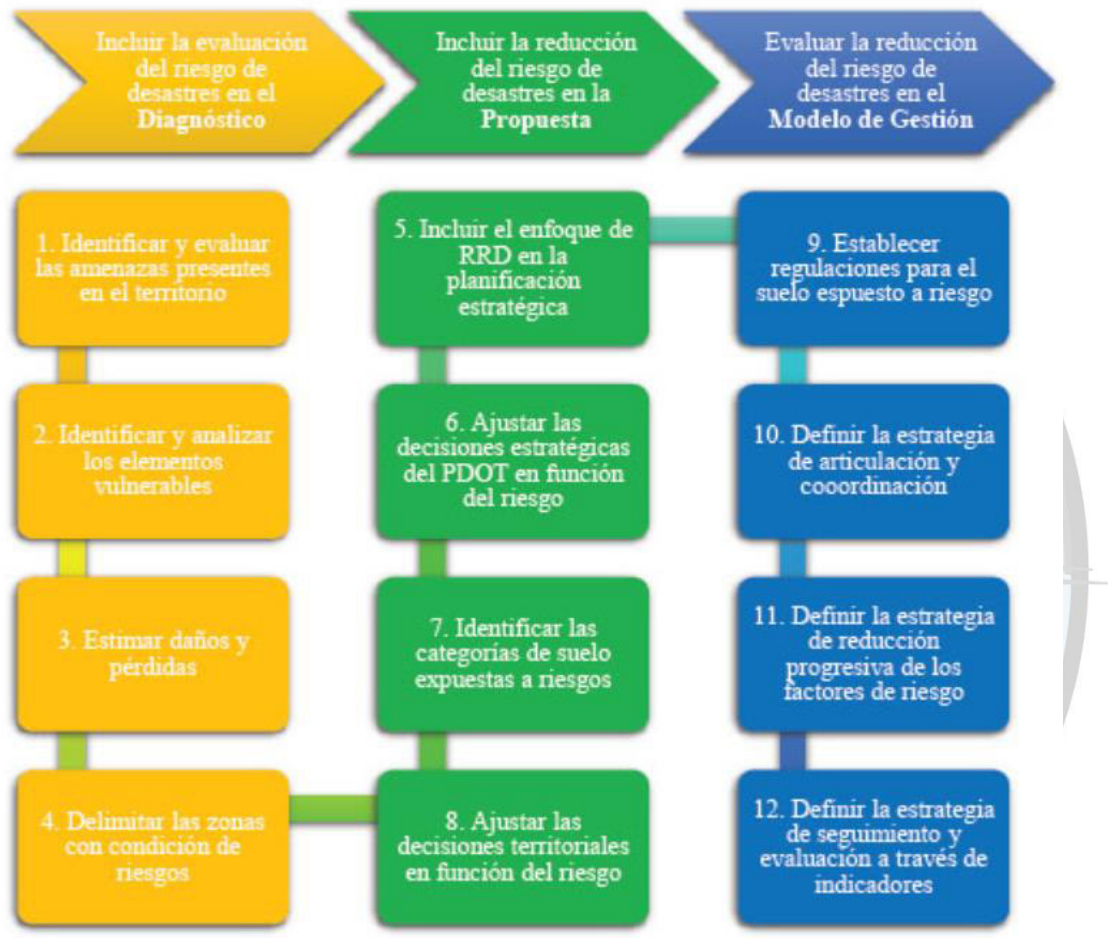
GRÁFICO NO 24 - FASE N.-III PROCESOS EN LA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS



Fuente: CEPAL, 2018

Elaboración: Equipo Técnico 2024

GRÁFICO No 25 - FASE N.-IV CONDICIONES MÍNIMAS PARA LA INCLUSIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL A NIVEL PARROQUIAL.



Fuente: CEPAL,2018
Elaboración: Equipo Técnico 2024

GRÁFICO NO 26 - FASE I PARA EL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO



Fuente: CEPAL,2018
Elaboración: Equipo Técnico 2024

Los factores de pobreza que se evidencia en la población de la parroquia Puerto Napo y el entorno en que habitan dentro de una zona rural, es clave para un gobierno parroquial, provincial de Napo y municipal de Tena, porque se ubican en lugares y viviendas poco seguras, la infraestructura pública es baja en cobertura, los ingresos por familia suelen ser inestables; es por este grupo que hay que trabajar en una cultura para prevenir riesgos.

A nivel internacional existen herramientas y metodologías que han sido emitidas por las Naciones Unidas, enfocadas en la prevención de riesgos frente a los desastres de origen natural o por actividades humanas; en busca de que los territorios y los gobiernos tengan buenas prácticas con base a las experiencias de otros países que han sufrido por los desastres.

Es conveniente recalcar que dentro del ámbito de gestión de riesgos se trabaja en tres fases según el ciclo de gestión de riesgos, que son:

GRÁFICO No 27 - FASE II FASES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. EN CADA UNA DE ELLAS SE EJECUTAN ACCIONES ANTE EL INCIDENTE DE UN EVENTO PELIGROSO.



Fuente: CEPAL,2022
Elaboración: Equipo Técnico 2024

Para establecer las amenazas existentes en una zona específica de la parroquia de Puerto Napo se puede iniciar, usando información y referencias oficiales del gobierno nacional y de los GAD (información documental, cartográfica y estadística), se debe realizar el levantamiento histórico de las amenazas ocurridas dentro del territorio, esto ya está en el diagnostico estratégico con cartografía actualizada al 2024 que han afectado o pueden afectar al desarrollo territorial, incluyendo datos como número de eventos peligrosos registrados (número de personas afectadas, desaparecidos, fallecidos y desaparecidos, costo de los daños, entre otros) (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024).

5.8.2. Protección frente a los riesgos y desastres

En el Plan de Desarrollo está promoviendo: El Sistema de Alerta Temprana (SAT), que es una estructura operativa organizada para proveer de información oportuna en la toma de decisiones frente a un riesgo, mediante un seguimiento de los fenómenos de origen natural o provocados por el hombre que pueden producir desastres o emergencias en la Parroquia.

Este monitoreo está a cargo del comité Parroquial y este envía la comunicación a la Sala Situacional y la Unidad de Gestión de Riesgos Cantonal, quienes serán los encargados de comunicar el tipo de alerta en proceso, a los miembros de Comité de Gestión de Riesgos cantonal o COE. Con respecto al sector de hidrocarburos, el aporte ciudadano resalta la necesidad de que las empresas petroleras en el oriente ecuatoriano deben seguir sumando esfuerzos, generar el compromiso, trabajo responsable y sostenido en los procesos de extracción y transporte del crudo, pudiendo evitar desastres ambientales, considerando el papel regulador del Estado.

Dentro de la literatura se encontró que el riesgo tiene una ecuación en donde se considera a la amenaza (permanente), la vulnerabilidad (variable) y la capacidad (variable); en donde estos dos últimos son claves para gestionar los riesgos frente a un desastre (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2010).

6. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Una vez que se ha avanzado en el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas, metas, indicadores, es importante validar la incorporación de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión. El análisis de los ejes transversales será un ejercicio crítico de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos.

6.1. Igualdad de derechos para todas las personas

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil. (Fernández, 2017). En la identificación de las expresiones graves de la discriminación, encontramos dos causas estructurales que dan origen a ésta: a) por un lado desigualdad económica y pobreza y b) por otro, factores socioculturales que se traducen en una desigualdad de trato y oportunidades en la parroquia Puerto Napo.

Hemos sintetizado en cinco acciones con gran impacto en la parroquia:

1. Compartir el cuidado de todas las personas en la parroquia Puerto Napo.
2. Denunciar los casos de sexismo y acoso
3. Rechazar el binarismo de género
4. Exigir una cultura de igualdad en el trabajo
5. Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento

Estrategia:

Fortalecer prácticas de vida saludables que promuevan la salud en un ambiente y entorno rehabilitación y cuidados paliativos, sostenible, seguro e inclusivo; con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. con enfoques de derechos, intercultural, intergeneracional, de participación social y de género.

TABLA NO 82 - FORMAS DE GESTIÓN

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTION	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERES ¿POR QUE? ¿PARA QUE?		
Proyecto de mantenimiento, restauración, recuperación de espacios públicos de la parroquia. Proyectos de Mantenimiento y recuperación Unidades Educativas, Escuelas, CBV Espacios destinados a los adultos mayores de la parroquia entre otros.	Ministerio de Turismo/GAD Provincial de Tena/GAD Parroquial de Puerto Napo	Identificación de las Comunidades	Convenio/Delegación de competencias/recursos propios	COMISIÓN: PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE Y RIESGOS
Implementación de la señalética, rotulación, identificación en las comunidades Puerto Napo. Proyectos con fines turísticos con sostenibilidad ambiental.	Ministerio de Turismo/GAD Provincial de Tena/GAD Parroquial de Puerto Napo	Explotación de los lugares y sitios turísticos de la parroquia de Puerto Napo	Convenio/Delegación de competencias/recursos propios	COMISIÓN: DEPORTES Y ASUNTOS SOCIALES
Proyectos relacionados a Promocionar, difundir a la parroquia Puerto Napo para fomentar el arte, la cultura, el deporte.	GAD Provincial de Tena/GAD Parroquial de Puerto napo	Promocionar y difundir a la parroquia de Puerto Napo	Convenio/Delegación de competencias/recursos propios	COMISIÓN: DEPORTES Y ASUNTOS SOCIALES

Fuente: Diagnóstico y Propuesta PDOT
Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO			FORMA DE GESTION	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERES ¿PARA QUE?	¿POR QUE?		
Mantenimiento de la vialidad de la parroquia para transportar los productos agropecuarios y su conectividad entre cantón y parroquia.	GAD Provincial de Napo/GAD Parroquial de Puerto Napo.	Apertura de vías desbanques, y diseños de vías para la parroquia		Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN: OBRAS PÚBLICAS E INTEGRACIÓN VIAL
Mantenimiento de puentes para la vialidad de la parroquia de Puerto Napo	GAD Municipal de Tena/GAD Parroquial de Puerto Napo	Implementar el alcantarillado a las comunidades con mayor población		Convenio/Delegación de competencias	
Gestionar y dotar de Alcantarillado pluvial/sanitario a las comunidades con mayor asentamiento humano.	GAD Municipal de Tena/GAD Parroquial de Puerto Napo	Dotar de agua potable a las comunidades.		Convenio/Delegación de competencias	
Dotación de agua Potable para las diferentes comunidades con mayor asentamiento humano.	GAD Municipal de Tena/GAD Parroquial de Puerto Napo	Mantenimiento de la infraestructura física publica de la parroquia		Convenio/Delegación de competencias	
Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia Puerto Napo.	MIES, GAD provincial de Napo, GAD Municipal de Tena, GAD Parroquial de Puerto Napo	Convenios Interinstitucionales para los grupos de atención prioritaria		Convenio/Delegación de competencias	COMISIONES: PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN; IGUALDAD Y GÉNERO
Gestionar la remodelación y adecuación del centro de Salud de la cabecera parroquial y de la comunidad COMUNIDAD KICHWA ATAHUALPA	Ministerio de educación/ Ministerio de Salud Pública /GAD Provincial de Napo/GAD Municipal de Tena/GAD Parroquial de Puerto Napo	Mantenimiento de la infraestructura física publica de la parroquia		Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN: OBRAS PÚBLICAS E INTEGRACIÓN VIAL

Fuente: Diagnóstico y Propuesta PDOT

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTION	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERES ¿POR QUE?		
Programa de reforestación con especies nativas del sector	ADPRNT - MAE - GAD Provincial de Napo.	Programas y mecanismos adecuados para reforestación	Reuniones bilaterales	COMISIÓN: PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE Y RIESGOS
Campaña de recolección de plásticos Desechos sólidos y reciclados en las zonas urbanas de casa una de las comunidades de la Parroquia	ADPRNT - MAE - GAD Provincial de Napo.	Programas y mecanismos adecuados para la recuperación y	Reuniones bilaterales	
Proyecto de educación ambiental	GADPRNT - MAE - GAD Provincial de Napo.	protección al medio ambiente en la circunspección parroquial	Reuniones bilaterales	
Plan de Seguridad Ciudadana	GADPRNT - MAE - GAD Provincial de Napo.	Programas de educación ambiental	Reuniones bilaterales	
Plan comunitario de riesgos Cabecera Parroquial de Puerto Napo	GADPRNT - MAE - GAD Provincial de Napo.	Elaboración y ejecución del plan	Reuniones bilaterales	
Adquisición de cámaras de seguridad para el sector urbano de la Parroquia	GADPRNT - MAE - GAD Provincial de Napo.	Elaboración del Proyecto	Reuniones bilaterales	
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Puerto Napo, Cantón Tena, Provincia de Napo.	GADPRPM - Gobierno Municipal - Gobierno Provincial	Planificación territorial	Presupuesto institucional	COMISIÓN DE MESA

Fuente: Diagnóstico y Propuesta PDOT
Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO			FORMA DE GESTION	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERES ¿PARA QUE?	¿POR QUE?		
Proyectos agrícolas para fortalecer los principales productos de la zona como son el Cacao, Plátano, Yuca, Maíz.	GAD Parroquial, GAD Provincial de Napo, y GAD municipal de Tena	Fomento productivo		Convenio/recursos propios	COMISIÓN: PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE Y RIESGOS
Entrega de Insumos, plantas, agrícolas a las comunidades o asociaciones establecidas en la parroquia	GAD Parroquial, GAD Provincial de Napo	Fomento productivo		Convenio/recursos propios	
Proyectos Piscícolas, entrega herramientas Agrícolas, de alevines, pollos, chanchos, etc.	GAD Parroquial, GAD Provincial de Napo	Fomento productivo		Convenio/recursos propios	
Dotar de medicinas, insumos, vitaminas, agrícolas para las comunidades, asociaciones de la parroquia de Puerto Napo.	GAD Parroquial, GAD Provincial de Napo	Fomento productivo		Convenio/recursos propios	
Estudios, Viales, Planimetría, Desbanques	GAD Provincial de Napo/Ministerio de Transportes y Obra Pública/GAD Parroquial de Puerto Napo	Mantenimiento Vial Rural (vías Intraparroquiales)		Convenio/Delegación competencias de	COMISIÓN: OBRAS PÚBLICAS E INTEGRACIÓN VIAL

Fuente: Diagnóstico y Propuesta PDOT
Elaborado por: Equipo Técnico 2024

6.1.1. Formas de Gestión-articulación para la gestión

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD parroquial Puerto Napo, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del GAD parroquial de Puerto Napo.

Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD parroquial de Puerto Napo.

Para el desarrollo de este apartado se deberá considerar como actores estratégicos a: academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones publicad desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales) banca pública.

GRÁFICO NO 28 – RELACIONAMIENTO

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión		Unidad responsable / responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?			

ELABORADO: SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Relacionamiento: Se identifican los actores públicos y privados que corresponden a las entidades que intervienen en el plan, programa o proyecto (considerar el mapeo de actores realizado en la fase previa de elaboración del PDOT), así como también se analiza el interés ¿por qué? y ¿para qué? Es el propósito para generar esta articulación con los actores.

Formas de gestión: Se considerará a los mecanismos de articulación a aquellos instrumentos y formas de gestión utilizados en la intervención articulada entre los actores identificados; estos podrán ser: acuerdos, convenios, mancomunidades, consorcios, alianzas público privadas, reuniones bilaterales, entre otros.

Responsable: en el caso de los GAD parroquiales se identifica el responsable de la implementación de cada plan, programa y proyecto que deberá, además, responsabilizarse del relacionamiento y los mecanismos identificados.

7. Inserción Estratégica Territorial**TABLA NO 83 - ESTRATEGIA TERRITORIAL DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO**

Iniciativa	Objetivo de Articulación	Mecanismo de Articulación
Programa de reforestación con especies nativas del sector	Establecer mecanismos adecuados para iniciar un proceso adecuado de reforestación en la Parroquia	Reuniones y gestiones para acceso a programas de reforestación con el GAD Provincial y MAE
Campaña de recolección de plásticos Desechos sólidos y reciclados en las zonas urbanas de casa una de las comunidades de la Parroquia	Establecer mecanismos adecuados para la recuperación y protección al medio ambiente en la circunspección parroquial	Acciones de cooperación interinstitucional
Proyecto de educación ambiental	Organizar eventos y talleres de educación ambiental para los habitantes de la Parroquia en conjunto con otros entes gubernamentales y no gubernamentales	Acciones de cooperación interinstitucional
Plan de Seguridad Ciudadana	Establecer junto con la sociedad civil, entidades y autoridades local un plan de seguridad ciudadana en beneficio de los habitantes del territorio	Acciones de cooperación interinstitucional
Plan comunitario de riesgos Cabecera Parroquial de Puerto Napo	Colaborar con la SNGR para la realización del Plan de Riesgos de la Cabecera Parroquial de Puerto Napo	Coordinación de cooperación institucional
Adquisición de cámaras de seguridad para el sector urbano de la Parroquia	Establecer junto con la sociedad civil, entidades y autoridades local un plan de seguridad ciudadana en beneficio de los habitantes del territorio	Acciones de cooperación interinstitucional
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Puerto napo, Cantón Tena, Provincia de Napo.	Articular el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia con los distintos niveles del gobierno en la Provincia	Talleres de articulación entre niveles de Gobierno en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Proyectos agrícolas para fortalecer los principales productos de la zona como son el Cacao, Plátano, maíz, Yuca.	Ejecutar programas/ proyectos agrícolas de desarrollo rural integrado concebidos como parte del proceso productivo del GAD Puerto Napo	Convenios con el GAD Provincial de Napo y con Recursos del GAD parroquial.
Entrega de Insumos, plantas, agrícolas a las comunidades o asociaciones establecidas en la parroquia	Ejecutar y dotar de incentivos agrícolas para el desarrollo rural integrado concebidos como parte del proceso productivo del GAD.	Convenios con el GAD Provincial de Napo, Recursos del GAD Parroquial.
Proyectos Piscícolas, entrega de alevines, chancos	Ejecutar programas piscícolas de desarrollo rural integrado concebidos como parte del proceso productivo del GAD.	Convenios con el GAD provincial de Napo y con Recursos del GAD parroquial.

Fuente: Diagnóstico y Propuesta PDOT
Elaborado por: Equipo Técnico 2024.

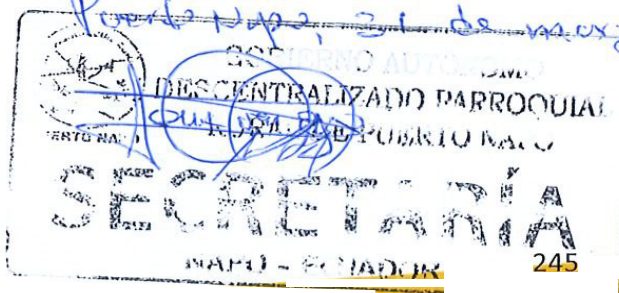
8. Bibliografía

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2023).
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena. (2020).
- Gómez Orea, D. (2007). Ordenación Territorial. Madrid: Mundi-Prensa.
- IESS. Información Geográfica de Establecimientos de Salud. Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNzliZDVlYzAtOGNmNy00ZTA4LTgxNjctZDExZjliMzlwMjBjIiwidCI6IjQ3M2JmYTc1LTE3OWItNDgxYy04MzQ1LTk3ZWZhNTAyMjQ3MCIslmMiOjR9>
- GAD Municipal de Tena.
- GAD Parroquial de Puerto Napo.
- IGENP_STGR (2012). Información cartográfica sobre riesgos del Geo portal del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador.
- IGM (2023). Cartas topográficas.
- INAMHI (2017). Cartografía Tipo de Clima.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2022). Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- INEC. (11 de 11 de 2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Ecuador. • INPC. (2011). Instructivo para fichas de registro e inventario - Bienes muebles. Quito: Ediecuatorial.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). Estadísticas de las empresas. Censo nacional económico. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//censo-nacional-economico/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). Estadísticas de Trabajo. Empleo, subempleo y Desempleo. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022. Anuario de estadísticas de salud: recursos y actividades de salud 2022. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/actividades-y-recursos-de-salud/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo de Población y Vivienda 2022.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018. Base Meso-Resultados Ser Bachiller, Sierra 2022-2023. Recuperado de <http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/descarga-de-datos/>
- MAE (2020). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC) 2012 – 2025. Ministerio del Ambiente, Quito.
- MAE (2020). Plan de Acción REDD+ del Ecuador “Bosques para el Buen Vivir” (2016-2025). Ministerio del Ambiente, Quito.
- MAE (2020). Mapa Interactivo. Ministerio de Ambiente y Agua. <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>
- MAG – SIGTIERRAS (2020). Mapa Digital, Órdenes de Suelos del Ecuador. Escala 1:4 300.000. Quito, Ecuador.
- MAG (2023).
- Cartografía sobre Caracterización de uso del suelo.

- Ministerio de Educación. Archivo Maestro de Instituciones Educativas, Inicio 2023-2024. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/amie/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2022). Situación de la desnutrición crónica en niños y niñas de los servicios de desarrollo infantil integral del Ecuador. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. Base de Bonos y Pensiones, septiembre 2022. Recuperada de: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura-ancusrex/bonos-y-pensiones-ancusrex>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. Información Estadística, marzo 2018. Recuperado de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura/cobertura-de-servicio>
- Ministerio de Salud. Información Estadística de Producción de Salud 2016. Recuperado de <https://www.salud.gob.ec/informacion-estadistica-de-produccion-de-salud/>
- Ministerio del Interior, 2019. Indicadores de Seguridad Ciudadana. Recuperado de <http://cifras.ministeriodegobierno.gob.ec/comisioncifras/inicio.php>
- Molina, A., Cabrera, E., Moreno, I., Sharman M.A. & Cueva, F. (2015). Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014. Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Mundial (INEC-BM). Quito, Ecuador.
- Rivadeneira, F., Segovia, M., Alvarado, A., Egred, J., Troncoso, L., Vaca, S., & Yepes, H. (2007). Breves fundamentos sobre los terremotos en el Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Secretaría Planifica Ecuador (2023). Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, Creando Oportunidades. Quito
- Secretaría Planifica Ecuador. (2023). Generación de geo información para la gestión del territorio a nivel nacional, escala 1:25000.
- Secretaría Planifica Ecuador. Agenda Zonal - Zona 2 Norte.
- Servicio de Rentas Internas (2019). Estadísticas. Estadísticas multidimensionales. <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/>
- SETEP (Secretaría Técnica de Planificación) (2019-2023). Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquial
- SETEP (Secretaría Técnica de Planificación). Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCTFINAL_0K.compressed1.pdf.
- SETEP (Secretaría Técnica de Planificación). Junio 2023, “Lineamientos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”.

Certifico que es fiel copia del original.

Puerto Rico, 21 de marzo de 2025





Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/JVC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.